Domingo Domené



Alfonso IX
Un gran rey con siete amadas

Alfonso IX fue, un gran rey, el último del reino de León separado del de Castilla. Posiblemente ningún otro haya concedido a su pueblo y a sus pueblos mayores cotas de libertad. Fue el primero de toda Europa que permitió que el pueblo llano pasara a tener una importancia decisiva en los asuntos del reino. Ello ocurrió en las cortes celebradas en la ciudad de León el año 1188. Y fue el rey que más fueros municipales y privilegios, o lo que es lo mismo más libertades, concedió a las diversas ciudades y villas del reino para liberarlas del poder de la iglesia y la nobleza. Y en esa línea de apertura hacia la libertad estuvo la fundación de la Universidad de Salamanca, la más antigua de las actuales universidades españolas. Se casó dos veces y los dos matrimonios fueron anulados por el papa. Por ello, en cierto modo se vio obligado a relacionarse con otras cinco mujeres. La recreación del amor con esas siete amadas es el pretexto para estructurar este libro que más que novela histórica puede considerarse historia novelada.



Domingo Domené Sánchez

Alfonso IX. Un gran rey con siete amadas

ePub r1.0
Titivillus 15.05.2026

Título original: *Alfonso IX. Un gran rey con siete amadas*
Domingo Domené Sánchez, 2017

Índice de contenido

Presentación
Alfonso de León: El infante marginado
El último viaje de Fernando II
Proclamación de Alfonso IX
Las primeras cortes en Europa
Sotofermoso
La encerrona de Carrión
Recuerdos de la infancia y adolescencia
El primer amor
El Papa prohíbe al amor
Las dos primeras amadas amantes
La amada segunda esposa
El Papa prohíbe otra vez el amor
Vuelve la amante más amada
El rey solitario: dos amores fallidos
La esposa secreta
La muerte del Rey
Fernando III, Rey de León
El destino de los hijos de Alfonso IX
Bibliografía
Sobre el autor
Notas

A Yayi, mi esposa, que marchó a la eternidad.

A mis hijos y nietos quienes hoy dan sentido a mi vida.

Presentación

No sabemos muy bien si este es un libro de historia novelada o una novela histórica. Posiblemente sea más la primera cosa que la segunda. Mas, hay algo cierto: quien lo lea conocerá mejor la mal conocida y siempre entretenida historia de la España medieval, sobre todo la del bastante ignorado reino León, y en menor medida la de Castilla.

Alfonso IX fue, un gran rey, el último del reino de León separado del de Castilla. Posiblemente ningún otro haya concedido a su pueblo y a sus pueblos mayores cotas de libertad. Por ello debiera ser más recordado, y honrado, de lo que es.

En cuanto a la libertad para su pueblo: fue el primero de toda Europa que permitió que el pueblo llano pasara a tener una importancia decisiva en los asuntos del reino. Ello ocurrió en las cortes celebradas en la ciudad de León el año 1188. Allí, los representantes de las ciudades —del pueblo llano— estuvieron junto a los de la nobleza y el clero para tomar decisiones o pedir al rey que las tomase y cambiar la forma de gobernar el reino. A partir de entonces en todos los reinos de Europa el pueblo tuvo siempre que ser oído, sobre todo en cuestiones tributarias.

Respecto a la libertad de sus pueblos: Alfonso IX fue el rey que más fueros municipales y privilegios, o lo que es lo mismo más libertades, concedió a las diversas ciudades y villas del reino para liberarlas del poder de la iglesia y la nobleza.

Y en esa línea de apertura hacia la libertad estuvo la fundación de la Universidad de Salamanca, la más antigua de las actuales universidades españolas, a la que su nieto Alfonso X, señor de esta ciudad antes de ser rey, le dio el carácter de abierta a todos los estamentos sociales que ocho siglos después sigue teniendo.

A pesar de lo antedicho la historiografía no ha tratado bien a Alfonso IX: o lo ha ignorado o lo ha calumniado. ¿Por qué? La Historia frecuentemente se tergiversa para poder calificar como buenos a unos e ignorar o maldecir a quienes llama malos. Y como Alfonso IX de León tuvo un hijo llamado Fernando III de Castilla, Fernando III el Santo, con el que no se llevó bien pues por eso ha sido descalificado. Posiblemente fuesen las circunstancias y no él personalmente las culpables de esas malas relaciones. Ya en vida de ambos los castellanos no entendían como el rey de León no se hablase con su hijo Fernando III de Castilla del que se decía que era —y lo era— todo un santo. Para justificar el anómalo proceder de un padre que no se relacionaba con un hijo modelo de bondad se le achacaron el padre toda clase de faltas y defectos: que si desleal y voluble, que si mujeriego, que si aliado de los infieles. Casi todo ello es falso.

Si nos centramos en sus relaciones con las mujeres, pretexto para estructurar este libro, no podemos olvidar —por ejemplo— que los dos únicos matrimonios públicos de Alfonso IX, primero con su prima Teresa de Portugal (hoy Santa Teresa de Portugal) y después con su sobrina en segundo grado Berenguela de Castilla (la madre de Fernando III el Santo) fueron anulados por el papa quien por las mismas fechas aprobaba otros con igual grado de parentesco. La culpabilidad, pues, de esas separaciones matrimoniales no fue la lascivia o la infidelidad del rey sino la voluntad del papa. Por otra parte aunque hay constancia de que después de esas separaciones estuvo conviviendo con otras cinco mujeres sin contraer matrimonio público con ninguna de ellas las crónicas no dicen que en alguna ocasión viviera con dos a la vez; es decir, jamás fue infiel ni a sus esposas ni a sus amadas.

En cuanto a lo de desleal con los reyes cristianos y amigo de los infieles en las páginas que siguen se trata de demostrar que tales acusaciones fueron infundadas.

Los personajes a quienes se cita en este libro con nombre y apellidos son rigurosamente históricos, salvo el nombre —no el personaje— de Sara Froilaz.

Ahora, cuando estamos a punto de celebrar el Octavo Centenario de la Universidad de Salamanca su fundador debiera ser especialmente recordado en nuestra hermosa ciudad a la que Alfonso IX estuvo tan unido y en la actual Extremadura que en gran parte es también creación suya.

Si el amable lector acaba conociendo, e incluso estimando, al buen rey que fue el que llamamos Alfonso IX de León (que en realidad fuese el octavo rey de ese nombre en ese reino) estará haciendo un acto de justicia histórica.

Alfonso de León: El infante marginado

Hace un año que la salud del rey Fernando II empeoró sensiblemente. Ahora, la humedad de las lluvias de otoño y el frío que anuncia la proximidad del invierno le han resfriado. No deja de toser y tiene problemas de respiración. Su esposa, la reina doña Urraca[1] piensa que si se trasladan al sur el rey mejorará porque el clima gallego no le viene bien. Además, a la reina también le sería conveniente el traslado por sus propios intereses personales. Pero los médicos le dicen que no deje Santiago porque el rey está demasiado débil para emprender cualquier viaje y puede morir en el camino. Doña Urraca se reúne con su hermano Diego López II de Haro para que le aconseje.

—Diego, los médicos dicen que aunque a mi marido el rey no le sienta bien el tiempo que hace en Santiago no podemos irnos a ningún otro sitio porque puede morir en el viaje. Mas, si permanecemos aquí y muere, casi seguro que el arzobispo don Diego Suárez de Deza se negará a bendecir como nuevo rey a mi hijo Sancho y entonces lo habremos perdido todo. ¿Qué crees que debemos hacer?

Diego López que aún no siendo el mayordomo de palacio es quien en realidad dirige los asuntos de la casa del rey tiene las cosas bien claras:

—Es preciso que abandonemos Santiago a la mayor brevedad posible porque si el rey muere, además de que tu hijo posiblemente no sea reconocido como nuevo monarca, pudiera ocurrir que todo cuanto nos ha dado y cuanto nos tiene prometido se perdiera. Tenemos que sacarlo de aquí aunque en las mejores condiciones posibles y dirigirnos hacia el Sur donde el tiempo es más suave y tal vez se recupere. Yo me ocuparé de todo.

—Pero, ¿dónde podemos ir sin que seamos mal vistos? Sabes que los magnates leoneses nos soportan a duras penas, que a mí me desprecian y dicen que soy más ladrona que el pájaro del mismo nombre que se dedica a robar y esconder cuantos objetos valiosos encuentra.

—Hemos de ir lo más lejos que podamos, allí donde el poder y la influencia de esos magnates sean mínimos. Se me ocurre Sotofermoso[2] en la Transierra, de la que soy tenente, y donde todos hemos pasado momentos felices. Además, allí podemos pedir ayuda a los fieles vasallos a quienes tu marido el rey, por consejo nuestro, les ha encargado defender el extremo[3]. Y por si fuera poco en la Transierra el tiempo es más apacible y posiblemente su salud mejore. Y si mejora puede que deje a Sancho como heredero. En todo caso si tu marido muere que sea lejos de Santiago. Hemos de evitar que sea enterrado aquí porque, como muy bien has dicho tras las exequias el arzobispo Suárez de Deza proclamaría rey de León a tu entenado el infante Alfonso. Si ha de morir que sea lejos de Santiago y si es en territorio que esté bajo la influencia del obispo de León, pues mejor: el obispo de esta ciudad, don Manrique de Lara es castellano y nos debe el cargo. No creo que ponga ninguna resistencia a consagrar a tu hijo Sancho como nuevo rey de León.

—No sé que hacer, Diego. Preferiría que mi marido el rey Fernando viviera muchos años. Aunque no lo creas yo le amo, he sido feliz junto a él tanto antes como después del matrimonio y además lo necesito para que cuide de nuestro hijo.

El rey y Urraca habían estado siete años viviendo juntos aunque sin contraer matrimonio. Su relación comenzó hacia 1180 cuando tras dos años de viudedad por la muerte de su segunda esposa Teresa Fernández de Traba de la poderosa familia gallega de los condes de Traba, la condesa Aldonza o Dulce Rodríguez de Castro metió en la cama del rey viudo a su sobrina política Urraca López de Haro, hija de Lope Díaz I de Haro, señor de Vizcaya.

Aldonza Rodríguez de Castro es una mujer voluntariosa e intrigante, hermana de Fernando Rodríguez de Castro el Castellano quien ha sido mayordomo mayor del reino y gobernador de la ciudad de León. A través de su hermano y de su cuñado el señor de Vizcaya, Aldonza influye notablemente en los asuntos del reino. Su sobrina Urraca ya había enviudado dos veces, pero tenía dos cualidades no desdeñables: veinte años de edad y una gran belleza. El rey, cuarenta y tres años, no dudó en hacerla su amante; como compensación le cedió los castillos de Aguiar (Aguilar del Esla, Zamora) y Monteaguado (cerca de La Mata de Monteagudo, León).

En esos siete años de relaciones han tenido tres hijos: García, Alfonso y Sancho, los tres reconocidos por el rey como hijos naturales pero no como infantes condición esta que solo pueden tener los hijos que son fruto de un matrimonio. García apenas si sobrevivió dos años (1182-1184), Alfonso uno más (1184-1187); solo les queda Sancho (1186). Simultáneo a la muerte del segundo de los hijos fue un grave decaimiento de la salud del rey. A Urraca, su padre y su hermano le hicieron ver la gravedad de la situación.

—Mira, Urraca, como Fernando muera sin que estéis casados tú no podrás tener la consideración de reina viuda, ni tu hijo Sancho la de infante. Es preciso que os caséis lo antes posible.

Urraca fue a ver al rey Fernando y sin ningún tipo de rodeos le dejó las cosas bien claras:

—Fernando, llevamos viviendo juntos siete años sin estar casados; es decir, llevamos siete años viviendo en pecado. Por eso, porque a Dios no le gusta nuestra situación nos ha castigado con la muerte de nuestros hijos García y Alfonso, Sancho no anda bien de salud. Si no quieres vivir en pecado, si quieres a nuestro hijo y me quieres a mí es preciso que nos casemos. Así Dios y el apóstol nos perdonarán. E incluso para ganarnos el favor de este debemos ir los tres en peregrinación a Santiago.

El rey, más por debilidad que por voluntad propia aceptó. Hubiera podido casarse con Urraca cuando hace siete años comenzaron a

vivir juntos; si no lo hizo fue por no crear problemas al reino en cuanto a la sucesión a la Corona porque los hijos que nacieran de ese matrimonio podrían proclamarse los únicos y legítimos herederos. Mas, ya no tenía fuerzas ni para imponer su voluntad. Se casó con Urraca, que así pasó a ser reina; el pequeño Sancho, de un año de edad y un tanto enfermizo, pasó a ser infante de León. Y los tres juntos marcharon hacia Santiago.

Poco después a doña Urraca, la nueva reina consorte, jaleada por su tía doña Aldonza y sus parientes los Rodríguez de Castro y los López de Haro, se le metió en la cabeza la idea de que ese hijo, Sancho, debía ser declarado heredero del reino y así se lo dijo al rey:

—Debes proclamar como heredero tuyo a nuestro hijo Sancho puesto que tú otro hijo, Alfonso, único varón fruto de tus anteriores matrimonios, puede ser considerado ilegítimo ya que tu matrimonio con su madre, tu prima la infanta Urraca de Portugal así fue calificado por el papa por razón de consanguinidad.

El rey, que amaba a este hijo, no se mostró muy proclive a ello, pero la reina le presionó tanto que no le quedó más remedio que comenzar a ignorarlo, aunque no llegó a desheredarlo para no disgustar a muchos de sus magnates. Si con anterioridad en numerosos documentos expedidos por la chancillería real el nombre de ese hijo aparece detrás del padre a partir de las presiones de Urraca desaparece.

El rey se ha demorado en Galicia, y sobre todo en Santiago, más tiempo del habitual porque llegó en mal estado y no acaba de recuperarse. Además, está cansado de tanto viaje; su reinado no ha sido más que un incesante ir y venir de un lado a otro. Se siente agotado, quiere permanecer tranquilo. Desde Santiago ha despachado los asuntos del reino, que le agobian bastante. Los mejores momentos los ha pasado charlando con su protegido maese Mateo, el arquitecto que dirige las obras de la catedral, quien está a punto de poner el dintel de la puerta principal y le ha mostrado los bocetos del que se va a llamar pórtico de la Gloria. En el parteluz

que sujeta ese dintel tiene pensado colocar una figura, sentada, del apóstol con bastón de peregrino y una cartela que diga Misit me Dominus (el Señor me envió). Esa ubicación de la figura de Santiago simbolizará que este es el patrón de la basílica; pero, como el impulsor de la catedral ha sido el rey, maese Mateo representará al apóstol con las facciones del monarca quien también puede decir que fue enviado por Dios para regir el reino. En la parte posterior de ese parteluz, la que mira al interior del templo, Mateo se representará a sí mismo y para que en el futuro todo el mundo sepa quien es llevará otra cartela en la que se lea claramente architectus. Maese Mateo no imagina que siglos después los peregrinos, y en forma especial los niños, se darán tres cabezazos en la escultura que le representa para pedirle que les transmita algo de su inteligencia y que por ello será confundido con un santo al que llamarán Santo dos croques (santo de los coscorrones).

El postergado infante Alfonso, un adolescente de diez y seis años de edad, de fuerte complexión, a pesar de que es voluntarioso está un tanto deprimido por la postergación a la que se ve sometido. Marcha a ver a su madre, la ex-reina Urraca de Portugal que es monja en el monasterio de Santa María de Wamba, próximo a Valladolid, de la Orden del Hospital de San Juan. Ambos han mantenido siempre unas excelentes relaciones materno-filiales a las cuales el rey Fernando II nunca se ha opuesto a pesar de la separación que les impuso el papa. La entrevista está cargada de amor y de dolor. Después del prolongado abrazo entre madre e hijo despiden a las personas del séquito y se quedan solos. Doña Urraca de Portugal no puede separar la vista de su hijo y se apresta a darle sus caricias y, sobre todo, sus consejos. Se sientan uno junto al otro y comienzan a dialogar.

—Ya sé hijo de tus problemas. Ya sé que la nueva reina quiere declararte ilegítimo porque el matrimonio entre tu padre y yo fue anulado y que por ello el único hijo de ellos sea declarado heredero. No tiene ninguna razón porque cuando se disolvió nuestro matrimonio tú fuiste legitimado y reconocido como sucesor. Pero, me

dicen que tu padre, el rey, está muy débil física y anímicamente y que los castellanos Rodríguez de Castro y los López de Haro, unos advenedizos, se han adueñado de su voluntad, de todos los resortes del poder y han alejado de la corte a los nobles leoneses y gallegos. No sería, pues de extrañar, que consiguieran sus objetivos y lograran desplazarte de la línea sucesoria.

—No lo consentiré, madre. Me apoyaré en quienes han nacido y son del reino. Recurriré a tu hermano el rey Sancho de Portugal y con el apoyo de unos y otros me levantaré, si es preciso, contra mi padre. Si él no respeta las leyes del reino yo no he de respetarle a él. Ya lo dijo bien claro san Isidoro: *rex eris si recte facies, si non facias, non eris* (rey serás si obras con rectitud; si no lo haces, no lo serás).

—No hijo, estás confundido. No es con tu padre con quien debes enfrentarte, él hace lo que le dejan, aunque te cueste creerlo él te quiere. Mientras viva debes respetarle. Tus enemigos son los castellanos. Busca los apoyos a los que te has referido antes y cuando muera tu padre, reclama tus derechos, enfréntate a los Rodríguez de Castro y sobre todo a los López de Haro, y proclámate rey. Para que los parientes de tu madrastra no te persigan debes alejarte de la corte.

—Me cuesta mucho obedecerte, madre, pero no quiero disgustaros ni a mi padre ni a ti. Haré lo que dices.

El adolescente infante Alfonso sigue los consejos de su madre y marcha hacia la frontera con Portugal por si se viera obligado a refugiarse en ese reino. Le acompañan y protegen miembros de las familias de los condes de Traba y de Urgel quienes desde hace muchos años han servido siempre fielmente a la corona. Se dirigen hacia la comarca del río Limia o Lima donde los Traba tienen gran poder e influencia.

El jefe de la familia Traba es en este momento don Gómez González de Traba, conde de Traba y Trastámara, cuyo abuelo don Fernando Pérez de Traba fue ayo de Fernando II. Juan Arias

Baticela, yerno de ese don Fernando por haber casado con su hija Urraca y por lo tanto tío político de don Gómez, ha sido hasta el momento el encargado de la educación militar e intelectual del infante Alfonso.

El jefe de la casa de Urgel es el conde don Armengol VIII quien está emparentado con los Trabas por matrimonio. Su padre Armengol VII fue tutor del hoy huidizo infante Alfonso hasta su muerte ocurrida cuatro años antes (1184) al intentar la conquista de Valencia de Alcántara.

Pero sin duda de ningún tipo quienes más le quieren y más fidelidad le guardan son Adán Martínez, un noble leonés, y su esposa María Díez que han hecho de padres con él casi desde cuando fue destetado.

Al río Limia o Lima, que en algunos lugares se conoce como Talariño, Freixo o Mourenzo, los romanos lo llamaron *Lethes* porque lo confundieron con el mitológico río Lete (el río del Olvido) ya que los celtas de la zona decían que tenía las mismas propiedades que este: borrar la memoria de quienes lo cruzaban. A esa leyenda le puso fin el general Décimo Junio Bruto, un descreído, que lo atravesó solo y que cuando estuvo al otro lado comenzó a llamar por su nombre a cada uno de los soldados con lo cual demostró que no había perdido la memoria.

En el río Limia desagua la laguna de Antela de legua y media de longitud y algo menos de anchura. No es muy profunda y por ello no puede ser atravesada en barco, aunque sí es lo suficiente como para que tampoco pueda ser atravesada a caballo ya que estos animales no podrían nadar en ella ni cruzarla andando porque se hundirían en el barro. La poca profundidad de la laguna favorece la abundancia de los mosquitos, que son grandes y agresivos. La gente del lugar cree que esos mosquitos son los soldados del rey Arturo que vinieron por aquí y quedaron tan complacidos con las buenas condiciones del lugar que decidieron convertirse en eso, en

mosquitos, y evitar así que el rey les volviera a llamar para el combate.

El terreno de esta comarca es relativamente llano y por ello difícil de defender. Alfonso I de Portugal quiso apoderarse de ella. Para evitarlo se levantaron cuatro castillos: el llamado A Porteliña o Penha en las proximidades de Xinzo, el de Sandiás, el de Celme en Congostro y el de Porqueira. Y es ahí, en esa comarca y en esos castillos donde se establecen los seguidores del semidesterrado infante Alfonso.

El infante no dispone ni de un mal morabetino[4] para sus gastos. Es totalmente dependiente de los nobles que le acogen. Está un tanto inseguro sobre su futuro porque de los barones nunca se puede uno fiar demasiado, siempre son proclives a cambiar de bando si perciben que el cambio les traerá beneficios. Ahí están como ejemplos los López de Haro, vasallos naturales del rey de Castilla quienes han servido al de León o los también castellanos Rodríguez de Castro que han luchado primero junto a su rey natural, después con los almohades contra Castilla y ahora con León frente a cualquiera.

El infante estudia la conveniencia de seguir el curso del Limia y pasar a Portugal para ponerse bajo la protección de su tío el rey Sancho I. No lo hace porque continuamente le llegan noticias de que su padre está cada día peor de salud.

A comienzos de diciembre de este año 1187 Fernando II ha visitado por última vez el sepulcro del apóstol para pedirle nuevamente que proteja al pequeño Sancho, de un año de edad quien no parece tenga buena salud. Como cada día se siente peor ha hecho testamento y ordenado que su cuerpo sea enterrado en la catedral de Santiago, junto a su madre Berenguela de Barcelona y su abuelo Raimundo de Borgoña. En ese testamento no dice quien ha de ser su sucesor.

Cuando la reina doña Urraca conoce el contenido del testamento ve claramente los peligros que encierra para ella y para su hijo

Sancho el que el rey muera en Santiago. De acuerdo con su hermano Diego y en contra del consejo de los médicos ordena acelerar los preparativos para la marcha hacia el Sur, hacia Sotofermoso. Aunque oficialmente es el recién nombrado mayordomo mayor Munio Fernández de Rodeiro quien debe encargarse de los preparativos en la realidad es Diego López II de Haro, de 35 años de edad, hermano de la reina quien lo dirige todo.

Es preciso comunicar al rey que van a marchar hacia el sur. Lo hace su esposa:

—Mira, Fernando. Cada día estás peor, tu tos no disminuye y te ahogas al respirar, cuando entre el invierno empeorarás. El tiempo que hace en Santiago te está matando y ni yo ni nadie queremos verte así y mucho menos que te mueras. Tenemos que irnos al sur, hacia la Transierra de la Extremadura leonesa. Allí, en Granada, Sotofermoso, Galisteo o Coria te sentirás mejor. Mi hermano Diego está preparando lo necesario para el viaje.

—Teresa, mi querida Teresa, sé que voy a morir, no quiero darte del disgusto de morirme durante el viaje por los muchos líos que te traería mi muerte en despoblado o en un villorrio perdido. Así que, por favor, déjame que pase los últimos días de mi vida en paz. Es lo mejor para todos.

La reina Teresa llora al ver el decaimiento físico y moral de su esposo y porque, al fin y al cabo, lo quiere. Ella también está convencida de que este va morir muy pronto. Pero, insiste en lo del viaje. El rey Fernando se resigna porque su debilidad le impide hacer cumplir su deseo y porque además junto a él no hay ningún noble gallego o leonés que le obedezca; quienes le rodean son parientes o allegados de la reina y estos harán siempre lo que ella disponga. Se resigna, pues, a no poder morir con la tranquilidad a la que aspira.

El último viaje de Fernando II

Organizar un viaje como ese en las malas condiciones de salud en las que se encuentra el rey y dado lo desapacible del tiempo no es nada fácil. Como el rey no puede montar a caballo por su mal estado físico y como tampoco es conveniente que por el mal tiempo lo hagan la reina y el infante niño don Sancho, es preciso buscar al menos dos basternas[5], una para el rey y otra para la reina y el infante. Los únicos que las poseen son el arzobispo don Diego Suárez de Deza y el deán de la catedral. El arzobispo (quien no se lleva bien con los familiares de la reina por considerarlos unos intrusos y unos aprovechados que están apoderándose de los principales recursos del reino) opone una disimulada resistencia a vendérsela. A don Diego López de Haro le cuesta convencerlo y solo lo consigue después de habérsela pagado a precio de oro. En el trato entran también los mulos que están acostumbrados a transportarla y los caballerizos que han de dirigir a los mulos. Tiene más suerte con el deán quien le vende dos, una para transportar a la reina y otra para transportar a doña Toda Pérez de Azagra, hija del señor de Albarracín y segunda esposa del mismo don Diego. Este no quiere dejarla sola no vaya a ocurrirle lo mismo que con la primera, doña María Manrique de Lara, hija del señor de Molina y madre de su primogénito, quien ante las prolongadas ausencias de don Diego se escapó con un herrero de Burgos[6]; pero doña Toda no está de acuerdo en hacer que hacer un viaje en esta época del año:

—Vamos a ver, Diego. ¿A quien se le ha ocurrido hacer un viaje de más de cien leguas, desde Santiago a la Transierra, en esta época y con este frío, subiendo y bajando sierras? ¿Qué pasa, es que tu hermana la reina y tú queréis matarnos al rey y a mí? Tú puedes hacer lo que quieras pero yo no me muevo de Santiago.

—Mira, Toda. El rey no puede seguir aquí por su mala salud. Tenemos que llevarlo hacia el Sur, donde hace mejor tiempo, para que se cure. Si sigue aquí se morirá y si se muere perderemos todo cuanto nos ha otorgado. Ya sé que su traslado al Sur, y nosotros con él, en este tiempo no es muy apetecible pero no nos queda más remedio —alega su esposo.

—¿Y estás seguro que tal como está llegará a ese Sur del que tanto hablas? ¿Llegaremos los demás? Tú vete si quieres, pero yo me quedo en Santiago.

—Toda, Toda, no te pongas caprichosa ni cabezona. Tú irás donde vaya yo y yo me voy con el rey y con mi hermana la reina. Y no hay más que hablar. Si no quieres venir por las buenas vendrás por las malas, así que lo mejor que puedes hacer es lo del refrán: a mal tiempo buena cara.

Doña Toda no puede oponer resistencia pero tampoco quiere poner buena cara y no cesa de refunfuñar.

Para las escasas mujeres del séquito que no sepan montar a caballo, no quieran o no puedan ir a la grupa de un jinete se han buscado jamugas[7]. En estos casos ha sido preciso también contratar a un espolique[8] que lleve al animal de la brida y sepa controlarlo. Como no irán niños, salvo el infante don Sancho, no ha sido preciso contratar campesinos que los lleven a la espalda en cuévanos[9].

Resuelto ese problema esencial del traslado de las personas más delicadas hay que buscar el dinero necesario para comprar antes de salir provisiones tanto para las personas como para las caballerías y para pagar las que hayan de adquirirse durante el viaje porque si no se pagan los campesinos tratarán de ocultarlas. Se piden préstamos a los judíos y se enajenan bienes y derechos de la Corona a bajo precio; los mismos López de Haro adquieren por ese procedimiento tan ventajoso numerosas propiedades.

Con ese fin, el de asegurarse el abastecimiento, y el de ver donde se puede pernoctar se definen claramente las diversas etapas del viaje. Se decide que en cada una de ellas se han de recorrer, cuando sea posible, entre ocho y diez leguas diarias y descansar un día para que los viajeros y las caballerías se repongan.

La próxima tarea es preparar el transporte y escolta de los documentos de la chancillería real, así como el material de acampada (tiendas, mantas, muebles, vajilla) para quienes al anochecer no puedan acogerse bajo techo por no caber en los castillos, monasterios o casas que hay en la ruta. Se decide que como los caminos están embarrados, por lo que no es práctico hacer el transporte en carros, lo mejor es recurrir a caballerías de carga.

Individualmente cada uno de quienes van a viajar se ha ido procurando un sombrero de ala ancha y un capote, ambos de ceramen[10] para que no se empapen con el agua de la lluvia o de la niebla, guantes y huesas[11]. Quien más quien menos se ha procurado también sillas de montar anchas y con arzones altos, sobre todo el barrén o arzón posterior, en los cuales sea fácil apoyarse o agarrarse. También cada cual se ha procurado un mínimo botiquín compuesto esencialmente por vinagre y sal. El vinagre puro servirá como bálsamo, antiséptico, cicatrizante y colutorio; mezclado con piedra lipe[12] y oropimente[13] servirá para endurecer los cascos de los caballos reblandecidos por la humedad a pesar de que antes hayan sido impermeabilizados con saín[14]. También todos llevarán miel para mitigar la tos. Aunque al ser invierno el agua está más limpia que en verano y no hay que sanearla tanto, se llevará bastante vino por si fuera necesario recurrir a él para mezclarlo con el agua que no presente buen aspecto.

En los primeros días de diciembre la comitiva regia emprende el ansiado camino hacia el sur en sentido inverso al de quienes acuden en peregrinación ante el apóstol. El rey va envuelto en pieles de cabra. Se ha decidido que en la primera etapa se vaya desde Santiago a Arzúa. Son unas ocho leguas, aunque el camino es un

ascenso continuo este no es muy pronunciado. Poco después de salir de Santiago llegan al Mons Gaudi (monte del Gozo). Desde allí el rey echa una mirada a la ciudad; sabe que será la última vez que la vea y mentalmente se despide de ella y del apóstol. Hace una breve oración ante la tumba del llamado Cuerpo Santo, un peregrino muerto en el camino que fue trasladado milagrosamente al Mons Gaudi por los ángeles para que como no pudo completar la peregrinación al menos viese desde allí la ansiada ciudad sagrada. La comitiva pasa después por Vilamaior, Lavamentula (Labacolla) donde los peregrinos suelen lavarse los pies para entrar puros en la ciudad, San Paio, Cimadevilla y San Antón; al mediodía llegan a O Pedrouzo. Se hace un breve descanso para comer y se reemprende la marcha. Entre prados y robledales van pasando por A Rúa, Santa Irene, la Salceda y la Taberna Vella. Finalmente, al atardecer llegan a Arzúa. El rey, la reina y doña Toda Pérez de Azagra se alojan en las malas casas de unos pecheros, los demás en el campamento que se ha montado para la ocasión.

Después de un día de descanso se reemprende el viaje. Se irá desde Arzúa a Palas de Rei. Son cinco leguas y media por un duro camino de subidas y bajadas que dejarán muy cansados a los viajeros y a los animales. La niebla cubre el paisaje. Poco después de la salida se desciende hasta el río Iso, que se cruza por un puente construido no hace mucho. Posteriormente se asciende hasta Castañeda donde es costumbre que algunos peregrinos que van hacia Santiago adquieran piedras calizas calcinadas con las que se elaborará la armagasa para las obras de la catedral. Entre subidas y bajadas, con la niebla siempre presente y que penetra hasta los huesos, se llega hasta el concejo de Melide donde se está construyendo una iglesia en honor a Santa María, que por lo que se ve va a ser hermosa. Se baja hasta el río Ulla que se cruza por el puente que hay en Furelos. Nuevas subidas y bajadas hasta cruzar el río Pambre en Pontecampaña. Desde allí se asciende hasta el monasterio de San Xulián do Camiño o San Julián el Hospitalero, santo legendario que mató a sus padres creyendo que eran su

esposa y un amante que yacían juntos y que como penitencia por su pecado se dedicó junto a su esposa a proteger a los peregrinos. Tras otra subida por medio de un castañar se llega finalmente a Palas de Rei donde según la leyenda el rey visigodo Witiza tenía un palacio dentro del cual asesinó al duque Favila de Galicia, padre de don Pelayo. El rey, que no mejora de su mal estado, junto a la reina y el infante Sancho se aloja en el castillo que hay en la parroquia de Pambre; las mujeres del séquito real en el monasterio para damas de la parroquia del Vilar, por ello apellidado de Donas.

Tras descansar un día se comienza la tercera etapa del viaje. Se pretende ir desde Palas de Rei a Sarria, casi nueve leguas. Cuando hace buen tiempo es una zona de gran tránsito lo que facilita los muchos negocios que hay allí, es decir, es relativamente rica, por lo que durante el verano se encuentran numerosas prostitutas quienes se amparan y refugian en los bosques entre los cuales discurre el camino; ahora, en pleno invierno está prácticamente desierta. Cerca de Palas, antes de llegar a Avenostre, se encuentra el Monte Sacro donde según la tradición los discípulos de Santiago domaron a unos bueyes que uncieron a un carro en el que se transportó el cuerpo del santo. Tras pasar por el alto de Os Valos llegan a Lestedo donde hay un hospital para viajeros. Sigue un ligero ascenso por la sierra de Ligonde que separa los cursos de los ríos Miño y Ulla; en Ligonde hay un cementerio para peregrinos. A partir de ese lugar el camino desciende. Se pasa por Hospital da Cruz y se llega a Castromarín donde además de un antiguo castro celta, que da nombre a la villa, se está levantando una hermosa iglesia. Relativamente cerca queda Portomarín donde se llega a mediodía tras vadear el río en las proximidades de las ruinas del puente romano que fue destruido por doña Urraca cuando era perseguida por su marido Alfonso I de Aragón. Se hace un ligero descanso para comer. El rey y la reina son acogidos en la fortaleza que ahí tiene la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén. El infante Sancho está estreñido, llora, berrea, de forma inconsolable; no deja dormir a los reyes. El enfermario de los freyres de San Juan recomienda que se le introduzca por el ano el

rabo de una hoja de geranio. Así se hace repetidas veces, el niño defeca, se relaja y duerme.

Después de comer reemprenden el camino que va en ligero ascenso hasta llegar a Brea. Cerca de Portomarín está Vilachá donde se encuentra el antiguo monasterio visigótico de Loio. En Mirallos hay un cementerio tanto para peregrinos como para la gente de la comarca. Poco después se pasa por Brea y se comienza a descender. Llegan a Barbadelo, un lugar acogedor con una iglesia recién terminada y donde es frecuente que los comerciantes timen a los peregrinos. Finalmente se llega a Sarria un casar que crece de día en día bajo la protección del conde quien se está construyendo un castillo. Cerca está el hospital de Incio, que ha construido la Orden de San Juan para los peregrinos.

Al día siguiente, en lugar de descansar se marcha hacia Samos, a tres leguas y media de distancia donde sí se hará el descanso tan necesario para todos y donde el médico del monasterio benedictino examinará el estado de la salud del rey cuya tos aumenta de día en día. El monasterio, de origen suevo, fue fundado en el siglo VI por San Martín Dumiense y dedicado a San Julián el Hospitalero y a su esposa Santa Basilisa.

Durante el día los monjes le hacen inhalar al rey vapor de menta poleo para que se dilaten sus pulmones y le dan infusiones de malvavisco con miel y vino caliente para que elimine los esputos. Cuando se va a dormir le ponen en la cabecera un plato con cebolla picada para que tosa menos. Durante los dos días que el séquito permanece en la abadía la tos del rey disminuye en forma harto sensible. Charla con el abad:

—Si pudiera, si me dejaran, me quedaría aquí para siempre, alejado de todo y de todos para acercarme a Dios en cuya presencia creo voy a estar dentro de no mucho tiempo. ¡Qué paz en este monasterio! Estoy cansado. Qué engorro viajar y viajar, ir de un lado para otro, en ocasiones sin saber por qué ni para qué, escuchar quejas y peticiones que no siempre puedo atender. Os envidio, abad.

A estas alturas de mi vida creo que me he equivocado, debí haber seguido el camino hacia Dios y no los mil caminos que he recorrido sin una meta definida y precisa.

—No es quejéis, señor, habéis hecho lo que Dios dispuso para vos, —dice el abad—. Habéis tratado de hacer justicia, de luchar contra el infiel, de proteger a la Santa Madre Iglesia y siempre seréis recordado por el templo que habéis ayudado a levantar en honor de nuestro patrón Santiago.

—Sí, abad, pero temo que cuando me llegue la hora del juicio ante el Altísimo en la balanza de mi vida pesen más los errores que los aciertos.

—Eso, señor, tendrá que decirlo Dios Padre quien como clemente y misericordioso que es tiene más en cuenta la intención, el propósito de hacer buenas obras que el resultado de las obras mismas.

—Muchas gracias, abad, por tratar de consolarme. Mas, la verdad es que me siento mal tanto del cuerpo como del alma. Y hay algo que no sé si Dios me perdonará: me refiero a la marginación, al destierro al que he condenado a Alfonso, mi hijo primogénito, cuyo único delito ha sido el de ser siempre un buen hijo. ¿Qué será de él, que será del reino cuando Dios me llame?

—No os preocupéis, señor, Dios dispondrá, tal como hace siempre, lo mejor para todos. Sabed que cuando reemprendáis vuestro camino además de nuestra bendición llevaréis con vos nuestro amor y nuestras oraciones. Y si no os parece mal y como durante breve estancia aquí vuestra salud ha mejorado dispondré que el jefe de nuestros enfermarios y un herbolario os acompañen para cuidaros mientras estéis de viaje.

La salud del cuerpo del rey y la de su alma parecen estar mejor, acaso fuera conveniente demorarse en el monasterio unos días. Pero, la reina y los otros personajes del séquito le acucian para proseguir el camino hacia el sur.

Salen de Samos con destino a Villafranca del Bierzo, nueve leguas. De Samos se marcha hacia Triacastela villa así llamada porque hubo tres castillos, hoy en ruinas. Se va ascendiendo hasta llegar al Alto do Poio que es el punto más elevado de esta etapa donde el frío viento del norte agobia a los viajeros. Un poco más adelante está el Padornelo, terreno pizarroso. Casi de inmediato se pasa junto al hospital de la Condesa así llamado en honor de doña Egilo esposa del conde Gatón, el conquistador y repoblador del Bierzo quien lo fundara en el siglo IX; hoy lo regenta la Orden de San Juan. Tras nuevas subidas y bajadas se llega a O Cebreiro, una aldea de pallozas con una hermosa iglesia dedicada a la Virgen de los Remedios aunque es más conocida como Santa María la Real. En circunstancias normales se pernoctaría aquí, pero la comitiva regia tiene prisa. Se hace un breve descanso para comer y se reemprende el camino. Como se comienza a descender se marcha con relativa rapidez. Se pasa por un sinfín de pequeñas aldeas rodeadas de viñedos y campos de frutales que forman la comarca conocida como el Bierzo donde los restos de la presencia romana son numerosos; gran parte de estas aldeas están sujetas a la jurisdicción de la Orden de San Juan, como las Herrerías en uno de cuyos barrios se halla un hospital para peregrinos ingleses. Al anochecer se llega a Villafranca del Bierzo.

Villafranca ha sido muy beneficiada por el rey, quien la ha repoblado y le ha dado hasta veinte cartas de exención. Ha sido entregada en señorío a la reina. Hace apenas un año se terminó la iglesia de Santiago donde por concesión papal los peregrinos enfermos que no pueden seguir la ruta jacobea ganan el jubileo. Tiene un hermoso castillo donde se alojan la mayor parte de los expedicionarios.

Tras una nueva jornada de descanso se reemprende la marcha. Se quiere llegar hasta Rabanal del Camino, a unas nueve leguas y media.

La primera parte, que discurre entre viñedos, es relativamente llana y está protegida de los fríos vientos del norte por las montañas. Se pasa por Cacabelos que aunque está en territorio de la diócesis de Astorga pertenece al arzobispo de Compostela; el río Cúa ha ido depositando allí grandes masas de arcilla muy aptas para la cerámica. Poco después se pasa por Camponaraya donde hay un hospital para peregrinos. Tras cruzar el río Sil por el puente de hierro que hace algo más de cien años sustituyó al de madera y que ha dado nombre a la villa, Pons Ferrata, Ponferrada, se entra en esta. Es una tenencia de la Orden del Temple en la cual el rey no quiere detenerse para que los caballeros templarios no le atosiguen demasiado porque están empeñados en que se la ceda en propiedad. Próximo al castillo está el santuario de Nuestra Señora de la Encina, donde se venera a una virgen negra que es patrona del Bierzo. Durante la época romana hubo buenas minas de oro en las cercanas Médulas.

Se hace un brevísimo descanso para comer y se reemprende la marcha por el duro camino de lleva desde Ponferrada a Rabanal del Camino. Hasta Molinaseca se discurre por terreno llano. En esta localidad hay una pequeña ermita dedicada a la Virgen de las Angustias; se accede a la villa por un puente sobre el río Meruelo. Algunos viajeros adquieren chacina, que es de buena calidad.

A partir de aquí comienza un duro ascenso que hace resollar a las caballerías. Poco después de pasar por El Acebo comienza la árida comarca de la Somoza, que comienza a llamarse Maragatería. Dada la escasa productividad de la tierra los maragatos no han tenido más remedio que dedicarse a la arriería, es decir, al transporte. Más adelante se encuentra el punto más alto de esta etapa que ha sido coronado con una Cruz de Ferro; casi de inmediato está Foncebadón. Está casi tan alto como la Cruz de Ferro, por lo tanto la estancia allí no será muy grata. Se decide descender hasta Rabanal del Camino. Aquí se hace noche y no se toma el consabido día de descanso porque el camino que ha de seguirse mañana es relativamente cómodo.

De Rabanal del Camino se marcha hacia Astorga a cuatro leguas escasas. En el trayecto no se encuentra nada notable salvo el hospital que hay en El Ganso que ha sido donado por los canónigos de la catedral. El administrador de la diócesis, que está en sede vacante, hace un gran recibimiento al séquito regio. El rey cada vez está peor y hace mal tiempo. Nadie entiende el afán de la reina de viajar en una época tan poco apacible. Tanto el administrador diocesano como los cuidadores puestos a su servicio por el abad de Samos hablan con doña Urraca:

—Señora, vuestro esposo el rey empeora de día en día, no está en las mejores condiciones para viajar. ¿Por qué no os quedáis aquí unos días hasta que se recupere algo y el tiempo mejore? —dice el administrador.

—No es posible porque no sabemos que tiempo hará mañana y el rey necesita salir de estas tierras húmedas y frías que tanto afectan a su respiración. Tenemos que llegar lo antes posible a la Transierra, al Sur del reino donde el tiempo es más apacible y seco.

Los demás expedicionarios tampoco entienden bien por qué tienen que viajar con ese mal tiempo. Unos más y otros menos, todos murmuran. Doña Toda Pérez de Azagra, quien en todo el camino no ha dejado de quejarse y de rezongar, protesta una vez más.

—Como sigamos el viaje no creo que el rey aguante mucho… y los demás tampoco. ¡Vaya perra que les ha entrado a mi marido y a mi cuñada la reina con el dichoso viajecito hacia el Sur! En Santiago estaríamos mal pero por lo menos no pasábamos frío y podíamos dormir en buena cama. ¡Qué pesados, Señor! Su marido no le hace el menor caso.

Después de almorzar se decide seguir hasta la Bañeza. Se dejan atrás la comarca de la Maragatería y el camino francés. Se entra en la antigua calzada romana que por su anchura se llamó Vía Lata y ahora se llama Vía de la Plata.

De Astorga a La Bañeza hay casi cinco leguas y media. A excepción del puente romano sobre el río Turienzo no se ve nada notable. En La Bañeza, levantada por el conde Gatón al unir dos pequeños núcleos de población, uno de ellos de origen mozárabe, salvo el rey y la reina que se alojan en unas casas el resto de los viajeros tiene que hacerlo en tiendas de campaña.

Tras un nuevo día de descanso se reemprende el viaje. Se quiere ir desde La Bañeza a Benavente, es decir, se quieren recorrer unas ocho leguas.

Después de caminar cuatro leguas por un camino cómodo de pequeñas subidas y bajadas se llega a un pequeño poblado rodeado de campos de cereales llamado Alija[15]. Los mozárabes que se han establecido en la comarca han empezado a sembrar melones y al pueblo se le conoce ya como Alija de los Melones. En él no hay nada notable. Se descansa para almorzar y se reemprende el camino con destino a Benavente. Se cruza el puente romano de la Vizana, se entra en Maire de Castroponce donde los vecinos han excavado unas cuevas que le sirven como bodegas, se baja hasta Villabrázaro, se pasa cerca del Peñón en cuyas proximidades estuvo la mansión Brigeco y finalmente se llega a Benavente una villa de realengo a la que hace unos años otorgó un fuero muy favorable.

Es la época de Navidad de 1187. El rey Fernando II se siente tan mal que saca fuerzas no sabe de donde y se opone con energía a los deseos de doña Urraca de continuar su viaje hacia el sur. Se aloja en el castillo que hace años él mismo mandó construir en una mota junto a las murallas. Aunque el suelo de la estancia donde pasa tanto el día como la noche se ha cubierto con pieles y con alfombras, aunque la chimenea está siempre encendida e incluso se han puesto braseros en los rincones, las paredes rezuman frío y humedad. Su salud empeora; respira mal, se ahoga al toser. Tiene cincuenta y un años de edad y está al frente del reino desde hace treinta.

Doña Toda Pérez de Azagra casi se alegra de que el rey esté tan mal, al fin y al cabo en esas condiciones no podrán seguir el viaje y así, casi con regodeo y con dolorida ironía, se lo dice a su marido:

—Y ahora ¿qué? ¿Hemos ya llegado al Sur, a vuestra querida Transierra? ¿Se va a curar el rey? Tanto tú hermana la reina como tú habéis metido la pata hasta el fondo. Si nos hubiéramos quedado en Santiago y hubiérais buscado buenos médicos a lo mejor se había curado, recuerda cuanto mejoró en Samos; pero no, ¡había que ir al Sur! Pero, en fin, la cosa ya no tiene remedio. A ver como os arregláis si se muere, con la mayor parte de la nobleza e incluso de la iglesia en contra vuestra.

—Toda, eres una pesada insoportable. La reina y yo hemos hecho lo que creíamos mejor para el rey y para nosotros. Admito que puede que nos hayamos confundido. Lo que tenemos que hacer ahora es pensar en el futuro si el rey se muere.

La reina doña Urraca López de Haro y toda la caterva de sus parientes se aglomera en torno al rey. La reina tiene veintiocho años. Presiente que va a quedarse viuda por tercera vez. Necesita asegurar su futuro y el de su hijo Sancho. Aprovecha la debilidad del rey para obtener de él todo tipo de concesiones. Lo mismo hacen sus parientes los López de Haro y los Rodríguez de Castro. Entre otras cosas, unos y otros se apoderan de las principales cillas reales[16].

Durante el viaje diversos emisarios secretos han ido informando al semidesterrado infante Alfonso y a los Traba del empeoramiento de la salud del rey.

El 14 de enero de 1188 Fernando II firma los últimos documentos como monarca. Ocho días después, el día 22, fallece. Aunque ha dejado dispuesto en su testamento que sea enterrado en la catedral de Compostela, la reina —por el peligro que encierra para ella el enterramiento en ese lugar— ordena hacerle unos funerales casi de compromiso y que el cadáver sea trasladado al panteón de los reyes en la colegiata de San Isidoro, en León.

Proclamación de Alfonso IX

Un crecido grupo de caballeros llega ante el infante Alfonso quien al saber que su padre empeora de día en día ha desistido de pasar a Portugal. Les acompaña Alfonso, obispo de Ourense. Uno de ellos se adelanta, apoya la rodilla izquierda en tierra y se postra ante él.

—Señor, vuestro padre el rey don Fernando falleció en Benavente hace dos días. Señor, sois nuestro nuevo rey. Que Dios os salve. ¡Viva el rey!

Todos los demás caballeros, tanto los recién llegados como quienes ya estaban con el infante lo imitan. Mientras entrechocan sus escudos y espadas gritan al unísono:

—¡¡¡Viva el rey!!!

A Alfonso se le cambia el ánimo y el color de la cara. Palidece un tanto y se queda momentáneamente con la vista fija en el suelo. Tras unos segundos de ensimismado silencio se recupera. Va hacia Juan Arias y los condes de Traba y Urgel. Estos hacen una genuflexión con la pierna izquierda. El rey les ofrece la mano a cada uno de ellos y estos la besan.

—Levantaos, caballeros.

—¡Viva el rey Alfonso de León!, gritan los tres al unísono.

En un rincón están Adán Martínez y su esposa María. Esta, emocionada, no puede contener las lágrimas. El nuevo rey se acerca lentamente a ellos, se miran fijamente y los tres se funden en un largo abrazo. María lo mira con devoción y musita entre sollozos:

—Alfonso, mi Alfonso ya es nuestro rey y señor, Dios es bueno y justo. Le besa las manos con devoción casi maternal. —Tu madre,

¿qué dirá tu madre?—. Adán es menos efusivo exteriormente, pero no puede ocultar su alegría.

El nuevo rey se separa lentamente de ese matrimonio que tanto le quiere y que en cierto modo han sido unos padres para él. Se dirige hacia los recién llegados.

—Y ¿qué más me contáis? ¿Qué decisiones ha tomado mi madrastra, la reina doña Urraca, o mejor dicho su hermano Diego? ¿Han proclamado rey a mi hermano Sancho? —pregunta el nuevo soberano, quien no tiene seguridad de que realmente lo sea.

—La reina doña Urraca ha ordenado que el cadáver de vuestro padre sea enterrado en León, en contra de su última voluntad que era ser enterrado en Santiago.

Juan Arias Baticela, el preceptor del joven rey quien es el que mejor le entiende y que le quiere casi tanto como Adán Martínez toma la palabra.

—Creo que la reina Urraca y su hermano intentarán que el obispo de León, que es castellano como ellos, oficie las exequias y que después del dolor por la muerte de vuestro padre y de elogiarlo siga las costumbres del reino y proclame rey a vuestro hermano. Hay que evitarlo sea como sea para que no haya dos reyes y no se produzca un enfrentamiento entre los partidarios de uno y otro. Como el traslado del cadáver de vuestro padre desde Benavente a León durará unos días es preciso que vos, señor, os ciñáis la corona antes de que nadie pueda proclamar a vuestro hermano. Así que os propongo a vosotros, nobles caballeros, que vayamos todos a la iglesia de santa Mariña de Xinzo que es la que nos queda más cerca y aunque no sea una iglesia juradera que Alfonso jure en ella ante una cruz e incluso ante la imagen del patrón Santiago defender las leyes y tradiciones del reino. Seguidamente nosotros le reconoceremos como rey, le juraremos fidelidad y le rendiremos pleitesía. Hecho este debemos enviar emisarios a los obispos, a los magnates, a la reina y a su hermano don Diego para que les informen que Alfonso ha sido proclamado y reconocido rey y que

nosotros en cumplimiento del juramento de fidelidad que hemos prestado estamos dispuestos a defenderlo con nuestras armas y nuestras vidas.

A don Gómez de Montenegro conde de Traba y Trastámara y a su cuñado Froila Ramírez (padre de Diego Froilaz, de la misma edad que Alfonso y su mejor amigo), al conde don Armengol VIII de Urgel y a los demás caballeros les parece bien la propuesta. Acompañan a Alfonso a la iglesia donde este ante el obispo de Ourense jura defender las leyes del reino. Los magnates gritan a la vez que entrechocan sus escudos:

—Viva el rey Alfonso Fernández de León.

Uno a uno se acercan a él, se postran con su rodilla izquierda en tierra y le besan la mano derecha. Acto seguido se envían emisarios a los demás magnates, obispos y a las principales ciudades del reino comunicándoles la proclamación. Es el octavo soberano de León que se llama Alfonso, pero se le llamará Alfonso IX porque su primo y tocayo el rey de Castilla lleva el mismo ordinal.

El nuevo rey, Alfonso IX, aún no ha cumplido los diez y siete años. Fuerte de cuerpo y de ánimo. Rubio. Físicamente no es muy alto, pero sí muy ancho, de aspecto recio, en una lucha leonesa —es decir, cuerpo a cuerpo— habría muy pocos capaces de ganarle. Es valeroso, no tiene miedo a nada ni a nadie, de temperamento tranquilo y hasta si se quiere cariñoso. Es clemente y misericordioso ante las faltas de los demás porque ha sido educado así por sus tutores que siempre han seguido las instrucciones de su madre la reina Teresa, pero ante situaciones de deslealtad pierde la mesura, en estos casos presenta un aspecto feroz, ruge como un león y pierde la ecuanimidad[17]. De hora en hora, de minuto en minuto cada vez se siente más seguro de sí mismo.

Junto a quienes han sido sus guardianes y protectores emprende el camino hacia la ciudad de León para honrar el cadáver de su padre. Las gentes de las villas y aldeas por las que pasa salen a recibirlo, le vitorean y le exponen los desafueros que están

sufriendo. Y en todos los casos prohíbe a los señores de esas villas y aldeas que sigan abusando del pueblo. En el trascurso del viaje se le unen el arzobispo de Compostela don Diego Suárez de Deza y los obispos don Rodrigo II Fernández, de Lugo; don Rabinato, de Mondoñedo; el representante de don Rodrigo, de Oviedo, que está enfermo; y el administrador de la diócesis de Astorga que es sede vacante. A cada uno de ellos le acompañan sus respectivas mesnadas. No ha acudido don Manrique de Lara obispo de León quien espera que llegue a la ciudad la reina Urraca con el cadáver de Fernando II.

Doña Urraca llega a León un día cuando la tarde empieza a caer. Reclama la presencia del obispo y le ordena que se prepare para oficiar de forma inmediata las correspondientes pompas fúnebres. Al obispo don Manrique de Lara, nieto del primer señor de Molina (sobrino carnal por lo tanto de aquella doña María Manrique de Lara, la primera esposa de don Diego López de Haro, que escapó con un herrero de Burgos) quien a pesar de la conducta de su tía está protegido por los castellanos López de Haro y Rodríguez de Castro le hubiera gustado celebrar las exequias en la catedral pero como está aún a medio construir no le queda más remedio que hacerlas en la colegiata.

La reina viuda quiere que, como manda la tradición, inmediatamente después del plancto de la familia y del elogio del fallecido se proclame rey a su hijo Sancho. El obispo se muestra renuente. La reina acucia a su hermano Diego López II de Haro y al resto de la familia para que si no lo hace el obispo lo hagan ellos. Don Diego que ha recibido el mensaje enviado por los condes de Traba y Urgel y que se ve sin ningún tipo de apoyo no se atreve a hacerlo, aunque deja bien claro que defenderá con uñas y dientes los intereses de su hermana la reina viuda y de su sobrino Sancho. Las apresuradas pompas fúnebres son realmente tales, es decir: tristes.

A primeros de marzo el nuevo rey, Alfonso, está en León. La reina viuda y sus parientes han abandonado la ciudad. Establece su residencia en el palacio anexo a la colegiata de San Isidoro. Va a la colegiata y se postra ante el sepulcro de su padre. No quiere llorar para que nadie vea en él un signo de debilidad, pero se le saltan las lágrimas. Le pide perdón por lo que pudiera haberle molestado en vida y que desde lo alto le ayude a regir el reino con justicia. Después marcha a ver a su madre que ha llegado, bastante enferma, desde su monasterio de Wamba y se ha establecido en el viejo Palat de Rey. La entrevista entre quien fue reina y su hijo el nuevo monarca está, como siempre, llena de ternura y exenta de protocolo. Después de los besos y abrazos iniciales habla la madre.

—Hijo, una de las primeras cosas que debes hacer es cumplir la última voluntad de tu padre y ordenar que su cadáver sea llevado a enterrar en la catedral de Santiago. Después, cuida de ti y del reino porque aunque tienes servidores leales como quienes te han acompañado y protegido en el destierro, no te fíes demasiado de los demás magnates, que tratarán de obtener todo tipo de beneficios; mira lo que ha hecho tú padre con los parientes de tú madrastra a quienes, entre otras cosas, les ha donado la mayor parte de los cilleros reales; gobierna por ti mismo. En la medida que te sea posible apóyate más en las ciudades de realengo que en las de señorío y confirma o amplía sus libertades, así tendrás servidores fieles. Apoya y defiende siempre a los débiles y humildes que es lo que mandó el Señor porque los poderosos, los potentados, se defienden solos. Libra al reino de las apetencias de los parientes de tu medio hermano el infante Sancho Fernández, pero a este no lo desampares; al fin y al cabo, es tú único hermano. Y sobre todo, hijo, sé siempre fiel a Dios porque Dios nunca desampara a quienes le sirven de grado y buena fe.

—Madre, seguiré tus consejos al pie de la letra porque siempre me has demostrado lo inteligente y buena que eres.

Al día siguiente de su llegada a León el joven rey es entronizado en una ceremonia solemne, celebrada y presidida por el arzobispo de Santiago don Pedro Suárez de Deza, en la colegiata de san Isidoro ante la tumba de Fernando II En ella, además de su madre que ocupa un lugar preeminente en el presbiterio y ante la cual se ha puesto una mesa con una corona real, están presentes los principales magnates del reino: el conde Gómez de Montenegro y Trastámara; el conde Armengol VIII de Urgel; el conde Froila Ramírez; el conde Fernando, de Benavente y la Transierra; Poncio Vela, tenente de Asturias de Tineo con Gozón y Cabezón; y los obispos de Mondoñedo, Lugo, Ourense, Oviedo, León y Astorga, entre otros. Cuando el arzobispo proclama rey a Alfonso y le corona, la madre no puede ocultar sus sollozos.

A mediados de mes, Alfonso ordena cumplir la última voluntad de su padre: el cadáver de Fernando II es trasladado y enterrado en la catedral compostelana.

Las primeras cortes en Europa

Nada más terminar los fastos de su proclamación Alfonso y sus consejeros se dan cuenta de que tienen que resolver dos graves problemas.

El primero es el estado de bancarrota en el que se halla la Corona como consecuencia de las campañas de su padre en la Transierra de la Extremadura leonesa y de las concesiones que hizo en sus últimos meses de vida a los castellanos López de Haro y Rodríguez de Castro.

El segundo es la actitud de su madrastra la joven reina viuda Urraca López de Haro. Esta se ha entrevistado con el rey de Castilla en Palencia el 3 de marzo, es decir, en las mismas fechas en las que Alfonso tras ser proclamado rey en Xinzo fuera reconocido, poco a poco, por los magnates y principales ciudades del reino. Doña Urraca ha pedido ayuda al castellano. Alfonso está seriamente preocupado ya que será incapaz de hacer frente a Castilla si su primo el rey también llamado Alfonso se decide a colaborar abiertamente con Urraca. De hecho ya lo está haciendo oficiosamente: ha ocupado Coyanza, Alba, Luna y Portilla con el pretexto de apoyar a Sancho Fernández y ha admitido el vasallaje de Valderas, Bolaños, Santervás, Villavicencio y Melgar, Siero de Riaño y Siero de Asturias que no reconocen a Alfonso como rey de León. Además, Monteagudo y Aguilar siguen en poder de Diego López de Haro en nombre de su hermana la reina viuda doña Urraca. Y el que esos territorios no le reconozcan le duele por dos motivos. El primero es por la pérdida de autoridad y soberanía que ello supone. El segundo porque algunos de ellos son eminentemente cerealistas y el reino no anda sobrado de cereales; tanta es esta escasez que algunas iglesias

tienen problemas para abastecerse de las hostias necesarias en la consagración de la misa.

Ante ese estado de cosas y por consejo de su madre y de su mentor Juan Arias Baticela, el joven rey de León reúne a sus consejeros de los estamentos noble y eclesiástico.

Los nobles, encabezados por Gómez y Juan Fernández de Traba, condes de Trastámara y Monterroso, y Armengol VIII de Urgel le dicen que es necesario dirigirse sin demora contra la reina viuda y sus parientes los López de Haro para que su potestad regia no sea puesta en duda por nadie.

Los eclesiásticos, obispos de Compostela, Lugo, Mondoñedo, Oviedo, León y Astorga le aconsejan que para conseguir ese mismo objetivo lo primordial es tratar de ser reconocido como rey por su primo y homónimo el rey de Castilla sin cuya ayuda los Lope de Haro tienen escaso poder.

Y todos: que debe procurarse recursos pecuniarios porque el reino está en bancarrota.

El joven rey valora los tres consejos que le han dado: ir contra su madrastra la reina viuda, entrevistarse con su primo Alfonso VIII de Castilla, resolver el problema de las malas finanzas del reino. Entiende que lo más apremiante es obtener dinero y después, dejar las cosas claras con su primo el rey de Castilla.

Sabe que a los nobles y a la iglesia no les puede pedir ayuda económica ya que están exentos del pago de impuestos a cambio de que le presten *auxilium* (ayuda militar) y *consilium* (ayuda en el gobierno del reino). No le queda, pues, más remedio que recurrir a las ciudades de realengo —como le ha dicho su madre— es decir, a aquellas que están gobernadas directamente por la Corona las cuales, por otra parte, parece que gozan de una notable prosperidad económica.

Por eso, antes de ir a reunirse con su primo Alfonso VIII convoca una curia extraordinaria en la que además de la nobleza y la iglesia

participarán los representantes de las nueve ciudades que son de realengo: Oviedo, León, Astorga, Benavente, Toro, Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Coria. Al rey le sorprende que en Galicia, la tierra que más ama, no haya ninguna ciudad directamente dependiente de él. —Tendré que buscarle una solución a ese problema— dice para sí mismo.

Todos son conscientes de que esta curia es novedosa, no solo por convocarse de forma inusual sino porque será la primera en los diversos reinos tanto de Hispania como de Europa en la que el estado llano representado por las ciudades tome parte en el gobierno del reino. Y como es novedosa se le dará un nombre también nuevo: cortes o lugar donde los vasallos aconsejan al rey[18]. Se reúne durante la primera quincena del mes de abril en el claustro de San Isidoro de León.

El rey aparece acompañado de su madre, la portuguesa Urraca, primera mujer de Fernando II, a la que se le rinden honores de reina madre. Del estamento noble los más destacados son el conde Gómez de Montenegro y Trastámara; Froila Ramírez, el conde Fernando, de Benavente y la Transierra; Poncio Vela, tenente de Asturias de Tineo con Gozón y Cabezón. Por el estamento eclesiástico están todos los obispos del reino con el de Santiago de Compostela a la cabeza.

El rey expone el calamitoso estado de las finanzas del reino y pide una ayuda extraordinaria a las ciudades. Los procuradores o representantes de estas se retiran para deliberar entre ellos. Acuerdan que antes de conceder la ayuda económica pedida por el rey este debe aceptar el listado de peticiones que le entregan. En resumen vienen a ser:

- Reconocimiento de la inviolabilidad del domicilio para que ningún extraño, sea quien sea, pueda entrar en casa ajena sin orden expresa del juez y en consecuencia que sea declarado inocente todo aquel que en defensa de su casa mate a un intruso.

- Derecho de *habeas corpus* o lo que es lo mismo: todos, nobles y plebeyos, tienen que someterse a la justicia real en caso de litigio so pena de pagar una caloña (multa) de 500 sueldos.
- No condenar en juicio sin antes oír al acusado.
- No aceptar denuncias sin pruebas.
- Reconocer que los fueros y exenciones concedidas a las ciudades por los reyes anteriores siguen teniendo validez.

El rey acepta y las ciudades le conceden el subsidio pedido. Seguidamente ambos, rey y cortes, anulan todas las concesiones económicas hechas por Fernando II en sus últimos días de vida y en especial la privatización de los cilleros reales que tanto están favoreciendo a los enemigos del rey.

Por presión de los tres estamentos (iglesia, nobleza, ciudades o estado llano) el rey también se compromete a no declarar la guerra o aceptar la paz sin el consentimiento de las cortes.

Antes de clausurar esa curia extraordinaria o cortes y de que cada cual vuelva a su residencia habitual, el rey Alfonso hace jurar a todos y a cada uno de los presentes que habrán de reprimir cualquier intento de perturbación de la paz pública del reino, lo que implícitamente equivale a admitir que no prestarán ayuda a su medio hermano el infante Sancho Fernández.

Sotofermoso

Resuelto el problema económico el rey decide afrontar el segundo gran peligro: la intromisión de Castilla en los asuntos leoneses con el pretexto de defender los derechos de la reina viuda, —una López de Haro quien por su familia es vasalla natural de Castilla— y su hijo Sancho Fernández.

Concierta una entrevista con su primo Alfonso VIII. La justifica en la necesidad de refrendar la validez del tratado firmado cinco años antes (23/02/1183) en Fresno-Lavandera por su padre, el rey Fernando II y el mismo Alfonso VIII en el que quedaron perfectamente delimitados los territorios de uno y otro reino, sobre todo en Tierra de Campos.

También hay que precisar los términos del más antiguo tratado de Sahagún (23 de junio de 1158) firmado por sus padres Sancho III de Castilla y Fernando II de León en virtud del cual si uno de los dos moría sin descendencia su reino pasaría a ser del otro y en el que se habían establecido las posibles áreas de expansión de ambos reinos en las Extremaduras y en las Transierras leonesa y castellana en torno a la calzada de la Plata hasta llegar a la romana Cáparra. En virtud de ese tratado Castilla fundó la ciudad de Béjar y ocupó las sierras próximas. Como reacción Fernando II se vio obligado a repoblar y fortificar el valle del Alagón: Erguijuela de la Sierra, Sotoserrano, Miranda del Castañar, Galisteo y Coria. Pero, como en ese tratado no se hablaba de los territorios musulmanes situados al sur de Cáparra, Alfonso VIII ha aprovechado la decadencia física de Fernando II y ha ocupado y repoblado el fronterizo valle del Ambroz con sus aldeas: Hervás, Baños de Montemayor, Aldeanueva del Camino, Casas del Monte, la Garganta, Gargantilla, Segura y el valle del Jerte, así como la sierra que hay entre ambos valles, la actual

Tras la Sierra. En las estribaciones meridionales de Tras la Sierra, en las proximidades de lo que los antiguos llamaban Ambroz, puso hace dos años (12/06/1186) los cimientos de una ciudad que poco después trasladó junto al río Jerte. La ha llamado Plasencia porque quiere que plazca a Dios y a los hombres y la acaba de hacer sede episcopal, en cierto modo opuesta a la relativamente próxima leonesa Coria. La fundación de Plasencia puede ser un punto avanzado desde el cual la Castilla de Alfonso VIII se extienda al Oeste de la calzada de la Plata y corte a León la posibilidad de expandirse por el territorio musulmán que está al Sur del suyo propio.

Alfonso IX sabe que su primo Alfonso VIII anda por el valle del Ambroz[19] y dirige sus pasos hacia allí. A finales de abril está en Toro. Pocos días después pasa por Zamora, Salamanca y Miranda del Castañar.

A mediados de mayo está en Sotofermoso, el lugar casi paradisíaco en la margen izquierda del río Ambroz, próximo a Granada, en la Transierra leonesa que es donde su madrastra Urraca López de Haro quería llevar a Fernando II.

Por todos los lugares donde pasa la gente le vitorea con entusiasmo. A él le miran con alegría, pero a los barones que le acompañan los miran con miedo. El rey ha visto la miseria de muchos de sus súbditos: sucios, mal vestidos, con cara de hambre, incluso los perros están delgados. Su joven corazón ha sufrido. Recuerda que hasta hace poco él tampoco estaba sobrado de recursos y sobrevivía merced al favor de los escasos nobles que quisieron compartir con él la salida de la corte de su padre. En su fuero interno decide que sí, que habrá de preocuparse por los más desfavorecidos tal como le han pedido los representantes de las ciudades en las recién terminadas Cortes y como le aconsejó su madre.

El 19 de mayo recibe en Sotofermoso la visita de su primo Alfonso VIII de Castilla quien anda por tierras de la recién fundada

Plasencia y que acude con una fuerte mesnada para intimidarlo. Se intercambian unos saludos aparentemente afectuosos, mas llenos de falsedad disimulada por el protocolo. Toma la palabra el castellano:

—Bueno, primo y tocayo, haz hecho un largo viaje para que nos veamos y como te imagino cansado he venido a verte para que descanses. Espero que podamos entendernos tan bien como lo hicieron nuestros padres y me entendí con el tuyo. Dime que es lo que quieres y seguro que llegaremos a un acuerdo.

—Bienvenido seas, primo, a Sotofermoso. Gracias por desplazarte hasta aquí porque después del largo viaje que he hecho para entrevistarme contigo estoy ciertamente cansado. Tu presencia nos honra a todos los leoneses. Y ¿qué es lo que quiero? Pues que se mantengan en vigor los tratados de Sahagún y Fresno-Lavandera para qué no haya diferencias ni enfrentamientos entre nosotros por cuestiones territoriales, ya que lo importante es luchar contra el Islam. Según lo que firmaste con mi padre en Fresno-Lavandera los castillos donde mi madrastra la reina Urraca López se ha hecho independiente en nombre de mi hermano Sancho, me pertenecen. Sin tu ayuda esos castillos volverán a mi obediencia. Lo mismo digo de las localidades que no han querido reconocer mi soberanía y se han sometido a la tuya. Si tú me reconoces como rey de León esos desobedientes dejarán de serlo.

—Agradezco que me hables con claridad. Voy hacerlo en la misma forma. Yo no tengo potestad para obligar a quienes se han declarado en rebeldía frente a ti para hacerlos volver a someterse a tu autoridad. Lo mejor es que mientras estudiamos como someterlos firmemos, ahora, tú y yo un pacto de no agredirnos y respetarnos. Próximamente celebraré una curia con mis magnates en Carrión; para entonces nuestros delegados ya habrán encontrado el procedimiento para que esos rebeldes dejen de serlo. En cualquier caso, si acudes a esa curia haré en ella un reconocimiento solemne de tu autoridad como rey de León. No creo que a partir de ese momento quienes ahora son rebeldes hacia ti pretendan querer

seguir siéndolo. Yo no los aceptaré como vasallos y te ayudaré a someterlos.

—Estoy de acuerdo contigo. Refrendemos ahora los pactos de no agresión entre nosotros. Y te prometo que iré a Carrión.

Firman los documentos que aseguran la amistad entre León y Castilla. Ambos monarcas y sus séquitos respectivos celebran una comida de confraternidad. Alfonso VIII regresa a Plasencia. Alfonso IX vuelve al interior de su reino a través de Galisteo y Coria. Como la sierra de Gata, que es por donde pasa la antigua calzada de la Guinea y que es el camino más corto aún está en poder de los almohades, ha de seguir primero por el valle del Alagón y después por el del río Francia para dirigirse a Ciudad Rodrigo (donde está el 28 de mayo), más tarde a Salamanca (el 1 de junio), Zamora y finalmente León (17 de junio).

La encerrona de Carrión

Alfonso IX descansa unos días en la capital de su reino. Reúne unas segundas cortes en las que pide consejo a los magnates y procuradores de las ciudades sobre la conveniencia o no de acudir a Carrión porque teme alguna trampa de su primo Alfonso VIII. Le dicen que el no ir sería una ruptura de lo acordado en Sotofermoso y que por ello debe estar presente en la curia extraordinaria convocada por su primo el rey castellano. Como los representantes de las ciudades le han transmitido sus quejas por le venalidad de muchos jueces ordena que estos tengan un salario fijo y digno; se evitará así que dicten sentencias influidos por el cohecho; manda penas severas para los jueces venales y corruptos.

La villa de Carrión, llamada así por el río que la baña, había sido repoblada por los condes Gómez Díaz, del linaje de los Banu Gómez, cuando dejaron la obediencia de Ramiro II de León. Está en el camino de Santiago y en ella confluyen dos de sus ramales: el camino del Norte o ruta del Besaya y el camino francés. Alfonso IX llega a esa villa a finales de junio.

La curia se va a reunir en la primera semana de julio en el monasterio cisterciense de San Zoilo fundado hace más de un siglo por los condes de esa tierra. En ella estarán presentes todos los obispos de Castilla y los más importantes representantes de la nobleza.

Antes de comenzar la curia propiamente dicha el rey Alfonso VIII de Castilla quiere armar caballeros a los hijos de los más significados nobles del reino, todos ellos muy jóvenes. Eso supone declararlos mayores de edad y por lo tanto aptos tanto para prestar *auxilium y consilium* a su señor. Como Alfonso IX aún no ha sido armado caballero su primo el rey castellano le propone someterse a esa

ceremonia. El joven rey leonés no está muy de acuerdo, pero se encuentra en territorio en cierto modo hostil y el no aceptar podría ser considerado por su primo Alfonso VIII como un acto de desconfianza. Así, pues, no le queda más remedio que someterse a la propuesta.

Antes de que comience la ceremonia de armar caballeros Alfonso VIII reconoce a su primo de forma solemne como rey de León. Alfonso IX es armado caballero y de acuerdo con el protocolo besa las manos de su padrino y primo el rey de Castilla. Aunque nadie lo dice expresamente ello supone, según los usos de la época, que el apadrinado, el rey de León, se declara vasallo del padrino, el rey de Castilla.

Al día siguiente se acuerda que Alfonso IX ha de casar cuando llegue el momento con una hija del castellano. La elegida es la infanta Urraca, de dos años de edad. El rey de León tiene ya diez y ocho, luego para hacer efectivo el matrimonio y tener un heredero han de pasar bastantes años. Si durante ese tiempo el leonés muriese sin sucesión, el rey de Castilla pasará a serlo también de León conforme a lo acordado en el tratado de Sahagún.

Alfonso IX, aunque tiene que aparentar lo contrario, marcha de Carrión muy enfadado porque es consciente de que ha sido doblemente engañado: se le ha obligado a reconocerse vasallo de su primo y se le ha obligado a un matrimonio que en principio le parece inviable. Si se hubiese concertado su matrimonio con Berenguela como era lo lógico, que ya tiene ocho años y que ha sido reconocida como heredera del reino por la curia reunida en San Esteban de Gormaz a mediados de la primavera del año anterior, también habría tenido que esperar pero la espera habría sido más corta y menos peligrosa para León e incluso podría haberse logrado con ese hipotético matrimonio la unión de los dos reinos. Se le ha dicho que ello no es posible porque Berenguela fue prometida en dicha curia a Conrado de Suabia. El joven rey de León piensa que eso no es más que un pretexto porque si su primo el castellano quisiera el

compromiso con el suabo se podría romper en cualquier momento. Mas, a Castilla no le interesa hacerlo porque Conrado es el quinto hijo de Federico Barbarroja titular del Imperio Romano Germánico y con ese compromiso Castilla se alía con el Imperio contra la Francia que aspira a apoderarse del condado de Gascuña del cual es titular la reina Leonor de Plantagenet, esposa de Alfonso VIII. A cambio de esa alianza a Conrado se le ofrece la posibilidad de ser el futuro rey de Castilla en su condición de esposo de Berenguela.

En su regreso a León Alfonso IX tiene que llevar con él a la infanta niña Urraca de Castilla, su futura esposa, para que se eduque conforme a las costumbres del reino. La tutoría de la infanta queda a cargo del castellano Pedro García de Lerma, quien ya ha servido en León, y que con cierta prepotencia se hace titular como «guarda de la esposa del rey». En realidad es un espía de Alfonso VIII. Alfonso IX no lo puede soportar y cuando lo ve se pone de mal humor.

Tras la marcha de Alfonso IX la corte castellano pasa unos días en Carrión en espera de la llegada de Conrado de Suabia. A este se le arma caballero en otra ceremonia solemne y se firma el compromiso matrimonial con Berenguela que es jurada como heredera.

Conrado se queda sorprendido de la juventud de la reina Leonor de Plantagenet. Leonor es hija de Ricardo II de Inglaterra y de Leonor de Aquitania. Cuando tenía diez años se celebraron sus esponsales con Alfonso VIII de Castilla, quien tenía quince, aunque el matrimonio no se consumó hasta siete años después. Ahora tiene veintiocho años, hace un año dio a luz a la infanta doña Blanca, que es la quinta de los hijos del matrimonio y está nuevamente embarazada. Conrado piensa que su acceso al trono de Castilla a través de su matrimonio con Berenguela es muy problemático porque la reina bien puede dar a luz a un niño, que automáticamente será proclamado heredero. Decide regresar a Alemania. No está muy decidido a llevarse a Berenguela como es lo esperable para que esta se eduque conforme a las costumbres

alemanas, tal como se ha hecho con Urraca que ha sido enviada a León. Berenguela, con sus ocho añitos ya demuestra voluntad propia y no está muy dispuesta a irse a Alemania como prometida de un jovencito, Conrado, que le ha resultado poco atractivo e incluso desagradable y engreído.

Poco después de la marcha de Conrado la reina Leonor da a luz a un infante, a quien se le impone el nombre de Fernando, y que es proclamado heredero. Conrado se entera de esa proclamación y se desentiende de Berenguela.

De regreso a León Alfonso IX, que se hace llamar rex Legionis, Gallecie et Asturianum, dedica el verano a recorrer los territorios más importantes de su reino. Como es proclive a favorecer las autonomías municipales haciéndolas de realengo confirma (1189) a Orense los fueros otorgados con anterioridad por el obispo Diego Velasco (1122) con el consentimiento del rey y por Alfonso VII (1131) que era copia del de la villa real de Allariz.

En alguna de las noches de ese verano de viajes incesantes los jefes de su séquito le meten una meretriz en la cama para que no se sienta demasiado solo.

Pero la soledad la siente siempre y le agobia con el recuerdo de los años de su infancia casi sin madre y los de su adolescencia como infante semidesterrado.

Recuerdos de la infancia y adolescencia

El rey Alfonso recuerda, en primer lugar, como a los cuatro años de edad fue separado de su madre porque el papa tuvo el capricho de anular el matrimonio entre Fernando II de León y Urraca de Portugal a causa del parentesco entre ambos, primos en segundo grado, ya que ambos eran biznietos de Alfonso VI. Desde hace un siglo la iglesia está entrometiéndose en la cama de la gente. Hasta el pontificado de Gregorio VII el matrimonio era considerado un contrato puramente civil según la tradición jurídica romana y salvo con familiares de primer grado (hijos, hermanos) cada cual se podía casar con quien quisiera. Pero, al papa como un arma más en su enfrentamiento con el emperador por el *dominium mundi* se le ha metido en la cabeza que él, como máximo representante de Dios, es el soberano universal tanto en lo político como en lo religioso y que por ello puede dar las normas que con presunto contenido moral crea convenientes; e incluso se atribuye la potestad de deponer a reyes y emperadores cuando estos en su política o en su conducta no se ajusten a las normas morales que él, el papa, dicte.

Desde siempre, el matrimonio entre consanguíneos o incesto ha suscitado consideraciones legales, pero ahora la iglesia lo considera además pecaminoso y se atribuye la facultad de establecer los grados de consanguinidad aptos para contraerlo. En consecuencia: quienes sean parientes en el grado que el papa diga y contraigan matrimonio sin su autorización incurrirán en pecado de incesto, los contrayentes serán excomulgados o expulsados de la iglesia, el matrimonio será considerado nulo y los hijos ilegítimos A las gentes del común esto no le importa demasiado porque se juntan o se separan, con matrimonio o sin él, con quien les parece; pero, a los reyes o nobles no les da lo mismo porque un matrimonio que se

contraiga con una parienta para estrechar lazos o formar alianzas está sujeto a la voluntad del papa quien, en último extremo podrá excomulgar al rey (lo que supone que sus súbditos quedan libres del juramento de fidelidad) e incluso poner el reino en entredicho o lo que es lo mismo prohibir toda actividad religiosa en él, lo que para los creyentes es una grave contrariedad. Es decir: los reyes y los demás personajes importantes tendrán que pedir permiso al papa para casarse con alguna pariente aunque el parentesco sea lejano.

Fernando II había contraído matrimonio en 1165 con su prima en segundo grado Urraca de Portugal sin el preceptivo consentimiento papal lo que, en principio, no les preocupó demasiado. Como la esposa tenía quince años no se creyó conveniente consumarlo hasta cinco años después. Un año más tarde de esa consumación, el 15 de agosto de 1171 a ese matrimonio entre primos segundos les nació un hijo en Zamora que en medio de grandes celebraciones fue bautizado con el nombre de Alfonso, en honor a sus abuelos Alfonso VII de Castilla y Alfonso I de Portugal y proclamado heredero del reino. Por eso Fernando II lo asoció al trono y su nombre aparecía tras el de sus padres en todos los documentos expedidos por la Cancillería Real.

Un año después (1172) el papa Alejandro III envió a León como legado al cardenal Jacinto con el fin de aunar la voluntad de los reyes cristianos en su lucha contra los almohades y reorganizar las iglesias del reino. En una curia celebrada ese mismo año en Toro el cardenal no aprobó el matrimonio entre los dos primos pero tampoco lo condenó. Y así, unidos, siguieron los esposos hasta el año 1175 cuando el legado, decidido a fortalecer a cualquier precio la supremacía papal negada por el emperador Federico I Barbarroja se le ocurrió declarar nulo, en nombre del papa, el matrimonio entre Fernando II y Urraca de Portugal. Al rey no le hubiera importado seguir unido a la reina, pero esta profundamente católica decidió hacer caso al sumo pontífice, se separó del rey y se hizo freyra en el convento que la Orden del Hospital de San Juan tiene en Wamba

(Valladolid). A Fernando II no le gustó ni la decisión del legado ni la de su esposa, pero no pudo oponerse a ninguna de las dos.

El joven rey recuerda como a partir de la separación de sus padres las únicas caricias femeninas que recibió fueron las que le prestó María Ibáñez, su ama de cría, quien desde su nacimiento se había encargado de amamantarlo, lavarlo, vestirlo y sobre todo arrullarlo sobre su pecho o acunarlo en su regazo. En unas ocasiones María vivía en Salamanca, en otras en la casa de ladrillo rojo que tenía en las cillas o graneros del rey cerca de Peñaranda y que por eso se llamaron Palacios (cillas) Rubios (rojos). Ya antes de la separación de sus padres Alfonso dependía en gran medida del cariño de María. No es que la reina Urraca no lo quisiese pero como esta tenía que acompañar a su padre el rey Fernando, quien estaba continuamente de un lado para otro, y no podía ocuparse personalmente de su hijo era María quien lo hacía. Es más, las pocas veces que se veían madre e hijo la reina lo besaba y abrazaba con auténtico amor de madre. Pero, la que estaba siempre junto a él, de día y de noche, era María Ibáñez cuyo olor y calor el joven rey leonés recuerda con ternura. Después de que doña Urraca se hiciera freyra las relaciones madre e hijo fueron más distantes porque se veían pocas veces aunque en esas ocasiones doña Urraca nunca ocultara su profundo amor maternal.

El joven rey recuerda como Fernando II comenzó a preocuparse personalmente de su educación y crianza cuando su madre se hizo freyra y se comportó con él como buen padre. Como el rey no podía llevar directamente la educación de su hijo nombró ayo a Juan Arias Baticela.

Recuerda como su padre el rey lo puso bajo la tutoría del conde Armengol VII de Urgel quien ante la imposibilidad de ampliar su condado natal se había establecido en tierras de Castilla y León para administrar los territorios que habían sido de su abuela María Pérez, de la poderosa familia Ansúrez[20].

Recuerda con dolor que si hasta entonces, hasta la separación de sus padres había estado cuidado sobre todo por María Ibáñez quien más que ama nutricia había sido ama amorosa, a partir de la separación pasó a ser como un hijo de Adán Martínez, un noble leones y de su esposa María Díez o de Diego a quienes Fernando II les dio la villa de Quintanilla, que está entre Fresno y Castro cerca de Benavente como premio y para compensarles de los gastos llevados en su crianza. Los años de la infancia pasados en Palacios Rubios y en Quintanilla le habían hecho conocer al nuevo rey de León los esfuerzos y sinsabores de los labradores, de los humildes, a quienes se propuso amparar siempre.

Recuerda, con angustia, como por esta época sufrió una grave y extraña enfermedad que le tuvo al borde de la muerte. Pasaba una temporada en León. Estaba a punto de cumplir los siete años. De repente comenzó a tener fiebre muy alta, vómitos y un fuerte dolor de cabeza, se tornó irritable, no podía doblar el cuello, no quería comer, le molestaban el ruido y la luz e incluso se llegó a quedar ciego. A otros muchos niños les había sucedido algo similar y casi todos habían muerto. Su padre se encomendó a San Isidoro y llegó a estar una noche entera orando ante su sepulcro. Se avisó a su madre la ex reina doña Urraca para que también ella pidiera a Dios por la curación. Un canónigo recomendó mojar su cabeza con agua de la fuente que hay en la colegiata, un médico judío ordenó que se le pusieran paños fríos en la cabeza y en las piernas. Así estuvo durante una semana pasada la cual comenzó a mejorar e incluso recuperó la vista. Lo que más recuerda y más le angustia es la pérdida de la visión. Todos atribuyen su curación a un milagro que hizo San Isidoro en atención a las oraciones de su padre el rey Fernando II y a las de su madre, la freyra doña Urraca de Portugal.

Recuerda también como su ayo don Juan Arias Baticela, yerno del leal don Fernando Pérez de Traba, conde de Traba y Trastámara, encargó a frey Martino de la Santa Cruz, canónigo de San Isidoro que había estudiado en las escuelas parisinas que le instruyera en el *trívium* y el *quadrivium*. Por eso él, Alfonso, es bastante más culto e

instruido que los magnates del reino. Y recuerda el cansancio, casi el agotamiento cuando el mismo Juan Arias le enseñaba a montar a caballo e incluso a distinguir las dos razas principales que había en León: el caballo autóctono apropiado para el paseo, de color tordo y muy inteligente; y el caballo bereber de pelo gris, fuerte y resistente, veloz y más apto para la guerra. Le enseñó también el manejo de la espada bastarda[21], de la alabarda[22] e incluso del lucero del alba[23], armas todas ellas que cualquier buen caballero debe manejar con soltura.

También recuerda a quien durante cinco años (1175-1180) fue su primera madrastra doña Teresa Fernández de Traba, con la que tuvo escasas relaciones porque durante esos años vivió con la familia de Adán Martínez y su esposa María Díez; fueron estos don Adán y doña María quienes le cuidaron cuando estuvo a punto de quedarse ciego.

Y recuerda lo mal que le fue cuando su padre se amancebó con Urraca López de Haro muy poco después de que muriera la reina doña Teresa, pero sobre todo recuerda los intentos de esta doña Urraca por alejarlo del trono después de su matrimonio con el rey.

Cuando después de la curia de Carrión Alfonso IX regresa a su reino, además de recordar los acontecimientos más importantes de su infancia y adolescencia, recuerda también las dos grandes vejaciones sufridas en la localidad castellana: ser armado caballero poco menos que a la fuerza (lo que en cierto modo venía a ser un reconocimiento de su vasallaje respecto a Castilla) y la propuesta de su matrimonio con la infanta Urraca, de dos años de edad, que le va a obligar a permanecer soltero —y por lo tanto no poder dar un heredero al trono— durante bastantes años.

Por si fuera poco, su primo intenta incorporarse oficialmente Coyanza, Valderas y algunas otras poblaciones que no han reconocido la soberanía de León y se han declarado vasallas del castellano. Además, este no le presta su apoyo frente a rebeldía de la reina viuda Urraca y su hermano el señor de Vizcaya don Diego

López de Haro quienes se han hecho fuertes en los castillos de Aguilar y Monteagudo. Es más, Alfonso VIII de Castilla da a entender que puede ocupar el valle del Alagón; para evitarlo Alfonso IX tiene que ceder al arzobispo de Compostela la mitad de Erguijuela[24].

A la deslealtad de los López de Haro y de Alfonso VIII tiene que unir el dolor por la muerte de su madre la reina Urraca de Portugal, acaecida el 16 de octubre de ese mismo año, que tan bien le ha aconsejado en los momentos más difíciles y que ha logrado que su tío el rey portugués Sancho I no se entrometa en los asuntos leoneses.

El primer amor

Han pasado dos años llenos de sobresaltos y de inquietud. El joven Alfonso IX ve el grave peligro que corre su reino tanto por la defección de los López de Haro como por la actitud ambigua de Alfonso de Castilla. En el trascurso de esos dos años ha comprendido la urgente necesidad de buscar aliados o al menos de conseguir la neutralidad de sus vecinos para mantener la integridad de su reino e incluso para mantenerse él en el trono. Como el adversario más poderoso es su primo carnal Alfonso VIII de Castilla lo mejor sería aliarse con él; pero, este no quiere aliados, quiere vasallos. Por otra parte, ni como rey que necesita un heredero ni como hombre que necesita una mujer puede esperar para celebrar la boda pactada en Carrión con la niña Urraca de Castilla. Aunque quisiera tampoco podrá casarse con Berenguela, la hermana de Urraca, primero porque sigue prometida a Conrado de Suabia aunque este no ha vuelto a preocuparse ni una sola vez de ella. No le queda más remedio que explorar en Portugal.

A mediados de diciembre del año 1190 va a Coímbra para ver a su tío Sancho I, hermano de su madre con quien siempre se ha llevado bien y quien había estado dispuesto a acogerlo cuando tuvo que huir de la corte de su padre acosado por su madrastra la reina Urraca López de Haro. Hace siete años que no le ve, justamente desde que su abuelo el viejo rey portugués Alfonso I reunió en palacio a todos sus hijos y nietos. Sancho, que entonces era el heredero y ya estaba casado con Dulce Berenguer, tenía tres hijas: Teresa de siete años, Sancha de cinco y Constanza de uno. Alfonso acudió con su madre la reina Urraca que por pedírselo así su padre se trasladó desde el convento de Wamba. Como ya tenía doce años no hizo mucho caso a ninguna de sus primas, demasiado niñas para

él. La única que le gustó algo fue Sancha, la segunda, muy vivaracha, pero Teresa, la mayor, no se interesó por él.

Tanto su tío Sancho I como la esposa de este la reina Dulce Berenguer (hija de Ramón Berenguer IV y Petronila de Aragón) le reciben con los brazos abiertos. Le presentan a sus seis primos: Teresa de catorce años, Sancha de doce, Constanza de ocho, Alfonso de cinco, Pedro de tres y Fernando de dos. A las tres primeras después de siete años sin verlas casi no las reconoce de lo cambiadas que están; a los tres últimos no los conocía. Todos le miran con curiosidad y descaro, salvo Teresa que está como avergonzada.

Teresa ya no es la niña vivaracha de hace siete años; se ha convertido en una mujercita hermosa y discreta. Alfonso ya no es el infante tímido y desorientado que buscaba un lugar seguro y alguien que lo quisiera. Ahora busca que se le quiera por ser como es y no por ser quien es.

Teresa es ciertamente hermosa: espigada y de fino talle, cabello trigueño, ojos azules claros y brillantes como el cielo de una mañana de mayo en cuyo fondo se ve la pureza de su alma, tez de seda dorada, labios que cuando se entreabren al sonreír son como una mariposa, dientes blancos y bien proporcionados, voz suave y aterciopelada, manos con dedos largos aptos para acariciar, sonríe más que ríe siempre con dulzura. ¡Y sin haberse perfumado huele muy bien! Ha cumplido catorce años, su cuerpo está maduro porque hace más de un año que tuvo la primera regla. Igualmente madura está su alma, más inclinada a la virtud que a la ligereza. El contemplarla produce serenidad.

El joven rey de León anda por los veinte años, un cronista de la época lo describiría años después como «hermoso, elocuente, viril, muy esforzado. Y de aspecto formidable sobre todo cuanto está armado y montado a caballo[25]».

Cuando son presentados, los cambios que han experimentado ambos hacen que se queden gratamente sorprendidos. Sin cruzar

más que la mirada, sin cruzar una palabra entre ellos se enamoran en el acto, es lo del flechazo de Cupido que dirían los poetas.

Todos se saludan y hablan en galaico-portugués idioma natal de los portugueses y casi natal de Alfonso porque es en el que le hablaba su madre doña Urraca y porque lo ha perfeccionado durante las largas temporadas que ha pasado en Galicia.

—¡Un primo rey, que bien, igual que nuestro padre! Eres joven y guapo. Y estás soltero. Mi padre se casó cuando era como tú y mi madre no tenía más que catorce años, los mismos que Teresa ¿por qué no te casas con ella? A ella le gustas —dice Sancha, la segunda de sus primas que es la más vivaracha y que siente devoción por su hermana mayor.

Teresa se enfada:

—Ya estás diciendo tonterías, como siempre, tonta más que tonta. ¿Por qué no te callas?

—Pues es verdad. Bien que le miras de reojo. Además, tú tienes que ser reina. Eso decía el abuelo Alfonso. Cuando estábamos con él nos abrazaba y a nosotros nos decía: —Mi bien, —mi corazón, —mi vida; pero a ti te llamaba: —Mi reina, y venga con mi reina una y otra vez. Tú tienes que ser reina —responde Sancha.

Teresa se sonroja y se enfada aún más, hace ademán de quererle dar un pescozón. Interviene doña Dulce:

—¡Venga, ya vale!, fuera niños, dejad de molestar a vuestro primo el rey de León, quien seguro tiene que hablar con vuestro padre de cosas más serias que de las tonterías que se os ocurren a vosotros.

Los infantes salen en tropel sin dejar de mirar descaradamente a su primo y van gritando: ¡Teresa, reina! ¡Teresa, reina! ¡Teresa, reina! Esta sale la última tras echar, casi de reojo, una tímida mirada al rey de León. Alfonso que no ha podido apartar sus ojos de ella, sonríe y le dice a doña Dulce.

—Tía, pues a lo mejor Sancha tiene razón. ¿No dicen que en la boca de los niños está la verdad? Teresa me gusta. Si es verdad que yo también le gusto a ella podríamos casarnos, seguro que sería una reina tan buena como tú.

—Mi querido sobrino —interviene el rey don Sancho— bien que me gustaría que os casaseis; pero, esa boda es imposible. No olvides que tus padres también eran primos y en menor grado que Teresa y tú. El papa no descansó hasta que logró separarlos. ¡Lo mal que lo pasó tu madre, mi hermana Urraca a quien tanto quise! ¡Y lo mal que lo pasaste tú! No, no os podéis casar, aunque vuestro matrimonio traería mucho bien tanto a Portugal como a León; el papa que es un engreído y un cabezón se opondría porque sí, porque a él le da la gana.

Alfonso permanece unos días en Coímbra. No es capaz de apartar a Teresa de su pensamiento, ni Teresa puede dejar de pensar en su primo. Alfonso que es tesonero, casi tozudo, decide que cueste lo que cueste se casará con ella. Teresa, ferviente católica, también se siente inclinada a celebrar ese matrimonio, pero tiene dudas sobre si con él quebrantará lo ordenado por la iglesia. Los dos saben que por ser nietos de Alfonso Enríquez, primer rey de Portugal, y por lo tanto primos hermanos el matrimonio puede causarles problemas. Son muchos los que desaconsejan esa unión, pero Alfonso está tan enamorado de la belleza, discreción e inteligencia de su prima que está dispuesto a sortear todos los obstáculos. Cuando los obispos leoneses y portugueses dicen que el matrimonio puede celebrarse sin impedimento alguno, y que incluso todos ellos además de bendecirlo pedirán al papa que lo apruebe, Teresa lo acepta con tranquilidad de conciencia. Lo que en principio iba a ser un matrimonio por razones de estado será un matrimonio por amor.

Alfonso de León escribe a su primo Alfonso de Castilla comunicándole su próxima boda.

«A mis primos los reyes Alfonso y Leonor de Castilla. En Carrión acordamos mi matrimonio con vuestra hija la infanta Urraca. Como esta hoy tiene cuatro años y yo diez y nueve, para consumar nuestro matrimonio y dar herederos a la corona de León habría de pasar un tiempo que ni mi reino ni yo podemos esperar. En vista de ello considero rota mi promesa de matrimonio con Urraca y la devuelvo a vuestro reino. Aquellos bienes que como garantía de nuestra boda le entregué en Carrión se los puede quedar. He pedido y obtenido la mano de mi prima la infanta Teresa de Portugal. Como vos Alfonso os casasteis y consumasteis vuestro matrimonio a una edad inferior a la que yo tengo hoy espero comprendáis mis motivos para romper el compromiso y que esa ruptura no suponga un enfrentamiento entre nuestros reinos. Vuestro primo Alfonso, rey de León».

Alfonso de Castilla quien no está acostumbrado a que nadie le lleve la contraria no quiere admitir las razones de su primo el rey de León, monta en cólera y dice estar dispuesto a exigirle que se case con Urraca como se acordó en Carrión. Su esposa, la reina doña Leonor de Plantagenet trata de apaciguarlo.

—Alfonso, no tienes razón para enfadarte así con tu primo el rey de León. ¿Qué hubieras dicho si antes de estar prometido conmigo te hubieran hecho una proposición similar? es decir ¿qué habrías hecho si para consumar nuestro matrimonio hubieses tenido que esperar doce o catorce años? Te conozco muy bien y sé que te habrías negado a tan larga espera. Así que no te enfades, no trates de humillarlo porque al fin y al cabo es de tu misma sangre y no lo soportará, como tampoco lo soportarías tú. Haz las paces con él y uníos para luchar contra los moros. Os vendría bien a los dos esa alianza, pero no se la quieras imponer a través de un matrimonio imposible y mucho menos por la fuerza.

Alfonso de Castilla es demasiado orgulloso para reconocer sus errores. No admite que esposa tenga razón:

—Y ¿quién eres tú para decirme lo que tengo que hacer en mi reino? El rey de Castilla soy yo y solo yo. El que seas mi mujer no te

concede ningún derecho para inmiscuirte en el gobierno, con que gobiernes mi casa ya tienes bastante.

—Haz lo que te plazca, pero después no te quejes de que ningún rey cristiano quiera ser tu aliado; tú no quieres aliados, quieres vasallos. Y ahora me voy, no puedo soportar ni tú mal genio ni tú falta de consideración. Cuando se te haya pasado el orgullo y el mal humor volveremos a hablar, pero mientras tanto ni me mires. Doña Leonor, herida por las palabras de su esposo, marcha con gran dignidad hacia sus aposentos.

Al verse solo el rey recapacita, admite que su esposa la reina tiene razón y va a pedirle disculpas.

El noviazgo entre Teresa y Alfonso, si es que puede hablarse de noviazgo, se reduce a varias comidas en común y a encuentros esporádicos siempre en público. En los raros momentos en los que pueden estar solos y juntos Alfonso no puede dejar de mirarla con embeleso; ella se da cuenta, se ruboriza y baja la vista, pero entre los dos hay una comunicación sin palabras en la que dicen siempre lo mismo: —Te quiero.

Tanto por el amor que siente por su prima como por motivos políticos, esto es, por confirmar la alianza con su tío, al joven rey de León le urge casarse. Casi de inmediato, en Navidad, se celebran los desposorios o esponsales, ceremonia de origen romano que tiene dos partes bien diferenciadas. La primera: el traspaso al futuro marido del poder del padre de la novia sobre esta después de que el novio le haya entregado una cantidad de dinero. La segunda: la entrega de las arras por parte del novio a la novia; es esta una ceremonia de origen mozárabe que consiste en la entrega por el novio a la novia de trece monedas, una por cada mes del año y otra para los pobres, que simboliza que a partir del momento de la entrega los futuros esposos compartirán todos los bienes materiales aunque el enlace no se vaya a celebrar de forma inmediata o puede que hasta dentro de varios años como habría sido el caso de Berenguela y Conrado de Suabia o el del mismo rey de León y

Urraca de Castilla. Ahora no ocurrirá esto porque el joven rey de León tiene prisa en casarse.

Aunque la costumbre y las creencias populares dicen que no es bueno casarse en invierno ya que dada la escasez de alimentos que hay en esa estación puede hacer que el matrimonio tenga escasez el resto de su vida, el enamorado rey leonés impone que si no en enero el matrimonio se celebre al menos en febrero.

Los astrólogos estudian cual será el día de la semana más adecuado. Se deshecha el martes, día dedicado a Marte, porque desde la época romana se cree que ese es un día propicio para las desavenencias y las desgracias; de ahí el refrán de «en martes ni te cases ni te embarques, ni de tu casa te apartes». Son un tanto indiferentes los miércoles, los jueves y los sábados. Los expertos dicen que los días más favorables son el lunes (dedicado a la Luna, la diosa madre), el viernes (dedicado a Venus, diosa del amor y la belleza, para que ella se encargue de que el amor de los recién casados sea duradero) y el domingo (el día del Sol, para que este derrame alegría sobre los esposos). Como Alfonso IX está profundamente enamorado de su prima y novia decide que sea un viernes. Y por ello las velaciones, o lo que es lo mismo el matrimonio propiamente dicho se celebrarán el viernes 15 de febrero de 1191.

El rey don Sancho ha decidido que el enlace tenga lugar en Guimaraes, cuna de Portugal, el lugar donde fue bautizado y coronado Alfonso Enríquez como primer monarca del reino. El castelo, con sus amplios salones, con su hermosa torre del homenaje de casi sesenta y siete varas de altura será el lugar adecuado. Habrá que echar bastante sal sobre la roca viva que aflora en el patio no vaya a ser que hiele y los invitados resbalen. La pequeña iglesia de san Miguel, aledaña al castillo y en la que se guarda la pila bautismal en la que, según la tradición, fue bautizado Alfonso Enríquez acaso no sea el lugar adecuado para una boda regia pero su valor simbólico está por encima de todo.

Y llega el día de la boda. Como es habitual el novio, el rey Alfonso IX llega a la pequeña iglesia antes que la novia. Es la hora sexta[26]. Le acompaña su madrina y próxima suegra la reina doña Dulce Berenguer[27]; le sigue el conde soberano de Urgel. Lleva sobre la cabeza una corona real. Sobre el cuerpo, una aljuba[28] de cendal[29] morado que llega hasta las rodillas con mangas largas, plegadas y cerradas; tiene orifreses[30] en los bordes de las mangas y el cuello; está forrada interiormente de algodón fuerte; se ciñe al talle por un cinturón de cuero también morado. Bajo la aljuba lleva unos calzones de algodón blanco que le cubren desde la cintura a medio muslo, sobre los calzones y sujetas a ellos mediante ojales unas calzas[31] de seda en azul suave. Y encima de los hombros un alquice[32] rectangular rojo escarlata prendido en el centro del cuello mediante botones charros; tiene orifreses en los bordes. Calza zapatos abotinados de cordobán[33] en color natural, con adornos de cendal en el empeine.

Poco después llega la novia, la infanta Teresa, que está radiante de hermosura. La acompaña su padre y padrino el rey Sancho que, además de la corona real, viste prendas similares a las del novio, aunque en las del rey predomina el color rojo, salvo los calzones que son de color verde oscuro.

La infanta y novia lleva una garlanda o guirnalda dorada de tafetán[34] guarnecida de piedras preciosas una de las cuales es una aguamarina que perteneció a su madre y que es el objeto viejo, necesario en toda boda regia, que simboliza su unión con el pasado familiar; hace juego con el color de sus ojos. El tafetán le sujeta el pelo, suelto y muy largo cual corresponde a quien aún es doncella; de él cuelgan dos pequeños velos o implas, uno de cendal en la parte posterior y otro de seda blanca y trasparente sobre el rostro. Sobre el cuerpo un brial[35] de lampazo[36] blanco que la cubre desde el cuello hasta los pies, con cuello amagaut[37] rematado por un broche de oro; el brial está adornado con motivos vegetales en hilos de oro en la parte central y orifreses en el borde inferior y en

las mangas; tiene un forro interior de algodón. La reina doña Dulce ha discutido antes con sus costureras sobre el color de dicho brial. El blanco había sido el color del luto entre los omeyas y como tal copiado por las damas castellanas; pero, en su Cataluña natal y en Portugal el blanco es el color de la pureza; además, los tejidos blancos son más caros que los de color porque en ellos no se pueden disimular las imperfecciones; así, pues, para demostrar la pujanza del reino el brial de la novia es de color blanco. El brial está sujeto por un pequeño cinturón, también blanco, con piedras preciosas incrustadas que le ha prestado su tía Teresa, hermana de su padre, condesa de Flandes, porque se cree que cualquier préstamo puede atraer la felicidad si lo hace una amiga que vive felizmente. Como es invierno, sobre el brial la novia lleva un pellote[38] de amplio vuelo, de brocado azul, con cuello abierto adornado con motivos vegetales en oro, forrado de armiño y larga cola que sujetan las infantas Sancha y Constanza, hermanas de Teresa, para que no arrastre por el suelo. Y finalmente un alquice en lana fina de color azul claro con pequeñas cenefas de azul más oscuro en los bordes, sujeto al cuello por un broche de oro. El color azul del pellote y del alquice simboliza la fidelidad que se tendrán los nuevos esposos. Calza zapatos bajos, blancos, cerrados y sin abotinar, de cordobán con filigranas de oro en el empeine.

La infanta lleva los ojos pudorosamente bajos y no se atreve a responder con ningún gesto a los vítores de los cortesanos y de la gente que en la calle contempla el cortejo nupcial.

Al encontrarse la joven infanta besa a su madre y mira al novio con timidez y ternura, sonríe levemente. Allí, en la portada de la pequeña iglesia que es donde según la costumbre se va a llevar a cabo el sacramento del matrimonio están los obispos de Braga y Compostela y los escribanos públicos de ambas casas reales. Desde que hace cien años al papa Gregorio VII se le ocurriera decir que el matrimonio es un sacramento y que por ello tiene que ser autorizado por la iglesia en toda boda ha de estar presente un sacerdote y ha de celebrarse en un recinto eclesiástico; por eso están allí los

arzobispos. Pero, como los monarcas, las autoridades civiles, consideran que todo matrimonio es también un contrato exigen que en su celebración esté presente una autoridad laica; a eso se debe la presencia de los cancilleres. Mas, como los laicos no tienen autoridad dentro de la iglesia el matrimonio se celebra a la puerta del templo donde esa autoridad sí pueden ejercerla los laicos y que por su propia índole tiene carácter semisagrado.

Los novios entrelazan sus manos. El obispo de Braga pregunta a Teresa si quiere contraer matrimonio de forma libre y no obligada. Al ir a dar el «sí, quiero» la reina doña Dulce levanta el velo que cubre el rostro de su hija. El arrebol de sus mejillas acentúa su belleza y su aire virginal. Mira a Alfonso con entrega total. El de Santiago hace la misma pregunta a Alfonso. Cuando ambos han pronunciado el «Sí, quiero» se besan en las mejillas. Alfonso IX coloca a quien ya es su esposa la corona real que está sobre una mesa delante de él. Ya son esposos. Los obispos penetran en el pequeño templo. Les siguen los reyes recién casados. Las infantas Sancha y Constanza, hermanas de Teresa, llevan la cola del pellote de la novia. Tras ellos los padres y padrinos. El pequeño séquito recorre lentamente el corto espacio que hay entre la puerta de la iglesia y los pies del presbiterio.

A los lados del pasillo central se ha situado el resto de la familia y una pequeña representación de la nobleza de ambos reinos porque no caben más. Los dos obispos suben al presbiterio a cuyos pies se han colocado tronos para los recién casados y sus padrinos. No va a haber misa porque esta hora, la sexta, es muy avanzada y es prácticamente imposible que nadie haya guardado el ayuno eucarístico que obliga a no tomar nada desde la hora de maitines[39] anterior por lo que presumiblemente nadie comulgará. La ceremonia se limita a una acción de gracias por el matrimonio y unas palabras de ambos obispos en las que hablan de la paz y unión que esta boda traerá a los dos reinos y de la fidelidad que los contrayentes deben tenerse como esposos, pero ninguno habla de lo que sienten quienes se han casado: nadie habla de amor. Los barones

portugueses y los gallegos se enteran de cuanto se dice; los leoneses, que no dominan el idioma, se enteran a medias.

Termina la ceremonia. La nueva reina de León se agarra al brazo derecho de quien ya es su esposo y él con su mano izquierda acaricia la de ella. Y así, amorosamente unidos salen lentamente del pequeño templo. Saludan a quienes desde ambos lados del pasillo les vitorean y felicitan. En la calle más vítores. Todos se dirigen hacia el castillo. Los nuevos esposos no pueden ocultar su alegría y felicidad. Forman una pareja estéticamente perfecta. La gente del pueblo percibe esa belleza y el sentimiento de amor entre los recién casados. Los vitorea y aplaude con devoción y entusiasmo para que el ruido aleje a los malos espíritus. Él está eufórico, saluda con efusión a sus nobles y responde con los brazos a los vivas del pueblo. Ella sonríe con timidez, besa y se deja besar en la cara por las damas y en las manos por los caballeros, levanta a medias su brazo derecho para corresponder a los vítores de la gente. Los invitados a la boda les arrojan granos de arroz con la intención de que el nuevo matrimonio sea tan fecundo como esas semillas.

El banquete se sirve en el castillo. Antes del banquete propiamente dicho se ofrece un pequeño aperitivo para dar tiempo a que los invitados se saluden entre sí y presenten sus respetos a los reyes de Portugal y León. El de los hombres está formado por pequeños trozos de pan blanco de trigo empapados con vino dulce; en el de las mujeres el vino ha sido sustituido por una salsa de leche de almendras; se toma con cuchara. A ese ligero aperitivo le sigue un caldo hecho con la carne o el pescado, que va a ser el plato principal.

Después comienza el banquete. Mujeres y hombres comen en salones diferentes porque los hombres suelen ser bastante groseros en la forma de comer y en la de hablar. Como el matrimonio de doña Dulce y Sancho es prolífico y además de Teresa, que es la mayor, tienen otros cinco hijos[40] a todos ellos por ser menores de edad se les coloca en otro salón junto a los hijos de la misma edad de las

principales familias del reino bajo el cuidado de sus ayas y amas de cría. A pesar de esa separación Sancha, la segunda hija de los reyes de Portugal, se levanta, va a ver a su hermana la recién casada Teresa, se abraza a ella y le dice suavemente al oído:

—Ya eres reina, el abuelo tenía razón, cuanto me alegro.

Las dos se miran con amor, se abrazan y los ojos se les humedecen. Sancha regresa a su sitio emocionada: su hermana es igual que su madre, una reina.

En el salón de los hombres presiden los dos reyes, Sancho de Portugal y el recién casado Alfonso de León; en el de las mujeres el principal lugar lo ocupa la reina doña Dulce quien tiene a su diestra a la recién casada Teresa.

En torno a las mesas se han colocado palanganas y toallas para que todos puedan limpiarse las manos e incluso la cara tanto antes como en el transcurso del banquete. En las mesas se han dispuesto servilletas, platos y cucharas para cada uno de los comensales. Hay cuchillos para todas las mujeres pero no para todos los hombres; únicamente los hombres de la familia real disponen de él; los demás han llevado el suyo propio. Algo similar ocurre con las copas: todas las mujeres disponen de una, pero los hombres han de compartirlas y se considera un honor poder beber de la misma copa que un personaje de más alto rango. Como es invierno y el agua no está corrompida las mujeres beberán agua y zumos de fruta; los hombres, vino y sidra. Todas las bebidas se encuentran en jarras de un azumbre[41] de capacidad y son servidas por los criados. Las jarras de los reyes son de plata, las de los demás comensales de barro vitrificado.

Durante la comida ayudan criados masculinos en el salón de los hombres y femeninos en el de las mujeres.

En grandes cazuelas colocadas en el centro de las mesas se encuentran perdices, codornices y pavos, todos guisados, que serán el primer plato. Se aconseja no comer demasiado pavo porque un consumo excesivo produce atontamiento. Se sirven con grandes

cucharones. Los hombres lo hacen unos a otros, realmente quien sirve es el personaje de más categoría de cada mesa y el orden en el que lo hace indica la importancia que concede a cada uno de los comensales; si todos son de la misma categoría cada uno se sirve a sí mismo. A las mujeres les sirven sus criadas. Para desmenuzar la carne de esas aves se emplea un trozo de pan con el que sujetarla y el cuchillo para cortarla. Cuando se ha consumido, todos los comensales se lavan las manos.

Como segundo plato los hombres comen carne de cerdo y de jabalí porque se cree que su ingestión aumenta en el hombre la cantidad de líquido seminal lo que favorece la fertilidad del matrimonio. Las mujeres comen los pescados de agua dulce corrientes en la zona: carpas y truchas.

Todos se vuelven a lavar las manos y se sirve el postre hecho a base de frutas dulces o de hojaldres y similares, endulzados con miel. Para facilitar su ingestión a las mujeres se les ofrece vino dulce y a los hombres aguardiente de orujo.

Durante el banquete actúan juglares y trovadores. Los juglares lo hacen ante los hombres. Comienzan cantando gestas de don Pelayo, de Bernardo del Carpio, etc. todos ellas de tema leonés o galaico. Las del Mío Cid, de los Siete Infantes de Lara, de Fernán González, como son de tema castellano prefieren ignorarlas. Tocan dulzainas o albogues y tambores; también actúan como saltimbanquis y sacan perros y cabras amaestrados.

Cuando el vino anima a los comensales se pide a los juglares que interpreten canciones de letra equívoca; unas danzarinas hacen bailes tan sugerentemente voluptuosos que despiertan el griterío, casi el relincho de los barones.

En el salón donde están las mujeres hay un par de trovadores, mucho más refinados que los juglares. Los primeros trovadores fueron traídos a Portugal por la reina doña Dulce de Barcelona y a León por los condes de Urgel; de estos últimos aprendió el famoso vigués Martín Codax. Interpretan sus propias cantigas, las de amor

en las que un caballero se dirige a su dama y las de amigo en las que una mujer enamorada llora por la ausencia del amado. Como toda boda es, aparentemente, un acto de amor no se interpretan cantigas de escarnio ni de mal decir.

Al finalizar el banquete las mujeres, encabezadas por las dos reinas, doña Dulce y doña Teresa, pasan al salón de los hombres. Se forma una mesa presidencial en cuyo centro se colocan los recién casados, muy juntos, acaso demasiado juntos para el protocolo usual. El recién casado no puede dejar de mirar con arrobo a su bella y jovencísima esposa y acaricia suavemente su mano, esta le devuelve esa muestra de cariño con miradas tímidas pero llenas de ternura. Todos se dan cuenta que es una boda diferente a las habituales entre gente de la nobleza: en esta hay amor. En líneas generales las mujeres, y sobre todo la reina doña Dulce, se muestran complacidas por la actitud de los recién casados; a los recios barones el que don Alfonso se comporte de esa forma les parece una debilidad: —Ya se le pasará, dicen entre sí.

A la derecha de Teresa se sitúan sus padres los reyes don Sancho y doña Dulce; como el novio no tiene padres hace sentar a su izquierda al obispo de Compostela y al conde de Traba, a quien tanto debe. Ante la mesa presidencial van pasando los invitados, agrupados por familias, para felicitarles y entregarles los regalos nupciales.

Al novio se le entregan un par de pantuflas, para que sea hombre de hogar y un anillo de oro, símbolo romano de la fidelidad; se lo coloca en el dedo corazón de la mano derecha por ser un matrimonio entre iguales; si él hubiera sido de una familia superior a la de la novia se lo habría puesto en el dedo anular de la mano izquierda; se cree que en ambos dedos nace un nervio que va directo al corazón.

A la novia se le entrega un anillo, también de oro, que se coloca en el dedo pulgar de la mano derecha como señal de que puede

administrar sus propios bienes. Y como axuvar o ajuar[42] se le regalan joyas y joyeros, perfumes y otros objetos de uso personal.

Acabada la entrega de regalos los novios se ponen en pie y se besan en la boca como símbolo de que sus cuerpos permanecerán unidos para siempre. Se estremecen, el beso es más largo de lo que el protocolo manda. Casi de inmediato comienza el baile que abren los recién casados. Los músicos son los juglares. Se hacen danzas circulares y paloteos sin que haya contacto directo entre hombres y mujeres.

Los reyes don Sancho y doña Dulce han ordenado que en la plaza de la villa se asen, al aire libre, unos cuantos cerdos y un par de bueyes viejos para que la gente común también disfrute de la boda. Se sirve vino a discreción. Las borracheras son numerosas. En esa plaza se organiza también un baile para los vecinos; más que danzas circulares la gente prefiere paloteos y jotas que propician las miradas y los roces insinuantes y un tanto lascivos.

Ambos bailes finalizan al ponerse el sol. Como todavía es pronto para irse a la cama la gente, nobles y plebeyos, se refugia en las tabernas donde además de a la bebida bastantes de ellos se dedican a juegos de mesa: dados y dominó, sobre todo.

Finalmente, los recién casados acompañados por los padres y padrinos se dirigen hacia el aposento donde está el lecho nupcial. A cada lado de ese aposento y comunicado con él hay un vestidor, uno para cada uno de los nuevos esposos, donde los criados más próximos a los recién casados les ayudarán a desnudarse bajo la luz de un farol. En el centro del dormitorio propiamente dicho se halla la cama donde se consumará el matrimonio. Está cubierta por un dosel de terciopelo rojo con orifreses en los bordes. De él cuelgan, por los cuatro lados, unas bambalinas del mismo tejido y color, también con orifreses. Una gran chimenea encendida al máximo, colgaduras en las paredes y alfombras en el suelo tratan de combatir el frío que desprenden las piedras del castillo. Las llamas de la lumbre de la

chimenea y varios faroles puestos en las esquinas de la cama iluminan tenuemente el dormitorio.

En su vestidor, a la ya reina de León, doña Teresa, le quitan la ropa y la dejan únicamente con la camisa de algodón blanco. Se dirige hacia la cama, le quitan la camisa y cuando está totalmente desnuda, porque es costumbre acostarse así, sin ningún tipo de prenda, la ayudan a meterse entre las sábanas y corren las bambalinas.

Con el recién casado rey de León se hace lo mismo en su vestidor. Después se dirige hacia la cama nupcial en la cual está ya su esposa; se quita la camisa él solo, descorre las bambalinas, ve a su mujer en la cama, está en posición fetal, tapada con las mantas y las sábanas hasta el cuello, tiene los ojos cerrados. Antes de meterse en la cama Alfonso vuelve a correr las bambalinas.

No han tenido un noviazgo que les sirva para saber de los gustos y aficiones del otro; de cuestiones de sexo tampoco saben demasiado. Antes de entrar en el dormitorio la reina doña Dulce de Barcelona se ha retirado un momento con su hija y le ha dado los oportunos consejos.

—Mira, hija, vas a ser reina, pero tanto como buena reina has de ser buena cristiana y buena esposa. Como buena reina cristiana debes saber que el fin último de tu matrimonio es dar herederos a la corona de León. La primera vez que te penetre él posiblemente sientas dolor; aguántalo como puedas, te ha roto el virgo, seguro que sangras, limpia esa sangre con el paño que he dejado debajo de la almohada, al día siguiente ese paño será la prueba de que llegaste virgen al matrimonio y por lo tanto motivo de orgullo para ti y para tu marido. Pero, si tu matrimonio y condición de reina tienen como fin primordial dar herederos a la corona, como esposa debes tratar que tu marido esté siempre sexualmente satisfecho porque de lo contrario irá a refocilarse con otras mujeres y a ti te ignorará. Eso es lo que he hecho y vengo haciendo desde siempre con tu padre y la muestra está en los siete hijos que hemos tenido, y los que

tendremos, porque tu padre está siempre dispuesto. Mas, estoy contenta, yo tampoco lo paso mal y si no accediera a sus deseos se iría con otras, tal como hacía antes de que nos casáramos[43]. Así y todo, no debes ignorar que la lascivia, el placer por el placer, es pecaminoso según la Santa Madre Iglesia, eso es cosa de las prostitutas. Por eso está mal visto que las mujeres tomen abiertamente la iniciativa en cuestiones de sexo y que dejen traslucir de forma excesiva su satisfacción; debes evitar ambas cosas porque no serías entendida por tu marido quien tal vez te menospreciase por ello.

Alfonso, veinte años, lo único que sabe al respecto es lo que le dijeron sus escuderos cuando le metieron las primeras meretrices en la cama: que si el hombre y la mujer consiguen llegar al orgasmo simultáneamente casi seguro que ella queda embarazada. Para evitar que el reino se fuera llenando de hijos naturales del rey, le habían dicho que debía desfogarse lo más rápidamente posible y separarse de la mujer de forma inmediata. Como ahora lo que busca es un heredero tendrá que procurar demorarse más.

La metomentodo que es la iglesia ha regulado incluso como debe realizarse la unión carnal del hombre con su esposa. La única posición moralmente aceptable es la de la mujer tumbada boca arriba, con las piernas abiertas y el hombre sobre ella[44], porque se cree la más eficaz para la procreación, fin único del matrimonio. Además, en esa posición se mantiene el orden natural de la creación: hembra —sumisa— debajo; macho —dominador— encima. Hacerlo de otra forma es pecado y los confesores aplicarán severas penitencias.

Teresa, la recién casada, una adolescente de catorce años, está temerosa. No sabe bien lo que va a ocurrir. Lo único que tiene seguro es que va a sentir dolor. Alfonso se acerca al lecho, destapa a su esposa. A la débil luz de los faroles colocados en cada una de las mesillas de noche la belleza del cuerpo femenino desnudo le deja momentáneamente paralizado; no sabe muy bien que es lo que

debe hacer ya que Teresa no es una de las meretrices con las que en ocasiones anteriores se ha desfogado sin remilgos ni consideraciones de ningún tipo. Con delicadeza hace que se estire y la coloca boca arriba, la acaricia en los senos y el vientre, la besa con ardor. Se tumba junto a ella y se cubre con las mantas. Hace sonar una campanilla. En ese momento los criados y criadas que han ayudado a los novios a desnudarse avisan a dos obispos y a los principales barones de uno y otro reino que están expectantes al otro lado de la puerta; entran en el dormitorio que está ligeramente iluminado. Los dos obispos descorren una bambalina y comprueban que los recién casados yacen juntos. Se va a consumar el matrimonio. Se marchan todos.

Cuando se sienten solos el rey de León no puede contenerse, sin más preámbulos se pone sobre su esposa y la penetra. Lo hace con fuerza. Ella no responde, siente un agudo dolor en su interior que la hace estremecer, es como si la estuvieran rasgando, gime, nota que le sale sangre. El rey de León intenta demorar su orgasmo para dar tiempo a que a su esposa lo alcance al mismo tiempo que él y así —según le han dicho— esta quede embarazada. Es incapaz de contenerse y se derrama en el interior de Teresa quien siente que algo viscoso se extiende dentro de ella. Alfonso, a su vez, nota que un líquido pegajoso y espeso cubre su vello púbico, es la sangre de Teresa. Se levanta, se gira y se pone a un lado. Ambos se limpian con el paño que hay bajo la almohada que queda manchado de sangre oscura. Teresa siento algo así como vergüenza y es incapaz de mirar a su esposo. Alfonso mira a Teresa. Vuelve a acariciar suavemente sus pechos, mínimos, duros y en flor y sus muslos de un blanco ligeramente dorado, como el marfil viejo. Si fija en sus ojos claros. La besa primero con suavidad y después con ardor en los labios, el cuello, los pechos, el vientre… Su cuerpo arde. A Teresa se le va aminorando el dolor interior y siente que desde la parte dolorida un calor nuevo se extiende por todo su cuerpo. El rey la abraza y vuelve a penetrarla, ahora sin brusquedad mientras musita:

—Meu bem, que linda e você, o quanto eu amo, mi bien, que hermosa eres, cuanto te quiero.

Teresa no dice nada, sonríe y responde con un abrazo tímido. Jadeos de ambos, vaivenes suaves y contenidos repetidos sin cesar del recién casado sobre el cuerpo de su esposa quien responde con una mayor, aunque mínima, movilidad. Alfonso gime de placer, Teresa aunque siente lo mismo se contiene, los movimientos de ambos se hacen más vigorosos y agitados. De repente los dos sienten que se vacían y un estremecimiento dulce y placentero recorre a la vez sus cuerpos. Alfonso se derrumba, casi sin fuerzas, sobre el cuerpo de Teresa. Pasados unos minutos se retira y se tumba a su lado. Hace que ella se gire. Nuevas miradas, nuevos besos, nuevas caricias, nueva unión, nuevo estremecimiento común. Al final Alfonso abraza a Teresa y Teresa a Alfonso; el calor, el contacto de la piel con la del otro les llena de serenidad. Se duermen. Despiertan cuando ya es bien de día. Se miran y abrazan con ternura. Nueva unión. Unas criadas entran en el dormitorio. Dejan una camisa nueva para cada uno y echan más leña en la chimenea.

Se levantan y se ponen la camisa. Cada uno se retira a la habitación donde se desnudó. Sus respectivos criados les ayudan a lavarse y vestirse. Cuando ya están vestidos vuelven a reunirse. Salen juntos del dormitorio agarrados de la mano. Ambos tienen cara de felicidad. Les están esperanzo sus familiares y barones. Alfonso mira con orgullo, Teresa camina con la vista baja. Se le acerca su madre, la reina doña Dulce. No se dicen nada. La madre coge a la hija por la barbilla, le hace levantar la cabeza y la interroga con la mirada. Teresa sonríe. Se abrazan con fuerza. Les brotan lágrimas.

Unas doncellas salen del dormitorio y muestran a la concurrencia el paño manchado de sangre. Vítores y abrazos de todos con todos: queda atestiguado que el matrimonio se consumó.

Permanecen en Guimaraes una semana más, que les sirve como de noviazgo, de proceso de conocimiento del cuerpo y alma del otro. Su amor se consolida, cada uno siente que la vida y gustos del otro son más importantes que los propios. Eso es el amor, creer que la persona amada, sus aficiones y necesidades, sus penas y alegrías deben anteponerse a las propias; se es amigo cuando a lo referente al otro se le concede la misma importancia que a lo de uno, pero cuando a lo de ese uno se le concede más importancia que a lo propio la amistad se ha convertido en amor. Alfonso y Teresa cada día gozan más en complacerse mutuamente sin ninguna reserva ni limitación, se entienden con la mirada, sin necesidad de hablar, pero Alfonso no deja de dirigirle palabras de amor y de acariciarla cuando están solos. Las noches siguientes, como van ganando en experiencia, son mejores que la primera.

Tienen que regresar a León. Se despiden de los reyes y nobles portugueses. Puesto que Teresa no entiende bien el leonés, don Sancho y doña Dulce disponen que un crecido número caballeros, damas y siervas de su reino acompañen a la joven reina Teresa para que pueda hablar con alguien cuando Alfonso tenga que dejarla para ir a cualquier lugar del reino donde sea necesaria su presencia. Entre esos caballeros está Martín Gomes, señor de Silva, casado con la leonesa Urraca Rodríguez; ese matrimonio tiene una hija, Aldonza, muy bella, dos años mayor que Teresa y que es su mejor amiga. Son tan perecidas, tanto física como espiritualmente, que cualquiera las tomaría por hermanas; hay incluso lenguas largas que dicen que Aldonza es fruto de una aventura del rey Sancho con Urraca Rodríguez poco antes de casarse con doña Dulce; es decir, hay gente que dice que realmente son hermanas.

Los recién casados hacen una magnífica pareja y en sus caras se refleja la felicidad que les proporcionada el amor que de día en día crece en ellos. Esa felicidad es percibida por todos, por eso en los lugares que cruzan, además de las muestras de cortesía de las autoridades, reciben los aplausos y vítores entusiastas del pueblo

llano. La pareja de jóvenes reyes nota que el pueblo y la nobleza tanto de León como Portugal aprueban la boda.

El Papa prohíbe al amor

Los recién casados han descubierto que, por encima de los condicionamientos políticos, se quieren, que se aman; son felices. Pero, el sector que entre los dirigentes eclesiásticos cree a pie juntillas que este mundo es un valle de lágrimas hace todo lo posible para que realmente lo sea. Ve mal la felicidad del nuevo matrimonio e informa poco después a un recién elegido papa del parentesco entre los recién casados. Alfonso VIII de Castilla, enfadado porque ese matrimonio ha roto la proyectada boda de su hija Urraca con el rey de León también le informa.

El papa es Celestino III (1191-1198), antes cardenal Jacinto Bobone, quien ha estado un tiempo en España como legado pontificio. Ha sido consagrado el 14 de abril. Pertenece a la prestigiosa familia de los Orsini, tiene 85 años y aunque llevaba cuarenta y siete años ejerciendo como cardenal diácono no era presbítero; fue preciso ordenarlo como tal el día anterior al de su consagración como papa.

Está tan vergonzosamente sometido al germánico Enrique VI que al día siguiente de su propia consagración coronó a este como emperador en una ceremonia en la que quedó bien claro que el poder de la iglesia está subordinado al del Sacro Romano Imperio[45]. Para disimular esa debilidad ante el emperador el papa se quiere hacer el fuerte ante los demás reyes y se entromete en sus alcobas[46]. Una de esas primeras intromisiones es la que hace en el matrimonio entre Alfonso IX y Teresa, al que tilda de incestuoso y por lo tanto nulo.

Los recién casados no hacen caso al papa porque los obispos de León y Portugal les han dicho que no es pecaminoso y se dedican a

vivir con plenitud su amor tanto de amantes como de esposos. La reina queda rápidamente embarazada. Para evitarle las molestias que en su estado pueden provocarle los viajes establecen su residencia en el alcázar de Salamanca, ubicado en lo más alto de la peña Celestina, desde donde se puede ver el ondulante y amplio campo que hay al sur del río Tormes.

Pero, aunque la posible amenaza papal (excomunión y entredicho del reino) contra el matrimonio queda en nada porque la mayor parte de la clerecía leonesa sigue aprobando el matrimonio es preciso buscarse aliados para hacer frente a las aspiraciones imperialistas de Alfonso VIII quien, además de no haber devuelto, según lo acordado en Carrión, las plazas leonesas que ocupa indebidamente puede que aproveche la amenaza papal para atacar a León. Para poder defenderse si eso sucediera en los primeros días de mayo el rey leonés marcha hacia Huesca. El día doce de ese mismo mes Alfonso IX firma en esta ciudad un tratado de defensa mutua con su suegro el rey Sancho I de Portugal y con su tío Alfonso II de Aragón (casado con su tía Sancha de Castilla y Polonia, hija del segundo matrimonio de Alfonso VII y hermana de padre por lo tanto de Fernando II). Sin llegar a firmarlo a ese pacto se une también otro pariente, el rey Sancho VI de Navarra casado con Sancha de Castilla y Barcelona (hija del primer matrimonio de Alfonso VII y por lo tanto hermana de doble vínculo de Fernando II de León). Es decir, Alfonso de León se ve teóricamente protegido por tres parientes: su suegro el rey de Portugal y sus tíos políticos por parte paterna los reyes de Aragón y Navarra.

La marcha del rey a Huesca obliga a que los jóvenes esposos se separen por primera vez. A ambos les disgusta la separación. Además, la embarazada Teresa tiene vómitos todas las mañanas y se siente inapetente. Aunque las damas que le ha puesto su madre se esfuerzan por complacerla en todo y en animarla, la ausencia de su esposo le duele como si se tratara de una amputación. Alfonso IX tampoco está cómodo. Añora, casi con angustia, los ojos, la voz, el calor del cuerpo y de las manos de Teresa, incluso su olor. Su

experiencia le dice que las personas buenas huelen diferente a las que no lo son; y si esas personas buenas están enamoradas entonces su olor es el más agradable y dulce de los perfumes. ¡Necesita ver, tocar y oler a Teresa! Por eso, nada más firmar el tratado regresa apresuradamente a Salamanca.

El reencuentro es grandioso. Se produce al mediodía. Se besan y abrazan con más ternura que pasión. Comen. Se echan la siesta. Se funden en uno solo repetidas veces, siempre con cuidado por lo del embarazo de Teresa. Permanecen en la cama, juntos y de lado, mirándose con arrobo. Alfonso acaricia con el dorso de su dedo índice la nariz de Teresa. Musita:

—Voy a prohibir que las mujeres tan guapas como tú vayan con la cara descubierta. Que vayan todas como las moras, bien tapadas, incluidos los ojos, aunque al no ver unos ojos como los tuyos todo me parezca oscuro. Las mujeres como tú sois un peligro porque entontecéis a los hombres, yo estoy tonto. ¿Cómo se puede querer tanto como yo te quiero? ¡Qué alegría y que gozo cuando estás junto a mí; pero, que dolor cuando estás ausente! He soñado contigo, noche y día durante el viaje a Huesca y lo he pasado mal por no tenerte a mi lado, por no verte, no tocarte e incluso por no olerte. Voy a ordenar que hagan un medallón con tu rostro, a modo de camafeo, para llevarlo siempre que tenga que estar lejos de ti y así poder contemplarte.

Ella, en un gesto que lo hace enloquecer, le acaricia la barbilla y le dice quedamente y sonriendo:

—Mi rey, mi amor, es verdad que estás algo tontito. Bueno, en realidad estamos tontitos los dos; pero ¡que grata es esta tontería! Tendremos que dar gracias a Dios por permitir que nos queramos tanto y pedirle que nos podamos seguir queriendo hasta que la muerte nos separe o mejor aún hasta que nos lleve a los dos juntos. Ordena que hagan otro medallón con tu rostro para que lo tenga siempre conmigo.

Nuevos besos, nuevas caricias. Al cabo de un tiempo deciden levantarse para no unir la tarde con la noche. Y así siempre que pueden. El amor llena sus vidas.

En las proximidades de Salamanca y durante sus viajes por la que los romanos llamaron Vía Lata (ancha) y ahora todos conocen como Calzada de la Plata el rey ha descubierto la comarca llamada por los árabes la Armuña, el jardín, la huerta, donde hay gran variedad de hierbas de todo tipo y no demasiados árboles. Es un terreno llano y amplio. Le dicen que los lugareños practican la caza de liebres, a caballo. No la conoce. Acaso sea interesante. Quiere saber y probar como es esa diversión. Lo hace en Aldeaseca, en Castellanos y en Calzada. Aquí le dicen que si sigue el arroyo de la Vega llegará a Forfoleda que es donde más abundan las liebres. Se extraña del raro nombre del lugar. Don Vidal, obispo de Salamanca se lo explica. Esa pequeña aldea fue llamada Falsa Folia (falso bosque, por estar rodeada de rebollos o arbustos de roble) por los romanos que pasaban por la Vía Lata. De ahí derivó a Farfolia y Farfolera (lugar de falsos bosques) que los castellanos que vinieron cuando Raimundo de Borgoña repobló Salamanca cambiaron, sin que se sepa bien por qué, a Forfoleda. Fueron estos castellanos quienes convirtieron la parte inferior del pueblo, la que está al sur del arroyo de la Vega, en un rico terreno apto para la siembra de cereales. El campo que está por encima del pueblo lo dejaron baldío.

El rey se presenta en la pequeña aldea con su inseparable amigo Diego Froilaz y media docena de caballeros y sirvientes a las diez de la mañana de un día de abril. Llevan con ellos una jauría de perros alanos. Su llegada a un pueblo donde nunca pasa nada y rara vez llega un forastero provoca un gran revuelo. Los aldeanos reciben al rey con sorpresa, algo de temor y cuando comprueban que no vienen con malas intenciones también con alegría: no siempre es posible ver a personajes tan encumbrados.

—Venimos a cazar liebres ¿quién es el juez[47] puesto por el cabildo de Salamanca? —pregunta el rey.

Se presenta un aldeano que, por su aspecto, parece que se dispone a ir a trabajar al campo. Se arrodilla ante Alfonso, quien le dice.

—Levanta, hombre, levanta, ¿tú eres el juez?, ¿cómo te llamas?, ¿nos puedes indicar cuál es el mejor terreno para cazar liebres?

—Me llamo Paco, señor. En esta época el mejor terreno para lo que queréis es el campo baldío próximo a Casablanca porque si lo hacéis en los sembrados arruinaréis nuestra cosecha. Si lo deseáis, señor, podemos acompañaros e incluso llevar nuestros galgos y hacer con ellos de trailleros; los perros que traéis, señor, serán buenos para la caza del ciervo o del jabalí, pero no para la de liebres; son demasiado lentos para poderlas alcanzar. El terreno que os indico aunque no es tan llano como el de los sembrados también lo es, por lo cual es fácil ver a distancia las liebres que se levantan del encame; entonces nosotros, los trailleros, soltaremos y azuzaremos los perros hacia ellas. Al rey le parecen razonables las propuestas del juez.

—Vamos entonces hacia donde tú dices. ¿Qué hacemos con nuestros perros?

—Si al señor le parece podemos dejarlos encerrados en un corral.

Así lo hacen. El rey y sus acompañantes, Paco y otros cinco aldeanos cada uno con una pareja de galgos, se dirigen al campo. Comienza la caza. Los jinetes, con el caballo a galope, seguirán la carrera de la pieza a cazar y la de los perros cazadores. Ese tipo de caza exige ser buen jinete y tener a los perros bien adiestrados. Los aldeanos hablan de la Vieja, una liebre que anda con frecuencia cerca de la peña que llaman Marola porque en sus proximidades se reúnen todos los animales mamíferos del monte que tienen Maroa o lo que es lo mismo, andan en celo. La liebre conocida como la Vieja suele tener su encame cerca de allí; deja que se acerquen los lebreles y cuando están muy cerca se tira de cabeza a un vival que hay en el suelo bajo unas piedras; se dice que han sido varios los perros que se han estrellado contra las piedras y han muerto del

golpe. El cazar a la Vieja se ha convertido en una obsesión para todos. La peña Marola, próxima a Casablanca, paraje este donde un frondoso bosque de encinas brinda protección a las liebres y jabalíes que se internan en él, está a un lado de Valdebufo, un valle que se llama así porque en su parte más baja está la fuente del Bufo donde hay abundancia de estos animales que otros llaman sapos. No es conveniente que en el buen tiempo beban en ella ni los hombres ni los perros; los hombres porque pueden ingerir huevos de sapo y los perros porque pueden comer algún batracio y ambos son venenosos. Donde sí pueden beber los perros y caballos, pero no los hombres es en la un tanto alejada fuente de los Alunados; cuando hace calor si los hombres beben en ella se alunarán, es decir, cogerán tercianas e incluso puede que pierdan el buen juicio. En la época de calor si la gente está sedienta y no tiene vino no le queda más remedio que acercarse hasta la fuente que hay en Casablanca junto a la ermita-santuario de Santa María Magdalena que está próxima a la rivera de Cañedo. Pero hoy no hay problema con el agua, al menos para los hombres ya que el séquito real va bien provisto de vino y los del lugar llevan el suyo propio, un vino tinto y grueso que a pesar de ello tiene buen sabor. Si al rey le extrañó el nombre del pueblo no menos extrañeza le causan los nombres de estos parajes y las creencias que los lugareños asocian a tales nombres.

A la hora del mediodía han cazado una docena de liebres. Se han reído de los apuros de algunos caballeros que estuvieron a punto de caerse de su montura e incluso del rey que no se dio un costalazo de milagro. Así, alegres y cansados se retiran para comer junto a la fuente del Bufo. El rey invita a los lugareños. Unos y otros sacan las botas de vino y beben sin mucha moderación. Los del lugar hablan de cómo viven y de cómo con frecuencia los caballeros de Salamanca cazan en los sembrados que quedan por ello destrozados. Para alegrar algo la comida un lugareño vuelve a hablar de la liebre conocida como la Vieja. Dice que debe tener callos en las manos porque cuando una liebre macho tiene ganas de jolgorio y la hembra no, esta lo desengaña a puñetazos; la Vieja debe estar harta

de atizarle a los machos. Perico, el capitán de los escuderos del rey no puede contenerse:

—Pues menos mal que las mujeres no son como las liebres porque si lo fueran alguno tendríamos siempre los morros hinchados o un ojo negro.

—Mira que eres burro, Perico. Anda, come y calla —le dice el rey.

—Pues si es verdad, señor, lo que pasa es que como vos estáis muy contento con la reina no es enteráis de nada.

—Que te he dicho que te calles y no te metas donde no te llaman. Come tranquilo, no sea que te ganes lo que mereces, bocazas, que eres un bocazas —sentencia el rey. Todos ríen.

Cuando están acabando de comer ven bajar por el ribazo que cierra el valle en el norte a una mujer y a una niña. Uno de los aldeanos le dice a Paco:

—¿No son esas que vienen Adela, tu mujer, y Luisa, tu hija? ¿De dónde vienen a estas horas?

—Vendrán de atender las vacas que tenemos en el cercado de arriba; tenía que haberlo hecho yo, pero… señor, ¿puedo ir a verlas? —le pregunta al rey.

—No solo debes, sino que tienes que ir. Si no te molesta me gustaría saludarlas.

—No hace falta, señor, además se asustarán al veros.

Paco y el rey se acercan hasta la mujer y la niña.

—Adela, este señor es el rey nuestro señor. Arrodillaos y besadle la mano —les dice. Ellas, totalmente azoradas, no saben que hacer.

—Ni mucho menos, no lo consiento; será yo quien les presente mis respetos. El rey se acerca a ellas, hace una reverencia y besa la mano de Adela, a Luisa le da un beso en la frente. El rey se vuelve hacia Paco:

—Si todas las mujeres de Forfoleda tienen los mismos ojos azules y son tan hermosas como tu mujer y tu hija y son tan buenas y

trabajadoras como parecen, los que vivís aquí debéis ser tan felices como lo soy yo con la reina, quien tiene unos ojos parecidos. Espero que cuando tenga una hija sea tan guapa como la tuya. Anda, recoge tus cosas y tus perros y acompáñalas a casa. Aunque sé poco de campo me parece que no es bueno que dos mujeres anden solas por él.

—Perico, ¡ven acá! —ordena el rey. Perico se acerca:

—¿Qué queréis, señor?

—Dale al alcalde unos dineros para que los reparta con los vecinos que nos han ayudado a cazar.

—Gracias, señor. Paco hace una reverencia, recoge sus cosas y los dineros que le da Perico; se marcha con las dos mujeres de su vida. En el camino comentan lo bueno y campechano que parece el rey.

Después de comer y como están un tanto cansados el rey y su séquito van a por los perros alanos que dejaron encerrados y regresan a la ciudad.

Nada más volver a Salamanca y como muestra de su agradecimiento hacia los hombres de Forfoleda quejosos por los abusos de los caballeros salmantinos cuando estos se dedican a lo de las liebres el rey prohíbe la caza en cualquier lugar del concejo de Salamanca mientras los sembrados estén en pie. Reconoce además el importante papel de los campesinos y da órdenes para favorecer la crianza de vacas y otros animales de labor, de la vid, de los productos hortícolas, así como para la protección de los bosques proveedores imprescindibles de madera para la construcción y de leña para la lumbre del hogar.

A pesar de su amor con Teresa, a pesar de esas distracciones Alfonso IX no puede olvidarse del gobierno del reino. Si la amenaza portuguesa ha sido anulada por su matrimonio con Teresa y la castellana la ha esquivado con el tratado de Huesca le queda por solventar el peligro que por el Sur, en la Transierra, en los terrenos

próximos a la Extremadura leonesa, supone la presencia de los almohades quienes tantos quebraderos de cabeza y tantas derrotas infringieron a su padre el rey Fernando II.

Sabe que no puede enfrentarse con ellos. Sabe también que él a los almohades no le tienen miedo alguno, que consideran más peligroso a Alfonso VIII, enemigo común de León y del Islam. Envía embajadores ante el representante en al Ándalus del miramamolín Yaqub I, quien el año anterior ha tenido que marchar a África para hacer frente a una rebelión y con quien su primo el rey Alfonso VIII de Castilla ha firmado una tregua. Él quiere firmar otra. Los almohades le proponen no una tregua sino una alianza frente a Castilla. Los representantes de León aceptan. La alianza es mal vista por el papa Celestino III. Dice el papa que una cosa es la tregua entre dos reinos de distinta religión (Castilla y al Ándalus) y otra muy diferente la alianza entre un reino cristiano (León) con otro musulmán (al Ándalus) presumiblemente contra un reino cristiano como es Castilla. El anciano papa, que congenió con el rey castellano cuando era cardenal y estuvo en España como legado, entiende que esa alianza es contraria a la ley de Dios y excomulga al rey de León.

La excomunión equivale a relevar a los leoneses del juramento de obediencia a su rey e incluso legitima a los demás monarcas cristianos para atacar al excomulgado. Pero, merced a los acuerdos del tratado de Huesca ningún rey peninsular hace caso de la condena papal y la enamorada pareja que reina en León sigue viviendo su amor con relativa placidez.

A finales de año la reina Teresa da a luz en Salamanca una niña. El rey sufre una pequeña desilusión porque le hubiera gustado que hubiera nacido un niño, pero el amor entre los esposos no disminuye. Se la bautiza con el nombre de Sancha como homenaje a su abuelo materno. Los ojos azules de la pequeña Sancha y su sonrisa, tan iguales a los de su madre, hacen que al rey le cueste separarse de ellas.

A finales de enero del año 1192 los enamorados Alfonso y Teresa abrumados —nunca mejor dicho— por las brumas, las nieblas del Tormes, dejan Salamanca y se trasladan a Benavente. Se alojan en el castillo que mandó construir, y donde murió, Fernando II. Alfonso ha ordenado que una semana antes de llegar se enciendan de día y de noche todas las chimeneas del castillo para eliminar la humedad. Se sienten cómodos. El rey hace viajes esporádicos y fugaces por asuntos de gobierno a León, Astorga, Villafranca del Bierzo a la que el 1 de febrero otorga el fuero de Benavente (que da también a otras villas de realengo), Salamanca y Toro. Le cuesta separarse de su joven esposa, la reina Teresa que vuelve a estar embarazada, y de la infanta Sancha que cada día está más graciosa. En diciembre la reina da a luz un niño. La alegría por el nacimiento de un varón que automáticamente es declarado heredero es grande, no solo entre los reyes sino en todo el reino. No hace falta que Alfonso IX ordene que la llegada del heredero se celebre con solemnidad, en todos los lugares del reino se hacen fiestas y aprovechando que es la época de la Navidad se honra al Niño Dios y al niño infante. Se le bautiza en la colegiata de Toro y se le pone por nombre Fernando en recuerdo de su abuelo paterno. Si tuviera que llevar apellidos se llamaría Fernando de León y de Portugal.

En febrero de 1193 la familia real marcha a Compostela para postrarse a los pies del apóstol e impetrar su protección. Los reyes siguen viviendo su amor en tierras gallegas hasta el mes de mayo. Pasan unos días en Benavente y vuelven a Salamanca, ciudad que les recordará siempre la dulzura de su luna de miel. El rey hace algún viaje a León y a Zamora. En estos viajes como tiene que pasar por la Armuña dedica algún día a la caza de liebres. En Forfoleda le dicen que la liebre conocida como la Vieja no ha sido cazada por nadie, pero no se ha vuelto a ver; posiblemente haya muerto de muerte natural o se la haya comido un zorro.

La reina Teresa permanece en Salamanca dedicada al cuidado de sus hijos los infantes Sancha y Fernando. Vuelve a estar embarazada. Lleva muy mal el embarazo: inapetencia, vómitos,

dolores… En esas condiciones no le es grato ni conveniente viajar. Tampoco puede atender debidamente a los infantes Sancha y Dulce quienes pasan a depender prácticamente en todo de su fiel amiga, casi su hermana, Aldonza Martínez de Silva que ha sido algo así como la niñera de ambos desde que nacieron. El rey recorre todo el reino de Norte a Sur, desde Compostela a Ciudad Rodrigo, pero pasando siempre por Salamanca. En octubre Teresa da a luz otra hija a la que llamará Dulce, en recuerdo de su abuela materna.

Y así hubieran seguido, amándose sin reservas y teniendo un hijo cada año si además del encabezonamiento del papa en disolver ese matrimonio en Portugal no hubieran surgido voces que reclaman lo mismo.

Resulta que en Portugal se están produciendo «grandes adversidades de tempestades, terremotos y grande y general pestilencia y otras calamidades». Bastantes portugueses creen que ello es un castigo de Dios por el que consideran «incestuoso matrimonio[48]» entre los primos Alfonso y Teresa. Además, y también por castigo divino según dicen las gentes, la ciudad de Silves ha sido tomada por los moros. Ante tantos males los portugueses piden al papa que separe de una vez a los jóvenes y enamorados reyes. Están convencidos de que cuando la joven infanta portuguesa, hoy reina de León, deje de vivir en pecado los males que sufre el reino desaparecerán. Celestino III se alegra de la petición de los portugueses. Por si fuera poco y como otro Alfonso —el primer rey de Portugal y padre de Sancho— se declaró vasallo del papa, este reino siempre ha estado supeditado a los caprichos de quien se hace llamar vicario de Cristo. En virtud de ese vasallaje Celestino III hace valer su condición de señor y recuerda Sancho, padre de Teresa, que como vasallo del papa está obligado a cumplir cuanto este le ordene y ahora le ordena que proceda a romper el matrimonio de su hija con Alfonso de León.

Para que no haya dudas el papa Celestino III manda que se reúnan en Salamanca (1194) todos los obispos de Portugal y León.

En él, el cardenal Gregorio, sobrino y legado del papa en España comunica que el sumo pontífice ha anulado el matrimonio y que los reyes deben separarse. Dice también que el papa, además de volver a excomulgar a Alfonso IX, ha concedido a quienes luchen contra León las mismas indulgencias que reciben quienes participan en las cruzadas contra los infieles.

Esa nueva condena que ya no se puede ignorar como la excomunión, supone que las agresiones contra el reino de León están bendecidas, que la agresión —según el papa— agrada a Dios. Los reyes de Portugal y Castilla se olvidan de los lazos de familia con el rey de León y le hacen la guerra la bendición papal.

Portugal invade Galicia y con la ayuda de varios nobles gallegos toma Tuy y Pontevedra. Alfonso VIII de Castilla ataca Benavente y fracasa; avanza hacia Astorga y vuelve a fracasar; pero, sigue avanzando y destruyendo cuanto encuentra a su paso. Así hasta llegar a la ciudad de León a la que somete después de varios días de ataques brutales; el entrar en la ciudad incendia el barrio judío y hace esclavos a sus moradores.

Aunque los leoneses se defienden denodadamente del injusto ataque de los castellanos, lo están pasando mal y si los portugueses y los castellanos prosiguen con sus agresiones el reino de León está en peligro. Sus aliados almohades le no prestan ninguna ayuda eficaz.

La joven reina Teresa, angustiada por los problemas de conciencia que le crea el no seguir el mandato papal y los males que por ello sufre el reino, a pesar de que su amor por Alfonso sigue intacto decide abandonarlo. Así no dañará los intereses de Alfonso ni los de sus hijos, Portugal dejará de sufrir y ella recuperará la tranquilidad de conciencia. Habla con Alfonso IX y le comunica su decisión.

—Mira, Alfonso, sabes bien que te quiero con todo el cuerpo y con toda el alma. Pero sabes también que no podemos seguir juntos. El papa, a quien por mi profunda fe católica necesito

obedecer para tener la conciencia tranquila, dice que nuestro matrimonio es pecaminoso. Por eso nos ha excomulgado y amparándose en esa excomunión mi padre el rey Sancho de Portugal ha invadido Galicia, la comarca del Coa en la Extremadura leonesa e incluso su Transierra; tu primo Alfonso de Castilla está saqueando las tierras leonesas. De seguir juntos peligra tu vida, el reino y el porvenir de nuestros hijos. Así que en beneficio de todos es mejor que nos separemos y nos consideremos nuevamente solteros. Voy a cumplir diez y ocho años. Sabes muy bien que soy la preferida de mi padre y que este estaría dispuesto a dotarme con la mayor esplendidez si decidiera volver a casarme por lo que los pretendientes no me faltarían. Pero, yo te quiero a ti, solo a ti, y te querré siempre. Por eso voy a retirarme a un convento en Portugal bajo la protección de mi padre. Si no te parece mal llevaré conmigo a nuestra hija Dulce, casi recién nacida, para criarla yo misma. Dejaré contigo a Sancha y a Fernando que ya no necesitan tanto de mis cuidados. Mi amiga Aldonza se encargará de ellos. Cuando destete a Dulce también te la enviaré para que a tu lado se crie como lo que es, una infanta leonesa.

—Teresa, mi bien, por nuestro amor y el de nuestros hijos no te vayas a Portugal. Acepto que nos separemos en beneficio de todos, pero no te vayas a Portugal. Aunque no podamos vivir juntos necesito que estés cerca de mí para recibir, ya que no tú amor, por lo menos tu cariño y tus consejos. Además, Sancha y Dulce te necesitan a su lado, vivirán mal sin el cariño y la presencia de su madre. Te daré Villabuena en las tierras del Bierzo para que fundes allí el convento donde vivas y críes a nuestras hijas porque Fernando, como heredero, estará siempre conmigo. Te daré también Villafranca, en la misma comarca, para que tengas rentas propias.

—Alfonso, agradezco cuando me dices y acepto tus donaciones. Me iré a Villabuena y fundaré allí un convento, pero en cuanto pueda me iré a Portugal, cerca de mi padre, porque de seguir en León quien sabe lo que puede pasar. Tú y yo nos queremos tanto que acaso estuviésemos tentados de seguir viviendo ocultamente como

lo que siempre me hubiera gustado que fuésemos, esposos. He hablado con mi padre y me ha dicho que los monjes cistercienses han abandonado el convento de Larvaon, cerca de Coímbra, para que se instalen en él monjas. Cuando esté arreglado allí viviré y estaré rezando por nuestros hijos y por ti. Y como conozco tu fogosidad te recomiendo que busques pronto una nueva esposa; procura que no sea de nuestra familia para que no te dé problemas por consanguinidad, ni que sea leonesa para que sus parientes no te creen problemas, tal como le ocurrió a tu padre con Urraca López de Haro. Dame el anillo que te regalé cuando nos casamos, toma el que tú me regalaste. Nuestro matrimonio queda roto a partir de este momento.

A Alfonso IX de León se le rompe el alma, pero no le queda más remedio que aceptar y reconocer que quien hasta ahora ha sido su esposa tiene razón. La deja marchar[49]. Esta lleva consigo a la infanta Dulce que aún es lactante. Su amiga, su casi hermana Aldonza Martínez de Silva quiere ir con ella, pero Teresa le ruega que no lo haga, que siga cuidando de los infantes Sancha y Fernando y, además, sus padres le suplican que no los deje solos. Así, pues, a Aldonza no lo queda más remedio que seguir en la corte de León junto a esos padres.

Después de la marcha de Teresa, Alfonso se siente como mutilado o como hemipléjico, la falta la mitad de sí mismo. Dice para sí: —No es bueno estar tan enamorado como yo lo estoy de Teresa. Y no es bueno porque el enamorado deja de ser quien es para pasar a formar parte del otro. Y si ese otro, en mi caso otra, se va notas que has quedado incompleto. ¿Por qué ese Dios que dicen es Padre amoroso permite que lo represente alguien tan insensible para el amor como es el papa? No lo entiendo, no entiendo nada.

Y así, confundido y desconcertado, para vencer su dolor y soledad dedica todo su afán a hacer frente a los problemas que el gobierno del reino le presenta. Durante los años de paz y sosiego que han sido los que ha vivido junto a Teresa se ha dedicado a

potenciar la repoblación del reino mediante la creación de nuevas villas o mejorar el gobierno de las ya existentes. A partir de ahora se dedicará con más afán a esa tarea mediante la concesión de numerosos privilegios y exenciones. Dedicará también mucho afán a potenciar la economía y el comercio a través de la autorización de ferias y mercados suprimiendo peajes y portazgos.

Las agresiones de Portugal y Castilla ya no tienen sentido porque la voluntad del papa se ha cumplido: el matrimonio entre Alfonso y Teresa se ha roto. La paz vuelve al reino de León. La infanta Sancha (tres años) y el infante heredero Fernando (dos años) quedan en la corte leonesa bajo el cuidado de sirvientes leoneses y portugueses elegidos de mutuo acuerdo por sus padres y coordinados por Aldonza Martínez de Silva, la mejor amiga de quien acaba de dejar ser reina de León.

Gregorio, el cardenal legado, que tanto ha hecho para disolver el matrimonio entre Alfonso IX y Teresa de Portugal y que ha incitado e incluso bendecido a los demás reinos peninsulares para que ataquen a León, un tanto arrepentido por las dolorosas consecuencias que su proceder ha provocado y puesto que el matrimonio de los reyes de León se ha disuelto tal como quería el papa, para que Alfonso IX rompa su alianza con los almohades y luche junto a su primo el rey de Castilla y su tío el rey de Portugal contra esos aliados musulmanes trata de reunir a los tres monarcas.

Lo hacen en Tordehumos, un pueblecito que se encuentra a nueve leguas al norte de Valladolid, en la amplia llanura conocida como Tierra de Campos. El rey de Portugal no puede asistir y envía unos representantes. En ese pueblo hay una pequeña muela sobre la cual se levanta un castillo. En ese castillo, bajo la dirección del cardenal legado los reyes de Castilla y León acompañados por sus magnates y consejeros mantienen unas reuniones tan tensas que no acaban en violencia física porque la presencia del representante del papa les hace contenerse. Para apaciguarlos este les dice:

—Señores reyes de Castilla y de León, señores representantes del rey de Portugal: en nombre del Santo Padre os doy su bendición. Nos es grato comprobar que han desaparecido las diferencias y luchas entre vosotros. Conseguida la paz entre vuestros tres reinos os propongo que os unáis para luchar juntos contra el enemigo común que es el califa y librar a Al Ándalus del dominio del infiel. Si así lo hacéis el Señor, y su representante en la tierra que es el papa, os bendecirán y colmarán de venturas a vuestras personas y vuestros reinos. Como parientes que sois no debéis volver a luchar entre vosotros. ¿Por qué no os dais un abrazo de paz?

Toma la palabra el rey de Castilla:

—Yo estoy dispuesto a perdonar y olvidarlo todo siempre que mi primo el rey de León me pida perdón por haber roto el compromiso matrimonial con mi hija Urraca, tal como acordamos ambos, libremente, el primer año de su reinado, en Carrión. Yo estoy dispuesto a perdonar y olvidarlo todo si mi primo el rey de León rompe su alianza con el califa para enfrentarse a mí. Yo estoy dispuesto a perdonar y olvidarlo todo si mi primo el rey de León promete ser leal y no volver a traicionarme.

Alfonso IX, quien cuando se encorajina ruge como un león, a duras penas puede soportar las acusaciones de su primo, responde airado:

—¿Qué yo soy desleal y traidor? ¿Qué yo no cumplo mis compromisos? Lo que no soporto, ni soportaré nunca es que me engañen. Y engañado fui en Carrión cuando mi primo me armó caballero y mi obligó a besar sus manos en señal de vasallaje ¿yo vasallo suyo? Antes perdería el reino. Y engañado fui cuando me obligó a firmar mi compromiso matrimonial con su hija, mi sobrina Urraca ¿cómo se pueden comprometer en matrimonio un hombre de diez y ocho años y una niña de dos? Por favor, que nadie me recuerde, como han hecho algunos, el matrimonio de Ramón Berenguer IV y Petronila de Aragón, los padres de mi tía Dulce la reina de Portugal, diciendo que tenían edades similares a las de

Urraca y mía; a cambio de ese matrimonio Ramón Berenguer pasó a ser regente de Aragón, pero yo ¿qué?, ¿de que iba a ser regente?, ¿de mis propios territorios ocupados indebidamente por mi primo el rey de Castilla? Si ni siquiera cuando firmé ese compromiso me fueron devueltos. Mi reino, como cualquier otro, tenía necesidad de un heredero y con Urraca ni siquiera hoy lo hubiera conseguido. Lo conseguí con mi querida prima Teresa de Portugal, pero ¿quién intrigó ante su amigo el papa Celestino para que anulara nuestro matrimonio? Aquí el único que ha sido engañado, el único que ha sido perseguido, el único que ha sido vejado, he sido yo. Estoy dispuesto a admitir que no todo lo he hecho bien. Estoy dispuesto a olvidar y perdonar siempre que las otras partes, los reyes de Castilla y Portugal, admiten también sus culpas.

El rey de Castilla alza, airado, su voz. Los representantes del rey de Portugal hacen lo mismo. El cardenal legado intenta poner orden:

—Señores, señores, haya paz. Admitan unos y otros que todos han cometido errores, que nadie es perfecto. Perdónense sus faltas y comiencen de nuevo. Lo que importa ahora es unirse frente al califa.

Allí, en Tordehumos, el 20 de abril de 1194 Alfonso IX, carente de aliados y con parte de su reino invadido por los otros, se ve obligado a firmar un tratado sumamente oneroso, casi humillante. Rompe de facto su alianza con los almohades, lo que le deja aún más aislado. En el tratado se establece que si Alfonso IX muere sin hijos legítimos el reino pasará a Castilla (tanto el cardenal como Alfonso VIII ignoran a los tres hijos que han sido fruto de su matrimonio con Teresa de Portugal, que en su momento fueron legitimados y que aún viven), que la frontera entre ambos reinos y sus áreas de expansión por territorio hoy bajo dominio musulmán quede establecida al sur de Cáparra en la calzada de Guinea (Vía de la Plata); a pesar de esa clara delimitación León no podrá repoblar su propio territorio próximo a dicha frontera o lo que es lo mismo será de León pero como si no lo fuera: Et terminus que concluditor

inter flumen Xerit et rivum Vernelium et calciatam de Guinea qui est in regno Legionis populari non debet sed remaneat in regno Legionis («Y el término que finaliza entre el río Jerte y el riachuelo Vernelio y la calzada de Guinea, que está en el reino de León, no debe poblarse, pero que permanezca en el reino de León») y que cuando Alfonso VIII muera Castilla debe devolver a León los lugares y fortalezas indebidamente ocupados, pero no antes; es decir, a León no se le permite repoblar su territorio y se legitima la anexión indebida de terrenos leoneses hecha por Castilla.

A consecuencia de ese tratado Pedro Fernández de Castro (hijo y heredero del conde Fernando Rodríguez de Castro[50] «El Castellano» que años antes había ocupado Trujillo en nombre de Fernando II de León) quien como su padre siempre se arrima al vencedor, pone esta ciudad en manos de Alfonso VIII de Castilla y este acepta complacido. No deja de ser una nueva humillación para Alfonso IX quien se ve obligado a callar. Pedro Fernández de Castro no recibe de Alfonso VIII la consideración y el agradecimiento que cree merecer por la entrega de la citada ciudad y se pasa al bando del califa.

El tratado de Tordehumos, que le libra de un posible ataque conjunto de León y los almohades ya que la alianza entre ambos ha quedado rota, ensoberbece a un Alfonso VIII tan dado a tergiversar la palabra dada. Sin romper oficialmente la tregua con los musulmanes permite que sus caballeros hagan incursiones en Al Ándalus y que, por ejemplo, el arzobispo de Toledo, Martín López de Pisuerga, llegue hasta las proximidades de la misma Sevilla, la capital almohade en España.

El califa almohade Yaqub I entiende que la actitud equívoca de Alfonso VIII es una provocación. Acabada la tregua firmada cinco años antes, a comienzos del verano de 1195 viene de África con un fuerte ejército decidido a castigar al castellano. Concentra sus tropas en Salvatierra (Jaén).

Alfonso VIII concentra las suyas en Toledo. Ha pedido ayuda a los reyes de León, Navarra y Portugal. Ensoberbecido una vez más, sin medir bien sus fuerzas y sin esperar a que lleguen los otros reyes cristianos —quienes no se apresuran demasiado— se dirige hacia Alarcos. Alfonso IX se encuentra muy cerca, en Talavera, pero el de Castilla no espera a que llegue y decide atacar en solitario.

El enfrentamiento tiene lugar el 19 de julio de 1195 y es un triunfo total del califa, en cuyas filas se encuentra Pedro Rodríguez de Castro. Alfonso se retira a Toledo, vencido y humillado. En la corte reina la desolación. Casi de inmediato llega Alfonso IX. El encuentro entre ambos primos es tenso.

—¿A qué vienes ahora, a darme el pésame? —grita Alfonso VIII —. Bien pudiste haber acelerado la marcha y haberme ayudado contra los infieles; pero no, preferiste caminar lentamente y dejar que me enfrentara a ellos yo solo.

—Una vez más estás confundido. Vine todo lo deprisa que pude; pero tú no quisiste esperar ni a Sancho de Navarra quien también estaba en camino ni a mí. Estabas tan seguro de la victoria que no quisiste compartirla con nadie y si el rey de Navarra y yo llegábamos a tiempo la victoria sería de todos. Tampoco olvides que en las filas del califa estaba Pedro Rodríguez de Castro, vasallo natural tuyo. Estuviste muy contento con él cuando te entregó la ciudad de Trujillo que había conquistado mi padre y «El Castellano» gobernaba en mi nombre. Como tú no lo recompensaste, porque crees que todos debemos rendirte pleitesía y darte cuanto se te antoje, él —que como todos sus iguales se ofrece a quien le pague más y mejor— se pasó al bando del califa. Así que por una vez reconoce tus errores y no me culpes de una derrota que te has ganado a pulso.

La reina doña Leonor y la infanta Berenguela están presentes. El tono airado de los dos primos y monarcas las intimida. —¿Volverán a enfrentarse entre sí?— se preguntan.

Se despiden malhumorados y con poca cortesía. Aunque tanto Alfonso IX como Sancho VII de Navarra están convencidos de que la

derrota en Alarcos es debida a la precipitación del engreído Alfonso VIII ambos temen las represalias de este muy dado a la ira y a la venganza.

El pueblo de Castilla cree que el desastre de Alarcos se debe más que a la presunta desafección de los reyes de León y Navarra a un castigo de Dios por los amores adúlteros que Alfonso VIII tiene con Raquel, una hermosa judía. La leyenda dirá después que como castigo por esos amores además de la derrota en Alarcos ningún hijo varón del rey alcanzará la madurez. Se dice que Raquel fue asesinada por instigación de doña Leonor Plantagenet, la esposa del rey[51].

Las dos primeras amadas amantes

Alfonso IX, obligado a separarse de su amada Teresa de Portugal, vuelve a estar soltero. Va a cumplir veinticinco años, está sano y fuerte pero su ánimo no acaba de normalizarse. Necesita a su lado el consuelo y consejo e incluso el calor de un cuerpo y unas manos femeninas. Mantiene esporádicas relaciones con quien puede pero ninguna mujer le satisface plenamente; siente que necesita una mujer en forma estable y no solo para la cama que en último extremo no es lo esencial porque puede ser ocupada por cualquiera. El recuerdo de Teresa, tanto de su cuerpo como de su alma, aún se mantiene muy vivo, es decir, sigue enamorado de ella y no olvida lo que su buen juicio le aconsejó en la última entrevista que tuvieron: que cuando elija mujer procure que no sea del reino para que los familiares de la elegida no se entrometan en los asuntos de la monarquía tal como hicieron los López de Haro en vida de su padre.

Su estado de ánimo es cambiante, pasa de la tolerancia a la ira con harta frecuencia y sí cuando vivía con Teresa siempre estaba inclinado a la magnanimidad y al perdón ahora es inflexible con las decisiones judiciales, jamás perdona a un delincuente.

Procura ver con la mayor frecuencia posible a sus hijos quienes tanto le recuerdan a su madre, la amada ex reina. Aldonza Martínez de Silva, la mejor amiga, casi hermana (según las lenguas afiladas y dado el gran parecido entre ambas, lo son) de la exreina Teresa de Portugal, sigue al frente de quines cuidan de la infanta Sancha y el infante Fernando. Alfonso le tiene gran estima y la trata con cariño y delicadeza; se alegra de que Diego Froilaz, uno de sus mejores amigos, de la familia de los condes de Traba a quienes tanto debe, esté enamoriscado de ella; en la medida de lo posible favorecerá el que ambos se casen.

Poco después del desastre de Alarcos Alfonso IX marcha a Salamanca para ver a sus hijos que residen en el alcázar. Se aloja junto a ellos. En una ocasión Aldonza tiene en brazos a Sancha, Alfonso va a abrazar a su hija y sin querer roza los pechos de la joven. Ambos se miran fija y silenciosamente. El deseo se despierta en los dos de forma inmediata. Las cosas no pasan a mayores porque hay demasiada gente delante. A partir de ese momento Alfonso, que no es nada dado a la promiscuidad ni gusta andar mariposeando con unas y otras, busca —posiblemente sin ser consciente de ello— cualquier pretexto para verla; a Aldonza le pasa lo mismo respecto a Alfonso. La gente de palacio, incluido Diego Froilaz se da cuenta de que entre ambos está surgiendo lo que, en principio, puede llamarse una gran amistad.

Han pasado unos días. El rey Alfonso sigue en el alcázar de Salamanca. Un atardecer se dirige solitario y pensativo hacia una de las torres que hay en el adarve para desde allí mirar al campo, ver correr de las aguas del Tormes, lo que siempre le ha dado una cierta tranquilidad, y reflexionar sobre lo que debe hacer ante las posibles represalias de su primo el rey de Castilla. En la torre, solitaria y pensativa, está Aldonza quien también mira hacia el campo. No nota la llegada del rey; este queda sorprendido al verla. Ambos se miran fijamente y en silencio. Sin mediar palabra y sin poder contener sus impulsos se besan, se abrazan, se acarician mutuamente con frenesí. Cuando el rey quiere pasar más allá de los abrazos Aldonza recompone sus ropas y se marcha apresurada.

Los días siguientes Alfonso la busca por todos los lugares del palacio. No la ve, ni siquiera jugando con Sancha. ¿Se habrá marchado? ¿Estará enferma? No se atreve a preguntar. Percibe que su amigo y fiel servidor Diego Froilaz está como apagado.

—¿Qué te pasa, Diego? Te veo con mala cara ¿estás enfermo o preocupado por algo?

—No, mi señor; pero hace unos días que no veo a Aldonza Martínez. He notado que vosotros dos sois muy amigos, ¿la habéis

visto vos, sabéis algo de ella?

—No, Diego, no sé nada de ella, a mí también me gustaría verla.

Diego se da cuenta de forma inmediata que el rey ama o desea a Aldonza. No se siente con ánimo ni con fuerzas para luchar por ella con el rey.

Ha pasado más de una semana. Alfonso, un tanto apesadumbrado, pasea por el adarve del alcázar. Está a punto de oscurecer. Siente una tos femenina en una de las torres. Se asoma. Allí está Aldonza, sentada y ensimismada, con la vista fija en el suelo. Se miran y no se pueden contener. Pasado el primer momento Aldonza huye una vez más. El rey la sigue. Aldonza apresura el paso, Alfonso también. Aldonza entra en su aposento y antes de que pueda cerrar la puerta Alfonso se lo impide y entra. Cierra la puerta, la besa y la acaricia, la abraza. Acaban en la cama. Alfonso vuelve a vivir una nueva noche de bodas, pero como ya está experimentado la goza más y mejor. Aldonza conoce como es realmente un hombre por primera vez. A partir de ese momento no pueden ocultar sus relaciones. Alfonso se da cuenta de que Aldonza además del parecido físico tiene la misma templanza e inteligencia que Teresa. Esas relaciones se convierten en amor y deciden vivir juntos públicamente. Aunque el alcázar de Salamanca suele ser su residencia habitual, Zamora y Ponferrada son testigos de la nueva alegría que siente el rey y de cómo ha vuelto a él la placidez y la mesura, quienes han delinquido esperan el perdón del rey y este vuelve a escuchar y a atender las quejas que la gente del común le hace de la nobleza; es decir, vuelve a comportarse como cuando vivía con Teresa.

Alfonso se desvive por complacer a su nuevo amor. Incluso le entrega el anillo de boda que le había devuelto Teresa.

—Toma, Aldonza, este es el anillo que le entregué a Teresa cuando nos casamos para que todo el mundo supiera que era la reina de León. Ella me lo devolvió cuando por obedecer al papa decidió romper nuestro matrimonio. A ti y a mí no nos ha bendecido

la iglesia ni nos bendecirá jamás porque no quiero que el papa o los obispos se entrometan en mi vida; pero, es mi deseo que todos en el reino sepan que aunque no estamos bendecidos eres mi mujer y que tienes todo el poder para administrar mi casa y mis cosas.

Aldonza, que es consciente de no ser la esposa del rey, se pone el anillo en el dedo pulgar de su mano izquierda y no en el de la derecha como hubiera hecho si estuvieran casados.

Todos en la corte se preguntan: ¿Se casará el rey con Aldonza Martínez? La ex reina Teresa en su convento de Larvaon sabe de las andanzas del rey, a quien sigue queriendo, y le escribe una carta:

> «Mi amado rey y señor: ¿Qué tal están nuestros hijos? ¿Te ocupas y preocupas por ellos? Dentro de unos meses te enviaré a Dulce para que se crie junto a sus hermanos porque no es bueno que viva en este convento donde no puede jugar con otros niños. Pero, esta carta no solo es por lo que os acabo de decir. Me han dicho que os habéis enamorado de Aldonza Martínez, mi mejor amiga, y que ella se ha enamorado de vos y que hacéis vida marital sin estar casados. Eso no me gusta, no porque tenga celos sino porque es pecaminoso. Bien sabe Dios, el único a quien amo más que a vos, que puesto que nosotros no podemos vivir juntos nada me haría más feliz que santificaráis vuestra relación mediante el matrimonio. Conozco a Aldonza mejor que nadie. Además de hermosa sé que es buena e inteligente, que ama a nuestros tres hijos y que os satisfará en todo. Vuestro matrimonio con ella no os crearía problemas porque no tiene más familia que sus padres quienes no tienen ambición alguna y cuya máxima aspiración es la de ver feliz a su hija. Si como decís en alguna de vuestras cartas seguís necesitando de mis consejos seguid este que os doy y casaos con Aldonza. Seréis felices y ella será una reina mejor que yo. Dios sabe que siempre estarás en mi corazón y en mis oraciones. Teresa».

Alfonso le responde de inmediato:

> «Mi amada y nunca olvidada Teresa: bien sabe ese Dios a quien queréis más que a mí y del cual por ello tengo celos, que nada me gustaría más que estar siempre a vuestro lado y vivir nuestro amor santamente, pero es el papa quien lo impide haciendo abuso de su

poder de atar y desatar. Es él quien me obliga a vivir en lo que tú llamas pecado y que yo no siento como tal. Amo a Aldonza, claro que sí, no como a ti, porque eres única; pero, la amo, ¡sois tan parecidas!, incluso en ocasiones pienso que sois la misma persona y cuando estoy con ella creo estar contigo. Tengo la certeza de que sería tan gran reina y esposa como lo fuiste tú. Pero no puedo casarme con ella por dos motivos. Uno, que aunque en ese caso el papa me bendijera no quiero darle esa satisfacción ¿quién es él para decirme cómo y con quien tengo que vivir?, yo no soy su vasallo como vuestro padre el rey Sancho de Portugal. Dos: si me casase con Aldonza ese matrimonio sería considerado santo y legítimo por la iglesia y como el nuestro para el papa no lo fue, habría el peligro de que llegado el momento cualquier papa dijera que mi sucesor o sucesores serían los nacidos de Aldonza y no aquellos de quienes sois madre. Eso me pudo pasar a mí con Sancho, mi hermano de padre; no estoy dispuesto a que a los hijos que he tenido con vos les ocurra lo mismo. No me volveré a casar jamás. No quiero que ni el papa ni los obispos ordenen mi vida, ni me digan quien puede ser mi reina y señora e incluso decidan quien será mi sucesor. Así, pues, Aldonza y yo seguiremos viviendo nuestro amor, o acaso fuera más acertado decir que seguiré viviendo con ella el amor que siento por vos. Y aunque no esté bendecido por ese hombre tirano y venal que es el papa, siempre será santo porque entiendo que un amor puro como fue el nuestro, como el que nos tenemos ahora Aldonza y yo, nunca es pecaminoso. ¿Es que basta la bendición del papa, en tantas ocasiones comprada, para santificar un matrimonio en el que puede que no haya amor?, ¿quién es la iglesia, quien es el papa para imponer o prohibir el amor? Aldonza y yo estaríamos en pecado si lo único que nos interesara fuera la fornicación pero entre nosotros por encima de eso está la entrega mutua incondicionada y sin límites, como lo hubo contigo. También habría pecado si yo viviera con dos o más mujeres a la vez, aunque estoy seguro que en este caso nadie de la iglesia me llamaría pecador, entre otros motivos porque así viven muchos obispos, gran parte de los sacerdotes y no sé si también algún papa. Me gustaría poder decirte que sigo siendo tuyo; pero, como no es posible permíteme que te diga que bien con tu nombre y aspecto, bien con el nombre y aspecto de Aldonza te querré siempre. Alfonso».

Aldonza queda embarazada casi de inmediato. El rey la mima y permanece junto a ella siempre que puede. Su madre entiende que el matrimonio de Aldonza con Alfonso IX no se producirá jamás. Aldonza está convencida de lo mismo porque así se lo ha dicho el rey. La madre teme que la hija se convierta con el tiempo en una simple entretenida y que sea abandonada por el rey cuando este encuentre otra que le guste más. Ambas deciden dejar la corte leonesa silenciosamente.

Alfonso le comunica a Aldonza que va a estar fuera de Salamanca un tiempo por asuntos relacionados con el gobierno del reino. Aldonza habla con su madre de la ausencia del rey. Cuando este se va la madre hace apresuradamente el equipaje para marchar hacia Portugal. La mañana en la que van a emprender el viaje Aldonza pasa al dormitorio que comparte con Alfonso, le deja el anillo que le entregó cuando hicieron pública su relación y la siguiente nota:

> «Mi amado rey: sé lo mucho que me queréis, yo os quiero aún más y quisiera compartir siempre mi vida con vos. Pero, también sé que eso no es posible porque nunca podré ser vuestra esposa y que cuando os canséis de mí os iréis a vivir con otra. Difícilmente soportaría ese desamor y esa humillación. Tengo roto el corazón. Ahora mismo marcho a Silva con mis padres. Allí daré a luz al fruto de nuestro amor que llevo en mis entrañas. Os avisaré cuando nazca. Os devuelvo el anillo que me distéis. Siempre estaréis en este corazón dolorido. Aldonza».

A Alfonso le llega pronto la noticia de la marcha de Aldonza. Ordena que salgan mensajeros tras ella para rogarle que vuelva. Regresa a Salamanca de inmediato y muestra su cólera con los sirvientes del alcázar por haberla dejado marchar. Los mensajeros vuelven diciendo que no la han logrado alcanzarla, que ya está en Portugal. Le escribe una y otra carta; ella no contesta a ninguna.

Allí, en Silva, a comienzos del año 1196 Aldonza da a luz un niño. Se lo comunica a Alfonso. Este manda escribir un documento de reconocimiento de ese hijo, se lo envía a Aldonza y le ruega que vuelva; esta no se da por enterada de la petición de regreso. Al niño

se le bautiza con el nombre de Pedro y, según las normas jurídicas de la época, se le apellida con el nombre del padre: Alfonso de León. El rey sigue pidiéndole, suplicándole, que vuelva a la corte leonesa. Aldonza lo hubiera hecho de buen grado pero su padre no se lo permite; este, católico ejemplar, dice que su hija únicamente volverá si el rey hace una promesa pública de matrimonio, lo contrario sería vivir en pecado y su hija no sería más que la amante del rey. Diego Froilaz se acerca hasta Silva y pide la mano de Aldonza. Esta se niega, su gran amor, su único amor, sigue siendo Alfonso.

El rey está una vez más sin compañía femenina. Necesita de forma imperiosa la presencia de una mujer que le consuele. Sigue suplicándole a Aldonza que vuelva. Cuando se convence de que no volverá se siente deprimido.

En marzo de ese mismo año se encuentra casualmente en León con una joven y hermosa vascona. Se llama Inés y es hija de Íñigo de Mendoza, dueño del pequeño señorío de Llodio que como vascón ha servido en Castilla y ha sido gobernador de Soria y Burgos. La joven ha ido con sus padres a la ciudad de León para cumplir el voto que hizo su madre a San Isidoro por haberla curado de una grave enfermedad que la había dejado transitoriamente ciega, tal como le había sucedido durante la niñez al mismo Alfonso. Como es natural Íñigo de Mendoza acompañado por su esposa y su hija va a presentar sus respetos al rey. Este se interesa por el motivo de su estancia en León. Le dicen lo de la ceguera. Como lo mismo le había ocurrido a él se siente próximo a Inés, charlan largamente sobre la pasada enfermedad de ambos. Inés quien debe tener unos diez y seis o diecisiete años es muy parecida físicamente a Aldonza o lo que es lo mismo a Teresa, ¡hasta tiene los mismos ojos azules que ellas!

Días después Alfonso e Inés coinciden en varias ocasiones orando en la colegiata de San Isidoro. Se aficionan a pasear juntos después de la oración. Alfonso la invita con frecuencia, junto a sus padres, a palacio, se van haciendo inseparables, ¿se están

enamorando? Los padres de ella se dan cuenta de lo que sucede. No ponen demasiados obstáculos: un rey es un rey y siempre se podrá sacar algo de él. Un día Alfonso e Inés se encuentran por casualidad en el atrio de la colegiata; están solos; miradas lánguidas de ella y ardientes las de él. Ocurre lo previsible: abrazos, besos, caricias. Inés, un tanto sorprendida no sabe como reaccionar de momento. Cuando se recupera huye. Los días posteriores, aunque en apariencia se rehuyen la verdad es que se buscan. Se acaban encontrando una y otra vez. Y como a Alfonso nunca le ha gustado llevar una doble vida ni ocultar sus sentimientos se acaban convirtiendo en amantes a la vista de todos. Inés se comporta como una auténtica madre con Sancha, Fernando y Dulce los tres hijos que tuvo el rey en su matrimonio con Teresa de Portugal. Alfonso le entrega el anillo que le han devuelto Teresa y Aldonza. Inés queda embaraza de forma casi inmediata; el poder genésico de Alfonso, de quien se dice que las embaraza solo con mirarlas empieza a ser comentado. Van a Salamanca que es donde Alfonso ha celebrado sus dos anteriores lunas de miel. Juntos corren esa tierra y más tarde las León y Santiago. Inés es reconocida como la nueva reina no oficial de León.

La ex reina doña Teresa desde su retiro en el convento de Larvaon le escribe al rey:

> «Mi amado rey y señor: No es que quiera entrometerme en vuestra vida pero, estoy preocupada por nuestros tres hijos y sigo preocupada, lo estaré siempre, por vos. Me dicen que después de vuestra negativa a casaros con la gran mujer que es Aldonza habéis vuelto a encontrar una nueva compañera. Según los informes que me dan es buena. No lo dudo. En ese caso ¿por qué no es casáis con ella y dais así una madre a nuestros hijos? La necesitan y yo no puedo serlo porque les obligaría a estar alejados de vos; y ellos, como infantes de León, deben estar siempre cerca de su padre y rey. Además, con vuestro matrimonio dejaríais de vivir en pecado y de ser merecedor de la condenación, aspecto este que me interesa mucho porque si no es posible que podamos vivir juntos aquí en la tierra me gustaría poder hacerlo por toda la eternidad en el cielo.

Casaos con vuestra nueva compañera. Os repito lo de todas las cartas anteriores: siempre estaréis en mi corazón. Teresa».

El rey para quien Teresa sigue siendo la principal mujer de su vida le contesta de inmediato:

«Mi amada y nunca olvidada Teresa: Si nuestros hijos no tienen una madre adecuada es porque vos no queréis. No le hagáis caso al papa ni a los obispos, dejad el convento y venid a vivir conmigo y con nuestros hijos. Así, pues, no me culpéis de no darles una madre, ya la tienen, lo que pasa es que a esa madre le importa más Dios que nosotros y dudo mucho que a ese Dios que siempre predicó el amor le guste como se comporta esa madre.

»En cuanto a la otra cuestión: que me case con Inés, porque se llama Inés, ya os expuse mis razones para no hacerlo cuando me dijisteis lo mismo respecto a Aldonza. No habrá ningún papa, ni ningún obispo que me diga a quien tengo que entregar mi corazón. Os sigo queriendo y os querré siempre. Alfonso».

A comienzos del año 1197 Inés Íñiguez de Mendoza da a luz en Compostela a una niña a quien el rey reconoce como hija natural. Se la bautiza con el nombre de Aurea, de oro, en vascuence Urraca, Urraca Alfonso de León. Alfonso le proporciona las rentas suficientes para que Inés pueda criarla sin agobio.

El nuevamente enamorado Alfonso IX teme que su primo Alfonso de Castilla siga sin reconocer que el desastre de Alarcos fue debido a su propia precipitación y que quiera vengarse de él. Para defenderse Alfonso IX firma una nueva alianza con el miramamolín y readmite en el reino de León a Pedro Fernández de Castro «El Castellano» a quien ha perdonado por haber entregado Trujillo al rey de Castilla y que ha sido enviado por el miramamolín para defender a Alfonso de León de un posible ataque de Alfonso de Castilla. El Castellano trae un pequeño ejército de soldados almohades que pone al servicio de León. Ahora, y no se sabe bien por qué, el papa no se atreve a excomulgarlo. Con la ayuda de los almohades somete a Sancho, su

hermano de padre y antiguo pretendiente al trono de León, que sigue estando apoyado por Alfonso de Castilla.

La alianza con los almohades tiene pésimas consecuencias el verano del año siguiente (1196). Yaqub, el miramamolín, muy crecido tras lo de Alarcos sale de Sevilla y toma Medellín, e incluso las plazas de Montánchez, Santa Cruz y Trujillo que León sigue considerando como propias a pesar de que El Castellano se las haya entregado a Castilla. Alfonso IX no protesta por considerar que esa protesta no serviría de nada, si acaso para ofender al miramamolín y que este le ataque a él.

Desde Trujillo el miramamolín pasa a la castellana Plasencia cuyos habitantes son enviados como esclavos a Salé (Marruecos) para trabajar en la mezquita junto a otros cautivos hechos el año anterior en Alarcos.

Esta nueva alianza de Alfonso IX con el califa y las nuevas conquistan musulmanas son un auténtico escandalazo para todos ya que el miramamolín es el enemigo de la fe por antonomasia. Pero, aunque todo el mundo cristiano está escandalizado nadie mueve un dedo contra Alfonso de León por miedo al jefe de los infieles quien no cesa de alardear de su poderío. Y con esa especie de seguro que es la alianza con los almohades se hace armar nuevamente caballero en Santiago de Compostela, ante la tumba del apóstol, el 23 de febrero de 1197, pocos días después de que naciera la hija que tiene con Inés. Cree que así se libera de la humillación sufrida en Carrión al comienzo de su reinado y del hipotético vasallaje respecto a su primo el rey de Castilla.

Dos meses después, en abril, vuelve a ser excomulgado por la alianza con los almohades, pero ningún rey cristiano le ataca después de esa excomunión, tal como ha ocurrido en otras ocasiones, no vaya que sea atacado a su vez por los almohades. Y así, crecido y más seguro de sí mismo de lo que debiera, ayudado por sus aliados infieles, saquea Tierra de Campos. Llega a Carrión de los Condes y declara nula la ceremonia en la que había sido armado

caballero en 1188. Prosigue su avance y devasta de gran parte de esa tierra castellana.

El curso de esa guerra comienza a cambiar cuando su primo Pedro II de Aragón[52], recién ascendido al trono, se alía con Alfonso VIII de quien también es primo, y amparándose en la excomunión lanzada contra Alfonso de León le ataca aquí, en Tierra de Campos. Las malas lenguas dicen que esa ruptura del pacto de Huesca llevada a cabo por Pedro II ha sido hecha a instancias de su madre la reina doña Sancha de Castilla y de Polonia (esposa de Alfonso II el Casto de Aragón) quien siempre ha estado enamorada de su sobrino Alfonso VIII de Castilla que es solo un año más joven que ella. Por si fuera poco, el casi aislado rey de Castilla recurre a la diplomacia y firma la paz con Portugal e incluso incita a este a entrar en el reino de León. Y para rematar las cosas Alfonso de Castilla acuerda una nueva tregua con los almohades. Quien ahora se encuentra aislado es él, el rey de León.

Todo parece indicar que dado el aislamiento diplomático en el que se encuentra el leonés, su primo el rey castellano lo atacará de forma inmediata, pero, sorprendentemente le ofrece la paz. ¿Qué ha pasado?, ¿por qué ese cambio tan repentino de ánimo en el rey castellano?

Después del desastre de Alarcos y de la desaparición de Raquel, la bella judía que ha sido su amante, Alfonso VIII de Castilla se encuentra anímicamente deprimido. Su mujer, la reina, la inteligente Leonor de Plantagenet, digna hija de su madre la reina consorte de Inglaterra Leonor de Aquitania[53], se reconcilia con él. Aprovecha la depresión del marido y vuelve a participar de modo abierto en los asuntos del reino. Toma una decisión arriesgada y casi sorprendente.

Cuando Alfonso IX está en pleno saqueo de Tierra de Campos, la reina Leonor quien como casi todas las mujeres cree que para resolver las diferencias entre unos y otros es más útil la negociación que la violencia habla con su esposo el rey de Castilla:

—Alfonso, ¿no crees irracional el continuo enfrentamiento con tu primo de León?, ¿no crees que si ambos olvidaseis el pasado y os aliaseis contra el moro las cosas serían muy diferentes? Tú primo está ahora soltero ¿por qué no le proponemos el matrimonio con una de nuestras hijas? Urraca, con la que le obligaste a comprometerse en Carrión sigue siendo demasiado niña para él; mas, Berenguela es ya una mujer hecha y bien derecha. ¿Por qué no le sugerimos que se case con ella?

—Pero, Leonor ¿has perdido el juicio o qué te pasa? ¿Cómo voy a casar a mi hija mayor, que además es mi preferida, con mi mayor enemigo? ¿Cómo voy a casar a mi Berenguela con quien ahora anda saqueando parte de mi reino? Además, ¿crees que Berenguela aceptaría casarse con él? A cualquiera de nuestras hijas podremos casarla con quien creamos conveniente sin que oponga resistencia; pero a Berenguela no; Berenguela se casará, si es que se casa, con quien le dé la gana, nos guste o no; recuerda su negativa a trasladarse a Alemania cuando firmamos su compromiso con Conrado; entonces no tenía más que diez años, así que ahora que ya anda por los diez y ocho a ver quien se atreve a imponerle un marido que no le guste. No seré yo. Pero en fin, como casi siempre tienes razón haz lo que quieras; además, en cualquier caso, me oponga yo o no me oponga lo vas a hacer.

—No Alfonso, no es cuestión de hacer mi voluntad, lo que hay que buscar es la paz y el bienestar de la gente de Castilla, y si me apuras de León y los otros reinos cristianos. Si no te importa, déjame obrar libremente.

—Leonor, no me marees más. Ya te he dicho que hagas lo que te dé la gana. Pero, si las cosas salen mal no me culpes de nada, que es lo que sueles hacer cuando las cosas no salen como tú quieres.

El rey Alfonso de Castilla deja la estancia y marcha abatido y cabizbajo a dar un paseo. La reina Leonor llama a su hija la infanta Berenguela.

—Hija, escúchame con atención y responde sinceramente a mis preguntas. ¿Te gusta tu tío, el primo de tu padre, el rey Alfonso de León? Cuando vino a vernos después del desastre de Alarcos noté que lo mirabas con cierto interés. ¿Estarías dispuesta a casarte con él?

—Mira, madre, no puedo negar que mi tío Alfonso, como tú le llamas, me pareció interesante; pero de ahí a casarme con él hay una gran diferencia. Me han dicho que es un mujeriego impenitente. Después de que el papa lo separara de su prima Teresa de Portugal, se lio con una tal Aldonza, también portuguesa, quien lo abandonó a pesar de estar embarazada ¿por qué lo abandonó?, ¿porque acaso andaba ya liado con la vascona Inés con quien vive ahora? No, madre, cuando me case, si es que me caso, quiero que mi marido sea mío y solo mío. No quiero que ande detrás de otras sean cristianas, moras o judías y tener que compartirlo con ellas. Y sabes, madre, a que me refiero —responde Berenguela.

—Sí, hija, sí sé a que te refieres. Te refieres a la judía de Toledo por la que tu padre estuvo a punto de perder la razón. ¿Qué podía hacer yo? ¿Ser más puta que ella? No hija, yo tengo mi dignidad, como la tuvo mi madre Leonor de Aquitania cuando su marido, tu abuelo Ricardo de Inglaterra se echó una querida. ¿Qué podía hacer yo? ¿Marcharme de Castilla, suponiendo que tu padre me hubiera dejado marchar y no me hubiera encerrado en un monasterio como hizo mi padre con mi madre?, ¿marcharme y dejaos solos aqui a vosotros, mis hijos, a merced de una buscona? Por vosotros, hija, por vosotros y nada más que por vosotros, me tuve que aguantar. Pero, me da la sensación de que Alfonso de León no ha obrado igual, de que nunca ha sido infiel a ninguna de sus mujeres, estuvieran o no casadas con él. No se sabe que mientras estuvo casado con Teresa de Portugal le fuera jamás infiel ni siquiera con las soldadeiras (las mujeres que acompañan a los soldados cuando van a la guerra) y tampoco se sabe que cuando estaba con la Aldonza anduviera con otra e incluso ahora, que vive con la vascona Inés me dicen que no hay otra mujer en su vida. Creo que es un

buen hombre y que si ha andado con tres mujeres es porque el papa le obligó al separarlo de su esposa. En cualquier caso, si a ti no te disgusta puedo averiguar si a él le gustas tú y si estaría dispuesto a casarse contigo.

—Madre, no me disgusta; pero de ahí a casarme con él… no sé.

La reina Leonor quiere convencer a Alfonso IX de lo mismo que ya había convencido a su esposo: que para resolver las diferencias mejor que la violencia es el diálogo e incluso el matrimonio con Berenguela.

Le escribe una carta:

> «A nuestro querido primo Alfonso, rey de León. Sabéis mejor que yo que desde el comienzo de vuestro reinado las diferencias que habéis mantenido Alfonso, mi querido esposo y primo vuestro, y vos han enturbiado las que hubieran debido ser relaciones fraternales entre dos monarcas de la misma sangre. Los dos reinos han sufrido y sufren por ello y lo que es peor, vuestras diferencias han fortalecido a nuestro enemigo común que es el miramamolín. Si cesarais en vuestro ataque actual a la castellana Tierra de Campos ese podría ser el primer paso para que reinara la concordia entre nuestros dos reinos. Después, y como vos estáis soltero, trataría de convencer a mi querido esposo y primo vuestro el rey de Castilla, de que un posible matrimonio entre vos y una de nuestras hijas podría cerrar para siempre vuestras diferencias y enfrentamientos. Al comienzo de vuestro reinado se concertó vuestro matrimonio con nuestra hija Urraca. Entendemos que los diez y siete años de vos y los dos de ella hacían ese matrimonio inviable. Ahora acaso tampoco sería conveniente porque los once años de ella no permitirían daros el sucesor que seguro aspiráis a tener lo antes posible. Sin embargo, Berenguela, nuestra hija mayor ya tiene diez y ocho. Vuestro matrimonio con ella pondría paz entre nuestros dos reinos. Si pidierais la mano de nuestra hija Berenguela a nuestro querido esposo y primo vuestro, nos trataríamos de convencerlo de su utilidad para luchar juntos contra el miramamolín. Recibid mi amistad y amor de prima. Leonor, reina de Castilla».

Alfonso de León, que ahora no tiene aliados, queda confuso al recibir la carta de la reina Leonor. En este momento está unido por amor a Inés Íñiguez de Mendoza, quien le acaba de hacer padre de Urraca, una hermosa niña a la que ha reconocido como hija natural; tiene, además tres hijos legítimos (Sancha, Fernando y Dulce) habidos con la infanta Teresa de Portugal y otro hijo natural (Pedro) fruto de sus relaciones con Aldonza Martínez de Silva. No quiere dejar a Inés y a la recién nacida Urraca, no quiere que Sancha (de seis años), Fernando (de cinco) y Dulce (de cuatro) tengan que dejar la corte si se casa con Berenguela. ¿Qué va a ser de ellos? ¿Dónde y con quien vivirán? Pedro (de un año), el hijo que ha tenido con Aldonza le preocupa menos porque vive con su madre en Silva.

Recuerda lo mal que lo pasó él mismo cuando su padre el rey Fernando II casó primero con Teresa Fernández de Traba y después con Urraca López de Haro. No sabe que hacer. Reconoce que la reina Leonor de Castilla tiene razón, que el matrimonio con Berenguela sería beneficioso para ambos reinos. Piensa que ese matrimonio, aunque el grado de parentesco es menor, podría traerle los mismos problemas con el papa que tuvo cuando se casó con Teresa de Portugal. Decide consultar con sus más fiables consejeros. Llama al conde de Traba, al de Urgel, a Juan Arias Baticela, a Pedro Suárez de Deza obispo de Santiago, a Manrique de Lara obispo de León y a Vidal obispo de Salamanca, con quien ha hecho buena amistad. Todos le aconsejan que pida la mano de la infanta castellana.

Mas, sigue teniendo dudas porque tampoco sabe gran cosa de Berenguela, le han dicho que es buena e inteligente, pero eso no es demasiado. La última vez que la vio fue hace dos años después del desastre de Alarcos en la desagradable entrevista que tuvo con su primo en Toledo. Entonces Berenguela le pareció guapa, discreta y de buen trato, prometía ser una gran mujer en todos los aspectos; posiblemente ahora ya lo sea.

El rumor del posible matrimonio entre el rey Alfonso de León y la infanta Berenguela de Castilla se extiende por doquier. En ambos

reinos los prelados y los magnates son conscientes de que dado el parentesco de los posibles futuros esposos, tío y sobrina en segundo grado, es precisa la dispensa papal para que el matrimonio sea válido; pero como todos son conscientes de los muchos beneficios que traería no se oponen; el único que dice que tal matrimonio será un pecado es el obispo de Oviedo; para silenciarlo se le destierra.

Doña Leonor, quien como buena Plantagenet tiene una mentalidad más realista que idealista respecto a los asuntos de estado opina que con ese matrimonio se deshacen tantos males, que es más una gracia que un pecado. Y si es pecado todos ayunarán y, sobre todo, pagarán al papa cuanto pida para que sea perdonado. Por otra parte, aunque el papa quiera oponerse tardará tanto en hacerlo que cuando lo haga ya habrán nacido hijos que pueden ser herederos del trono y el papa se verá por ello obligado a reconocer la validez del matrimonio. E incluso, en el peor de los casos, aunque el matrimonio acabe siendo anulado durante el tiempo en el que se consideró válido ambos reinos habrán vivido en paz y bien.

Ese posible matrimonio hace que Alfonso de León está muy muy confuso. Ahora anda con Inés y cree que la ama, pero es consciente de que su matrimonio con Berenguela traería paz y solucionaría muchos de los problemas del reino. No sabe que hacer. A pesar de que los almohades lo llamen el «bezudo» o el tramposo, no es muy dado a la doblez y a la mentira. Solo pensar que, ahora y por su propia voluntad, tendría que separarse una vez más de la mujer que ama le produce un gran desasosiego.

Un día, al atardecer, se encuentra sentado, solo y pensativo en su cámara. Entra Inés. Se acerca y se sienta a su lado.

—Mi rey y señor, sé que os pasa. Sé que os han propuesto que caséis con Berenguela de Castilla. Sé que me queréis y que, acaso por ello, no sabéis que hacer. No es preocupéis, no quiero ser un obstáculo ni para vuestro bienestar ni para el del reino. Casaos con ella. Como os amo tanto no sería capaz de vivir con ningún otro hombre; por ello he decidido retirarme al monasterio de Santa María

de Wamba, allí donde estuvo vuestra madre. Ese monasterio tiene además la ventaja de estar en Castilla; por eso es casi seguro que no volveremos a vernos. La distancia, el alejamiento, la imposibilidad de vernos evitará las habladurías de la gente y el disgusto vuestra nueva esposa. Si no disponéis lo contrario a nuestra hija Urraca la llevarán mis padres a Llodio. Ellos la criarán y la educarán. Lo único que os ruego es que la dotéis de los medios suficientes para que no sea una carga para ellos.

Inés no puede contenerse, se abraza a él y comienza a llorar queda y convulsivamente. Alfonso se queda sorprendido por las inesperadas y generosas palabras de Inés. Piensa que las tres mujeres que lo han querido, Teresa, Aldonza e Inés, tienen más grandeza de alma que él. No puede contener su emoción. También la abraza, le limpia las lágrimas y tiene que hacer un gran esfuerzo para que no broten las suyas. Así permanecen un buen rato. Al final es Inés quien rompe esos momentos de emoción.

—Bueno, vale. No lloremos más. Dios ha dispuesto así las cosas y no cabe más remedio que aceptarlas. Anda, vamos a dar un paseo y a tranquilizarnos. Después de cenar nos iremos a la cama, separados, cada uno en una habitación para que nos vayamos acostumbrando a vivir uno sin el otro.

Así lo hacen. Inés pasa la noche llorando, sola, su madre quiso acostarse junto a ella para poder consolarla, pero no la aceptó. Alfonso tampoco puede dormir; le duele el alma y con una cierta irritación le pregunta a Dios: —¿Es que nunca me vas a dejar vivir con una mujer que me ame? Primero me separaste de mi madre, después de Teresa, más tarde de Aldonza y ahora de Inés. ¿Qué te he hecho? ¿Qué he de hacer? ¿Por qué me castigas de esa forma? Bueno, perdóname, y tú no eres el culpable, los culpables son los papas, esos falsos que dicen ser representantes tuyos. Un papa me separó de mi madre y otro de Teresa, a quien como tú sabes nunca he dejado de querer, diciendo que era tu voluntad. ¡Malditos sean los papas, que sean por siempre mil veces malditos!

Al día siguiente el rey monta a caballo y sale de palacio a la misma hora que el sol. Se va al campo. Pasea sin rumbo, por donde el caballo quiere. Está silencioso y sus acompañantes no se atreven a decirle nada. A mediodía opta por regresar. Nada más bajar del caballo uno de sus escuderos le dice que Inés y sus padres se han marchado y se han llevado a la pequeña Urraca. Es tan grande su dolor que no tiene fuerzas ni para irritarse, como sucedió cuando se marchó Aldonza. Pocos días después se entera que Inés está en Santa María de Wamba, el convento donde suelen refugiarse muchas damas de la nobleza.

Tiene necesidad de desahogarse y de que alguien le aconseje sobre su problema sentimental. Como en ese aspecto Teresa es la única persona en quien sigue confiando le escribe una carta:

> «Mi amada y nunca olvidada Teresa: Cada vez estoy más convencido de que la culpa de todos mis males la tenéis vos por haber hecho caso a ese hombre cruel y diabólico que es el papa y haberme abandonado. Seguro que ya os habéis enterado de que la reina Leonor de Castilla me ha propuesto que pida la mano de su hija, mi sobrina en segundo grado, la infanta Berenguela. Sabéis que hasta ahora vivía con Inés Íñiguez quien me ha hecho padre de Urraca. Amo a Inés no tanto como a vos, pero la amo casi lo mismo que a Aldonza. A veces me pregunto ¿por qué un cristiano no puede amar más que a una mujer y un musulmán puede amar a varias?, ¿es que nuestro Dios y el suyo no es el mismo Dios único? Si lo es ¿por qué a unos les impone unas obligaciones y a los otros no? Yo hubiera podido vivir feliz con vosotras tres, aunque vos siempre ocuparíais el lugar preferente, en el que aún seguís, en mi corazón. Pero dejando a un lado esas elucubraciones que tanto me atormentan os sigo contando. Estaba dudoso sobre el camino a seguir, ¿pido o no la mano de mi sobrina Berenguela? e Inés me ha sacado de la duda: me ha abandonado al igual que lo hicisteis Aldonza y vos. Ahora no me queda más remedio que casarme con Berenguela y romper la promesa que os hice y que me hice después de que me abandonarais: que no me volvería a casar. Me han dicho que Berenguela se parece mucho a vos tanto en el aspecto moral como en el físico (salvo en sus ojos color ámbar y no azules como los vuestros y en el cabello que no es trigueño como el

vuestro sino rubio, rojizo, como el de su abuela Leonor de Aquitania) por eso espero y deseo ser feliz con ella. Pero, no sé, me temo que ese hombre insensible que es el papa volverá a amargarme la vida y romperá este segundo matrimonio como rompió el nuestro, que tan felices nos hizo. Nuestros tres hijos siguen bien y los cuido con el amor del buen padre que intento ser; pero, me surge una duda que me atormenta: ¿qué debo hacer con ellos si me caso con Berenguela? Os sigo queriendo y os querré siempre. Alfonso».

La exreina Teresa, a quien le han llegado los rumores de la posible boda entre su exmarido el rey Alfonso de León y la infanta Berenguela de Castilla, la carta de quien fue su esposo no la sorprende demasiado, aunque le extraña la comparación entre el matrimonio cristiano y el musulmán. Le responde de inmediato.

«Mi amado rey y señor: Me habían llegado rumores sobre la posible boda entre vos y vuestra sobrina Berenguela de Castilla y me había preguntado sobre si seríais capaz de cometer el mismo error que cometisteis al casaros conmigo, porque aunque vuestro parentesco con ella es un grado inferior al que tenemos nosotros dos mucho me temo que la Santa Madre Iglesia no lo considere adecuado para contraer el santo sacramento del matrimonio. Con gran dolor veo que estáis dispuesto a casaros con ella y vivir en pecado. Si como os dije en su momento os hubieseis casado con Aldonza, o incluso después con Inés, vuestra conciencia estaría tranquila y cuando ambos muramos podríamos vivir juntos nuestro amor en el cielo y hasta compartirlo con Aldonza o Inés, aquella con la que os hubierais casado; allí, en el cielo, sí puede vivir un hombre con varias mujeres, pero no aquí en la tierra como según veo en vuestra carta deseáis.

»Aunque me preocupa mucho el estado de vuestra alma me preocupa más el futuro de nuestros tres hijos. ¿Qué vais a hacer con ellos si os casáis con Berenguela? ¿Los postergaréis, como quiso hacer con vos vuestra madrastra? ¿Despojaréis a nuestro hijo Fernando de su condición de heredero del reino en beneficio del posible hijo que podáis tener con Berenguela? Ruego por vos y porque toméis la decisión adecuada. Siempre estaréis en mi corazón. Teresa».

La amada segunda esposa

A Alfonso la carta de Teresa le causa dolor y a la vez le refuerza en la duda sobre si el papa reconocerá el matrimonio con Berenguela. Pero, tiene que tomar una decisión, está otra vez solo y no le gusta estarlo. Acaba convenciéndose de que la única solución para sus males es seguir los consejos de la reina Leonor y entablar negociaciones con su primo el rey de Castilla y casarse con Berenguela. Envía un emisario a la reina y le hace saber que acepta su sugerencia.

A través de hombres buenos y granados pide a Alfonso de Castilla la mano de Berenguela. El asunto más arduo de negociar es el de la dote de quien puede pasar a ser reina de León. Alfonso de Castilla, renuente como siempre a hacer la mínima concesión, lo más que promete es ceder a Berenguela los territorios leoneses que Castilla ocupa indebidamente. Pero, además exige que el futuro esposo entregue a quien va a ser su esposa el dominio de las torres de la ciudad de León (lo que viene a equivaler tanto como el gobierno de la ciudad), Astorga, Coyanza (que ahora es más conocida como Valencia) y otros treinta castillos. Y por si fuera poco, como garantía de que el rey de León cumplirá sus compromisos, Alfonso de Castilla exige que en diez ciudades leonesas haya una guarnición castellana; caso de que el rey de León renuncie al matrimonio esas diez ciudades pasarán al dominio castellano.

A Alfonso de León le parecen excesivas las pretensiones de su primo y posible suegro. Mas, como se halla solo y sin aliados no le queda más remedio que aceptar.

Una vez alcanzado el acuerdo para su matrimonio con Berenguela es preciso verla, conocerla mejor antes de que se celebre el matrimonio. La reina Leonor y Berenguela, quienes

habitualmente residen en Burgos, se trasladan a Valladolid que es la ciudad castellana más próxima al reino de León. Se alojan en el alcázar viejo, más conocido como alcazarejo, que es la única residencia regia de la ciudad, en el cual por otra parte, se reúnen ocasionalmente las Cortes de Castilla. En la segunda semana de septiembre de 1197 Alfonso de León llega a Valladolid. Se hospeda en el viejo palacio de los Ansúrez que está fuera de la muralla, en el ramal derecho de la Esgueva, el pequeño río que al pasar por la ciudad se divide en dos ramales que confluyen con el Pisuerga algo más allá del alcázar. Desde su alojamiento, que no reúne muy buenas condiciones, Alfonso puede acceder a la ciudad a través de la puerta de la Peñolería o del Bao.

Tras dejar el equipaje Alfonso se acerca hasta el alcázar para saludar a doña Leonor y a Berenguela. Como al rey de Castilla no se le espera hasta dentro de unos días se le recibe en forma privada. Es mediodía. Alfonso queda gratamente sorprendido, deslumbrado más bien ante quien va a ser su esposa. En los dos años que lleva sin verla ha dado un gran cambio. Entonces era una adolescente, ahora es toda una mujer en el máximo esplendor: alta, guapa, bien proporcionada. La mayor diferencia física que nota respecto a las tres mujeres a quienes ha amado anteriormente es que las tres tenían los ojos azules y Berenguela los tiene de color ámbar y en el cabello, trigueño en ellas y rubio, casi rojo, en Berenguela; pero, como es natural, eso le parece irrelevante.

—Prima, os presento mis respetos y mi devoción, —dice Alfonso antes de besar la mano y la mejilla de la reina Leonor. Se dirige seguidamente a su prometida:

—Berenguela ¡cómo habéis cambiado en los dos años que llevamos sin vernos!, ¡cada día estáis más guapa!

Berenguela se sonroja. Intenta rendirle pleitesía y doblar su rodilla izquierda ante él, al fin y al cabo es un rey y ella aún no es su esposa: Alfonso se lo impide.

Él toma las manos de ella y la besa en las mejillas. Berenguela baja los ojos y él la mira con abierto descaro. La reina Leonor toma la iniciativa.

—Bueno, Alfonso ¿qué tal el viaje? Ahora, a final del verano se marcha relativamente bien. ¿Qué tal vuestro alojamiento? Como no estamos casi nunca en Valladolid no tenemos aquí ningún palacio donde poder acogeros, salvo este viejo alcázar que resulta pequeño e incómodo. ¿Queréis tomar algo antes de comer?

—El viaje ha sido agradable a pesar de que el color ocre de los campos castellanos no me parece muy hermoso, me gusta más el verde de Galicia. La vieja casa de los Ansúrez sin ser un palacio es mejor que una tienda de campaña, no me encuentro mal del todo. Lo que más me apetece tomar ahora es agua o algo de vino fresco —responde Alfonso.

La reina Leonor podría haber llamado a cualquier criado y ordenar que le sirvieran lo que creyera conveniente; pero, como mujer experimentada, prefiere dejar solos a los novios.

—Ahora me acerco hasta las cocinas a ver que hay, dice. Y se va.

Cuando quedan solos Alfonso se acerca a Berenguela que lo mira sin demasiada timidez, pero sí con gran curiosidad.

—Berenguela, estás guapísima. Te recordaba como una niña preciosa, mas de aquella niña ya no queda nada, salvo la cara de bondad. Creo que seremos buenos esposos y tú una excelente reina. Para que nos vayamos conociendo y yo pueda complacerte siempre en todo, dime: ¿a qué te dedicas habitualmente? ¿Cuáles son tus aficiones? ¿Coses o bordas, lees, escuchas música, …?, ¿qué haces? ¡Dios mío, cuanto más te miro más hermosa me pareces!

—Eres muy amable, Alfonso. Me habían dicho que gustas mucho a las mujeres. Además de porque eres un buen mozo ahora entiendo por qué. ¿Qué hago? Aunque mi madre no es muy de ir a iglesias ni conventos a mí me gusta hablar con Dios y voy a esos lugares con frecuencia, me preocupo por los desvalidos y hablo con mi padre

cuando creo que hay que ayudar a la gente del común, bordo aunque no demasiado y sí, leo, leo lo que puedo que no es mucho porque hay pocos libros, me gusta leer la vida de las santas. En cuanto a la música: me gusta oír cantar a las monjas y más aún a los monjes del Císter, me gustan los trovadores tan protegidos por mi abuela Leonor de Aquitania y por mi madre; incluso me gustan los juglares cuando cantan las fazañas de los castellanos, pero no me gustan cuando hacen de saltimbanquis. ¡Ah!, y no sé cocinar, si tuviera que cocer un huevo seguro que quedaría mal. Después de dicho esto espero que no me tomes por una mujer aburrida porque también me gusta montar a caballo y pasear por el campo e incluso disfrazarme para que la gente no me conozca e ir a los mercados a hablar con quien me parece interesante, aunque con frecuencia tanto hombres como mujeres sean procaces y descarados. Y tú ¿a qué te dedicas cuando no estás en guerra o haciendo niños? porque me han dicho que ya tienes cinco hijos con tres mujeres diferentes.

Alfonso no esperaba esta última pregunta tan directa. Se da cuenta rápidamente que Berenguela sabe todo de su vida sentimental, que no es nada cándida ni va a ser una mujer dócil y desinteresada por los asuntos del reino como lo fueron Teresa, Aldonza e Inés. No sabe si eso será bueno o malo. El tiempo dirá. Responde:

—Ya te habrán explicado el por qué de las tres mujeres, como tú dices, y habrás entendido que en cierto modo me obligaron a ello. Nada desearía más que el que tú fueras la última y definitiva mujer de mi vida y que el papa se olvidase de nosotros. Como sé que tu padre tiene mucha influencia con él espero que así sea. Y en cuanto a los hijos: te aseguro que intentaré tener muchos contigo; es más, me gustaría comenzar a tenerlos cuanto antes, ¿a ti no?

Berenguela que no es nada tonta entiende lo que quiere decir Alfonso, se ruboriza y baja momentáneamente la vista. Se siente satisfecha por la respuesta porque toda mujer quiere ser deseada por un hombre gallardo y Alfonso lo es. Además, ella también quiere

ser una madre tan fecunda como lo es su madre la reina Leonor. Alfonso prosigue:

—En cuanto al resto del tiempo. Te puede asegurar que odio la guerra y la violencia, que cuando la he hecho ha sido porque me han obligado, tu padre entre otros. Me gusta más estar en palacio y viajar, escuchar a la gente de mi reino y ampliar sus libertades, no ha habido ningún rey anterior que haya dado tantos fueros, franquicias y cartas municipales como yo. Y cuando me canso de los asuntos de gobierno me gusta montar a caballo, pasear por el campo y si me sobra tiempo ir de caza. No tengo la menor duda de que nos entenderemos y seremos felices porque, salvando la diferencia de sexo, somos muy parecidos; al fin y al cabo pertenecemos a la misma familia. Espero que por esto último el papa no se entrometa y nos amargue la vida.

La reina Leonor regresa e interrumpe el diálogo entre los novios. Los ve sonrientes y se alegra interiormente de que se entiendan: un matrimonio por razones de estado no siempre sale bien, si los esposos no se comprenden puede ser algo entre el infierno y la tragedia.

—Ahora nos traerán algo para beber y unos pinchos. Bueno, pero mientras, vamos a lo que importa. Alfonso, ¿has pensado en la fecha y el lugar más conveniente para vuestro matrimonio? Mi marido, Berenguela y yo creemos que el domingo día 7 de diciembre no sería mala fecha porque han cesado las lluvias de otoño los caminos no estarán muy embarrados y como aún no ha llegado el invierno vuestro viaje y el de vuestros invitados no tendría demasiados problemas. El lugar podría ser esta ciudad, Valladolid, porque queda cerca de vuestro reino. Habría problemas de alojamiento para los invitados, pero ya se solucionarían. ¿Habéis pensado vos en otra fecha y lugar?

—No había pensado nada. La fecha y el lugar me parecen adecuados. Tendré, no obstante, que consultar con mis consejeros.

—¿Y quien va a ser vuestra madrina? Como la única pariente femenina que tenéis es vuestra tía doña Sancha de Castilla y Polonia, hermana de vuestro padre acaso pudiera ser ella. Además, como está viuda desde hace un año de Alfonso II de Aragón le vendría bien distraerse algo; ya se lo hemos sugerido y estaría encantada. También vendría su hijo, vuestro primo el rey Pedro II. Eso serviría para que los tres primos que sois reyes, es decir mi marido el rey de Castilla, Pedro de Aragón y vos os unierais y pudierais enfrentaros juntos al miramamolín. ¿Qué os parece?

—En principio tampoco me parece mal, pero tendré que consultarlo también con mi gente.

Llegan los criados con las bebidas y los pinchos. Alfonso, siempre sonriente y cortés, no puede dejar de mirar y hablar a Berenguela. Berenguela come muy poco y bebe unos sorbos de limonada que le sirve Alfonso:

—¿Quieres más?; pero, mujer come algo que porque te excedas un día no vas a engordar. Ella lo mira sonriendo y apenas habla:

—Si es que no me apetece, no tengo hambre y además si como ahora no podré hacerlo durante el almuerzo.

La alegría de la reina doña Leonor va en aumento porque cada vez está más segura de que la boda, además de un éxito en lo político, lo será también en lo personal.

Sin saber de donde aparecen los otros seis hijos de la reina Leonor, hermanos de Berenguela: Urraca, de once años; Blanca, de nueve; Fernando, que es el heredero, de ocho; Mafalda, de seis; Leonor, de cinco; y Constanza, de cuatro. Alfonso piensa en su primo el rey: —Pobre —dice para sí—, ¿qué hará con tantas mujeres en la casa? No me extraña que esté fuera de la corte el mayor tiempo posible. ¿Y Fernando, el heredero, con quién jugará? Es de esperar que con tanta niña alrededor no salga cobardica.

Los niños lo miran y remiran con descaro y en forma especial Urraca, quien no sabe si se lo han dicho o recuerda vagamente el

poco tiempo durante el cual fue su prometida y que pasó en tierras leonesas. Fernando, el heredero, único hijo varón entre seis hermanas y por ello el más mimado y consentido no puede reprimirse:

—Así que eres el rey de León ¿por qué te llevas tan mal con nuestro padre y tan bien con los moros? ¿Por qué te vas a casar con Berenguela? ¿Te gusta la guerra? ¿Me vas a hacer la guerra a mí cuando yo sea rey? ¿Te gustan los caballos? ¿Cuántos perros tienes? ¿Vas de caza?

Interviene la reina Leonor:

—¡Niños, niños! No atosiguéis a Alfonso, que no ha venido a veros a vosotros. Venga, coged un trozo de jamón o de empanada, bebed un vaso de agua y marchad. ¡Venga, venga, fuera! Salen todos, la última en hacerlo es Urraca que sigue mirándolo descaradamente.

Durante el almuerzo hablan de esas vaguedades —aficiones, manías, sueños, gustos por los colores o los alimentos, etc.— que sirven para conocerse mejor. Los novios se miran, cada vez con más arrobo. La reina Leonor, siempre con los pies en la tierra, le pregunta a Alfonso:

—¿Pensáis quedaros mucho tiempo aquí en Valladolid?

Berenguela queda en suspenso a la espera de la respuesta:

—Pues no lo sé. No puedo estar mucho tiempo fuera de mi reino. Me quedaré aquí hasta que venga vuestro marido y primo mío, el rey de Castilla. Los cuatro juntos, es decir: Berenguela y vos y nosotros, los dos reyes, haremos público nuestro compromiso y la fecha de la boda. La firma de las capitulaciones matrimoniales que la hagan nuestros representantes. No puedo demorarme en exceso. ¿Cuándo va a venir vuestro marido, el rey?

—Lo esperamos de un día para otro, ¿tres o cuatro?, todo lo más una semana. ¿Puedes esperar ese tiempo? Y entretanto ¿qué vas a hacer, aquí en Valladolid?

—Pues no sé bien, dejar que los caballeros de ambos reinos confraternicen y hagan desaparecer las diferencias entre ellos y dedicarme a conocer mejor a Berenguela. Podemos charlar de nuestras cosas y nuestro futuro, pasear por la ciudad o salir al campo con nuestros caballos, no sé. ¿Tenéis vos preparado algo?

—Me parecen bien vuestras propuestas. Esta tarde, cuando comience a caer el sol, daremos un paseo por las calles de la ciudad. Es posible que la gente al ver una pareja de novios como vosotros nos agobie un tanto, procuraremos que nuestros escuderos impidan que ese agobio sea excesivo. Mañana, después del amanecer podéis ir a caballo por la ribera del río o incluso cruzarlo y dar unas galopadas por el campo. Así tendréis tiempo de charlar sin testigos impertinentes como la reina que os habla, dice sonriendo.

Y así lo hacen. Los días siguientes los novios, siempre seguidos por sus servidores, recorren las calles de la ciudad y salen al campo montados a caballo. Alfonso siempre ayuda a Berenguela a montar y a descabalgar. En alguna ocasión cuando baja del caballo la mantiene entre sus brazos más tiempo del que la cortesía indica. Berenguela lo mira con cara de aparente enfado. En una de ellas le dice:

—¿No te estás pasando al ayudarme tanto?

—No mujer. No querrás que te deje caer y te hagas daño, responde Alfonso con un tono de voz en el que se nota tanto el cariño como la picardía. Ambos sonríen.

Durante uno de esos paseos Berenguela quiere dejar bien claro lo que piensa sobre la afición de Alfonso por las mujeres:

—Mira, Alfonso, cuando nos casemos espero que no haya ninguna otra mujer en tu vida. Como te eches una amante le saco los ojos y a ti te arranco el corazón. Sabes que me caes bien y que te estoy empezando a querer, no me gustaría que hubiera desamor entre nosotros.

—Berenguela, mi Berenguela, nunca ha habido dos mujeres a la vez en mi vida. Puedes estar segura que te seré siempre fiel, tan fiel como me serás tú a mí. No me gustaría que te parecieras a tu abuela Leonor de Aquitania que tanto dio que hablar en su juventud.

A los tres días, al anochecer, después de que Berenguela haya regresado de su ya casi habitual paseo a caballo con su prometido, llega a la ciudad el rey de Castilla. La reina Leonor le pone en antecedentes:

—Tu primo Alfonso de León lleva aquí tres días. Todos te estábamos esperando para poder hacer el anuncio de su boda con Berenguela y celebrar los esponsales. Si no dispones lo contrario mañana os entrevistáis a solas y habláis los dos. Pasado mañana o cuando decidáis damos una recepción, lo recibimos oficialmente, celebramos los esponsales y hacemos públicos la fecha y el lugar de matrimonio. Creemos que lo mejor es que se celebre aquí, en Valladolid, para facilitar el viaje de los leoneses y que sea el día siete de diciembre porque en esa época aún no hace demasiado frío y tu primo no quiere demorar mucho la boda. Lo único que te pido es que seas cortés con él y no trates de humillarlo como has hecho tantas veces. No parece mala persona… y además va a ser tu yerno.

Alfonso de Castilla responde malhumorado:

—Si ya lo tienes todo dispuesto ¿para qué me consultas? ¿Qué yo lo he humillado?, ¿cuando? Ya veo que como es guapito te ha sorbido el seso; pero, en fin, se hará todo como tú quieras. No tengo ganas de discutir y no quiero disgustar a Berenguela quien, como bien sabes, es mi preferida. Si fuera la heredera llegaría a ser una reina excelente. Haré cuanto sea necesario para verla feliz.

Al poco rato llega Berenguela. Al rey se le ilumina el alma. Padre e hija se dan un largo abrazo. El rey la coge de las manos y la mira fijamente:

—Hija, así que te vas a casar. ¡Dios, como pasa el tiempo! Parece que fue ayer cuando te vi dar los primeros pasos y tenderme los brazos para que te cogiera. Parece que fue ayer cuando te dormías

junto a mi pecho y cuando la doncella te cogía para llevarte a la cama te despertabas y decías que querías dormir conmigo. Parece que fue ayer cuando antes de irte a dormir tenía que ponerte a horcajadas en una de mis rodillas y contarte alguna batalla contra el moro. Parece que fue ayer cuando vi lo alegre que estabas porque comenzabas a leer y sobre todo a entender lo que leías. ¡Hija, cuantos recuerdos! Y pensar que ahora te vas a ir con otro a quien casi no conocemos. Perdóname si me pongo pesado pero a cualquier padre le interesa saber como es el hombre que se va a llevar a su hija, ¡te quiero tanto! ¿Cómo es Alfonso?, ¿te gusta?, ¿crees que serás feliz con él? Dime la verdad, porque si no te gusta anulamos los preparativos de la boda. Eres la primera de mis hijas que se va a casar y deseo que todo salga bien y, sobre todo, que seas feliz.

—Padre, casi me haces llorar, yo también te quiero mucho, hoy por hoy eres el principal hombre de mi vida. ¿Qué cómo es Alfonso? ¿Qué si me gusta? ¿Qué si creo que seré feliz con él? Pues, parece bueno y es muy atento y cortés conmigo, me siento bien a su lado y si ¿seré feliz?: nadie conoce el futuro, pero me gusta pensar que nos entenderemos, nos querremos y que nuestro matrimonio pondrá fin a las guerras que él y tú habéis tenido; esto último sí mi hace feliz, no sé si será bastante.

Al día siguiente se entrevistan los dos Alfonsos. Al principio están con ellos doña Leonor y Berenguela, pero pasados los saludos iniciales los dejan solos. Es evidente que se caen mal uno al otro y que si hubieran podido habrían evitado la entrevista. Se quedan en silencio, no saben que decirse. Rompe el hielo el de Castilla:

—Bueno, ¿qué tal?, ¿qué propósitos tienes?, ¿servirá tu boda con mi hija preferida para que de una vez por todas hagamos la paz y podamos luchar juntos contra tu amigo el miramamolín?

A Alfonso de León el que su primo aluda a la amistad con el miramamolín le molesta. En otras circunstancias le hubiera respondido adecuadamente, ya no es el joven e inseguro rey que se sometió en Carrión; pero, va a casarse con la hija de su primo y no

quiere que la boda se malogre ni que empiece mal. Su respuesta es de lo más prudente:

—Mi propósito es el mismo que el tuyo, que hagamos la paz de forma definitiva y que podamos luchar juntos y defendernos juntos de nuestros enemigos. No creo que puedas poner en duda mi buena voluntad puesto que mis representantes han aceptado todas las condiciones y cláusulas que pusieron los tuyos para autorizar mi matrimonio con Berenguela. No obstante, como tú te llevas muy bien con el papa Celestino III desde cuando era cardenal, vino a Hispania y tú lo obsequiaste con la magnificencia con que sueles hacerlo, espero que le convenzas de que mi matrimonio con Berenguela es santo y bueno y que no lo anule. Si hay que pagarle, pues se le paga lo que sea. Me duele tener que comprar la bendición de Dios, pero si hay que hacerlo se hace.

—Me alegra verte tan bien dispuesto. Enviaré un embajador ante quien fue mi amigo el cardenal Bobone y que ahora es papa para que no moleste y no se entrometa en lo que no le importa. No creo que nos dé su bendición porque es tozudo y en Roma están tratando de convencerse y convencernos de que el papa es el vicario único de Dios y por lo tanto superior a cada uno de nosotros y que por ello tendremos que someternos a sus caprichos. Interesadamente olvidan que desde Constantino para acá siempre se ha dicho que cada rey también es vicario de Dios en su reino. Si quieres que te diga la verdad no creo en esas vicarias porque ¡hay cada papa!; muchos de ellos son peores que nosotros los reyes y eso que bastantes de nosotros si es que somos vicarios de Dios, o lo que es lo mismo hacemos sus veces en nuestros reinos, somos unos casi dioses bastante mejorables. Pero eso no podemos decirlo públicamente porque entonces nuestros magnates dirían que si no somos reyes por la gracia de Dios no tienen porque obedecernos. Como te decía antes, no creo que Celestino nos dé su bendición para tu matrimonio con Berenguela, pero con que esté callado nos basta, su silencio es más que suficiente.

Llegan doña Leonor y Berenguela. Berenguela mira a su padre y a quien va a ser su marido con cierta inquietud porque es consciente de que ninguno simpatiza con el otro. Los dos Alfonsos miran a Berenguela alegres y complacidos. Berenguela se serena. Como siempre, doña Leonor toma la palabra:

—¿Os habéis entendido? ¿No habéis tenido diferencias? ¿Habéis hablado de cómo será la ceremonia de mañana?

—Pues, no, de eso no hemos hablado nada, entre otros motivos porque creemos que vosotras dos ya lo tenéis todo decidido. ¿Me equivoco? —dice Alfonso de Castilla.

—Eres un mal pensado. Nosotras ya sospechábamos que no ibais a hablar de lo que importa porque los reyes andáis siempre en las nubes, no sabéis nada de la vida y queréis que los demás resuelvan las cosas. Si no os parece mal proponemos que mañana antes de las doce se junten los magnates de ambos reinos en el salón del alcázar, donde de vez en cuando se reúnen las Cortes de Castilla. Después, déjame que yo organice el resto de la ceremonia.

—Te habrás dado cuenta primo y futuro yerno que los reyes podemos mandar algo fuera de palacio pero que aquí, y me temo que fuera de aquí, quienes disponen y ordenan son ellas.

Doña Leonor arruga la nariz, mueve la cabeza, saca la lengua y con el dedo índice de su mano derecha hace ademán de atornillarse la cabeza. Berenguela y Alfonso de León se ríen abiertamente. Alfonso de Castilla pone cara de resignado.

Al día siguiente y tal como ha dispuesto doña Leonor los magnates de ambos reinos se reúnen en el salón más amplio del alcázar. Les separa un pasillo. Los de Castilla, con sus mujeres quienes están casados, se sitúan a un lado; los de León al otro, detrás de estos se colocan algunos segundones castellanos. Les siete infantes de Castilla, con Berenguela en lugar destacado, se sitúan delante de los magnates de este reino. Berenguela viste un brial de lampazo color carmesí, el color del pendón de Castilla, relativamente ajustado al cuerpo; aunque no lleva ninguna otra

prenda ni joyas está muy hermosa, es el centro de todas las miradas.

Comienza la ceremonia. Un heraldo abre las puertas y anuncia:

—Nuestros señores los reyes de Castilla don Alfonso y doña Leonor. Y entran los reyes, ella cogida al brazo derecho de él, miran hacia los lados y saludan con gestos a los presentes. Los infantes, que ya están un tanto cansados, empiezan a desmadrarse. Berenguela les mira y parece que se tranquilizan. Los reyes suben al estrado y se sientan en sendos tronos, la reina a la derecha del rey.

—Don Alfonso, rey de León. Este hace lo mismo que sus primos y se sienta en otro trono al lado derecho de la reina.

El escribano público de la Corte lee los documentos en los que se acuerda las cesiones de derechos y territorios con los que se dota a Berenguela. Alfonso de León se levanta del trono en el que está sentado, desciende del estrado, va hacia Berenguela, besa su mano derecha, la toma por ella y la invita a subir. Cuando está arriba el escribano entrega a Berenguela los documentos y Alfonso de León la da las arras, trece morabetinos de oro, la besa en ambas mejillas y le dice al oído: —Si pudiera te comía a besos—. Mientras, la gente —que no ha oído esa frase— aplaude. Los novios están emocionados. Han puesto otro trono para Berenguela. Alfonso no puede contenerse y da un suave beso a la novia en la boca. La gente casi relincha ante ese beso. Alfonso invita a Berenguela a sentarse junto a su madre. Los cuatro reyes, contando como tal a Berenguela, están sentados en cuatro tronos, se les ve contentos. Los infantes de Castilla, niños al fin, se ríen, se dan codazos, se empujan, la única que permanece seria es Urraca.

Los arzobispos de Toledo y Santiago suben al estrado, se sitúan a un lado y dicen que Dios bendecirá el futuro matrimonio. Los dos Alfonsos piensan que sí, que acaso Dios bendiga el matrimonio, pero que es dudoso que el papa lo haga. A continuación hacen lo mismo dos nobles, uno por cada reino; ambos dicen lo mismo: el matrimonio traerá la paz a los dos reinos hermanos quienes unidos

podrán luchar juntos contra el infiel. Los cuatro intervinientes desean que el matrimonio sea fértil. Finalmente don Alfonso de Castilla se levanta, besa emocionado a su hija, saluda a su primo y próximo yerno, da las gracias a los arzobispos y a los dos nobles por sus buenos deseos y dice que como hace calor todos están invitados a un ligero refrigerio.

El refrigerio se sirve en el patio de armas, la gente deambula de un lado a otro. Sin que llegue a hacerse una fila todos van pasando ante los cuatro reyes y deseando a los novios —que no pueden dejar de mirarse— felicidad.

Dos días después Alfonso de León regresa a su reino. Compara mentalmente la ceremonia de sus esponsales con Teresa con la que ha realizado con Berenguela. La conclusión que saca es que en Castilla son más serios y dados al protocolo. La mayor edad de Berenguela respecto a lo que tenía Teresa en momento similar se nota: es más madura y sabe mejor lo que quiere. Se ha entendido bien con ella. Surgen las preguntas: ¿será lo mismo cuando estén casados?, ¿la querrá tanto como a Teresa?, ¿será querido por ella tanto y sin reservas como le quiso su primera esposa?

Una vez en León y como supone que cuando se case con Berenguela a esta no le gustará tener en la corte a Sancha, Fernando y Dulce los tres hijos que tuvo con Teresa los envía a Galicia bajo el cobijo de los fieles Traba. Diego Froilaz, el eterno enamorado de Aldonza, será el tutor de los tres. Cuando estén más crecidas las infantas Sancha y Dulce se criarán y educarán en el monasterio de Villabuena que fundó su madre la reina Teresa y que por ello siempre ha contado con la protección real; Fernando, su heredero, residirá con los Traba. Le duele esa decisión porque se ve a sí mismo cuando tuvo que alejarse de la corte tras el tercer matrimonio de su padre y por ello se jura que Fernando será siempre el heredero.

Va hacia tierras gallegas para ver como se acomodan sus hijos a la nueva situación y se ocupa de que Urraca, la hija que le dio Inés

Íñiguez hace unos meses esté bien en Llodio con sus abuelos maternos. Le informan que Aldonza y Pedro siguen en Portugal y que, en principio, no tienen problemas. Como sabe que cuando se case con Berenguela la separación de los cinco hijos que ya tiene va ser prácticamente definitiva toma las medidas adecuadas para dotarlos de recursos económicos suficientes.

A primeros de noviembre envía a Valladolid a Fernando García de Villamayor, su mayordomo para que como tal se encargue de todo lo relacionado con la boda: alojamiento para los invitados leoneses, etiqueta, ceremonial,…sin reparar en gastos porque si su boda con Teresa de Portugal tuvo más de acontecimiento familiar que de ninguna otra cosa su matrimonio con Berenguela es, sobre todo, un asunto de Estado; el reino de León no puede quedar en mal lugar. Si hay que tirar la casa por la ventana, pues, se tira.

El novio, con su séquito de prelados y nobles, arriba a Valladolid a finales de mes. El rey se aloja en las casas de Pedro Ansúrez que han sido adecentadas. El mayordomo García de Villamayor ha preparado un suntuoso campamento al lado para los invitados leoneses. Ambos, palacio y campamento, están cerca de la iglesia de Santa María la Antigua que es donde se oficiará la boda, frente a la puerta de los Baños por la que vendrá Berenguela.

Y por fin llega el domingo 7 de diciembre, el día de la boda. Alfonso, el novio, sale del palacio de Ansúrez poco antes de la hora sexta acompañado por su tía y madrina doña Sancha, reina viuda de Aragón. Lleva prácticamente una ropa igual que cuando su boda con Teresa de Portugal: corona real, aljuba morada, calzones y calzas azules, alquice carmesí y botines de cordobán. Llegan a la puerta de la iglesia y se detienen.

A los pocos minutos llega Berenguela del brazo de su padre y padrino. Está bellísima. Lleva el pelo suelto, cubierto por un velo de seda blanca. Viste prácticamente igual que vestía Teresa: guirnalda con piedras preciosas entre las que destaca un zafiro que fue de su abuela Leonor de Aquitania, velo de seda transparente que le cubre

el rostro, brial blanco, cinturón con pedrería, un alquice carmesí y zapatos bajos, blancos y cerrados. Mira al novio y, aunque se la ve un tanto asustada y emocionada, sonríe levemente.

El novio la mira con cara de asombro, como si no pudiera creer que su novia es tan hermosa. Se sitúan los dos juntos en el centro de la portada. A sus lados los padrinos. A la derecha del espectador están los arzobispos de Toledo don Martín López de Pisuerga y de Santiago don Pedro Suárez de Deza. A la izquierda los escribanos públicos de las dos casas reales y el arzobispo de Burgos don Mariano Maté, como ordinario del lugar; estos tres darán fe pública —civil y eclesiástica— del matrimonio.

A Alfonso de León esta ceremonia no le es nueva, le recuerda su boda con la nunca olvidada Teresa de Portugal. Entonces estaba más emocionado que ahora. Berenguela está ensimismada y a la vez fuera de sí, o lo que es lo mismo: está confusa. Cree amar a Alfonso y ser amada por él, pero no puede ignorar que ese matrimonio se debe, esencialmente, a fines políticos. Se pregunta, ¿cómo será el futuro con quien dentro de unos minutos va a ser su esposo?

El arzobispo de Toledo pregunta a Berenguela si quiere contraer matrimonio libremente. Para el «sí, quiero» descubre su rostro. El de Santiago hace la misma pregunta a Alfonso. Después de su «sí, quiero» le pone a Berenguela en el dedo anular de su mano derecha un anillo-alianza de oro en el que están grabadas las armas de León, ella le pone a él otro anillo-alianza liso. Ya son marido y mujer. Se miran fijamente y se besan en las mejillas con ternura, aunque Alfonso remata ese intercambio de besos con uno largo y fuerte que le da en la boca. Seguidamente Alfonso toma la corona real que hay en una mesa delante de él y se la pone a Berenguela: ya es reina de León. El mayordomo don Fernando García de Villamayor grita:

—¡Vivan nuestros señores don Alfonso y doña Berenguela, reyes de León!

Los novios y padrinos, la reina doña Leonor, los tres arzobispos y una crecida representación de los magnates de ambos reinos

penetran en el templo. Los tres arzobispos suben al presbiterio. Los novios y padrinos se sitúan en la parte inferior de este. Ante ellos cuatro reclinatorios en los cuales los cuatro depositan sus respectivas coronas reales. No habrá misa por lo tardío de la hora. El de Toledo resalta la importancia del matrimonio como sacramento y la paz que esta boda traerá a los dos reinos; el de Santiago viene a decir lo mismo. Ninguno menciona la palabra amor.

Termina la ceremonia. A continuación, todo transcurre de forma parecida a como cuando fue la boda de Alfonso con Teresa: la nueva reina de León se coge el brazo derecho de quien ya es su esposo y él con su mano izquierda acaricia la de ella. Y así, amorosamente unidos salen lentamente del pequeño templo. Saludan a quienes desde ambos lados del pasillo les felicitan. En la calle más vítores. Los nuevos esposos no pueden ocultar su alegría. Hacen buena pareja. La gente del pueblo los vitorea y aplaude con devoción; esos vítores alejarán los malos espíritus. Ella corresponde a los saludos con su brazo derecho a medio levantar, él hace otro tanto con el izquierdo. Los invitados les arrojan los consabidos granos de arroz para que el matrimonio sea fecundo. Lentamente, entre el alborozo de la gente que está a los lados de las calles, la comitiva se dirige hacia el alcázar para el almuerzo.

Como el almuerzo se servirá a la hora a la hora nona**[54]** hay que hacer tiempo. Se sirve un aperitivo. Los invitados se saludan entre sí y todos, poco a poco, van a presentar sus respetos a la familia real. El aperitivo es similar al que se sirvió en la boda de Alfonso con Teresa.

Para el almuerzo, también parecido al de Guimaraes en cuanto a los manjares se refiere, hombres y mujeres se sientan juntos. Presiden los reyes de Castilla y León y la madrina. Las bebidas las sirven doncellas y los alimentos sólidos unos camareros.

Al final del banquete actúan juglares y trovadores. Los juglares se recrean en las gestas de héroes castellanos: el Cid, los infantes de Lara, Fernán González e incluso alguno se atreve con lo de

Roncesvalles. Los trovadores hablan de doña Alda y de los amoríos de la reina doña Urraca.

Al finalizar el banquete los invitados agrupados por familias pasan ante la mesa presidencial y van dejando los regalos para los recién casados. Estos no pueden dejar de sonreír, de mirarse, ni de acariciarse —disimuladamente— en las manos.

Cuando han pasado todos los invitados con sus regalos, los reyes se levantan, los recién casados dan las gracias y se dan un beso en la boca como símbolo de fidelidad eterna. Alfonso pone más pasión que la recomendada por el protocolo y al beso, encendido, sigue un abrazo fuerte y total. Berenguela se queda inicialmente desconcertada, pero después corresponde en la misma forma. Doña Leonor tose y los invitados varones silban.

Los recién casados rompen el abrazo y sin poder dejar de mirarse abren el baile que sigue a todo banquete de bodas. Les siguen los reyes que han hecho de padrinos. Doña Sancha, la reina viuda de Aragón y madrina no puede dejar de mirar con un amor no disimulado a su sobrino el rey Alfonso de Castilla de quien se dice que siempre ha estado enamorada. En la plaza que está en el centro de la ciudad, justo delante de la iglesia de San Pelayo hay baile para la gente del pueblo.

Los bailes finalizan cuando el sol se va a acostar. Los novios, que están muy cansados, quieren hacer lo mismo que el sol. Un séquito formado por los reyes de Castilla, los tres arzobispos y el mayordomo de cada uno de los dos reinos les acompañan hacia la estancia donde se halla el lecho nupcial. Cada uno de los recién casados entra en el vestidor destinado para él. Se sigue la costumbre habitual: desnudamiento y marcha hacia el lecho, primero de la novia y después del novio. Cuando ambos están acostados, uno junto al otro, una de las criadas avisa al séquito. Quienes lo forman entran y ven que los recién casados se disponen a consumar el matrimonio y se marchan. Los novios están ¡al fin! solos.

Berenguela ha recibido de su madre la reina Leonor los oportunos consejos y recomendaciones, pero no tiene muy claro como ha de comportarse, será la primera vez. Alfonso es ya un experto, no en vano Berenguela es la cuarta mujer con la que va a yacer maritalmente, y eso se nota. Sabe como quitarle el miedo a la mujer que se va a acostar por primera vez con un hombre. La unión, la larga unión, resulta satisfactoria para ambos. De ella nace una fusión de sus dos cuerpos y almas. El mito de la media naranja del que habló Platón por boca de Aristófanes en *El banquete* se ha hecho realidad.

A la mañana siguiente cuando se levantan, se asean, se visten y salen del dormitorio. Los mezucones del séquito que les acompañó hasta el lecho nupcial la noche anterior están expectantes. Berenguela mira con cara de satisfacción a su madre la reina doña Leonor. Se abrazan. Unas doncellas muestran un paño manchado de sangre.

—El matrimonio ha sido rato y consumado, dice el arzobispo de Burgos quien como ordinario de Valladolid es el encargado de certificar la validez del sacramento.

A los dos días los enamorados y recién casados reyes de León marchan hacia Santiago para postrarse a los pies del apóstol. Después se dirigen a Salamanca en cuyo alcázar Alfonso ha celebrado sus tres anteriores lunas de miel a pesar de que solo la primera, la que tuvo con Teresa de Portugal, fuera bendecida por la iglesia. Los pueblos por donde pasan les desean que la felicidad que muestran en sus rostros dure tanto como sus vidas.

El Papa prohíbe otra vez el amor

En Salamanca los recién casados comprueban que la unión entre ellos tanto espiritual como corporal es buena. En este aspecto, el corporal, que es previo al espiritual porque es el cuerpo y no el alma el que primero lleva a relacionarnos con la otra persona, aunque el entendimiento es bueno hay algunas reservas. Berenguela sabe que Alfonso ha pasado aquí tres anteriores lunas de miel. A Aldonza y a Inés no las considera dignas de ser sus rivales, pero a Teresa sí. En un momento de unión en el que lo ve gozoso y satisfecho no puede por menos que preguntarse: ¿Lo harían las otras tan feliz como lo hago yo?, e incluso en una ocasión se atreve a preguntárselo a él:

—Dime, Alfonso. ¿Con quién eras más feliz con Teresa o conmigo?

—¿A qué viene, ahora, esa pregunta? Soy muy feliz contigo, ¿lo eres tú conmigo? El pasado es el pasado y no sirve de nada volver a él.

—Sí, ya lo sé; pero me han dicho que nunca dejaste de querer a Teresa y que si te uniste después con Aldonza e Inés era porque se le parecían. Además de los ojos azules ¿qué tenía ella que no tengo yo? ¿Te satisfacía tanto como yo?

—Qué ganas tienes de sufrir y de hacerme sufrir. Es cierto que la quise y que su recuerdo viene a veces a mí: tenemos tres hijos. Pero, ahora quien está en mi vida, quien es mi vida, eres tú. En este momento no te cambiaría por ella ni por ninguna otra —dice Alfonso con total sinceridad. A pesar de esa afirmación Alfonso recuerda que Teresa, y también Aldonza, se entregaban sin preguntas y sin reservas, su entrega era total. Sin embargo, tiene la sensación de que en ocasiones Berenguela le proporciona placer más que por

compartirlo con él por obligación; acaso porque así se lo dijo su madre la reina Leonor, quien lo tuvo que pasar muy mal cuando Alfonso de Castilla andaba con Raquel la judía: una buena esposa debe complacer siempre a su marido, aunque este ande o piense en otra.

Alfonso percibe otras diferencias que no sabe si son buenas o no. Teresa estaba siempre dispuesta a complacerle, ahora es él quien está dispuesto a complacer a Berenguela. Teresa parecía ser dependiente de él, ahora es él quien parece buscar la aprobación de Berenguela. No lo queda más remedio que admitir que son dos amores distintos, sinceros ambos, pero distintos. ¿Cuál de los dos es mejor? ¿Con cuál de los dos se siente más feliz? No sabe, ni quiere responderse; prefiere creer que con los dos se sintió y se siente bien.

El matrimonio entre Alfonso de León y Berenguela de Castilla a todos les parece un acierto tanto en lo personal como en lo político. Ambos esposos mantienen unas relaciones extremadamente cordiales y Berenguela consigue que su esposo cambie algunas de las costumbres del reino un tanto asilvestradas. Además, como ha sido dotada con importantes propiedades y dominios puede permitirse el lujo de mantener una cierta independencia económica de él.

Pero, este matrimonio feliz pende de la voluntad papal. ¿Qué dirá Celestino III? Todos saben que se había opuesto tajantemente al matrimonio de Alfonso de León con su prima Teresa de Portugal. ¿Hará ahora lo mismo? Se le trata de convencer de que si el matrimonio entre consanguíneos de cuarto grado (primos) está prohibido no tiene por qué estarlo entre consanguíneos de quinto grado (tío con sobrina segunda), se le pagan buenos dineros, los representantes de la reina Leonor le dejan bien claro que ese matrimonio es la única forma de poner paz entre los reinos de Castilla y León y que con él ambos reinos en lugar de pelear entre ellos podrían dedicarse a hacerlo contra los musulmanes. El papa no

queda muy convencido con esos argumentos, pero guarda un discreto silencio.

A Celestino III no le da tiempo a tomar ninguna decisión porque muere un mes después (8 de enero de 1198) de la celebración del discutido matrimonio. El mismo día es elegido como papa por votación unánime Lotario Conti quien desde muy joven ha demostrado una gran capacidad intelectual. Ha estudiado Teología en la Universidad de París y Derecho Canónico en Bolonia. Lleva una vida ejemplar. Va a cumplir 37 años. Adopta el nombre de Inocencio III. Nadie duda de que dadas sus buenas cualidades va a dejar huella.

La llegada de Inocencio III al solio pontificio, un hombre aparentemente racional, hace renacer la esperanza en ambas cortes de que finalmente quede reconocido el matrimonio de Alfonso y Berenguela. Pero el nuevo papa está decidido a potenciar al máximo la teocracia pontificia y por ello se declara no solo sucesor de Pedro sino lo que es más: Vicario único de Cristo. Este título le gusta más que el de vicario de Dios porque muchos obispos y reyes también se proclaman vicarios de la divinidad. Inocencio afirma que a él como vicario único de Cristo le corresponde la plena potestad (*plenitudo potestatis*) sobre toda la Cristiandad, desde el emperador al más humilde de los siervos y que incluso está obligado a intervenir en la acción de los príncipes por razón de pecado (*ratione peccati*) cuando estos con sus acciones de gobierno pongan en peligro la salvación de las almas. Esa plena potestad le lleva a entrometerse en la elección del titular del Sacro Imperio Romano, a convocar a una nueva cruzada (la cuarta) y, sobre todo, a decir con quien no pueden casarse los príncipes.

Berenguela ha quedado embarazada y el viajar le resulta incómodo. Alfonso permanece junto a ella siempre que puede, pero tiene que viajar para atender los asuntos del reino. Como no le gusta estar encerrada en el alcázar sale de él con frecuencia porque

toda Salamanca está en obras y a Berenguela, muy en su papel de reina, le gusta saber cuanto se hace.

La cerca vieja, dentro de la cual está el alcázar, hace tiempo que fue ampliamente rebasada por la llegada de los nuevos pobladores que trajo Raimundo de Borgoña. Y siguen llegando más. Por eso la nueva cerca que se construyó después de la llegada de quienes trajo el borgoñón también ha sido rebasada. Es más, dentro de la Cerca Vieja, en la misma peña Celestina en la que se encuentra el alcázar y en las proximidades de este prosiguen las obras de la catedral que aunque lleva ya casi un siglo construyéndose aún no se ha cubierto con una buena bóveda.

Una iglesia que le gusta visitar es la de Santo Tomás Cantuariense, Santo Tomás Becket, el arzobispo de Canterbury que fue asesinado por instigación de Ricardo II, abuelo materno de Berenguela. Está en el barrio de los portogaleses y fue mandada construir por dos ingleses hermanos, Ricardo y Rodulfo, quienes fueron contratados por el obispo don Vidal como maestros de las Escuelas Catedralicias. Berenguela pide en ella por la salvación de su abuelo el rey inglés, por la salud de su abuela la reina Leonor de Aquitania, por la del resto de la familia, por la paz entre su nuevo reino de León y el de Castilla donde nació y se crio. Y ¡sobre todo! porque el papa apruebe su matrimonio con Alfonso a quien cada día quiere más.

En abril llega a España Rainiero, legado del papa. Les comunica que tanto los reyes de León como los de Castilla están excomulgados y ambos reinos puestos en entredicho. Trae orden de decretar la anulación del matrimonio, de absolver de la excomunión a los recién casados y levantar el entredicho en ambos reinos si el matrimonio se rompe. Ni los reyes de Castilla ni de León desean esa ruptura. Para convencer al legado o al menos para tenerlo callado llegan «a ofrecer veinte mil marcos de plata, (o quatrocientas arrobas) y mantener por un año doscientos soldados en defensa de la christiandad, porque les permitiese continuar casados, hasta

lograr sucesión, o por tres años». El legado acepta el dinero y guarda silencio sobre el matrimonio, aunque no da su aprobación para que los esposos sigan unidos tampoco insiste en que se separen; no obstante, tácitamente mantiene la excomunión y el entredicho. Ninguna de ambas cosas se llevó a la práctica porque «algunos obispos se dieron por desentendidos y era tan general el empeño, que el de Oviedo fue desterrado del reyno de León, porque observaba el entredicho».

Fruto del buen entendimiento entre los dos reinos es la recuperación durante ese verano (1198) de Plasencia por las tropas de Alfonso de Castilla y de parte de la comarca de Coria por las de Alfonso de León, de las que se habían apoderado los almohades el año anterior.

Ese mismo verano los reyes marchan a León donde a finales de septiembre, justo a los nueve meses de su matrimonio, Alfonso y Berenguela son padres de una niña a la que en honor de su abuela y bisabuela maternas se bautiza con el nombre de Leonor.

A Alfonso, como a la mayor parte de los padres y más si son miembros de una familia nobiliaria, le hubiera gustado un niño; pero no se disgusta demasiado: lo mismo le ocurrió con Teresa y además ¡ve a Berenguela tan alegre y feliz!

Berenguela se empeña en amamantar ella misma a Leonor porque, además de que le apetece y sus pechos al descargarse de leche le molestan menos, le han dicho que mientras así lo haga no volverá a quedar embarazada. Se comporta como la mejor de las madres y está siempre pendiente de la hija: la mira y la remira, la lava y la viste, la besa y la acaricia, le susurra canciones de cuna. Leonor ocupa todas las horas de sus días. Como es buena cristiana Berenguela quiere imitar a la Virgen María y durante la cuarentena postparto se niega a dormir con Alfonso. Este se siente algo molesto por el que cree abandono de su esposa:

—Está muy bien que seas una buena madre, que quieras y te desvivas por nuestra hija; pero, ¿no deberías preocuparte, también,

por tu marido?

—Y ¿qué quieres?, ¿te falta algo?, ¿te falto en algo?

—Pues sí, me falta tu calor. No quiero acostarme contigo para intentar volverte a hacer madre de forma inmediata, pero sí para tenerte a mi lado. En cualquier caso quiero que te quede claro que en cuanto te recuperes lo intentaré y esta vez seguro que será varón, porque yo quiero un niño, necesito un niño. Además del niño, espero que ese hombre insensible que es el papa no se entrometa más en nuestro matrimonio y nos deje vivir juntos y felices. Si Jesús predicaba el amor ¿cómo quien dice ser su representante niega la posibilidad del amor a quienes se aman como tú y yo?

—No te atormentes, Alfonso. Las cosas no dependen de la voluntad del papa sino de la de Dios.

Pasada la cuarenta posterior al nacimiento de la infanta Leonor los esposos vuelven a compartir el lecho. Alfonso, más enamorado que nunca propone a Berenguela ir a pasar parte del invierno al valle del Alagón, en la Transierra. Recorren el acogedor Sotofermoso tan importante en la etapa inicial del reinado de Alfonso, Galisteo y Coria donde se encuentran a mediados de enero (1199). En primavera regresan a León. En junio, desde Benavente conceden a Milmanda (Orense) el fuero de Benavente. Pasan gran parte del verano en Galicia. En un momento determinado Berenguela le dice a Alfonso:

—Oye, Alfonso, además de Leonor tú tienes otros hijos y debes ser un buen padre con todos, yo no quiero que te olvides de ellos. Pedro, el que tuviste con tu amiga Aldonza está en Portugal con ella; Urraca, la de Inés Íñiguez está con sus abuelos en Llodio; pero, Sancha, Fernando y Dulce son infantes de León aunque tu matrimonio con su madre Teresa de Portugal fuera anulado y viven aquí cerca ¿por qué no los vas a ver o si quieres los traes aquí para que vivan un tiempo contigo, te conozcan y te quieran, los conozcas y los quieras? Te prometo que haré cuanto sea posible para ser con ellos algo parecido a una buena madre, aunque su presencia me

haga recordar que durante un tiempo entregaste tu corazón a Teresa y me entren dudas sobre si aún la sigues queriendo.

Alfonso se emociona ante la grandeza de espíritu y la generosidad de su esposa. La abraza y la besa con una entrega total. La alegría por tener a su lado a una mujer maravillosa y el recuerdo dolorido de otra apenas si le dejan articular unas palabras:

—Te juro que hoy por hoy la única mujer que ocupa mi corazón eres tú. ¡Dios, Dios mío, te agradezco con todas mis fuerzas lo bien que te portas conmigo al darme siempre una mujer mejor que yo; pero lo que no entiendo ni entenderé nunca es porque eliges como papas a hombres fríos e insensibles como Celestino e Inocencio! Si tú predicabas amor ¿por que has hecho vicarios tuyos a hombres que no saben lo que es?, ¿es qué no les has dado corazón?

—Alfonso, no te atormentes, tú y yo nos amamos y aunque el papa no quiera nos amaremos siempre. Disfrutemos ahora de nosotros mismos junto a los hijos.

El papa que ha aceptado tácitamente —y previo pago— la propuesta que los reyes hicieron al legado Rainiero de que les permitiera vivir juntos tres años o hasta que tuvieran sucesión (se supone que masculina) de momento no insiste en la anulación del matrimonio.

Berenguela, además de al cuidado de la hija se dedica a ejercer como reina. Persuade a Alfonso de la necesidad de aliviar los tributos de la gente e intercede para que su marido conceda fueros a numerosas villas y ciudades. Uno de ellos es el que concede a Bembibre (19-11-1298) que es copia del de León, lo que convierte a Bembibre en villa real. Como señora de las torres de León, que es tanto como decir de la ciudad, Berenguela mejora sus fueros y reconstruye las murallas que fueron destruidas en la época de Almanzor e incluso los barrios, como el judío, destruidos por su padre el rey Alfonso de Castilla hace unos años. Y como el viejo palacio real resulta incómodo edifica uno nuevo junto a la colegiata de San Isidoro. Por supuesto que ayuda a los pobres. Puesto que

dedica a los templos tantos o más desvelos que a los pobres los obispos estén dispuestos a no escuchar al papa quien, al fin y al cabo, está muy lejos y desconoce la realidad del reino.

Al comenzar el año 1200 los reyes de León viajan hasta Toledo para saludar a la casi mítica doña Leonor de Aquitania, abuela de Berenguela, esposa que fue de Enrique II de Inglaterra y madre de Juan I a quien todos llaman Juan Sin Tierra. Viene de casamentera. Y viene con esa misión porque su hijo el rey inglés ha propuesto a Felipe II Augusto de Francia que como prueba de amistad el heredero de este case con una infanta castellana, sobrina del inglés. Felipe Augusto ha aceptado. Y lo ha hecho además de por ser la infanta castellana grata al rey de Inglaterra con quien no quiere tener enfrentamientos porque está harto del papa (quien también le está haciendo la vida imposible por cuestiones matrimoniales) y al casar a su hijo y heredero con una princesa que no tenga ningún parentesco con él impedirá que Inocencio III se inmiscuya donde no le llaman. Ambos reyes, el de Francia e Inglaterra, han comisionado a doña Leonor, que ya anda próxima a los ochenta años, para que venga a Castilla a elegir de entre sus nietas a la que haya de casarse con quien andando el tiempo será Luis VIII de Francia.

La reina doña Leonor de Aquitania, siempre vistosa y llamativa, viene acompañada por su fama y por un lucido número de caballeros y trovadores. En Toledo es recibida clamorosamente por su hija la reina Leonor y su marido Alfonso de Castilla a quienes acompañan su nieta Berenguela y Alfonso de León.

Cuando las dos Leonor quedan a solas dialogan como madre e hija. Y como además hablan en francés, idioma que no entiende nadie en la corte de Castilla, lo hacen sin reservas. Toma la palabra la madre:

—¡Qué difícil y que rara es la vida, hija! Aquí me tienes, a buscar entre mis nietas una esposa para el nieto de quien fuera mi primer marido. Aquel marido, Luis VII de Francia, era un buen hombre, me quería más que a sí mismo; pero, ¡era tan aburrido!, ¡era tan soso!

La verdad es que yo estaba bastante loca, a lo peor lo sigo estando, porque siempre he creído que el amor de verdad está por encima de los convencionalismos y si me apuras por encima de cualquier ley. Todos los hombres me agasajaban, no sé si por mi belleza o por mi poder. Nos casaron muy jóvenes y sin amor por mi parte. Yo tenía quince años y él diez y seis; a ti te casé más joven aún, tenías diez años aunque tu matrimonio tardó en consumarse ocho, pero Alfonso y tú llegasteis a amaros ¿os seguís amando? Luis estaba loco por mí, pero no me gustaba, así que me resistí cuanto pude a consumar el matrimonio, lo hicimos cinco años después. Nació tu hermana María. Al año siguiente todo empeoró. Mi hermana Petronila se enamoró de un hombre casado, yo la apoyé, Luis atacó a los dos enamorados. Como era previsible nos enfadamos. Y aún nos duraba el enfado cuando a Luis, un meapilas, se le ocurrió querer ir a la Segunda Cruzada. Yo me aburría en Poitiers y dije que también quería ir. Él que no, yo insistía en que sí y apelé a mi condición de duquesa de Aquitania para ponerme al frente de mis caballeros y marchar a Tierra Santa. Allí, en Antioquía mi tío Raimundo nos acogió y obsequió con esplendidez, tanta que la gente comenzó a decir que mi tío y yo estábamos liados. Era mentira, pero Luis lo creyó así y poco menos que a la fuerza me llevó a Roma. El papa Eugenio III se empeñó en que hiciéramos las paces. Las hicimos y al año siguiente nació tu hermana Alix. Pero yo no podía soportar más a Luis así que le dije al papa:

—O anulas nuestro matrimonio o dejo plantado a Luis y me lío con el primero que me salga. El papa, cuya autoridad entonces no reconocía casi nadie, me hizo caso. Volvía a estar soltera. Y entonces apareció tu padre, Enrique heredero de Inglaterra. Era once años más joven que yo. Nos enamoramos nada más vernos y nos casamos un año después de mi separación de Luis con quien Enrique entró en guerra. Fueron viniendo los hijos, tú eres la sexta. Nunca hubo sensibles diferencias entre nosotros. Lo apoyé cuando se empeñó en hacer arzobispo de Canterbury a su gran amigo y compañero de juergas Tomás Becket quien después le fue desleal e

incluso lo defendí cuando permitió su asesinato. Por cierto, me han dicho que tú eres devota de ese Tomás Becket a quien la iglesia hizo santo; no te arrepientas de ello, al fin y al cabo no hay tantos santos ingleses y Tomás siempre fue fiel conmigo y me respetó. Todo hubiera seguido así, con un perfecto entendimiento entre él y yo si tu padre no se hubiera echado una amante, lo que no me importaba demasiado. Lo que no pude soportar es que quisiera presumir de galán y se empeñase en hacerla ocupar mi lugar en las ceremonias de la Corte. Esa humillación era demasiado para mí, además me quitó mi ducado de Aquitania. Así que no me quedó más remedio que convencer a tus hermanos que se levantaran contra él. E incluso pedí ayuda a mi exmarido Luis VII de Francia, quien a pesar de que se había vuelto a casar dos veces más creo que seguía enamorado de mí. Pero, Enrique me hizo su prisionera. Y así estuve hasta que murió hace once años. Lo sigo recordando y lo sigo queriendo. Tanto es así, que he dispuesto que cuando muera me entierren junto a él. ¡Que rara es la vida, hija, y más cuando se vive sin amor! Tú has sido más afortunada que yo porque Alfonso, salvo el período que estuvo enredado con la judía, siempre te ha querido y te respeta.

—Madre, aunque en tu vida ha habido de todo no te envidio, me siento muy feliz con lo que he sido y con lo que soy. Siempre os estaré agradecida a mi padre el rey Enrique II de Inglaterra y a ti la gran duquesa de Aquitania, tanto por la educación que me distéis como por haberme casado con Alfonso de Castilla quien me amó y me sigue amando. Y aunque os estoy agradecida por haberme casado con él, me alegra no haber llevado una vida tan ajetreada, y no sé si decir desgraciada, como vosotros dos.

—Bueno hija, dejemos los recuerdos y vayamos a lo que me ha traído hasta aquí. Como tienes seis hijas, y lo que pueda venir porque con tus cuarenta años puede ocurrir cualquier cosa, y ya eres suegra de un rey he venido para hacerte suegra de otro; pienso que con un poco de suerte puedes ser la suegra de media Europa porque tu marido tiene gran prestigio y de una u otra forma todos quieren emparentar con él. Lo que hay que pedirle a ese Dios raro

en el que solo creo algunos días es que la elegida llegue a amar a su marido y sea amada por él. Eso es lo importante. Por cierto, tengo ganas de hablar con mi nieta Berenguela y de sus problemas con el soberbio y engreído Inocencio III.

—Madre, no hables así del santo padre.

—¿Santo? Un ser insensible ante el amor y el dolor de los hombres ¿puede ser santo?

—Bueno, madre. Vayamos a lo que has venido. Urraca y Blanca, de catorce y doce años respectivamente, son las más aptas para casarlas con el príncipe Luis de Francia. Pero, además de tu opinión ¿no crees, madre, que sería conveniente saber lo que opinan ellas y los caballeros franceses, que al fin y al cabo van a ser sus súbditos?.

—Tienes razón, hija. No puedo dejar de reconocer que tienes mejor cabeza que yo, que siempre fui algo alocada. Bueno. Al margen de eso ¿cuándo voy a poder hablar de sus cosas con mi nieta Berenguela?

Berenguela acude casi de inmediato. La abuela la mira y la remira:

—¡Qué guapa y que cara de buena tienes, mi niña! Como se ve en tus cabellos rubios eres más aquitana que castellana ¡que veinte años más hermosos tienes!

—Gracias, abuela. Tú si que eres guapa. No me extraña que en tu juventud la mitad de los reyes europeos anduviera detrás de ti.

—Bueno, bueno, dejemos los cumplidos. Ya sé que eres madre de una niña ¿qué tal está? Y sobre todo ¿qué tal te llevas con tu marido el rey de León? ¿Le quieres? ¿Te quiere?

—Mi hija, a quien he puesto por nombre Leonor como homenaje a ti y a mi madre no se cría muy bien porque enferma con demasiada frecuencia de la tripa, no sé que le puede pasar, ni los mejores médicos judíos aciertan con su mal. Respecto a mi marido el rey de León, pues nos queremos y nos entendemos perfectamente, no tengo ninguna queja de él.

—Me alegro; pero ten cuidado, me han dicho que ha tenido cinco hijos con otras tres mujeres; es decir, que por lo visto le gusta cambiar de cama, ten cuidado, hija. Tanto tu madre como yo sabemos que los reyes son muy aficionados a tontear con unas y con otras, cuídalo, que siempre te eche de menos, porque como no note tu ausencia se irá a buscar entretenimiento a otro lugar. Ahora bien, quien me preocupa no es tu marido, sino ese ser endiosado que es el papa que por lo visto quiere anular vuestro matrimonio. A los papas no hay quien los entienda, siempre van a lo suyo. Por ejemplo, cuando a mi se me ocurrió ir a la segunda cruzada ¡qué aventura! y a mi primer marido se le metió en la cabeza que le ponía los cuernos con mi tío Raimundo, de regreso a Roma el papa Eugenio III nos hizo dormir juntos. Al año nació tu tía Alix, pero como mi marido era bueno pero insoportable me quise separar de él y el papa no tuvo ningún inconveniente en declarar nulo nuestro matrimonio; es decir: primero me obligó a ser una buena esposa y después me dejó que hiciera lo que me diera la gana. ¡He conocido cada uno! Pero el peor de todos es este de ahora, el Inocencio III, que tiene cualquier cosa menos inocencia. ¡Qué engreído! ¡Qué soberbio! Si Jesús dijo mi reino no es de este mundo el tal Inocencio dice que este mundo es su reino. Si hasta quiere mandar en Dios. Se dice a sí mismo: —Si yo te excomulgo porque sí, porque me da la gana, porque te has casado con quien a mí no me gusta, a Dios no le queda más remedio que mandarte al infierno cuando mueras; pero, si a otro le permito que haga lo mismo que tú y no lo excomulgo a Dios no le queda más remedio que admitirlo en el cielo. ¿Cómo tendrá la osadía de hacerse llamar Inocencio cuando es justamente todo lo contrario? ¡Qué falso! Se entromete en todo y no deja a nadie en paz. Al rey Felipe Augusto de Francia le ha querido hacer la vida imposible diciéndole que tiene que vivir con su esposa, la vaca danesa que es la reina Isambur quien logró casarse con él mediante engaños. Los obispos franceses dijeron a su rey que ese matrimonio era nulo y Felipe se casó con la dulce y agradable Inés de Méran. Pues, el papa lo acusa de bígamo y lo ha excomulgado.

Tiene la suerte de que los obispos de Francia le tienen más miedo a él que al papa y vive como quiere. Me han dicho que a tu marido y a ti el papa os ha excomulgado, aunque como tu padre y tu marido le dieron buenos dineros de momento os ha dejado tranquilos. No te fíes, ni nieta, mi bien, cualquier día vuelve a acordarse de vosotros y a intentar fastidiaros. Y en ese caso puede que lo consiga porque por lo visto los obispos de aquí, de Castilla y los de León, le hacen bastante caso. Habría que meterlos en vereda, eso es lo que hizo mi Enrique, se quitó de en medio a Tomás Becket, el papa lo hizo santo y Enrique ¡que farsante más genial era! se postró ante su sepulcro y le pidió perdón. Al pueblo aquello le gustó mucho, pero Enrique le dejó bien claro a los obispos ingleses que como se pusieran tontos también los haría santos. Ni uno solo le salió respondón. Mi niña, ¡que miedo tengo de que el papa te amargue la vida! ¡Si Dios fuera realmente bueno se lo llevaría, todos viviríamos mejor sin él!

—Madre, ¡que burradas dices! —responde un tanto airada su hija la reina Leonor. —¿Realmente piensas eso? Te vas a condenar.

—No lo creo, tengo a todas las monjas de la abadía de Fontevrault, donde vivo, rezando por mí, aunque buenos dineros me cuestan. Es de suponer que a mí Dios no me haga ni caso, no me lo ha hecho nunca, pero no creo que desatienda a las monjas. Bueno, y si las desatiende y me condeno, pues mejor, así me reuniré con mi Enrique en el infierno a quien a pesar de ser un canalla tanto quise y a quien no puedo olvidar.

—Madre, madre, ahora compruebo por qué la gente dice de ti que fuiste una mujer irreverente y sin freno —se queja, una vez más, Leonor.

—Lo que diga la gente de mí se me da una higa. A mí lo que me importan son los míos y en forma especial vosotros, mis hijos y mis nietos. Por vosotros soy capaz de todo. Nadie dirá de mí que no fui buena madre. Y eso que ese Dios, que según tú es bueno, me quitó a tu hermano Enrique, a tu hermana Matilde, a tu hermano Godofredo y el año pasado a tus hermanos Ricardo (el llamado

Corazón de León) y Juana. Solo me quedáis Juan y tú. Por vosotros y por los nietos lo daría todo. Eso es lo que me importa, mi familia, mi gente. Y más vale que cambiemos de tema porque como sigamos hablando de lo mismo seguiré diciendo lo que tú llamas burradas.

Y cambian de tema. La más adecuada, por su edad, catorce años, para casar con el heredero francés le parece que es Urraca; pero ese nombre no gusta a los caballeros franceses ya que puede resultar equívoco dada la mala consideración que tiene el ave que también se llama así. Se elige, pues, a la siguiente, Blanca, que no tiene más que doce años de edad.

Por eso, y según las costumbres de la época esa infanta-niña abandona a sus padres y hermanos y acompañada por su abuela Leonor parte hacia la corte francesa. El 22 de mayo de ese año 1200 contrae matrimonio con el príncipe Luis, aunque no lo consumarán hasta cuatro años después.

Posiblemente fuese durante ese grato viaje a Toledo cuando Alfonso de León volviese a dejar embarazada a Berenguela quien a finales de año da a luz a otra niña: Constanza. Alfonso se siente un tanto desilusionado porque el ansiado hijo varón no acaba de llegar.

En mayo de 1201 están en la isla de Faro cuando conceden a Bayona (Pontevedra) una carta puebla muy favorable. Allí les llegan noticias de que el papa Inocencio III ha vuelto a acordarse de ellos. Han pasado los tres años que tácitamente les concedió el legado Rainiero. Alfonso y Berenguela siguen unidos. El papa excomulga nuevamente a los reyes de León y Castilla y manda cumplir el entredicho que pesa sobre los dos reinos y al que nadie hace caso. Como la excomunión supone que quien los ataque está haciendo una buena acción el rey Sancho I de Portugal, tío y exsuegro de Alfonso de León, la toma como pretexto para atacar las leonesas tierras del valle del Coa, próximas a Ciudad Rodrigo, y Salvaleón, en la sierra de Gata, que como su nombre indica es la salvaguardia del reino frente a Portugal y frente a los almohades que dominan parte de la comarca de Coria. Alfonso de León manda a sus tropas que

contraataquen, sitian Braganza e infringen una severa derrota a los portugueses. Por mediación de la exreina Teresa de Portugal, cuyos tres hijos al fin y al cabo son infantes leoneses y viven en León, cesan las hostilidades.

Pero la nueva excomunión y el empeño del papa en separarlos hace caer a Berenguela en una severa depresión. Se teme lo peor, ¿qué será de ella sin Alfonso?, ¿querrá su padre casarla con cualquier príncipe o rey extranjero?, ¿qué será de sus hijos, e incluso del que puede que esté por venir, porque cree estar nuevamente embarazada?

Durante la mínima y breve guerra con Portugal, Alfonso y la deprimida Berenguela han permanecido en Galicia. Al comenzar el verano Alfonso decide tomar la Calzada de la Plata e ir a Salamanca, que es la capital de la Extremadura leonesa y de la Transierra, para acercarse desde allí a Ciudad Rodrigo donde ha mandado rehacer el castillo desde el que se defiende ese territorio que ha sido atacado hace poco por Portugal.

El estado de ánimo de Berenguela está cada día peor porque también cada día se convence más de que el papa nunca los dejará en paz. Alfonso la ve tan mal que no quiere dejarla sola; pero, el viaje a Salamanca no lo puede eludir y se empeña en ser acompañado por ella. Berenguela se muestra renuente porque su embarazo está ya muy avanzado. El rey manda preparar una basterna para que la reina pueda viajar con relativa comodidad. La última etapa de ese viaje comienza en Zamora. Como el viajar en basterna es relativamente lento el rey manda que la basterna salga al amanecer. Él arreglará unos asuntos en Zamora y saldrá unas horas después. La basterna lleva recorridas cuatro leguas por la Calzada de la Plata; la reina comienza a sentirse mal. Para en Belfonte, que como su nombre indica es una fuente en un hermoso paraje situado en medio de un bosque de quejigos y encinas, en la que nace un arroyuelo. Cerca están la aldea de Peleas y un pequeño monasterio cisterciense. La reina no mejora. Todos se asustan. El

médico que va en el séquito real la examina. Diagnóstico: la reina está de parto. No se puede, ni debe moverse de allí. ¿Qué hacer? Se manda un mensajero para que avise al rey. El médico ordena que se limpie un pequeño trozo de terreno y que sobre él se instale una tienda. Y allí, junto a una fuente, en medio de un bosque y en el suelo la reina da a luz un niño[55]. El rey angustiado y agobiado, arrepentido de poco menos que de haber obligado a Berenguela a hacer el viaje en esas condiciones, sale de Zamora lo más rápidamente que puede. Llega a Belfonte y se encuentra con su mujer y el nuevo hijo. Alegría y zozobra entre los dos jóvenes reyes que son padres por tercera vez y en esta ocasión del ansiado varón. Alfonso está loco de alegría, besa y abraza a su esposa; mira al niño a quien no se atreve a tomar en brazos no vaya a dejarlo caer o hacerle daño. Berenguela, aún dolorida por el parto, tampoco puede ocultar su felicidad, se deja besar y tiende una de sus manos a Alfonso: caricias, caricias, caricias. Pero, allí no pueden estar mucho tiempo, entre otras cosas porque casi no tienen comida y en la pequeña aldea de Peleas poca podrán encontrar, ¿qué hacer?, ¿continuar hacia Salamanca o regresar a Zamora? Al día siguiente, con Berenguela en la basterna, regresan a Zamora. El recién nacido es bautizado. Se llamará Fernando. Es el segundo hijo del rey que lleva ese nombre. Para no confundirlo con su hermano Fernando de León y Portugal (el hijo que Alfonso tuvo con Teresa) a este Fernando de León y Castilla como ha nacido en un monte la gente lo llama Fernando «el Montesino».

Ni Alfonso de Castilla ni su primo Alfonso de León quieren que se rompa el matrimonio de Berenguela que tanto bien y tanta paz ha traído a sus reinos. Envían a Roma al arzobispo de Toledo y el obispo de Palencia por parte de Castilla y al de Zamora por de León para tratar de convencer al papa de que deje al matrimonio tranquilo. El papa se niega a recibirlos e incluso les amenaza con la excomunión. A lo más que accede es a levantar el entredicho, salvo allí donde estén los reyes. Esto es tanto como declararlos apestados espiritualmente porque quiere decir que donde ellos estén no se

podrá administrar ningún sacramento. Menos mal que a la gente ese entredicho no le importa demasiado y menos mal que los demás reinos cristianos peninsulares no se atreven a atacar a León y mucho menos a Castilla. Alfonso y Berenguela se desentienden del mandato del papa y siguen juntos.

Al año siguiente (1202) muere la infanta Leonor, la primera de sus hijas. Para compensarlos Dios les envía poco después un nuevo hijo a quien llaman Alfonso[56].

Ese mismo año Alfonso de León, decidido a reforzar su autoridad dentro del reino frente a cualquier injerencia exterior como puede ser la del papa, convoca una reunión de cortes en Benavente. A ellas acudirá, además de Berenguela, Fernando de León y Portugal, el hijo que tuvo con Teresa, en su condición de heredero del trono y cuyo nombre ya aparece en algunos documentos a pesar de que aún es un niño. Espera conseguir el apoyo de la nobleza y de las ciudades frente a un posible enfrentamiento con los obispos si estos deciden obedecer al papa. En ellas se acuerda que los poderes de la Curia Real pasen a ser compartidos con la Curia Plena de la que forman parte los representantes de las ciudades. Es decir, que los poderes de la Curia Real (algo así como el gobierno del reino integrado por la familia real, los principales oficiales de la corte: mayordomo, alférez, canciller, algunos nobles y obispos) también los tenga la Curia Plena de la que forman parte la nobleza, los obispos y sobre todo las ciudades de realengo.

En esas Cortes, Alfonso se compromete a no alterar el valor de la moneda durante un período de siete años para evitar así la devaluación de esta y con ella una subida de los precios. A cambio todos se comprometen a pagar al rey un impuesto el primero y el séptimo años[57].

Pero el orgulloso Inocencio III no puede soportar que se le desobedezca y hasta le molesta que Alfonso y Berenguela se amen y sigan viviendo juntos y felices. Cuando se convence de que el rey de León ha fortalecido su autoridad en las Cortes de Benavente y que

como consecuencia ni los nobles, ni los obispos van a hacerle caso presiona a Alfonso de Castilla. El día 5 de junio (1203) Inocencio III vuelve a declarar nulo el matrimonio de Berenguela. Confía en que la mayor parte de los obispos castellanos le hagan más caso que a su rey natural. Culpa al rey de Castilla de que el matrimonio anulado siga unido y le exige que haga valer su autoridad de padre y lleve a Berenguela fuera de León. De lo contrario que se atenga a las consecuencias.

El rey de Castilla está ante un gran dilema. Sabe que su hija es feliz junto a su marido, pero sabe también que si no hace caso a Inocencio III este calentará la cabeza de los obispos castellanos quienes posiblemente hagan caso al papa y puede que haya disturbios en el interior del reino. Se inclina hacia la obediencia al papa y como siempre obra según le parece: sin previo aviso sitia Castronuño, villa leonesa que está próxima a la frontera castellano-leonesa.

Cuando Alfonso de León se entera de ese ataque teme lo peor. Lleno de amor y desesperanza se une a su esposa con angustia, pero también con frenesí. Aunque es una unión angustiada y total, de una intensidad comparable a la de su noche de bodas. Al acabar ambos quedan desolados.

Berenguela no desea enfrentarse ni con su padre, ni con su marido y es consciente de que de ella, y solo de ella, depende la paz. Al comenzar enero de 1204 habla con Alfonso y le comunica la decisión más dolorosa de su vida.

—Alfonso, no hace falta que te diga cuanto te quiero y de lo feliz que me siento a tu lado. Mas, el papa sigue insistiendo en que nuestro matrimonio es pecaminoso y el papa es el representante de Cristo. Tenemos que hacerle caso, además de para tranquilizar nuestra conciencia para que mi padre, siguiendo las instrucciones del papa, no vuelva a hacerte la guerra. Como yo odio toda violencia no podemos, pues, seguir juntos. Así que he decidido irme a Castilla. Nuestros hijos son aún muy pequeños y si es cierto que siempre

necesitarán a su padre ahora me necesitan más a mí. Los llevaré conmigo. Además de esta separación, que tanto nos duele a los dos, tengo que comunicarte otra noticia: estoy embarazada nuevamente. Te ruego que cuando nazca el nuevo hijo lo reconozcas como tuyo.

Es la cuarta vez que Alfonso de León se ve abandonado por una mujer. La primera, cuando lo separaron de Teresa de Portugal tuvo que oír palabras similares y aunque trató de convencerla para que no se marchara no lo consiguió. Sabe que en esta nueva ocasión va a ocurrir lo mismo. No se puede contener. Si de él se dice que cuando se enfada ruge como un león este momento es uno de ellos:

—¡Estoy harto del papa! ¡Estoy harto de que se entrometa en mi vida! ¡Te juro que en León no volverá a poner los pies ningún legado suyo y que como alguien me venga hablando del Inocencio, lo mato! ¡Indeseable!. ¡Perverso!. ¡Falso representante de Dios! ¡Si pudiera lo ahogaría con mis manos! ¡Lo haré cuando después de esta vida me lo encuentre en el infierno!

Alfonso decide acompañar a Berenguela hasta que entre en tierras de Castilla. Cabalgan juntos como lo que son, dos almas en pena. En un coche de caballos van sus tres hijos. Les sigue una pequeña escolta comandada por el leal Diego Froilaz. El momento de la despedida es patético: besos compulsivos, abrazos, lágrimas. Berenguela, con gran fortaleza de espíritu, ahoga sus lágrimas, se separa, se da la vuelta y sin querer ni poder volver la vista atrás sube al coche. Alfonso, incontenible, le grita:

—¡Berenguela, mi bien, mi amor, vuelve! ¡Te quiero! ¡Te querré siempre!

El coche de Berenguela arranca. Alfonso monta en su caballo, lo gira, lo espolea de forma desesperada y sin saber donde va se interna en los campos de León. Diego Froilaz y sus caballeros le siguen asustados porque temen que en su furor y desesperación cometa alguna tontería o sufra un accidente. Tienen que intentar pararlo. Berenguela mira hacia atrás, cuando ve que Alfonso se aleja de forma alocada no puede contenerse y comienza a llorar entre

espasmos de dolor. Alfonso tiene treinta y tres años, Berenguela veinticinco; hay tres hijos en común y un cuarto en camino. Ambos son jóvenes ¿volverán a encontrar pareja?

En la corte de Castilla se ve algo no muy frecuente. Tanto la reina madre doña Leonor como la reina hija doña Berenguela están embarazadas. En abril doña Leonor da a luz en Palencia un hijo a quien se le bautiza con el nombre de Enrique; se convierte en el segundo en orden de sucesión a la corona, junto a ella está su marido el rey de Castilla. Un mes más tarde doña Berenguela da a luz una niña a quien se le pone el nombre de la madre; está sola, su exmarido y padre de la criatura no sabe nada y está a muchos kilómetros de distancia. Cuando se entera de que es padre otra vez quiere ir a ver a su Berenguela y a su nueva hija; pero se le aconseja que no lo haga porque el papa puede tomárselo a mal. Se indigna y se pregunta:

—¿Es que el papa también me prohíbe que vea y ame a mis hijos?

El 22 de mayo, poco después de que Berenguela haya dado a luz por quinta vez el papa la absuelve y le levanta la excomunión.

Un mes más tarde, el 19 de junio, Inocencio III también levanta la excomunión que pesa sobre Alfonso de León y ordena que los castillos entregados a Berenguela como dote sean devueltos a León. Ningún obispo se atreve a decirle que el papa lo ha perdonado, tiene que hacerlo Pedro Fernández de Castro «el Castellano» en su función de mayordomo mayor del reino. Cuando le entrega el correspondiente breve o documento pontificio, el rey estalla:

—¿Ahora? ¿Me perdona ahora? ¡Me cisco en él y en su perdón! ¡Que se lo meta por donde le quepa! —y rompe el documento con furia—. Ese se ha creído que yo soy vasallo suyo, como mi exsuegro Sancho de Portugal y que puede hacer conmigo lo que quiera. ¡Qué equivocado está! Como espere que le dé las gracias se va a cansar y como espere que le dé algún dinero por ese perdón va listo. Eso es lo que quiere ese buscón hijo de buscona, dinero, dinero y dinero.

Lo maldigo una vez más: ¡Maldito! ¡Maldito sea por los siglos de los siglos!

La única satisfacción que Alfonso recibe este año es el final de la rebeldía de su madrastra la reina Urraca López de Haro. Con la pasividad de su primo y ex suegro Alfonso de Castilla consigue expulsar a los partidarios de ella de Monteagudo y Aguilar y hacer que se marche definitivamente a Vizcaya.

Berenguela sabe que Alfonso necesita a su lado una mujer que le ame. Se crio casi sin madre porque a pesar de que sus nodrizas María Ibáñez y María Díez lo quisieron como a un hijo por mucho que se esforzaron nunca pudieron sustituir a la madre. No quiere que su exmarido se vuelva a unir con ninguna dama de la corte por los peligros que pudiera encerrar esa situación para los hijos de ambos y para el reino. Dado que es difícil que el papa consienta otro matrimonio con ninguna infanta de cualquiera de los reinos hispánicos porque, en mayor o menor grado todas son parientas suyas, Berenguela sugiere a su padre el rey Alfonso VIII de Castilla que don Diego de Aceves, obispo de Osma, que va a ser enviado como embajador a Dinamarca busque en aquel país una princesa que le sirva como esposa a Alfonso de León. Y así se lo dice a quien fue su marido:

> «A mi querido rey y señor Alfonso de León. Imagino la soledad en que os encontráis después de nuestra separación porque la mía no puedo llenarla con nada. Sé que necesitáis a vuestro lado una mujer que os ame. Como es difícil que podáis casaros con una princesa hispana ya que en mayor o menos grado sería parienta vuestra y posiblemente el papa se opondría y cómo sé que no deseáis casaros con una dama ni leonesa ni castellana para que sus parientes no se entrometan en los asuntos del reino he sugerido al obispo de Osma, a quien mi padre ha enviado a Dinamarca para estudiar una posible alianza con los hombres del Norte, los normandos, frente al miramamolín que busque en aquel país una princesa que pueda serviros como esposa. Sabéis tan bien como yo que no seríais el primer rey hispano que se casa con una princesa extranjera. Sin recordar a ningún antepasado nuestro fíjate en mi

padre, tu primo, que se casó con la inglesa-aquitana Leonor Plantagenet, mi madre, que siempre se ha entendido bien contigo y te ha querido como lo que eres: un miembro de nuestra familia. Tu servidora Berenguela de Castilla».

Alfonso de León queda sorprendido cuando recibe la carta de quien hasta hace poco ha sido su esposa por la que aún cree sentir amor y que al fin y al cabo es madre de cuatro de sus hijos, todos reconocidos como infantes de León. Le responde de inmediato.

«A Berenguela, madre de cuatro de mis hijos. Agradezco vuestra buena intención al proponer mi matrimonio con una princesa de Dinamarca. Sé que por razones de estado podría ser conveniente; pero, al igual que yo sabéis que si por esas razones contraje matrimonio primero con Teresa y después con vos fue porque además os conocía previamente a ambas y os quería (creo que os sigo queriendo). Casarme con una desconocida no me satisface y, por otra parte, pudiera ocurrirme lo mismo que al rey Felipe Augusto de Francia quien se casó con Isambur de Dinamarca y después de la noche de bodas no ha querido volverla a ver. Os agradezco vuestra buena intención, pero no os lo toméis a mal: me gustaría que mi futuro pudiera decidirlo yo mismo. Cuidad de nuestros hijos. Siempre a vuestro servicio. Alfonso rey de León».

La reina doña Leonor teme que como consecuencia de la ruptura del matrimonio de Berenguela los dos primos reyes, los dos Alfonsos, vuelvan a las andadas. Hay que consolidar la paz con un nuevo matrimonio. Para conseguirlo comisiona a Pedro Fernández de Castro quien como castellano de origen y actual mayordomo mayor de León puede ser un buen negociador. Se llega al acuerdo de que Fernando de León y Portugal, de 12 años, único hijo varón de Alfonso y Teresa de Portugal y por lo tanto heredero del reino, se prometa en matrimonio con Mafalda de Castilla y Plantagenet, de 13 años, hija de Alfonso de Castilla y doña Leonor y hermana por lo tanto de Berenguela. Como ambos son primos en segundo grado no cree que el papa se oponga. Mafalda va a vivir a Salamanca para que mientras llega la edad de consumar el matrimonio se vaya haciendo a los usos y costumbres del que será su reino. Alfonso de

León se siente un poco extraño: ahora resulta que va a ser suegro de quien hasta ayer era su cuñada. La culpa de esa rareza la tiene, según él, el de siempre: el papa. Su extrañeza no le dura demasiado porque la jovencita infanta castellana que va a ser su nuera muere poco después de llegar a Salamanca. ¿Habrá muerto la infanta por una maldición del maldito papa?, se pregunta. La muerte de Mafalda es muy llorada tanto en la corte de sus padres los reyes de Castilla como en la de León. En esta, porque la niña era graciosa, inteligente y bien dispuesta y porque ella y su prometido el infante Fernando se entendían perfectamente; de haber podido casarse más que un matrimonio por motivos políticos hubiera sido otro matrimonio por amor. Por eso, porque en el reino de León se la quería es enterrada en Salamanca y no en el panteón de su familia paterna en Castilla.

Alfonso pasa el año 1205 en tierras de Zamora y más aún en la Extremadura leonesa (Salamanca, Ciudad Rodrigo, valle del Alagón). Se dedica a organizar y repoblar ese territorio para frenar las apetencias portuguesas y almohades. Aunque no ha perdido su energía para los asuntos de gobierno, personalmente está apagado, rehuye toda manifestación festiva. Sus acompañantes están extrañados de que no solo no se acerque a ninguna mujer sino de que ni siquiera lo intente. Su pensamiento sigue ocupado por Berenguela y por Teresa. Delira con ellas. Las mezcla en el recuerdo y atribuye a unas acciones o cualidades de la otra. No las distingue bien. Las está fundiendo en una sola. —¿Estoy volviéndome loco?, se pregunta.

Berenguela también está agobiada por el recuerdo de Alfonso y los felices años que pasó junto a él. Dedica todo su tiempo el cuidado de sus cuatro hijos en quienes ve lo que realmente son: el fruto de un gran amor que el papa consideró prohibido. Lo pasa muy mal cuando Fernando «el Montesino» como lo llaman en León, el mayor de sus dos hijos varones, enferma tan gravemente que casi lo cuentan entre los muertos, pues ni come, ni bebe y en su cuerpecito se crían muchos y grandes gusanos. Oye hablar de las maravillas que la reina del cielo obra con los que la imploran en el monasterio

de San Salvador de Oña. Allá se va con el infante enfermo. A esta villa su padre el rey Alfonso le ha dado unos buenos fueros que la han hecho una localidad próspera. Esa prosperidad ha atraído a una numerosa comunidad judía en gran parte huida de Córdoba por la intransigencia del miramamolín Abu Yusuf Yaqub (1184-1199), más conocido como Yaqub I, quien ha acabado con la tolerancia mostrada por su padre ante judíos y cristianos. La llegada de Berenguela a Oña con su hijo tan gravemente enfermo es todo un acontecimiento. Un médico judío que de joven fue compañero de estudios en Córdoba de Moshé ben Maimón (Maimónedes) ofrece sus servicios. Berenguela los acepta no muy convencida porque otros médicos ya han fracasado y porque espera más de la reina del cielo. Fernando es tratado por el médico judío durante los días en los que se le hace una novena a la Virgen. Comienza dándole para desayunar pan integral tostado más una horchata de pipas de calabaza y almendras. Para almorzar un puré de zanahorias con algo de ajo y cebolla, como postre arándanos. A la hora de la merienda le administra dos cucharaditas de aceite de ricino y para quitarle el mal sabor de boca una infusión de hojas de nogal, cilantro y raíz de genciana endulzada con miel. En la cena, una horchata similar a la del desayuno. Y a todas horas: frutos secos de árboles —nueces, piñones, avellanas— no de hierbas o arbustos. Es decir: alimentos todos de origen vegetal. Antes de irse a la cama recomienda se le administre una lavativa con agua fresca. Siempre que defeque se le lavará con agua, aromatizada con unas ramas de tomillo, y jabón. Para quitarle el picor de la zona perianal se le untará con una ligera capa de aceite de oliva.

Cuando la novena va a medias Fernando ha mejorado sensiblemente y cuando finaliza está totalmente curado. Berenguela cree, sin la menor duda, que la Virgen ha obrado un milagro y que ese milagro ha devuelto la vida a los dos: a ella y a su hijo. En muestra de agradecimiento a los monjes por la novena que han rezado y que ha obrado el milagro hace un espléndido donativo al monasterio de San Salvador. Aunque no cree que el médico judío

tenga nada que ver con la curación gratifica con largueza su interés y buena voluntad.

Al llegarle a Alfonso de León la noticia de la enfermedad de Fernando escribe a Berenguela un tanto dolorido.

> «Mi querida Berenguela: aunque el papa nos haya obligado a separarnos nunca podrá obligarme a que me olvide de vos y de nuestros hijos. Me he enterado que Fernando ha estado gravemente enfermo ¿por qué no me avisasteis? No sé que hubiera podido hacer, pero siempre me ha gustado estar al lado de cualquiera de mis hijos cuando se han encontrado mal y me ha sido posible. También me hubiera gustado estar a vuestro lado en aquellos momentos que, según me informan, los pasasteis angustiada, aunque en este caso ese hombre sin corazón, ni sentimientos que es el papa se hubiera enfadado. Me dicen que Fernando ya está bien. Me alegro por vos, por él y por mí; al fin y al cabo ese hijo nuestro es, después del otro hijo del mismo nombre que tuve con Teresa, el segundo en el orden de sucesión a mi corona.
>
> »Y en torno a nuestros hijos. Creo que sería conveniente que arreglásemos el problema de los castillos y tierras que os concedí cuando nos casamos. Me gustaría pasasen a ellos, son hijos de un rey y no pueden ni deben andar pordioseando los favores de nadie. Sí, ya sé que el papa ha ordenado que me los devolváis; pero basta que lo haya dicho él para que yo no os los haya pedido. No quiero saber nada de Inocencio, ni permitirle que se entrometa en los asuntos civiles de mi reino, por nada del mundo aceptaré que me considere tan vasallo suyo como a mi primer suegro y tío el rey Sancho de Portugal. Como sé que esos asuntos no los podré resolver directamente con vos ya que no querréis verme por miedo al papa os ruego que habléis con vuestro padre para que si lo cree conveniente nos reunamos los dos y los discutamos. Cualquier cosa antes que dejar meterse al papa en nuestros asuntos quien soberbio y engreído, como siempre, se ha autoproclamado como árbitro en nuestras diferencias. ¿Quién se habrá creído que es? Decidle a vuestro padre que mi intención es llevarme amistosamente con él, al fin y al cabo somos primos hermanos y él es el abuelo de mis hijos. Aunque el papa no lo quiera me gustaría

decirte que siempre me consideraré vuestro amante servidor. Alfonso, rey de León».

Berenguela comunica a su padre la propuesta de su exmarido. Los reyes Alfonso de León y Alfonso de Castilla se reúnen en Cabreros del Monte. Toma la palabra el mayor, el de Castilla:

—Hola, primo. Me gustaba más llamarte yerno, pero para disgusto de todos no puede ser. Creo que el único que está contento con esta situación es el Inocencio III. Pero, vamos a lo que importa. ¿Qué tal estás? Me han dicho que te estás convirtiendo en un solitario.

—Hola, primo. Si no fuera por ese hombre tozudo y cabezón que es el papa, a quien no quiero ni nombrar, me encontraría mejor; pero, parece que el papa, sea quien sea, se llame como se llame, es feliz haciéndome desgraciado. Primero uno me separa de Teresa, ahora otro me aleja de tu hija Berenguela. ¿Qué les he hecho? ¿Por qué me tienes esa manía? Fui muy feliz con Teresa, lo fui igualmente con tu hija. Mas, los papas se empeñan en negarme la felicidad. ¡Los maldigo!

—Entiendo en parte tu dolor, las heridas del corazón duelen mucho. Yo también he pasado lo mío y no me refiero a Leonor quien siempre me ha sido fiel y me ha querido. Tú sabes a quien me refiero. Pero, vamos a dejar de ponernos sentimentales porque dicen que nosotros los reyes hemos estar por encima de cualquier debilidad del corazón, que en nosotros debe primar la cabeza. Así que volvamos a la realidad ¿Qué hacemos con la dote de Berenguela? Tu «amigo» el papa dice que si no nos entendemos él hará de árbitro. Eso me disgustaría.

—Hazme una propuesta que no sea excesivamente humillante para mí y la aceptaré. Y digo lo de humillante porque, has de reconocerlo, en ocasiones has querido serlo conmigo. Así que dime qué piensas y, casi seguro, que aceptaré. Cualquier cosa menos que el innombrable meta sus narices y sus manazas sedientas de poder y dinero en nuestros reinos, al menos en León.

—Estoy de acuerdo contigo, cuanto menos intervenga Inocencio en nuestras vidas, mejor. He pensado que lo más práctico es que las cosas sigan como están, solo que en lugar de Berenguela el titular de los derechos sea Fernando, tu hijo y nieto mío.

—Me parece bien ese cambio de titularidad, aunque con una ligera modificación: las guarniciones castellanas que como garantía de que yo cumpliría mi palabra pusimos en las villas y ciudades leonesas que cedí a Berenguela deben ser sustituidas por gentes de mi reino. Tú no pierdes nada y yo puedo ejercer ni autoridad en lo que es mío. Otra cosa son las otras villas y ciudades leonesas que hoy están bajo tu soberanía sin títulos legítimos; sabes que siempre te las he reclamado y que tú nunca me has hecho caso. Deben volver a mí sin ninguna limitación ni condicionamiento.

—Vale, lo acepto todo. Que nuestros escribanos redacten lo que hemos dicho para someterlo a nuestra firma y la de los principales magnates de ambos reinos.

El 26 de marzo de 1206 se firma en Cabreros un tratado entre ambos reyes. En síntesis viene a decir que:

Alfonso de Castilla cede a su nieto el infante Fernando de León y Castilla los castillos y lugares de Monreal, El Carpio, Valderas, Bolaños de Campos, Villafrechós, Castrotierra de Valmadrigal, Almanza, Siero de Asturias y Siero de Riaño que Alfonso de León considera que el rey de Castilla ocupa sin títulos de legitimidad.

Alfonso de León entrega a su hijo, el infante Fernando de León y Castilla los lugares y fortalezas de Luna, Argüello, Ferrera, Gordón, Tiedra y Alba de Liste. Y admite que su exesposa la reina Berenguela pueda cederle al mismo Fernando de León y Castilla, su hijo, la villa de Cabreros del Monte y las demás fortalezas que quien fue su marido le entregó como dote y que en este momento están guarnecidas por castellanos; tales castellanos serán sustituidos por tropas leonesas.

Para que no haya dudas en su interpretación, por primera vez un tratado entre dos reinos se escribe en lengua romance y no en latín

como viene siendo habitual.

El infante Fernando de León y Castilla, quien a partir de la firma de este tratado pasa a ser uno de los personajes más ricos, de ambos reinos aún no ha cumplido los siete años de edad. Como por ser aún un niño no puede hacer efectiva su propiedad sobre esos territorios los seguirán administrando quienes lo están haciendo ahora; es decir, Alfonso de Castilla sigue ocupando territorios leoneses.

Vuelve la amante más amada

Después de la ruptura de su segundo matrimonio Alfonso de León no quiere saber nada de las mujeres, ni verlas. Se dedica a ser rey a tiempo completo. Pone todo su esfuerzo en fortalecer la autoridad real y en repoblar los territorios fronterizos con Portugal y los de la Extremadura leonesa limítrofes con los almohades. Para el fortalecimiento de su autoridad se apoya, en gran medida, en la Orden de Santiago y en la de San Julián del Pereiro. La de Santiago fue fundada el año 1170 cuando su padre el rey Fernando II encargó a trece caballeros, los llamados Fratres de Cáceres, que defendieran esa villa, que a pesar de sus esfuerzos tuvieron que abandonar ante la acometida almohade después del desastre de Uclés. Esa cierta predilección por la Orden de Santiago se debe no a su origen leonés, porque de hecho está ya más extendida en Castilla, sino a que sus caballeros pueden casarse y por ello son menos dependientes de la iglesia, o lo que es lo mismo del odiado papa, mientras que los de las otras órdenes tienen que mantenerse, teóricamente, célibes. La de San Julián del Pereiro nació hace ya casi cincuenta años (1156) para defender los territorios leoneses del valle del Coa frente a Portugal y es eminentemente leonesa.

Aunque no quiere saber nada de las mujeres no puede olvidar a las que le han amado y en forma especial a sus dos esposas e incluso a Aldonza Martínez. En sus largas noches de soledad con frecuencia confunde el recuerdo de una con el de las otras y las compara. Teresa de Portugal (y en cierto modo su casi igual Aldonza) era dulzura, solo dulzura, junto a ella podía huir de la realidad y vivir solo del amor y para el amor. Berenguela era amor, pero un amor con los pies en el suelo. Teresa no gustaba ser reina, Berenguela era reina por encima de todo.

Se sigue llevando cortésmente con quienes fueron sus esposas y se preocupa de los hijos que tuvo tanto con ellas como con las otras que durante algún tiempo ocuparon su lugar en la cama y no sabe si también en el corazón. De los tres que tuvo con Teresa lo sabe todo porque se ha encargado de su cuidado y a Fernando, su heredero, que ya anda por los quince años lo tiene siempre a su lado; Sancha y Dulce también están con él frecuentemente. De Pedro, el hijo que tuvo con Aldonza y que debe andar por los doce sabe poco, le han dicho que se parece mucho a él, tendrá que escribirle a Aldonza para que se lo envíe y pueda educarse en la corte junto a Fernando, el heredero. De Urraca, la hija de Inés Íñiguez, que sigue en Llodio con los abuelos maternos no sabe prácticamente nada. Con los cuatro hijos que ha tenido con Berenguela ha estado en septiembre de este año (1207) en Burgos cuando fue a ver como había quedado Fernando tras la grave enfermedad que le tuvo al borde de la muerte y de la que quedó curado milagrosamente en Oña. Se alegró al verlos aunque a quien más le gustó ver fue a Berenguela. Le pidió que se olvidara del papa y volvieran a vivir juntos, que los hijos serian así más felices. Berenguela aunque se mostró cariñosa y amable se negó a volver a acostarse con él, creyó que si lo hacían le sería imposible volver a separarse de él. Así y to, Alfonso le ha concedido nuevas rentas para que a los cuatro hijos que tienen en común no les falte de nada.

Tal como piensa desde que regresó de Burgos manda un mensajero con una carta a Aldonza, que sigue en Silva, rogándole le envíe a Pedro, quien al fin y al cabo es el hijo del que menos sabe.

> «Mi buena amiga Aldonza: Aunque ya sé que no quieres estar a mi lado ni saber nada de mí (fuiste tú quien se marchó) no creo que sea justo que me prives de la presencia de nuestro hijo Pedro. Tienes pruebas de que nunca me he desinteresado de él: te he proporcionado rentas para que pudieras criarlo y educarlo convenientemente. Pero, pienso que ahora que ya va siendo mozo debiera estar junto a mí, es hijo de rey y como tal debe vivir y formarse para que cuando sea adulto pueda ocupar un buen lugar en mi reino. No sé si me sigues amando o no, yo a ti sí, fuimos muy

> felices. Aunque solo sea por el recuerdo de aquellos buenos tiempos, ¡por favor!, no me prives de la presencia de nuestro hijo. Acaso te venga bien dejar por un tiempo ese villorrio que es Silva. En ese caso podrías traerlo tú misma tanto si vienes sola como si vienes con tus padres. Nuestro común amigo Diego Froilaz y yo os recibiríamos con sumo placer. Pasaré el invierno en la Salamanca de tantos y buenos recuerdos. Si te decides a venir házmelo saber con el mensajero que lleva esta carta para que mis hombres os den a Pedro y a ti la protección adecuada y os prepare el alojamiento que merecéis. Alfonso, rey de León».

Aldonza nunca ha podido olvidar los momentos de felicidad que pasó junto a Alfonso a quien cree ver cuando mira a Pedro, el hijo de ambos, cada día más parecido a su padre. Aldonza tampoco ha podido olvidar la cara de amor con la que le miraba Diego Froilaz, que sigue soltero, ni la petición de mano que este le hizo cuando estaba recién llegada de vuelta a Silva. Aldonza que está bastante harta de vivir en esta villa tan lejos del mundo consulta a sus padres.

—Que Alfonso, el rey de León, me pide que mande a mi hijo Pedro para que se eduque y viva en la corte como lo que es, hijo de rey. Aunque, como a cualquier madre, me duele mucho el tener que separarme de mi único hijo creo que el rey tiene razón. Ni vosotros ni yo podemos obligar a Pedro a que renuncie a su condición ni a que viva en un lugar tan apartado como este. Dice el rey que puedo llevarlo yo misma y que vosotros podéis acompañarme. Que seríamos bien recibidos tanto por él como por Diego Froilaz.

Don Martín Gomes, el padre de Aldonza, a quien nunca le gustó que su hija fuera una simple amante del rey y que se disgustó cuando Aldonza rechazó la mano de Diego Froilaz el nombre de este le hace recobrar alguna esperanza. Sabe que Diego sigue soltero, acaso siga queriendo casarse con Aldonza. Piensa que a esta le vendría muy bien contraer matrimonio con un hombre aparentemente tan bueno y de tan buena familia como es Diego; pero, no lo dice.

—Mira, hija. Creo que el rey Alfonso tiene razón. Tu hijo Pedro no puede ni debe renunciar a su condición de hijo de rey. Debes mandarlo con él y acompañarlo. Si lo estimas oportuno tu madre y yo iríamos con vosotros para que no os sintierais tan solos porque han pasado unos años y en la corte ya no te tendrás amigas.

Aldonza llama al mensajero que le ha llevado la carta del rey y le entrega otra.

> «A mi rey y señor Alfonso de León. Mis padres y yo hemos decidido seguir vuestro consejo y permitir que nuestro hijo Pedro se eduque junto a vos. Saldremos de Silva tan pronto lleguen los hombres que vos enviéis para protegernos durante el viaje. Aldonza».

Alfonso que siempre ha sabido de la simpatía, acaso amor, de Diego Froilaz por Aldonza cree que nadie la defenderá mejor cuando con su hijo Diego se ponga en camino hacia Salamanca. Lo envía a Silva con una docena de caballeros y escuderos. Avisa también a su tío y primer suegro el rey Sancho de Portugal del viaje de Diego Froilaz.

Diego Froilaz llega a Silva a mediados de octubre. Comprueba, con sorpresa, que allí le esperan unos enviados del rey de Portugal para acompañarle cuando con Pedro y Aldonza regrese el reino de León. Y comprueba, también con sorpresa, que tanto en Silva como en todo el concejo de Barcelos hay una cierta expectación.

—Aldonza Martínez, hija del señor de Silva, se va a vivir con su amante el rey de León, dice la gente.

Los enviados del rey portugués, sabedores de que el destino final del viaje de Aldonza y de su hijo es Salamanca, recomiendan que de Silva bajen hasta Porto y que desde allí se dirijan a Aveiro para coger la calzada que a través de Viseu y Guarda lleva a Ciudad Rodrigo y Salamanca.

Durante los quince días que dura el viaje Aldonza y Diego charlan cada vez más animadamente y este, incapaz de ocultar su amor, se

desvive por complacerla. Los padres de Aldonza se preguntan:

—¿Y por qué esta hija nuestra no hará caso a este buen caballero y se casa con él?

Aldonza dice en su interior:

—Cuando llegue a Salamanca y vea a mi hijo bien establecido en la corte de su padre me caso con Diego.

Y Diego se dice a sí mismo:

—Cuando llegue a Salamanca pediré permiso al rey y me casaré con Aldonza.

En el camino de Ciudad Rodrigo a Salamanca, al llegar a Calzadilla de la Valmuza, Diego manda a un escudero para que avise al rey de la próxima llegada. El rey Alfonso se pregunta:

—¿Cómo estará ese hijo mío a quien no conozco? ¿Cómo estará Aldonza? ¡Pobre!, nos quisimos mucho, más ella a mí que yo a ella, no creo que me siga queriendo porque después de irse me enamoré de Inés y más tarde me casé con Berenguela. Aunque siento gran simpatía por ella creo que yo tampoco la quiero, acaso lo mejor sería que se casase con Diego Froilaz a quien se le sigue riendo el alma cuando oye su nombre.

Al acabar la mañana de un día de finales de octubre los viajeros llegan al alcázar de Salamanca. En el patio de armas los están esperando el rey Alfonso y su hijo y heredero el infante Fernando de León y Portugal. Después de un saludo protocolario y por lo tanto frío pasan a un salón. Fernando y Pedro, los dos hijos del rey que acaban de conocerse simpatizan de forma inmediata, para cualquiera de los dos el otro es el único hermano. Los adultos charlan entre sí, todos con todos. A Alfonso y a Aldonza el corazón les late con mayor ritmo del habitual. No pueden dejar de mirarse. Sin darse cuenta se han separado de los demás. Alfonso toma las manos de Aldonza.

—Sigues tan hermosa como siempre. ¡Dios mío, qué ojos! ¡Qué calor más placentero el de tus manos! Me he acordado con

frecuencia de ti. Nunca, ni cuando estuve con Inés, ni cuando me casé con Berenguela estuviste totalmente fuera de mi corazón. Y tú ¿te has acordado de mí?

Aldonza se sonroja, no es capaz de responder ni de mirarle. Levanta su cabeza, lo mira y ninguno de los dos puede contenerse: se besan y abrazan con frenesí una y otra vez, el mundo desaparece para ellos, es como si los demás que están en el salón no estuvieran, los ignoran, siguen besándose y abrazándose. Los ojos de Aldonza vierten algunas lágrimas, finalmente apoya su cabeza en el pecho de Alfonso. Este acierta a musitar.

—Te quiero.

Aldonza llora sin contención.

Diego Froilaz y los padres de Aldonza están confusos y perplejos. Los dos hijos del rey también. Diego, apesadumbrado porque su esperanza de casarse con Aldonza acaba de desaparecer, hace un gesto e invita a los cuatro a salir. Los embelesados Alfonso y Aldonza quedan solos. Aquella noche ya duermen juntos. Un cronista diría siglos después: «Amóla el rey más de lo justo y doña Aldonza le obedeció más de lo que debía[58]».

A finales de enero (1208) la pareja de reenamorados emprende su segundo viaje de luna de miel. Dejan Salamanca y marchan hacia León. Al pasar por Zamora el rey confirma sus fueros. Aldonza no es oficialmente la reina pero Alfonso IX la trata como si lo fuera y todos en la corte hacen lo mismo. Le ha dado un anillo nuevo en el que están grabadas lar armas de León y le pide que se lo ponga en la mano derecha, como lo llevaría si fuera su esposa.

Ninguno de los dos puede ocultar su amor; por eso, algunos se preguntan:

—Si el rey es tan feliz con Aldonza como parece ¿por qué no se casa con ella?

Eso mismo se ha preguntado Alfonso IX y se ha dado la misma respuesta que cuanto estuvo con ella la primera vez:

—Si pudiera me casaría con Aldonza, pero no puedo. No puedo ya que si me caso con ella a los ojos del odioso Inocencio III sería mi única esposa legítima y dado su afán de meterse donde no le llaman podría pensar que nuestro hijo Pedro Alfonso de León y Martínez es mi heredero porque mis dos matrimonios anteriores fueron anulados por su antecesor o por él. En este caso puede que los obispos siguieran el capricho del papa y reconocieran a Pedro, pero muchos de mis magnates se negarían a hacerlo y lo mismo harían mis dos exsuegros los reyes de Portugal y Castilla quienes, con toda lógica, defenderían los intereses de mis otros hijos, sus nietos Fernando de León y Portugal, y Fernando de León y Castilla. Mi matrimonio con Aldonza es imposible, no traería más que problemas al reino y a nosotros dos. Y me duele por ella porque creo que es la mujer que más y mejor me ha querido y me quiere, aunque pienso que yo quise más a Teresa quien, para mi desgracia, temo que siga siendo el gran amor de mi vida.

Aldonza, a pesar de que el rey le ha pedido que se ponga el anillo en la mano derecha, tal como haría una esposa legítima, presiente que nunca lo será porque si Alfonso así lo quisiera ya se lo habría dicho. Esa incertidumbre y el sentimiento de vivir en pecado le causan un profundo dolor; mas está dispuesta a seguir junto a él porque lo quiere con todo el cuerpo y toda el alma. También le duele ver la cara de amor y desilusión de Diego Froilaz. Piensa que acaso lo mejor para ella sería casarse con Diego, pero ¿qué puede hacer si su corazón está con Alfonso?

La ex reina Teresa de Portugal, quien desde su convento de Larvaon además de a orar se dedica a seguir con interés cuanto acontece en el que fue su reino porque allí viven sus tres hijos, al enterarse de que su exmarido y su mejor amiga Aldonza Martínez han vuelto a vivir juntos se atreve a escribir una carta para cada uno.

Carta a Alfonso:

«Mi amado rey y señor: Mientras estuvisteis casado con Berenguela no quise tener ningún tipo de comunicación con vos para que nadie pensara que trataba de interferir en vuestro matrimonio. Después, durante el tiempo que habéis estado solo tampoco creí conveniente hacerlo para no molestaros, aunque me sentía mal cuando me hablaban de vuestro decaimiento. Ahora me dicen que Aldonza, mi mejor amiga, casi mi hermana, y vos habéis vuelto a vivir juntos. Cuando lo hicisteis por primera vez os aconsejé que para no vivir en pecado deberíais casaros. Ahora me atrevo a volveros a aconsejar lo mismo. La disculpa que me pusisteis entonces de que si os casaseis y al ser vuestro matrimonio legítimo pondría en peligro los derechos de sucesión a la corona de León de nuestros hijos, no es más que un pretexto. Tenéis el suficiente poder e influencia sobre vuestra gente para que si le propusierais a una curia plena o a las cortes de vuestro reino que declarasen legítimos y por lo tanto con derechos de sucesión a la corona a nuestros hijos os lo concederían. Si no lo hacéis así es porque realmente no queréis a Aldonza. Ella debe sentir por vos un amor sin límites porque de lo contrario no os haría caso: vivir en pecado le es tan desagradable como me lo sería a mí. Aldonza merece y es digna de ser reina. Si realmente la amáis casaos con ella. Además, creo que sería una buena madre para nuestros hijos. Y si no queréis casaros con ella y como no la podéis obligar a vivir en pecado ¿por qué no dejáis que se case con otro hombre que la ame más y mejor que vos? Aunque Dios ha dispuesto que no podamos vivir juntos siempre estaréis en mi corazón. Teresa».

Carta a Aldonza.

«Mi fraternal amiga Aldonza: me dicen que has vuelto a vivir junto al rey Alfonso de León. Te mentiría si dijera que ante esa situación no tengo sentimientos encontrados. Me alegra el que vivas junto al hombre al que amas, pero me duele que tengas que hacerlo en pecado. Trata de convencerlo de que se case contigo y de que vuestro matrimonio no tendrá consecuencias en cuanto a los derechos de sucesión de mis hijos. Y si no quiere casarse piensa que es peor vivir en pecado. En ese caso puede que Diego Froilaz aún te siga amando; si así fuere ¿por qué no te casas con él? Tu amiga, casi tu hermana, Teresa de Portugal».

Ambos le responden de inmediato.

Respuesta de Alfonso.

«Mi amada y nunca olvidada Teresa. En primer lugar quiero que sepas que este saludo no es una mera fórmula de cortesía: te sigo queriendo. Y en segundo lugar: no puedo casarme con Aldonza por los motivos de gobernación de mi reino que ya te dije cuando me sugeriste ese matrimonio por primera vez, no quiero darle al papa el placer de que diga quien ha de ser mi sucesor, ni que me bendiga a través de ningún obispo. Y a propósito de vivir en pecado. Estoy seguro que cuando muráis vos seréis declarada santa porque realmente lo sois, pero no estoy de acuerdo con vos sobre lo que es o no pecado. Para vos es pecado no cumplir la voluntad de Dios y del papa; para mí lo es no cumplir la voluntad de Dios porque la del papa es cambiante y sujeta a dádivas y compraventas y por ello no hay porqué hacerle caso siempre. Además, me sorprende que mi matrimonio con vos —o con Berenguela— que había sido bendecido por obispos, el papa lo considerase pecaminoso y me excomulgase por pecador; y ahora —que según tú vivo en pecado— ningún clérigo, ni por supuesto el papa, se meta conmigo. Y en cuanto a que si no me quiero casar con Aldonza la autorice para que se case con otro ten la plena seguridad de que así lo haré si ella me lo pide. Y para terminar quiero repetirte algo que ya sabes: la culpa de todo la tienes tú por no querer vivir conmigo. Pecado por pecado me gustaría poder seguir cometiéndolo a tu lado. Te querré siempre. Alfonso».

Carta de Aldonza.

«A mi querida amiga la infanta Teresa de Portugal, reina de León. Aunque no era mi propósito volver a vivir con tu exmarido el rey Alfonso cuando regresé a León para que mi hijo Pedro se educase junto a su padre, no he podido resistirme: le amo más que a mí misma. Sí, ya sé que eso es pecado, pero si él no quiere casarse ¿qué puedo hacer? Además, no he perdido la esperanza de que un día lo haga. Si con el tiempo me convenzo de que nunca lo hará y como al igual que a ti no me gusta vivir en pecado tal vez me case con Diego Froilaz que siempre me ha querido y creo que me sigue queriendo. También quiero dejarte bien claro que mientras esté junto a Alfonso trataré a tus hijos con el mismo amor con el que trato al mío. Tu amiga y servidora Aldonza».

En febrero los dos amorosos amantes están en León donde se celebra una curia plena que, entre otras cuestiones, trata de los pueblos de abadengo, es decir de los que pertenecen en señorío a un monasterio, muchos de los cuales están siendo abandonados por los campesinos que se dirigen a las viejas poblaciones a las que el rey les ha concedido un fuero favorable para atraer así a la gente del común o a las nuevas poblaciones que está fundando el rey y a las que también se les otorgan beneficios jurídicos con el mismo fin. Ahora, Alfonso IX anda empeñado en repoblar toda Galicia creando nuevas poblaciones (Monforte de Lemos, Vilanova do Sarria, Mellid, La Coruña) y en fortalecer las localidades próximas a la frontera con Portugal.

De las nuevas poblaciones la más importante es La Coruña. Aquí, en la antigua Crunia y en la próxima isla de Faro ya existió una población que estaba bajo el señorío de la iglesia de Compostela. Los ataques normandos en los siglos IX y X hicieron que sus moradores se establecieran en la más protegida Betanzos. En la primavera de este año (1208) el rey ha comprado al arzobispo de Santiago la propiedad sobre lo que queda de Crunia y los terrenos próximos. Ha concedido el fuero de Benavente, muy favorable para los vecinos, a cuantos se trasladen a vivir aquí. Como el lugar dispone de un buen puerto natural y como la nueva ciudad está bajo la autoridad directa del rey, esto es sin ningún tipo de vasallaje, la nueva Crunia crece notablemente casi de forma inmediata. En pocos años puede convertirse en la ciudad más grande de Galicia.

Esa labor repobladora lleva al rey por diversas localidades gallegas mientras, que Aldonza que está embarazada, permanece en León. En noviembre da a luz un niño a quien se bautiza con el nombre de Rodrigo y se apellida Alfonso de León.

Terminada o encauzada la repoblación y organización de Galicia la mayor parte del año siguiente (1209) Alfonso IX y Aldonza la pasan en su querida Extremadura leonesa o lo que es lo mismo en Salamanca o cerca de ella. En Salamanca se sienten bastante felices,

allí nació su amor y allí están el heredero Fernando de León y Portugal hijo de Teresa, y Pedro Alfonso de León y Martínez, hijo de la propia Aldonza. Los dos son sumamente parecidos tanto física como anímicamente y se entienden tan bien o mejor que los hermanos de doble vínculo. En cierto modo es natural: tienen el mismo padre y sus madres, Teresa y Aldonza, son tan semejantes que hasta hubo quien las consideró hermanas. La formación intelectual de los dos está supervisada por maestros de la escuela catedralicia y la formación militar por caballeros de la Orden de Santiago. En el verano han venido Sancha y Dulce desde el convento de Villabuena donde residen esporádicamente atendidas tanto por las monjas como por sus doncellas, al fin y al cabo el de Villabuena es un convento de dueñas o lo que es lo mismo de señoras de origen nobiliario. Aldonza las quiere como si fueran sus hijas y ellas así lo reconocen. Aldonza que es querida y respetada tanto por sus hijos como por los tres de Alfonso y Teresa, se siente casi feliz. Lo sería del todo si Alfonso se decidiera a casarse con ella.

En la Extremadura leonesa Alfonso IX se dedica a una tarea similar a la realizada en Galicia: repoblar y fortalecer los territorios próximos a Portugal. A los dos años de acceder al trono nombró obispo de Ciudad Rodrigo a don Martín (1190-1211), gallego, a quien además le concedió jurisdicción para que terminara la repoblación, comenzada por su padre el rey Fernando II, del territorio de la diócesis. Don Martín trajo a grupos de gallegos y con ellos repobló localidades ya existentes o creó otras nuevas. La presencia de estos gallegos se ha recogido en los nombres de algunas localidades (Gallegos de Argañán, San Felices de los Gallegos, La Bouza, El Payo) en las que los gallegos conviven con castellanos que trajo don Raimundo de Borgoña. En otras, creadas por el obispo la única lengua que se habla es el gallego porque es la lengua de sus primeros y únicos pobladores; es lo que ocurre en Alamedilha (La Alamedilla) e incluso en localidades de la Transierra como Valverde de la Sierra, Elías y San Martín de Trevejo lugar este

al que sus vecinos y las gentes de la comarca llaman Sao Martinho dos Vinhos por el motivo que se supone.

En el verano el rey hace un viaje relámpago a Valladolid para ver a los cuatro hijos que tuvo con Berenguela. Se entrevista con su primo y exsuegro Alfonso VIII. Firman (27 de junio) un tratado en el que se comprometen a impedir que los caballeros de un reino se peleen con los del otro y guardar entre sus reinos una tregua de cincuenta años.

Al final del verano la prolífica Aldonza da a luz en Salamanca a otra hija: Aldonza Alfonso de León y Martínez. Casi de inmediato, en los meses de otoño, Alfonso dedica su atención al valle del Coa, propio de la tierra de Ciudad Rodrigo. Como Aldonza no está en condiciones de viajar por su reciente parto se hace acompañar por sus hijos Fernando y Pedro. A alguna de las localidades situadas en ese valle ya les ha concedido un fuero similar y tan beneficioso como el que se concedió a Ciudad Rodrigo copiado al pie de la letra en el que se otorgó a Alfaiates (1188), a las demás ciudades de esa comarca se lo concede ahora Castell Melhor (1209), Castello Bom (1210).

Al comienzo del invierno como Aldonza ya está recuperada Alfonso va a buscarla a Salamanca y juntos se dirigen a su muy querido valle del Alagón, en la Transierra. Los primeros meses de 1210, el invierno, los pasan en Sotofermoso, Granadilla, Galisteo y Coria. Aquí el tiempo es más agradable que en las tierras de Salamanca o Zamora. En el lugar ideal que es Sotofermoso pasean mucho. En ocasiones se dirigen a los pueblos próximos y hacen fiestas para las gentes de esos lugares. Alfonso y Aldonza viven en permanente luna de miel, se quieren cada día más y cada día son más felices. Al comenzar la primavera están en Coria donde son acogidos por el obispo don Arnaldo II. Como Coria es la capital de la Transierra leonesa, para favorecer su poblamiento Alfonso concede a la ciudad un fuero muy ventajoso y para que todo el mundo lo entienda en lugar de escribirlo en el latín cancilleresco lo hace en

lenguaje leonés. Ese fuero tiene un gran parecido con el de Ciudad Rodrigo, los del valle del Coa y los otros de la Extremadura leonesa. Hay no obstante una gran diferencia. En todos ellos ha prohibido vender heredades a los eclesiásticos; no porque esté en contra de la iglesia sino porque como las heredades de los eclesiásticos no pagan pechos concejiles los demás vecinos tienen que pagar más. Pero, como en Coria tanto el obispo como numerosos clérigos ya son propietarios de numerosos terrenos esa prohibición casi no tendría ningún efecto.

La feliz temporada pasada en Sotofermoso hace que en navidades Aldonza sea madre de una nueva niña: Teresa Alfonso de León y Martínez.

Por primera vez en muchos años el rey Alfonso de León no tiene ni espera enfrentamientos con ninguno de los reyes vecinos. Y se siente muy feliz con su Aldonza y la familia numerosa que les rodea. En ese ambiente de placidez decide perdonar a su medio hermano el infante Sancho Fernández quien ya tiene veinticuatro años de edad y que se va a casar con una prima hermana, Teresa Díaz de Haro, hija de Diego López II de Haro. El papa no se entromete porque como el novio no es rey poca tajada podrá sacar de él a cambio de la dispensa matrimonial. Como regalo de bodas entrega a su medio hermano el señorío de los castillos de Aguilar y Monteagudo que Fernando II, el padre de ambos había concedido a Urraca López de Haro, la madre de Sancho. Y para demostrarle más aún su amor de hermano y confianza lo nombra gobernador de Montenegro y Sarria.

El año 1211 comienza con una gran inquietud. Se espera una gran ofensiva de los almohades e Inocencio III a petición de Alfonso VIII de Castilla está preparando una cruzada. No obstante, lo que más turba a Alfonso IX es la previsible muerte de su ex suegro Sancho I de Portugal.

El rey Sancho I de Portugal otorgó testamento en octubre de 1210. Es un rey adinerado que reparte su fortuna entre su numerosa prole. Su hijo Alfonso, el futuro rey, no dispondrá de tanto dinero

como él. Entre otras mandas Sancho I dejó a su hija Teresa, ex esposa de Alfonso IX de León, 40 000 maravedís, 250 marcos de plata y los castillos de Montemayor y Elguerra; a sus nietos, los hijos de Teresa, Fernando y Dulce otros 40 000 maravedís, y a Sancha unos 20 000 maravedís.

Alfonso de Portugal, el príncipe heredero (que lleva cuatro años casado con Urraca, hija de Alfonso VIII de Castilla, la que en Carrión fuera prometida de Alfonso IX) no oculta su disconformidad con la generosidad de su padre y dice que no cumplirá el testamento de su padre tan favorable para Teresa.

Como dada la mala salud del rey todos esperan su próxima muerte, para evitar las posibles represalias que contra ella pueda tomar su hermano Alfonso en el momento de acceder a la corona Teresa abandona Portugal en 1211 y marcha al monasterio de Villabuena, en el reino de León, donde pasan temporadas sus hijas Sancha y Dulce. Cuando su exmarido Alfonso IX, que está en Salamanca, sabe que Teresa ha vuelto a su reino acude presuroso junto con Fernando, el hijo de ambos, y su inseparable amigo Diego Froilaz a ponerse a su disposición. No quiere llevar con él a Aldonza, además de que porque está embarazada otra vez porque no le parece correcto presentarla ante su primera esposa y que esta le atosigue con lo de que vive en pecado y que se debe casar con Aldonza. Encarga a Pedro, el hijo de ambos que cuide a esta. Va a ser la primera vez, desde que se separaron los padres, que se reúnan los cinco miembros de la familia que se constituyó con el primer matrimonio del rey. La emoción les embarga a todos.

Teresa y las dos hijas están expectantes ante la llegada de los dos hombres de la casa. Llegan. Las hijas abrazan y besan al padre y al hermano. La madre besa y abraza al hijo, pero no al ex marido. Este tiene que limitarse a besar la mano de quien fue su primera esposa.

Habla Teresa:

—¡Qué alegría el vernos aquí todos juntos después de tantos años! ¡Que mayor estás Fernando! A tu edad tu padre y yo ya estábamos casados. Si Mafalda no hubiera muerto seguro que ya lo estarías. Pero, supongo que dentro de poco te casarás y me harás abuela. ¡Dios mío, como pasa el tiempo! Y tú, Alfonso veo que te conservas bien a pesar de lo mucho que has sufrido. Me alegro de verte así. Seguro que es porque Aldonza te cuida. ¿Por qué no os casáis? Sabes que fue mi mejor amiga, es una mujer excelente que te ha hecho padre de cuatro hijos y uno de ellos, Pedro, está siempre contigo y es el mejor compañero de nuestro hijo Fernando. Cásate con ella y deja de vivir y hacerla vivir en pecado.

Responde Alfonso:

—Sí, que alegría vernos juntos después de diez y siete años de separación. Claro que si no nos vemos más e incluso no vivimos todos juntos es porque tú, Teresa, no quieres. Haces más caso a ese hombre cruel e insensible que es el papa Inocencio que a tus hijos. Mal está que por hacer caso al impresentable de Roma no quieras vivir conmigo pero que te desentiendas de tus hijos está peor. Sí, de acuerdo: siempre los tienes presentes en tus oraciones, pero ¿no crees que lo que realmente han necesitado y siguen necesitando es tu amor y compañía?, ¿no crees que les habrían venido mejor tus besos y abrazos de madre que tus oraciones? Por un capricho de otro papa yo me crie sin tener a mi madre al lado, se hizo freyra como tú, pero se quedó cerca, en Castilla y la veía de vez en cuando; sin embargo, nuestros hijos rara vez han podido verte porque te fuiste a Portugal.

Teresa:

—No volvamos a las andadas. Ya te dije en su momento que me iba a Portugal porque si me quedaba en León, y como te quiero tanto, posiblemente no hubiera podido separarme de ti. El papa nos habría condenado otra vez por vivir en pecado y habría lanzado contra tu reino a los demás reyes cristianos. Estoy convencida de

que hice lo mejor para todos. Por otra parte, ni tú ni nuestros hijos habéis sido tan infelices como quieres hacerme creer.

Alfonso:

—Muchas gracias por decir que me quieres tanto. Si es así ¿por qué no te quedas conmigo? Yo voy a seguir siendo un pecador y puesto a seguir pecando con nadie mejor que con la mujer que más he querido, y quiero, de las que han pasado por mi vida. Porque habrás de reconocer que tú y yo no fuimos pecadores hasta que el papa se le ocurrió decir que lo éramos, nos habían bendecido nuestros obispos ¿es que acaso ellos no son también representantes de Cristo? porque si no lo son mañana los echo de mi reino. ¿Y que yo no he sido infeliz?, ¿por qué lo dices, porque me han amado Aldonza, Inés y Berenguela? Puede que en ese aspecto tengas razón, pero no olvides que a quien siempre quise y sigo queriendo es a ti. Y métete en la cabeza que desde que nos abandonaste nuestros hijos nunca tuvieron una madre que les mimase y acariciase cuando lo necesitaron y que yo sepa el maldito papa no dijo que te separaras de ellos. No te pido que tengas remordimientos por haberlos abandonado, pero quiero que al menos reconozcas que no has sido una buena madre.

Teresa:

—Alfonso, me estás hiriendo gravemente. Puede que tengas razón, pero convéncete, siempre obré como mejor lo dictó mi conciencia. En todo caso: Sancha, Fernando, Dulce si creéis que como dice vuestro no he sido buena con vosotros os pido, os suplico de todo corazón que me perdonéis. Lo pasado no tiene remedio ¿qué puedo hacer de ahora en adelante? Las lágrimas no la dejan continuar. Se produce un largo silencio que rompe un emocionado Fernando.

—Padre, madre, no riñáis, por favor. Nosotros tres sabemos que siempre os habéis amado y que si no habéis podido vivir juntos no ha sido por vuestra voluntad. No os culpéis, pues, de nada. Madre, tampoco te culpes de habernos abandonado, has hecho con

nosotros lo que te han dejado hacer, sabemos que nos quieres y te queremos. Padre, tú y yo hemos venido a verlas y a ponernos a su disposición y eso es lo que tenemos que tratar de hacer.

El ánimo del rey Alfonso se viene abajo. No puede ocultar su dolor.

—Bueno, hijo, tienes razón, hemos venido para ver como podemos ayudar a tu madre y a tus hermanas. Tengo muy claro que si vuestro tío Alfonso de Portugal intenta, cuando sea rey, incumplir el testamento de vuestro abuelo y despojaros, a vuestra madre y a vosotros, de vuestro legado lo atacaré con todas mis fuerzas. No incorporaré a mi reino ni un palmo de territorio portugués, pero tendrá que otorgaros lo que es vuestro.

—Alfonso, por favor, no le hagas la guerra a mi hermano, negocia con él, siempre es posible que podáis entenderos. Me sabría mal que por poder tener yo algo más de dinero muriera un solo hombre. Por favor, negocia con mi hermano —dice Teresa.

—Te juro que así lo haré, pero si no se aviene a razones tendrá la guerra —concluye el rey de León.

Alfonso IX y su hijo y heredero Fernando permanecen dos días en Villabuena. Después marchan hacia Pontevedra. Para reforzar la frontera con Portugal concede a Tuy un fuero que favorecerá notablemente su repoblación. Seguidamente marchan hacia Santiago donde se están dando los últimos toques a la catedral. Allí se entera el rey de que Aldonza ha dado a luz un niño a quien se bautiza como Fernando, Fernando Alfonso de León y Martínez. La manda un mensaje en el que le dice que se cuide y cuide al niño pero que no contiene ni una palabra de amor.

Sancho I de Portugal muere el 26 de marzo de 1211. Su hijo, el nuevo rey Alfonso II, motejado como El Gordo, que ve notablemente disminuido el patrimonio de la Corona por las mandas testamentarias de su padre reúne una curia en Coímbra. Intenta limitar el gran poder y riqueza de la iglesia y anular las concesiones hechas a sus hermanos y sobrinos. No solo no les entrega las

cantidades establecidas en el testamento de su padre sino que incluso manda a sus tropas para que ocupen los castillos de Montemayor y Elguerra que le han sido otorgados a Teresa. El papa Inocencio III vuelve a abusar de su poder y ordena a los obispos de Guarda y Lisboa que intenten obligar a Alfonso II de Portugal a cumplir el testamento de su padre so pena de excomunión. Alfonso II hace caso omiso de la amenaza papal y el arzobispo de Santiago junto a los obispos de Zamora y Astorga le dicen a Alfonso IX que un ataque a Portugal es legítimo, y hasta si se quiere santo, porque así lo ha dispuesto el papa. Pero, Alfonso IX, tal como le ha prometido a Teresa, su amada ex esposa, y por no hacerle caso al papa, prefiere negociar.

Alfonso IX sigue en tierras gallegas dedicado a vigilar a su excuñado el rey Alfonso II de Portugal y a complacer a Teresa en todos sus deseos. No se acuerda de Aldonza ni de Pedro, ni de los demás hijos comunes, ni les envía ningún mensaje. El 21 de abril de ese año (1211) se encuentra en Santiago. Está exultante. Se va a proceder a la consagración de la catedral a la que han dedicado tanto dinero y desvelos él y su padre Fernando II quien está enterrado en ella y quien en cierto modo recibe a los peregrinos cuando besan los pies de la imagen del apóstol ya que en la cara de este se ve la de Fernando II por decisión del maestro Mateo.

Junto a don Pedro Muñiz, arzobispo compostelano, están todos los obispos gallegos, el de Coria y los portugueses de Egitania, Évora, Lamego, Lisboa y una multitud de clérigos. Junto al rey de León, su hijo y heredero Fernando, su medio hermano el infante don Sancho y gran parte de los magnates.

Y gente, multitud de gente.

El cortejo formado por el rey, sus magnates, el arzobispo y los demás eclesiásticos da tres vueltas alrededor de la catedral con los cánticos y oraciones propios de la ceremonia. Después de las tres vueltas entran todos en el templo. El arzobispo procede a su

consagración con gran pompa y a la bendición de las doce cruces que representan a los doce apóstoles.

Tres días duran las fiestas y ceremonias de la consagración de la catedral porque todos los obispos presentes quieren celebrar misa en ella. Pasados esos tres días Alfonso IX viaja durante cuatro meses por toda Galicia para vigilar las tareas de repoblación y vigilar al rey de Portugal. Le dicen que Fernando Alfonso de León, el último hijo que le ha dado Aldonza ha fallecido. En condiciones normales hubiera acudido junto a ella, pero los asuntos relacionados con la herencia portuguesa de Teresa y sus hijos le tienen tan embebido que se limita a mandarle un breve mensaje de condolencia.

Hasta el día 1 de septiembre no regresa a Salamanca. Lleva casi un año fuera de ella. En todo este tiempo no se ha puesto en contacto con Aldonza, que siempre ha estado en esta ciudad. Se ha limitado a mandarle un mensaje cuando nació y otro cuando murió Fernando, el último hijo de ambos. En ninguna de las dos ocasiones ni una palabra de afecto y de consuelo. Tampoco le ha pedido disculpas por no haberla invitado a la consagración de la catedral de Santiago. En este tiempo de soledad, durante el cual la única compañía y consuelo ha sido su hijo Pedro, Aldonza que siempre ha sido consciente de que nunca podrá ser la esposa del rey de León, se ha dado cuenta de que tampoco será la principal mujer de su vida; esta siempre será Teresa. Le agobian el dolor y el desamparo.

Desde Calzada de Valduncial, a algo más de tres leguas de distancia, el rey ha mandado un mensajero para que vaya al alcázar de Salamanca y anuncie a Aldonza y a Pedro que llegará a la hora de comer. Cuando llega lo están esperando en la puerta su hijo Pedro y algunos servidores.

—Hola, hijo, ¿qué tal te encuentras? ¿Dónde está tu madre? Tengo muchas ganas de verla —dice el rey.

—Mi madre no se encuentra bien. Está en su cámara. Voy a avisarla de que estáis aquí —responde Pedro.

Este marcha a ver a Aldonza quien se encuentra con sus tres hijos menores en unos aposentos del primer piso. El rey, acompañado por el inseparable Diego Froilaz, entra en un salón de la planta baja. Los servidores del alcázar pasan ante él y le presentan sus respetos. Pedro llega ante la habitación donde está su madre, llama suavemente en la puerta, la entreabre y pide permiso para entrar.

—Madre, que ha llegado el rey y quiere verte.

—Dile que ahora bajo, que espere unos momentos mientras me preparo.

Aldonza se asea con desgana y sin prisa. Le dice a sus hijos que la esperen, que vuelve enseguida. Sale de su aposento, baja una escalera y se presenta ante el rey. Allí están también el infante Fernando, su hijo Pedro y Diego Froilaz.

—¡Aldonza, mi Aldonza! ¿Qué te pasa, mi bien, te veo con mala cara?, —dice Alfonso mientras la abraza.

Aldonza se estremece y rompe a llorar de forma inconsolable. Alfonso queda sorprendido y desconcertado.

—¿Qué te pasa, mi bien? ¿Por qué lloras? Dímelo, por favor, no me hagas sufrir.

Aldonza se separa de él, se da la vuelta y llora con más intensidad. Alfonso, cada vez más desconcertado se acerca a ella con un cierto temor, se pone a su espalda y la abraza con ternura.

—Aldonza, por el amor de Dios, dime que te pasa.

Aldonza rechaza el abrazo, logra controlar el llanto, se da la vuelta y mira a Alfonso.

—Te voy a dejar. Me marcho nuevamente a Silva y me llevo a nuestros tres hijos pequeños. Pedro si quiere que se quede contigo.

—Pero Aldonza ¿por qué te quieres ir? ¿No estás bien aquí? ¿No están bien aquí nuestros hijos? Sabes que te quiero y que todo lo que tengo es tuyo.

Aldonza vuelve a mirarlo fijamente.

—Pero que mal mientes, Alfonso, y lo peor es que crees tus propias mentiras. Dices que me quieres y que todo lo tuyo es mío. Yo nunca he querido nada tuyo, ni siquiera tu nombre, siempre he sabido que nunca llevaría tu nombre como cualquier esposa lleva el de su marido. Nunca quise tus riquezas, lo único que quise era a un hombre que se llama Alfonso, quería su cuerpo y su alma porque antes se los había dado yo él. Sí, es cierto que él me dio su cuerpo pero nunca me dio su alma. Acaso porque no la tenía por habérsela entregado ya a Teresa. Alfonso, no eres un desalmado pero estás desalmado. Por eso, porque lo más que quería de ti era tu alma y no la tienes, me voy. Llevas casi un año lejos, sin mandarme ni un mal correo. Me dolió que no me llevases a ver a Teresa, que sabes que fue mi mejor amiga, pero lo comprendí: ella fue tu esposa y yo no soy más que… no sé lo que soy ¿una simple amante para los momentos de aburrimiento? Me dolió que no me invitases a la consagración de la catedral de Santiago ¿cómo me ibas a presentar a mí, una cualquiera ante los magnates y obispos de tu reino? Hubiera desentonado. Pero, sobre todo me ha dolido tu silencio. Once meses sin preocuparte de nuestros hijos ni de mí, ni de intentar consolarme cuando murió nuestro último hijo. Siempre supe que nunca sería tu esposa, así y todo, porque te quería y porque me respetabas decidí seguir a tu lado. Había un hombre bueno que me amaba sin reservas de ningún tipo y que quería hacerme su esposa, no su simple amante, y lo rechacé porque te amaba. En estos once meses me he convencido de que no me quieres, solo te quieres a ti y acaso a Teresa. Todos necesitamos amor, yo también, pero parece que tú no, tú lo único que quieres son servidores. No sabes amar. Así que prepararé mis cosas y dentro de dos o tres días me iré a Silva. Y no me voy ahora mismo porque no tengo medios para irme. No sé si será mucho pedirte pero te agradecería que me dejases estar aquí unos días y después me dieses algo para que nuestros hijos no lo pasen mal en el viaje y que tus soldados nos protejan mientras estemos en el camino. Y quiero que te quede bien clara

una cosa: puede que ya no te ame, lo que no tengo muy seguro, pero de lo que si tengo certeza es de que no te odio. Y ahora vuelvo a mi habitación.

Aldonza vuelve a llorar intensamente. Intenta salir. Alfonso la detiene.

—Pero, Aldonza, por Dios, deja que me explique, ¿cómo me vas a dejar?

—No me tienes que decir nada porque digas lo que digas no te creeré. Me has defraudado —dice Aldonza. Ha logrado controlar el llanto, pero así y todo se marcha sollozando. Su hijo Pedro sale tras ella y la acompaña, trata de consolarla.

Alfonso, su hijo Fernando y Diego Froilaz están silenciosos y confusos. Alfonso se sienta. Tiene la cabeza entre las manos. No se encuentra bien. Constata que las mujeres que dicen quererlo, antes o después, por un motivo o por otro le abandonan. Primero fue Teresa, después Aldonza, más tarde Inés, Berenguela y ahora nuevamente Aldonza. ¿Será verdad lo que le ha dicho esta, que no sabe amar? Trata de comprender la actitud de Aldonza. Admite, en su interior, que no se ha comportado bien con ella, que más que amor en la última época le ha mostrado indiferencia, que la presencia de Teresa —acaso el gran y único amor de su vida— en Villabuena ha roto todos sus planes de vida. Ha visto a Aldonza tan dolorida pero a la vez tan segura de lo que va a hacer que no le queda más remedio que admitir que cualquier intento de reconciliación será inútil. Se levanta de golpe. Se dirige a Fernando y a Diego.

—Me voy, no sé donde pero me voy. Si Aldonza no me quiere ver mi presencia aquí no tiene ningún sentido. Diego, por favor, quédate en Salamanca y haz todo lo que Aldonza te diga. Si se quiere quedar te quedas, si se quiere ir vas con ella, haz siempre su voluntad y que ni a ella, ni a las niños, ni a Pedro les falte nada. Te lo pagaré con creces. Fernando, ordena que me preparen unos bocadillos, un

caballo fresco y gente que me acompañe. Tú puedes hacer lo que quieras, quedarte o venirte conmigo.

Media hora después le dicen que el caballo y sus acompañantes están preparados.

—Me voy hijo, ¿vienes conmigo o te quedas?

—Me voy contigo, padre, tal como estás me da miedo que puedas hacer una locura. ¿Dónde vamos?

—No sé bien, vamos a la Armuña, necesito cabalgar, cazar, desfogarme, y en la Armuña podré hacer todo ello. Nos quedaremos unos días en el castillo de Villanueva de Cañedo y desde allí nos moveremos por los terrenos de Huelmos, Santibáñez, Aldearrodrigo, Torresmenudas, Forfoleda, Calzada… En Forfoleda he cazado varias veces y lo pasé bien.

Cuando está a punto de marchar Alfonso llama a Diego Froilaz.

—Diego, me voy, estaré unos días por la Armuña, cuida de Aldonza y de mis hijos, si pasa algo no dudes en avisarme. Adiós, Diego, cuida de ellos.

Cuando el rey se va Diego no sabe que hacer. Después de mucho pensar llama a una doncella.

—Dile a Aldonza que el rey se ha ido y me ha encargado que cuide de ella. Que si no le importa me gustaría que habláramos. Te espero aquí, en este salón, con su respuesta.

A los diez minutos se presenta Aldonza. Está más tranquila.

—Hola, Diego, mi Diego. Sé que siempre me has querido y que acaso aún me quieras. Que insensata fui aceptando el falso amor de Alfonso y rechazando el tuyo. Espero que algún día me perdones.

—Aldonza, te quise y te quiero. Me hubiera casado contigo sin ningún reparo. Aunque no lo creas no me disgusté cuando comenzaste a relacionarte con el rey. Y no me disgusté porque siempre me consideré indigno de ti; además, te veía feliz con él y para mí tu felicidad siempre ha sido lo primero. Sé que ya es tarde

para pedirte que nos casemos, pero si quieres lo hacemos ahora mismo aunque el rey, mi señor, a quien he jurado lealtad y fidelidad se enfade. Bueno, pero no te llamaba para hacerte una declaración de amor, te llamaba porque el rey me ha dicho que me ponga a tu servicio y que haga cuanto ordenes. Dime, ¿qué vas a hacer?, ¿dónde y cuando te quieres ir? ¿Qué necesitas?

—Diego, no lo sé. Me tengo que ir, pero no sé donde. No quiero volver a Silva, allí estaría demasiado sola y mis hijos aún más. Tampoco quiero refugiarme en un monasterio como han hecho Teresa e Inés. No lo sé, Diego. Estoy confusa. Tengo que pensar.

—Escúchame, Aldonza, por favor. Te voy a hablar con total sinceridad. Si quieres me caso contigo, tus hijos serán mis hijos. Y como no podremos seguir viviendo al lado del rey podemos irnos a mis tierras de León, a mi señorío de Cifuentes de Rueda o a Palacios del Sil donde además de una buena casa tengo la heredad de Salientes. No me digas nada. Piénsalo con calma durante varios días; pero ten siempre presente que nada me haría más feliz que verte feliz. Y ahora, si quieres comemos algo y después nos damos una vuelta por la ciudad, podemos ir con los niños a la catedral y pedirle a Dios que nos aconseje. Dime ¿qué hacemos?

—No me parece mala idea, necesito airearme, salir de aquí. Comemos algo, preparo a los niños y nos damos el paseo.

Cuando Aldonza ha comido ligeramente y ha aseado a los niños, sale del alcázar en compañía de Diego y de tres doncellas. En el camino piensa que mejor que a la catedral quiere ir a visitar a la Virgen de la Vega, en el convento que los canónigos regulares de San Agustín tienen junto al Tormes, que está más retirado y donde no los agobiará la gente. Pasan una buena tarde.

Durante los días siguientes Alfonso caza y galopa de forma enloquecida por los campos de la Armuña. Siempre fue amable con los campesinos, pero ahora se muestra adusto. No quiere hablar con nadie ni que nadie le diga nada, ni siquiera Fernando, su hijo y heredero.

Aldonza, Diego, Pedro y los niños salen todos los días de paseo por la ciudad. Casi siempre visitan iglesias: San Martín, Santo Tomás Cantuariense, San Juan de Barbalos e incluso la un tanto alejada y rara por su forma redonda de San Marcos. Lo pasan bien juntos. Diego se comporta con los niños como un verdadero padre. Aldonza, que siempre ha tenido los pies en el suelo, se da cuenta que esa anómala situación no puede continuar. Se siente bien junto a Diego, pero tiene que irse de Salamanca. No quiere estar en el alcázar cuando al rey le dé por volver. Un día al salir de la iglesia de San Martín a quien le ha pedido consejo le dice a Diego:

—Diego, ¿realmente quieres casarte conmigo? Si es así escribiré al rey diciéndoselo y nos casamos de forma inmediata. Después vamos donde tú quieras. Pero si no te quieres casar conmigo por no molestar al rey, pues dímelo y llévame a Silva.

—Aldonza ¿cómo puedes dudar de mis buenas intenciones para contigo? Si quieres que nos casemos, pues lo hacemos ahora mismo, con o sin permiso del rey. No quisiera disgustarlo pero menos me gustaría disgustarte a ti.

—Vamos al alcázar, le escribo al rey y le llevas el mensaje de forma inmediata ¿te parece?

Una vez en el alcázar Aldonza escribe:

> «A don Alfonso, rey de León. Señor, he decidido que para bien de nuestros hijos lo mejor es que me case con Diego Froilaz, quien con seguridad se comportará con ellos como un buen padre. Como Diego es vuestro vasallo necesita vuestro permiso para contraer matrimonio. Os ruego se lo concedáis. Y si lo creéis conveniente podéis mandar una misiva al obispo don Gonzalo Fernández para que nos case de forma inmediata ya que no volveré a yacer con un hombre si antes la Santa Madre Iglesia no ha bendecido nuestra unión. Con el debido respeto os ofrezco mi amistad. Aldonza Martínez de Silva».

Diego lee la carta y le parece bien. Sale de inmediato para entregársela al rey. Comienza a oscurecer cuando llega al castillo de

Villanueva de Cañedo. Allí está el rey. Lo saluda respetuosamente:

—Señor, os traigo una carta de Aldonza.

El rey lo mira extrañado.

—¿Sabes que quiere?

—Leedla, señor.

El rey la lee una y otra vez. Esperaba cualquier cosa menos el matrimonio para el que se le pide autorización. Mira a Diego con cara de estupor. Este está un tanto temeroso.

—Diego ¿y tú que dices? Desde cuando conocimos a Aldonza siempre supe que te gustaba, pero no sabía que la quisieras hasta el punto de quererte casar con ella y cargar con tres hijos que son míos. Si realmente os queréis casar ahora mismo escribo al obispo para que os case. Pero no olvides nunca lo que te voy a decir: si me entero que la tratas mal o tratas mal a mis hijos juro ante Dios que te mato.

El rey manda escribir la carta para el obispo y se le entrega a Diego.

—Marcha ahora mismo a Salamanca antes de que se haga más de noche. Mañana vas a ver al obispo y os casáis cuando queráis. Te pido un favor: dime cuando pensáis iros de Salamanca y donde queréis ir. Posiblemente Aldonza no quiera despedirse de mí, pero dispondré lo necesario para que en el viaje no os falta de nada. Marcha, marcha rápido.

Al día siguiente, bien temprano, Diego entra en la catedral. Espera a que el obispo que está rezando tercia con los canónigos termine de orar. Se acerca a él y le entrega la carta del rey. El obispo lo mira con extrañeza:

—Esperaba cualquier cosa menos que el rey nuestro señor renunciase a Aldonza. No me expliques nada. ¿Cuándo os queréis casar?

—Lo antes posible, señor. Queremos salir pronto de Salamanca y marchar hacia mis propiedades en León.

—Si tanta prisa tenéis os puedo casar ahora mismo, antes de comer. ¿Tenéis padrinos?

Diego marcha al alcázar. Le comunica a Aldonza la respuesta del obispo. Aldonza dice que no le parece mal. Viste sus mejores galas y los dos juntos, acompañados por los cuatro hijos de Aldonza y del rey Alfonso, esto es por Pedro y sus tres hermanos, más una docena de servidores, marchan hacia la catedral. Es mediodía, la hora sexta. El obispo les espera revestido. Comienza la ceremonia. Hacen de padrinos Pedro y una prima de Diego que está pasando una temporada en Salamanca.

La noticia de esa rara boda se extiende rápidamente por la ciudad. A las puertas de la catedral se concentra una pequeña multitud para ver al nuevo matrimonio. Unos cuantos francos y portugueses les vitorean. Todos se preguntan:

—¿Qué habrá pasado para que el rey deje que Aldonza se case con su mejor amigo? ¿Se habrá cansado de ella? ¿Se habrá liado con otra?

Los recién casados regresan al alcázar. Se ha preparado apresuradamente un remedo de banquete de bodas. Después de comer los nuevos esposos entran en el dormitorio de Aldonza. Diego no aguanta hasta la noche y ambos celebran lo que bien pudiera llamarse siesta nupcial.

Diego comunica al rey la celebración del matrimonio y su intención de salir de Salamanca dos días más tarde, al amanecer, para marchar hacia su señorío de Cifuentes de Rueda. Como necesariamente han de ir por la calzada de la Plata cerca del castillo de Villanueva de Cañedo, que es donde está ahora el rey, este se propone esperarlos en Huelmos para despedirse de ellos y ofrecerles una patrulla que les dé protección hasta Zamora.

Cuando los viajeros llegan a Huelmos el rey les está esperando. Los dos recién casados hacen una genuflexión ante él y quieren besarle la mano, no lo permite. Su hijo Pedro que les acompaña hace lo mismo.

—Enhorabuena por vuestra boda y que hagáis buen viaje. Os he puesto una patrulla de protección que se irá relevando con otras hasta que lleguéis a Cifuentes. Diego, en Zamora mi tesorero te entregará un dinero para que a mis hijos no les falte nada. Y tú, Pedro ¿te vas con tu madre o te quedas conmigo? Adiós Aldonza, siempre estarás en mi corazón porque al fin y al cabo tenemos cuatro hijos en común. Y a ti, Diego, mi gratitud por tu fidelidad sin reservas; espero y deseo que en el futuro puedas y quieras seguir sirviéndome. Si necesitáis algo no dudéis en recurrir a mí, procuraré ser siempre vuestro mejor amigo. Y ahora, marchad, esta despedida está siendo dolorosa para todos.

Aldonza y Diego van a besar la mano del rey y este se niega.

—Idos, marchad de una vez.

Pedro besa a su madre y abraza a Diego.

—Adiós, madre, me quedo con mi padre el rey; pero te digo lo mismo que él: si me necesitas llámame e iré a tu lado volando.

Los viajeros reemprenden el camino en silencio y cabizbajos. Saben que les espera una vida nueva que confían sea mejor que la pasada. Los ojos, tanto de quienes se van como de quienes se quedan, se humedecen. Alfonso dice para sus adentros: —He sido un tonto ¿volveré a encontrar otra mujer tan buena como Aldonza y que me quiera tanto?—. Aldonza, aunque casi se siente feliz y sobre todo más tranquila, no puede olvidar los años pasados junto al rey.

Al día siguiente el rey decide ir a Galicia. Realmente, y sin que se dé cuenta lo que hace es seguir a los recién casados. Cuando llega a la ciudad de León y le dicen que Aldonza y Diego ya pasaron por allí en dirección a Cifuentes prosigue hacia Galicia con su soledad y dolor a rastras.

Está en Galicia cuando le llegan noticias de que el califa almohade —que está en la península desde mayo decidido a meter en vereda a Alfonso VIII por las continuas violaciones que este hace de la tregua pactada— hace unos días, mediados de septiembre, ha tomado Salvatierra, llamada «mano derecha del rey de Castilla». A él en principio parece no afectarle demasiado porque sus relaciones con los almohades nunca han sido abiertamente inamistosas; pero, con los moros nunca se sabe.

Está en Monforte cuando le llega la noticia de que su sobrino y excuñado Fernando de Castilla y Plantagenet, hermano de Berenguela y heredero de Castilla, ha muerto repentinamente en Madrid el 14 de octubre de un cólico miserere. Por lo visto comenzó a sentirse mal cuando regresó del fracasado intento de reconquistar Salvatierra. Eso le afecta anímicamente porque siempre se llevó bien con él mientras fueron cuñados y porque como padre siente que la muerte de un hijo, que está en la plenitud de la vida y que además es el heredero, debe ser lo más doloroso para quien también es rey. Se pone en el lugar de su primo Alfonso VIII y de Berenguela. Como no se encuentra con ánimo para ir a verlos y consolarlos, él también necesita un cierto consuelo, les escribe una sentida carta de condolencia. El heredero de Castilla pasa a ser Enrique un niño de siete años.

Alfonso de León necesita paz interior. Marcha en peregrinación hacia Santiago. Allí, junto al sepulcro de su padre y bajo la protección del apóstol puede que la encuentre; al menos eso espera. La nueva llegada del rey y el conocimiento de su decaído estado de ánimo conmocionan a toda Galicia.

Las atenciones que recibe por parte de quienes le rodean levantan su moral. Lentamente vuelve a gustar de la vida y sus placeres.

A finales de año se fija en Estefanía Pérez, una hermosa mujer, bien granada, a quien ha conocido en una de las muchas fiestas que le han ofrecido. Es hija del conde Pedro Arias y de Constanza

Osorio[59]. Estefanía no es una jovencita insensata, ronda la treintena. ¡Por supuesto que tiene los ojos azules! Es sumamente dulce y muy tranquila. Ha vivido casi siempre en un convento de dueñas y por ello está muy bien instruida. Aún es virgen. A pesar de que ya no es una jovencita cree en el poder del amor y piensa que con el suyo podrá elevar el alicaído ánimo del rey.

El rey solitario: dos amores fallidos

Alfonso de León se deja querer por Estefanía Pérez. En esta se ha despertado el instinto maternal que tienen casi todas las mujeres y cree que ella, con su amor puede sacar a Alfonso de León de su apatía y su dolor. Y ciertamente algo consigue. Después de muchos paseos por los alrededores de Santiago y de notar que les cuesta separarse han decidido vivir juntos. El rey le concede a su nueva amada el señorío sobre Geinzo y Villamayor.

En la corte nadie se extraña de que el rey tenga una nueva amante porque todos piensan que no puede vivir sin una mujer a su lado que le ofrezca además de sexo el amor que el rey siempre ha necesitado y buscado. De lo que se extrañan es que no sea una veinteañera cualidad esta que han tenido todas las mujeres que han compartido su vida con la del rey.

Con el buen ánimo renacido por su relación con Estefanía, Alfonso retoma las negociaciones con su excuñado Alfonso II de Portugal para que este cumpla con las estipulaciones testamentarias de Sancho I y entregue a Teresa y a sus hijos lo que le corresponde. Las negociaciones fracasan. A Alfonso de León se le han unido sus excuñados los infantes portugueses don Pedro y don Fernando quienes también están descontentos con su hermano el nuevo rey portugués.

En marzo de 1212 un ejército comandado personalmente por Alfonso IX y por su hijo y heredero Fernando, que es uno de los perjudicados, y del que forman parte el infante don Pedro y un crecido número de nobles portugueses ocupa las regiones del Miño y Tras-os-Montes. Don Fernando, el otro infante portugués que se ha pasado al bando de Teresa no participa en esa ocupación porque ha marchado a Flandes para casarse con Juana, propietaria de aquel

condado. Alfonso IX deja bien claro que no quiere apoderarse de ningún territorio portugués sino defender los derechos de Teresa y sus hijos; por eso, abandona Portugal y deja como gobernador de los territorios ocupados al infante don Pedro[60], hermano de Alfonso II y de Teresa.

Alfonso II es incapaz de vencer a la coalición formada por su hermano Pedro y los leoneses. Pide ayuda a su suegro Alfonso VIII de Castilla pero este anda muy atareado preparando la cruzada que Inocencio III ha predicado contra el miramamolín de los almohades y no puede prestársela. Decide jugárselo todo a una carta, concentra una numerosa tropa. Alfonso IX vuelve a Portugal y establece su campamento en Guimaraes, lugar que le trae el grato recuerdo de su boda con Teresa. El día 6 de junio se produce el enfrentamiento entre ambos bandos. Pese a que sus tropas son inferiores en número Alfonso IX obtiene una gran victoria en el cercano lugar de Valdévez y regresa a León «cargado de gloria y de despojos». Pero, no se aleja demasiado de la frontera. Los dos Alfonsos, Alfonso II de Portugal y Alfonso IX de León, se dedican a vigilarse mutuamente. Por eso les va a ser difícil ayudar al otro Alfonso, Alfonso VIII de Castilla quien ahora es suegro del rey portugués y antes lo fue del leonés, en la cruzada que este prepara.

Alfonso VIII, desolado por la inesperada muerte de su hijo y heredero el infante Fernando, reconoce que no tiene capacidad para enfrentarse al califa. Renuncia, de momento, al enfrentamiento y se dedica a reunir fuerzas. Ordena que todos los hombres de armas del reino se reúnan en Toledo el domingo siguiente al de Pentecostés del año próximo (1212). Entretanto, envía al arzobispo de Toledo a Francia y al obispo de Segovia a Roma en busca de ayuda. En Francia, Felipe II Augusto anda muy atento a la coalición que han formado contra él Otón IV, Juan Sin Tierra (hermano de Leonor Plantagenet y cuñado, por tanto del rey castellano) y el conde de Flandes. El rey de Francia dice que por esa alianza contra él no puede acudir en ayuda de su consuegro el rey de Castilla. El obispo de Segovia tiene más éxito en Roma. El papa Inocencio III escribe a

todos los obispos franceses hablándoles del peligro que los almohades suponen para la cristiandad, les pide que estén con sus mesnadas en Toledo el primer domingo después de Pentecostés, concede indulgencia plenaria a todos los combatientes y manda (5 de abril de 1212) a los arzobispos de Santiago y Toledo que excomulguen y pongan en entredicho a quien se alíe con el califa. Como tiene la sospecha de que los demás reyes cristianos aprovecharán esa hipotética lucha para recuperar u ocupar territorios castellanos reitera su orden del año anterior (de febrero de 1211) para que un prelado de cada reino (el arzobispo de Toledo en el de Castilla, el obispo de Zamora en el reino de León, el de Coímbra en el reino de Portugal y al arzobispo de Tarragona en la Corona de Aragón) excomulgue al rey o al magnate que ataque a Castilla mientras Alfonso VIII se enfrente a los musulmanes. Esa orden papal es para Alfonso VIII una garantía de que no será atacado por la espalda.

A las tropas castellanas que se van concentrando en Toledo se les unen las de Aragón y Navarra con sus reyes al frente, así como un gran número de caballeros franceses, italianos y de otros países europeos. No hacen lo mismo ni el rey Alfonso II de Portugal, ni Alfonso IX de León, temerosos ambos de que si uno de ellos acude a Toledo el otro aproveche su ausencia para obtener ventaja en el enfrentamiento que mantienen. Alfonso IX para justificar su ausencia convoca una Curia Regia en la que se acuerda que acudirá gustoso y personalmente al frente de su ejército a ayudar a su primo el rey de Castilla si este le devuelve los territorios leoneses que ocupa indebidamente; se acuerda también que el rey de León permita a los nobles que voluntariamente quieran prestar su ayuda al castellano puedan hacerlo sin ser castigados por ello. Lo hacen muchos gallegos, pero la mayor parte de los leoneses se quedan junto a su rey Alfonso IX. No obstante, este no ve mal que su propio hermano el infante don Sancho Fernández se una a los expedicionarios y se encuadre en las huestes de su tío y suegro don Diego López de Haro.

Las relaciones de Alfonso IX con Estefanía no van tan bien como él esperaba. Ella es una mujer excelente, eso lo reconoce todo el mundo, y reúne las mejores cualidades: inteligencia, bondad y belleza. Pero, tiene algo que a Alfonso no le gusta: es demasiado maternal, se comporta con él más como una madrecita que como una compañera y Alfonso, sin menospreciar esa cualidad, prefiere más que le acompañe en todos los momentos y circunstancias, tal como hicieron Teresa, Berenguela y Aldonza.

Cada día nota más la ausencia de Aldonza. Ha llamado a Diego Froilaz para que le ayude en lo de Portugal y le ha preguntado por ella y por sus hijos. De buena gana iría a verla, pero el escándalo en la corte y el dolor que le causaría a Diego serían grandes, así que renuncia a hacerlo.

Tal como era previsible, porque es como si con solo mirarlas las dejara embarazadas, Estefanía va a ser madre. Si antes nunca ha estado muy dispuesta a acompañar a Alfonso en sus viajes, ahora le es casi imposible. Poco a poco, da manera casi inconsciente, Alfonso se va distanciando de ella.

A Alfonso IX le llegan noticias de que el día 20 de junio el ejército comandado por su primo Alfonso VIII de Castilla salió de Toledo y marcha hacia donde está el califa. Da órdenes para que todas las ciudades del reino se apresten a su propia defensa por si el califa sale vencedor y le da por atacar a los demás reinos cristianos. Se entera de que el día 26 Alfonso VIII ha llegado a Malagón, lugar tomado por los franceses dos días antes. Le dicen que los ultramontanos degollaron a todos los defensores de este castillo menos al alcaide y sus hijos quienes compraron sus vidas con una buena cantidad de morabetinos. Esa crueldad gratuita de los presuntos aliados molesta en todos los reinos cristianos de Hispania.

Como está seguro que aunque quisiera Alfonso VIII no puede retirar ninguna tropa de la expedición, Alfonso IX ordena a las suyas que, poco a poco, vayan tomando los castillos que siempre ha reclamado a su primo y este nunca le ha devuelto; pero prohíbe que

nadie toque ni un palmo de territorio genuinamente castellano. Cree que así evitará la condena del papa y nadie le acusará de aprovechado.

Casi un mes más tarde le llegan noticias de que el 16 de julio el ejército comandado por su primo Alfonso VIII de Castilla ha obtenido una gran victoria sobre el miramamolín y que su hermano Sancho Fernández, encuadrado en las huestes de su suegro Diego López de Haro, se ha comportado de forma heroica. A esa batalla los árabes la llamaron «Batalla de Alacab», los cristianos simplemente «La Batalla» o «batalla de Úbeda» (la Historia la llamará de las Navas de Tolosa).

Cuando el victorioso Alfonso VIII regresa a su reino se entera de que su primo Alfonso IX de León se ha apoderado de los castillos leoneses tanto tiempo reclamados, pero no de ninguno genuinamente castellano. No le queda más remedio que aceptar los hechos.

La reina Leonor Plantagenet aconseja a su esposo el victorioso rey de Castilla que no quiera castigar a los reyes de Portugal y León por no haberle ayudado en la lucha contra el miramamolín, que entienda que la ausencia de ambos está justificada por el enfrentamiento entre ellos. Le pide que se muestre magnánimo: son de la familia, el primero de los citados es su yerno y el segundo lo fue y es su primo hermano. La reina dice que lo mejor que pueden hacer los tres es olvidar las rencillas del pasado y unirse para luchar contra el enemigo común. El victorioso Alfonso de Castilla hace caso a su mujer. Con el pretexto de conocer a su nieta Leonor (hija de Alfonso II de Portugal y Urraca de Castilla) el castellano les dice a los otros dos reyes que va a ir a Coímbra y que acaso fuera conveniente que se reunieran allí, al fin y al cabo, los tres tienen un estrecho grado de parentesco.

En la segunda quincena de octubre Alfonso VIII de Castilla y su esposa doña Leonor Plantagenet dejan la castellana ciudad de Plasencia, entran en el leonés valle del Alagón para dirigirse a

Ciudad Rodrigo. Alfonso IX de León ha dado órdenes a sus vasallos para que reciban a los reyes de Castilla con los máximos honores y les faciliten cuanto pidan, pero él no ha querido dejarse ver. Poco después los reyes castellanos cruzan la raya de Portugal, marchan a Guarda y desde allí a Coímbra. En la capital portuguesa el rey Alfonso II y su esposa doña Urraca de Castilla reciben a sus padres con cariño y solemnidad. Dos días después llega solo Alfonso IX de León. Es recibido con cortesía, pero también con frialdad.

La recepción oficial de los dos reyes foráneos se hace en un banquete. Aunque Alfonso II anda mal de dinero, porque su padre ha repartido la riqueza del reino en su testamento, ha ordenado que el salón y las mesas se decoren con el mayor lujo posible, que las viandas sean de lo más exquisito, que los servidores vistan de uniforme con las mejores ropas. Como al banquete se le quiere dar más carácter familiar que de estado lo presiden los reyes de Castilla quienes además de ser los de mayor edad son suegros del rey de Portugal y lo han sido del de León. A la derecha del rey castellano se sienta su hija Urraca y a la derecha de esta su esposo el rey de Portugal; a la izquierda de la reina doña Leonor se sienta el rey de León. Todo transcurre con normalidad y hasta si se quiere con jovialidad.

Al banquete sigue un espectáculo amenizado por juglares y trovadores que dura hasta la puesta del sol.

El día siguiente tiene lugar el encuentro, a solas, entre los tres reyes. Por su condición casi paterna dentro de la familia toma la palabra Alfonso VIII de Castilla:

—Buenos días, hijos. Es una satisfacción reunirme con los padres de mis nietos. Dados los lazos familiares que nos unen a los tres y después del gran triunfo que he obtenido sobre el miramamolín creo que es llegado el momento de que pongamos fin a nuestras diferencias y nos coordinemos para luchar contra el enemigo común que es el infiel.

—Opino lo mismo que tú, primo —dice Alfonso IX de León—. No tiene ningún sentido que luchemos unos con otros para arrebatarnos unos territorios cuando lo que deberíamos hacer es tratar de quitárselos a los moros. Por mi parte estoy dispuesto a hacer cuantas concesiones sean precisas siempre y cuando no atenten contra mi soberanía ni dignidad.

Alfonso II de Portugal dice lo mismo.

Por aquello de la buena armonía ninguno acusa al otro de agresor, aunque todos tienen motivo para ello. Los días siguientes, mientras los reyes se dedican a pasear por los alrededores y a tratar de fortalecer los lazos familiares, sus representantes llegan a unos acuerdos ventajosos para todos.

El día 11 de noviembre los reyes firman lo que la Historia conocerá como la tregua de los tres Alfonsos, que en resumen viene a decir:

1.º Alfonso II de Portugal se compromete a entregar a su hermana Teresa y a sus sobrinos Sancha, Fernando y Dulce la herencia que les dejó su abuelo Sancho I.

2.º Alfonso IX de León devolverá a Portugal las plazas fronterizas que ha ocupado para garantizar el cumplimiento de la herencia antedicha y dejará de prestar su apoyo al rebelde infante portugués don Pedro, hermano del rey Alfonso II.

3.º Alfonso VIII y Alfonso IX se comprometen a iniciar en la próxima primavera, cada uno por su lado, una campaña contra los almohades[61].

Plenamente satisfechos por el buen entendimiento entre ellos los reyes de Castilla y León agradecen al de Portugal el buen trato recibido y se felicitan los tres por los acuerdos logrados. Se comprometen a que en el futuro para limar las posibles diferencias que puedan surgir entre ellos harán siempre lo mismo que ahora: recurrir al diálogo antes que a las armas.

Alfonso II de Portugal acompaña a sus invitados hasta la raya. Alfonso de León acompaña a su primo de Castilla hasta las proximidades de Plasencia porque ha decidido pasar el invierno en la próxima Transierra: Granada, Sotofermoso, Galisteo y Coria, que tantos y tan gratos recuerdos le trae.

Cuando está en la Transierra Alfonso IX se entera de que Estefanía ha dado da a luz un niño al que se bautiza con el nombre de Fernando, Fernando Alfonso de León y Pérez. Es el tercer hijo del rey que lleva ese nombre. Los otros dos son su heredero Fernando Alfonso de León y Portugal nacido de su matrimonio con Teresa, y Fernando Alfonso de León y Castilla, «el Montesino», hijo de Berenguela. Estefanía ha estado a punto de morir tanto en el parto (nada fácil en una primípara de su edad) como en el postparto debido a una grave infección.

Alfonso se da cuenta de que es padre de una numerosa familia: siete hijos legítimos de los cuales tres son varones (Fernando de León y Portugal, Fernando de León y Castilla, Alfonso de León y Castilla) y cuatro mujeres (Sancha de León y Portugal, Dulce de León y Portugal, Constanza de León y Castilla y Berenguela de León y Castilla). A ellos tiene que sumar seis hijos naturales, de ellos tres son varones (Pedro Alfonso de León y Martínez, Rodrigo Alfonso de León y Martínez y el recién nacido Fernando Alfonso de León y Pérez) y tres mujeres (Urraca Alfonso de León e Íñiguez, Aldonza Alfonso de León y Martínez, Teresa Alfonso de León y Martínez). De esos trece hijos los únicos con los que tiene relación fluida son su heredero Fernando de León y Portugal y Pedro de León y Martínez que están siempre con él; también tiene frecuentes relaciones con sus hijas Sancha y Dulce. Los demás, incluidos los cuatro legítimos que ha tenido con Berenguela, aunque sabe como se crían casi le resultan extraños.

Va a conocer al hijo que le ha dado Estefanía y, con dolor, se da cuenta de que siente por ella simpatía, pero no amor. Estefanía tiene miedo de volver a quedar embarazada porque lo ha pasado muy mal

y en otro embarazo puede morir. Amistosamente, de mutuo acuerdo deciden no volver a vivir juntos. Estefanía se dedica a criar al hijo, que muere pocos meses después. Se refugia en el monasterio de Donas que hay en el Vilar. Alfonso y ella no volverán a verse.

Alfonso de León se encuentra otra vez solo. No tiene ningún interés en volver a relacionarse de forma estable con ninguna otra mujer. El recuerdo de Teresa, de Aldonza y ocasionalmente de Berenguela le viene con frecuencia a la memoria. Cree difícil que vuelva a encontrar a ninguna que se parezca a cualquiera de las tres.

Por otra parte, aunque quisiera buscar un nuevo amor no tiene ocasión porque de acuerdo con lo firmado con su primo Alfonso de Castilla dedica su tiempo a preparar el ejército para que cuando llegue la primavera pueda atacar el territorio almohade próximo a la Transierra y la Extremadura leonesas y una nueva mujer le distraería.

Fieles al pacto de Coímbra y puestos de acuerdo, en 1213 Alfonso VIII se propone dirigirse hacia Córdoba, Alfonso IX hacia Sevilla.

Alfonso VIII sale de Vilches (Jaén), toma el castillo de Dueñas rebautizado como Calatrava la Nueva, el de Eznavexore que entrega a los santiaguistas y pasa a llamarse Castellar de Santiago y finalmente Alcaraz que queda en manos de la corona. No puede proseguir sus conquistas porque le faltan provisiones a causa de una pésima cosecha que provoca tanta hambre en toda Castilla que se llega a hablar de que ha habido canibalismo.

En mayo Alfonso IX abandona el apoyo que presta al infante don Pedro de Portugal. Alfonso II reconocido y obedecido como rey por todos los portugueses se compromete a entregar a su hermana Teresa y a los hijos de esta la herencia que les dejó su padre y abuelo, respectivamente. Teresa regresa a su querido convento de Larvaon.

Como Alfonso IX ya no teme ningún ataque de los portugueses a mediados de julio concentra sus tropas en Ciudad Rodrigo y se dirige hacia el Sur. Lleva con él a sus hijos Fernando de León y Portugal, el heredero, y a Pedro de León y Martínez con el propósito de que vayan conociendo que es y como se hace la guerra, una guerra de verdad y no una simple expedición de castigo como la llevada contra Portugal hace poco.

El destino inicial es conquistar el estratégico puente romano que los musulmanes han llamado Alcántara. Para cruzar la sierra de Gata que hace de frontera entre el territorio leonés y el almohade, divide sus tropas en dos columnas. Una cruzará la sierra por el puerto que está al oeste del pico de Jálama[62]; su objetivo es controlar un valle en el que hay dos fuertes castillos, Trevejo y Salvaleón que ya fueron leoneses durante el reinado de su padre Fernando II, pero que después se perdieron; a ese valle se le comienza a conocer por el nombre del río en el que confluyen diversos riachuelos: valle del Elías o Eljas. La otra columna cruzará la sierra por el puerto de Perodiçola[63] o Perosín; a esta se han unido 600 caballeros castellanos; su propósito es despejar de enemigos los valles de la rivera de Gata y del río Árrago tras conquistar el castillo de Mascoras (el más grande y mejor fortificado de la comarca), hacer lo mismo con una almenara que hay próxima al pueblo que los musulmanes llaman Albarranes[64] y anular un cercano cadahalso o fortín de madera en torno al cual ha surgido una pequeña población[65].

Ambas columnas consiguen sus objetivos y se reúnen en la llanura, en las proximidades de la Torre Milanera. Además de la notable contribución de los seiscientos caballeros castellanos también tiene un cierto protagonismo la cien por cien leonesa Orden de San Julián del Pereiro.

A finales de agosto se dan por finalizadas las operaciones. El rey al frente de las dos ramas de su ejército que han vuelto a juntarse marcha hacia la próxima ciudad de Coria. Es recibido con entusiasmo porque la conquista de la sierra de Gata y tres de sus grandes valles

(el del río Eljas, el de la rivera de Gata y el del río Árrago) da a la ciudad un sosiego del que ha carecido hasta ahora ya que se sentía cercada por el Norte, el Oeste y el Sur; su única vía de comunicación con el resto del reino ha sido hasta ahora el valle del Alagón, al Este.

Coria está semidespoblada por los diversos ataques musulmanes a pesar de que hace cuatro o cinco años antes el rey otorgó un fuero muy ventajoso[66].

En agosto el rey regresa a tierras gallegas donde tiene que resolver algunos problemas, pero el ejército que sigue en Coria sale y avanza por tierras musulmanas ya que Alfonso IX, en contra de lo habitual, ha decidido proseguir la lucha incluso en invierno. Quiere aprovechar el desconcierto almohade y la inercia de sus propias tropas. Además, le es más cómodo proseguir el avance que el hacer regresar a las mesnadas señoriales o las de las órdenes militares a tierras de Ciudad Rodrigo.

El rey está aún en tierras gallegas cuando le llega la noticia de que su primo el rey Pedro II de Aragón ha muerto en Muret (13 de septiembre) defendiendo sus territorios ultramontanos del ataque que contra ellos ha decretado Inocencio III con el pretexto de que habían caído en la herejía albigense. No siente la muerte de ese primo que siempre ha estado más al lado de Alfonso VIII, primo común de ambos, pero una vez más execra al papa culpable indirecto de esa muerte.

Diego Froilaz le comunica que Aldonza ha dado a luz a un primer hijo de ambos, lo van a llamar Ramiro, Ramiro Díaz de Cifuentes. Es el quinto hijo de Aldonza y el primero de Diego. El que Aldonza haya vuelto a ser madre y el que el padre no haya sido él a Alfonso le provoca sentimientos encontrados: se alegra por quienes al fin y al cabo son sus dos mejores amigos; pero, también siente algo próximo a los celos. Mas, no puede quejarse ni decir nada porque el culpable es él.

También le llega la noticia de que el califa derrotado en las Navas de Tolosa ha sido envenenado en Marrakech el 25 de diciembre.

Como antes ha muerto Pedro II de Aragón comienza a extenderse la leyenda de que «los reyes que asistieron a la batalla de Alacab, y entraron en Úbeda morirán en el plazo de un año». Alfonso VIII de Castilla y Sancho VII de Navarra, los otros dos reyes protagonistas de la batalla, gozan de una aparente buena salud; mas, como el navarro no entró en Úbeda no se sabe bien esa profecía le afectará.

En los primeros días del año 1214 Alfonso IX abandona las tierras gallegas y marcha hacia Coria porque le han comunicado que el puente de Alcántara está a punto de ser dominado por sus tropas. Se une a ellas al finalizar la segunda semana de enero. El día 17 de enero, festividad de San Antón el puente y la pequeña localidad próxima son conquistados. Los caballeros castellanos han tenido un destacado papel. Como muestra de agradecimiento hacia ellos entrega la tenencia del puente y de la pequeña localidad a la castellana Orden de Calatrava. Alfonso IX olvida con ese proceder los posibles derechos que pudieran tener los sucesores de don Armengol de Urgel a quien se lo había dado en tenencia Fernando II (1167) pero que no pudo defenderla ante el acoso de los almohades.

Desde Alcántara el ejército marcha hacia Cáceres, villa que ya había conquistado —y perdido— el rey Fernando II. En ella se fundó la Orden de Cáceres y de la Espada, casi de inmediato rebautizada como Orden de Santiago. Alfonso IX ha prometido a esta orden que les entregará esa villa si es conquistada.

Desde Cáceres lanza una operación de castigo contra Mérida. Mas, la lejanía, los problemas de avituallamiento que hay en invierno y el mucho tiempo que sus hombres, sobre todo los que forman las milicias concejiles, llevan sin ver a sus mujeres le hacen ver la dificultad de mantener allí al ejército a pesar de que Cáceres está a punto de caer. En consecuencia, Alfonso ordena la retirada de todas las tropas. Lo santiaguistas no quieren abandonar el asedio porque creen que podrán dominar casi de inmediato la villa donde nació su orden y que les ha sido prometida. Pero el rey opina lo contrario: aunque se conquiste Cáceres será muy difícil, por no decir imposible,

que los santiaguistas puedan mantenerse en ella sin la ayuda de nadie y por ello ordena la retirada también de los santiaguistas.

Los caballeros de la Orden de Santiago, muy enfadados, quieren ponerle al rey un pleito ante el papa por no haberles dejado recuperar una localidad que creen es suya. El rey jura en su interior que si un día vuelve a conquistar Cáceres se ponga como se ponga la orden, diga el papa lo que quiera, jamás la entregará a los santiaguistas, para que aprendan a quien deben obedecer.

El regreso lo hace por la Vía de la Plata. Cruza el Tajo por el puente romano que los musulmanes llaman Alconétar o puente pequeño, en comparación con el puente por antonomasia que es el de Alcántara. Alconétar es un puente muy original porque los arcos en lugar de ser de medio punto, como los de Alcántara, son segmentos de arco. Junto a él, vigilando sus accesos está una almenara llamada torre de Floripes. Un lugareño de la próxima aldea de Garro[67] que hace de guía le dice al rey:

—Señor, en esta torre vivió una princesa mora. Se llamaba Floripes. Se enamoró de un caballero cristiano y huyó con él.

Don Giraldo, obispo de Coria que le acompaña, le cuenta la hermosa leyenda relacionada con dicha torre y el posible hecho histórico que la originó.

—Señor, durante el reinado de Alfonso II de Asturias (c. 760-842) un tal Mahamud de origen bereber, jefe de este castillo, se sublevó contra el emir Abderramán II y tuvo que huir con su hermana Yamila para ponerse bajo la protección del rey asturiano. El hecho de que un dirigente musulmán y su hermana, se refugiaran en territorio cristiano, posiblemente se cristianizaran e incluso se casaran con cristianos debió ser un tanto exótico. De ahí surgió la leyenda que a su vez está relacionada con otras. Cómo bien sabéis en el reino de León la memoria y leyenda de Bernardo del Carpio vencedor de Carlomagno en Roncesvalles tuvo muchas derivaciones: que si Bernardo del Carpio construyo un castillo que se llamó —y se llama — Carpio Bernardo, que si los Doce Pares de Francia antes de ser

vencidos se habían extendido por la parte meridional del reino de vuestros antepasados y que su presencia es recordada en la toponimia: la Fuente Grimaldo o Fuenteguinaldo, la fuente de Roldán en Tamames, la sierra de Francia,…y que algunos de los doce pares vinieron hasta este castillo, hoy llamado de Floripes, para recuperar unas reliquias de Jesús y un bálsamo que estaba en poder de Fierabrás. El tal Fierabrás (del francés *à bras fier*, «brazo bravo») era hijo de Balán, el señor de este territorio y dueño del castillo. Ambos habían recorrido, victoriosos por supuesto, medio mundo. En una de sus aventuras llegaron a Roma donde cogieron como botín la corona de espinas de Jesús, los clavos con los que fue crucificado y dos barriles del aceite que se había empleado para ungir el cuerpo de Jesús cuando iba a ser enterrado; ese aceite tenía la virtud de curar cualquier herida sobre la que se aplicase. Bueno, pues Balán y su hijo Fierabrás después de recorrer medio mundo decidieron establecerse en la torre que acabamos de ver y guardar en ella lo robado en Roma. Los doce pares de Francia supieron que Balán y su hijo estaban aquí y que aún conservaban las sagradas reliquias. Como defensores de la fe cristiana que eran se propusieron recuperarlas. Inicialmente llegaron Oliveros y otros cuatro pares. Balán los venció y los encerró en la torre aunque les dejó una cierta libertad de movimientos dentro de ella. El alcaide de la torre era un hombre bravío y no muy agraciado llamado Brutamonte. Uno de los cinco cautivos era Guido de Borgoña. Floripes, hija de Balán y hermana de Fierabrás, se enamoró de Guido y Guido se enamoró de Floripes. Cuando Fierabrás se enteró de ese enamoramiento ordenó a Brutamonte que encerrase a los cinco cautivos en la más profunda de las mazmorras y que no los dejase salir. Pero, hete aquí que Brutamente estaba perdidamente enamorado de Floripes y esta lo sabía. Floripes no podía aguantar el estado en que se encontraba su amado Guido. Así que aprovechó el amor de Brutamente hacia ella, lo encandiló y consiguió que abriera la puerta de la mazmorra. En un momento de descuido Floripes le clavó una daga en el corazón al buenazo de Brutamonte. Cuando los cinco pares de Francia iban a

descolgarse de la torre y emprender la huida fueron sorprendidos por Fierabrás. Antes de que consiguiera detenerlos se pusieron de acuerdo para que cuatro de ellos se dedicasen a distraer a Fierabrás y facilitar que el quinto, elegido por sorteo, pudiera huir e ir a avisar a los siete pares restantes. El elegido para huir fue Guido de Borgoña. Este consiguió llegar hasta donde se encontraban sus otros siete compañeros. El final fue el previsible: Guido llevó a esos otros siete pares hasta la torre y liberaron a los cuatro que estaban cautivos. Balán el padre de Floripes murió en el enfrentamiento, pero Fierabrás se rindió y salvó la vida. Los doce pares con Floripes y Fierabrás marcharon a Francia. Fierabrás, que se hizo cristiano, se llevó el bálsamo que curaba todas las heridas. Floripes y Guido de Borgoña se casaron y fueron felices en el feudo que les concedió Carlomagno. Así, pues, señor, vuestro antepasado Raimundo de Borgoña no fue el primero de vuestra familia que encontró el amor en una mujer hispana.

Perico, el capitán de los escuderos del rey, no puede contenerse:

—Ahora que sé lo dados al amor que habéis sido los Borgoña desde la época de Guido me explico por qué vos, señor, andáis siempre enamorado, aunque desde hace un tiempo no parezca que así sea.

—Perico, sigues siendo tan bocazas y tan inoportuno como siempre. Más vale que te calles o mando que te arrojen al Tajo desde lo alto del puente —dice el rey con un enojo más fingido que real. Todos ríen a carcajadas.

Pasado el puente de Alconétar el ejército abandona la Vía de la Plata y toma la de Almazay o Dalmacia que le llevará a Coria, Ciudad Rodrigo y finalmente Salamanca.

En Salamanca se deshace el ejército y cada señor con su hueste marcha a su tierra. El rey se detiene unos días para descansar. Entre las jóvenes que mariposean por la corte está Maura Flórez o Froilaz, descendiente del amor que el rey Fruela II tuvo con una mora, quien ha conservado el nombre de su antepasada y el apellido del antiguo

rey de Asturias. Es hija de uno de los muchos caballeros que hay en la ciudad. Anda por los veinte y pocos años. Es, pues, una mujer aún en flor. Tiene una estatura similar a la del rey. Además de los ojos azules (como todas —salvo Berenguela— a las que ha amado el rey) tiene cabello trigueño, tez muy blanca casi transparente, voz suave y acariciadora. Es una mujer ciertamente hermosa que llama la atención. Al verla entran ganas de mimarla, de quererla. Como su aspecto físico la hace parecer frágil quienes no la conocen pueden pensar que también lo es de espíritu, que es poco más que una muñequita. Nada más alejado de la realidad. Maura es inteligente e incluso culta ¡hasta sabe leer!, frecuenta el convento de Sancti Spiritus en el que se refugian las comendadoras, es decir las esposas de los caballeros que parten a la guerra, de cuyo coro forma parte ocasionalmente y donde ha aprendido a tocar el arpa y el salterio; le gustan las canciones de amigo que canta en casa para su madre a la vez que tañe el salterio. Por si lo anterior fuera poco tiene ideas muy claras sobre lo que quiere y una voluntad de hierro. Es, pues, como un diamante: bella, de aspecto frágil, pero inquebrantable. Los caballeros más refinados se esfuerzan por complacerla aunque ella, sin ser descortés, no les hace ningún caso. Al rey no le es indiferente y se pregunta:

—¿Cómo una mujer con tan buenas cualidades como Maura aún está soltera? ¿No le gustarán los hombres? ¿Tan difícil es que haya caballeros que estén a su altura? ¿Me enamoraré, al igual que mi antepasado Guido de Borgoña, de una Maura o mora? La verdad es que la chica es hermosa e inteligente, parece buena y no ser ambiciosa. No sé, que sea lo que Dios quiera.

Le hace múltiples regalos: unos pendientes, una ajorca para la muñeca, un collar… Ella los acepta, pero nunca se los pone. Alfonso está extrañado. Siente una gran curiosidad por esa actitud de la joven. Un día se atreve a preguntarle:

—Maura, ¿por qué no lucís ninguno de los regalos que os he dado? Sois muy hermosa, pero con ellos lo estaríais aún más.

—Mirad, señor, si los luciera la gente diría que soy vuestra amante o peor aún, que soy una prostituta y ni soy ni quiero ser ninguna de las dos cosas. Si acepto vuestros regalos es por pura cortesía; mas, sabed que tal como me los dais los entrego al convento de las agustinas para que los vendan y con el dinero obtenido socorran a los pobres. No me ganaréis, señor, con vuestros regalos. Cuando un día me entregue a un hombre, si es que alguna vez me entrego, será porque esté convencida de que me ama, de que estime que mi vida es —al menos— tan importante como la suya, de que podamos compartir las alegrías y sobre todo las penas. No me entregaré a un hombre ni por dádivas ni por mandato de mis padres. Si alguna vez me entrego a un hombre será porque crea que él también se me entregará. En nuestro caso, señor, jamás amaré al rey Alfonso de León; al hombre llamado simplemente Alfonso podría ser que algún día lo amase, pero antes tendrá que haber demostrado que él me ama a mí, no que simplemente me desea.

El rey queda desconcertado. Nunca, ninguna mujer, le había hablado en esos términos y con esa claridad, si acaso Aldonza cuando lo abandonó. Dice para sí mismo:

—¡Qué mujer más admirable! ¿Será así en realidad o me estará encelando para que me dedique a ella por entero? Me tiene un tanto confuso.

La cosa no pasa a mayores porque Alfonso tiene que abandonar Salamanca e ir a resolver algunos problemas relacionados con la repoblación de Asturias. Le gusta Asturias y suele recordar, divertido, la sorpresa que se llevó cuando estuvo allí por primera vez y unos monjes le ofrecieron sidra. No sabía lo que era porque hasta entonces las únicas bebidas alcohólicas que conocía eran el vino y el aguardiente; le gustó. El 25 de marzo está ya en Tineo. Pasa la primavera y parte del verano entre Asturias y Galicia.

En la primera semana de agosto se encuentra por tierras de Orense, en concreto en San Esteban del Sil. Y entonces le llaga una noticia terrible: su hijo y heredero el infante Fernando de León y

Portugal ha fallecido de forma repentina, el lunes día 11 de agosto, en la ciudad de León.

La muerte de su hijo le deja anonadado y conmociona al reino. Recuerda la alegría de Teresa y la suya cuando nació. Recuerda sus años de crianza, sano, fuerte, voluntarioso e inteligente, sus esfuerzos por ser siempre el primero en todo y no presumir de ello, la devoción que le tenía a él como padre, lo unidos que estaban, lo bien que se entendían solo con mirarse. Era su otro yo. Recuerda como tuvo que consolarlo cuando murió la infanta castellana Mafalda con la que estaba prometido y a la que quería tanto que no permitió que su cadáver fuese llevado a Castilla. Recuerda la entereza que mostró en sus primeros combates e incluso en la reciente expedición por tierras de Alcántara y Cáceres. Tenía puestas en él las mayores esperanzas y era una de las mayores alegrías de su vida. Y ahora, cuando no tenía más que veintidós años, Dios se lo lleva. ¿Por qué, por qué, por qué? No lo entiende, pero no le queda más remedio que resignarse. En todas las iglesias y monasterios del reino las campanas doblan a muerto durante tres días.

Alfonso acude presuroso a León para velar el cadáver del hijo más amado y preparar su traslado hasta la catedral de Santiago donde será enterrado junto a su abuelo Fernando II. Nada más llegar se encuentra con su otro hijo Pedro quien está también hundido en el dolor porque Fernando además de ser su hermano de padre era también su mejor amigo. Se abrazan.

—¿Qué ha pasado, hijo? ¿Cómo y de qué ha muerto tu hermano? No entiendo nada, no lo puedo entender.

—No lo sé, padre y señor. Yo salí muy temprano con unos amigos para ir hacia Navatejera y Villarrodrigo huyendo del calor. Fernando no quiso acompañarnos porque dijo que se encontraba como cansado. A media mañana un criado vino a decirnos que Fernando se encontraba muy mal. Regresamos de inmediato. Un médico estaba junto a él. Temblaba como si tuviera frío aunque de hecho estaba sudando. Nos miramos, nos cogimos de las manos. Se le

escapaba alguna lágrima. A mí también. De repente, con una voz casi inaudible me dijo: —Dile a nuestro padre el rey que me perdone por el disgusto que le voy a dar al morirme. Dile a mi madre y a nuestras hermanas que las quiero—. Y no dijo más. Sentí que sus manos se aflojaban. Estaba muerto. ¡Ay, mi padre y señor, bien sabe Dios que me hubiera gustado estar en el lugar de Fernando para que vos no sufrierais tanto! ¡Qué dolor y angustia tengo!

El rey y Pedro vuelven a abrazarse con más fuerza.

—Lo sé, hijo. Ahora tratemos de consolarnos y ayudarnos mutuamente. El rey lo mira fijamente y dice para sí mismo: —Si me hubiera casado con Aldonza Pedro habría sido legitimado y ahora mi heredero sería este hijo fiel que a sus diez y ocho años se comporta como un hombre y que está preparado para enfrentarse a todo; pero, no lo hice, acaso este haya sido el mayor error de mi vida; mas, ya no tiene remedio.

Poco tiempo después llegan Teresa y sus hijas Sancha y Dulce. Se miran y sin poderse decir ni una palabra el rey y quien fue su primera y más amada mujer se abrazan con frenesí. Alfonso la acaricia y enjuga sus lágrimas. Cuando recuperan un tanto la tranquilidad Alfonso besa y abraza a Sancha y a Dulce. Sancha ya tiene veintitrés años, Dulce veinte y uno, son dos mujeres granadas a las que acaso haya que casar, siempre que quieran, claro. —¿Qué será de ellas cuando yo falte y no tengan la protección de su hermano Fernando? —se pregunta, con inquietud, Alfonso.

—¿Qué tal estáis hijas? ¡Qué desgracia nos ha venido a todos! Y así, abrazados y llorando pasan unos minutos. Se serenan. Se sientan los cuatro juntos. Alfonso coge una mano de Teresa.

—¡Ay, Teresa! ¿Cuántos males nos tiene preparados Dios? No lo entiendo. Tú has vivido y vives como una santa. Y si yo —que no creo ser un malvado— no he hecho lo mismo es porque el papa ¡maldito sea! no nos dejó. ¡Qué Dios me castigue a mí hasta puedo entenderlo, pero que castigue a nuestro hijo Fernando quitándole la vida, que te castigue a ti o que castigue a nuestras hijas que

siempre le habéis servido con toda fidelidad, no lo entenderé jamás! ¡Qué duro y difícil de creer es que Dios sea un padre amoroso!

—Alfonso, ¡por Dios! no blasfemes. Aunque no lo creas Dios nos ama. Consuélate con saber que nuestro hijo Fernando ya es y está feliz en el paraíso junto al Dios que nos creó —responde Teresa.

—Si tú lo dices y por no disgustarte, porque al fin y al cabo has sido la mujer que más he querido y sigo queriendo, lo aceptaré así. Además, no me queda más remedio; pero ¡cuánto me cuesta aceptar la incomprensible muerte de Fernando!

Pasado el desahogo inicial hablan del sepelio y del traslado de su cadáver a la catedral de Santiago para ser enterrado junto a su abuelo Fernando II, su bisabuela Berenguela de Barcelona (esposa de Alfonso VII) y su tatarabuelo Raimundo de Borgoña. Al fin y al cabo esa catedral es obra suya, de Alfonso IX y de su padre Fernando II, así que bien puede servir de panteón para la familia.

Al día siguiente llega Aldonza. La acompaña su esposo Diego Froilaz. Aldonza abraza a su hijo Pedro. Diego hace lo mismo con ese gran amigo suyo que es el rey. Ninguno tiene palabras de consuelo para los demás. Después de un largo silencio, Alfonso se dirige a Aldonza, le da un beso, más fraternal que ninguna otra cosa, en la mejilla y le pregunta por los otros tres hijos que tienen en común.

—Aunque aún son muy pequeños, Rodrigo tiene seis años, Aldonza cinco y Teresa cuatro, tanto Diego como yo hemos querido que vengan a despedir a su hermano Fernando y si es posible a consolar algo a su padre el rey. No sé si hemos acertado o no, pero nuestra intención no ha podido ser mejor —dice Aldonza.

—Aldonza y Diego, sabéis que todo cuanto hagáis siempre me parecerá bien. Y el veros a vosotros, que como también sabéis sois mis dos mejores amigos, y el ver a tres de mis hijos siempre me es grato. Muchas gracias por acompañarme en estos momentos tan duros. Los amigos de verdad cuando más se necesitan es en ocasiones como esta. Una vez más, —gracias— es la respuesta sincera y dolorida del rey.

Aldonza besa y abraza a las infantas Sancha y Dulce a quienes durante un tiempo trató y quiso como si fueran hijas suyas; pero, el encuentro que más desea es con Teresa. Le dicen que está en la capilla. Le mandan aviso y viene de forma inmediata. Corren una hacia la otra. Se besan, se abrazan y lloran juntas como lo que son: dos grandes amigas. Aldonza se repone antes.

—¡Ay, Teresa! ¡Mi amiga, casi mi hermana, mi infanta, mi reina Teresa! ¡Cuánto sufro por no poder sentir el mismo dolor que tú y hacer así más profundo el amor que siempre nos hemos tenido! Imagino cuanto estás sufriendo. Debe ser muy duro perder a un hijo que está en la flor de la vida. Si me sucediera lo mismo —Dios no lo quiera— sentiría como si alguien me arrancase el corazón. ¡Ay, mi Teresa, cuanto tienes que estar sufriendo, pobrecita mía!

—¡Mi Aldonza, mi hermana Aldonza! No sabes bien cuanto agradezco tu presencia y tu amistad que me hacen más llevadero el dolor. Tus palabras, las de Alfonso, las de mis hijas, las de tu hijo Pedro me confortan; pero, quien más consuelo me da es Dios que me hace saber que Fernando ya está a su lado. Si no tuviera esa certeza no sería capaz de aguantar tanto y preferiría morirme. Mi Aldonza ¡cuánto te quiero y que buena eres! ¡Sé que tú también me quieres! ¿Por qué no vamos juntas a dar gracias a Dios por ese amor que nos tenemos?

Aldonza que no se lleva mal con Dios, a pesar de que ha tenido con Él algunas diferencias, no tiene ningún deseo de rezar pero acepta la sugerencia de Teresa y se dirige con ella a la capilla. Teresa da gracias a Dios por todo, Aldonza se limita a pedirle que no le cause ningún mal, ya ha sufrido bastante.

También llega Urraca, la hija de Alfonso y de Inés Íñiguez de Mendoza. Trae un sentido y sincero mensaje de condolencia de su madre. ¡Ah, Inés, que buena eras y seguro que sigues siendo!, se dice el rey. Urraca o Aurea tiene diez y siete años. Es la segunda o tercera vez que ve a su padre. Ninguno de los dos sabe muy bien que decir porque Urraca sabe algo de su padre pero el rey no sabe

prácticamente nada de su hija. No obstante, la emoción les embarga a los dos y más aún a Urraca que, además y de repente, se encuentra con seis hermanos a los que no conocía. Estos, sobre todo Sancha, Dulce y Pedro que son los mayores la acogen además de con la natural curiosidad con cariño y se esfuerzan para que no se sienta sola y desplazada.

También llegan Constanza, Fernando, Alfonso y Berenguela, los cuatro hijos de Alfonso y Berenguela de Castilla. Vienen con un lucido séquito. No les acompaña su madre que ha enviado con ellos un mensaje de condolencia. Alfonso lo lee y le parece un tanto protocolario y frío. También le traen otro mensaje de los reyes Alfonso y Leonor de Castilla. A Alfonso de León este mensaje le parece más sincero y afectuoso que el de Berenguela. El rey mira a esos hijos, los besa y los abraza, pero los nota fríos y engreídos, como fuera de lugar. Se da cuenta, no sin un cierto malestar, que sí, que son sus hijos pero que los siente diferentes a los demás, incluida la semidesconocida Urraca. Los otros siete hijos del rey, los otros siete hermanos de los recién llegados también los sienten distintos. Los ven distantes y engreídos. El que menos transmite esa desagradable sensación es Fernando «el Montesino»; a sus trece años sabe estar y comportarse debidamente; ha respondido a los besos y abrazos de su padre con lo que parece ser verdadero afecto; ha hecho una genuflexión ante Teresa, lo que supone reconocerla como reina; se ha inclinado ante Aldonza y ha besado su mano; ha besado a sus otras cinco hermanas de padre y se ha abrazado con fuerza primero con Pedro y después con Rodrigo; le ha dado la mano a Diego; con quien parece que ha congeniado mejor es con Urraca, acaso porque los dos se sienten un tanto fuera de lugar. Sin embargo, Constanza, Alfonso y Berenguela, de catorce, doce y diez años respectivamente, aunque han presentado sus respetos a Teresa mediante la protocolaria genuflexión y han besado a Sancha y a Dulce, se han limitado a darles la mano a las otras hermanas y hermanos de padre; a Aldonza y a Diego los han ignorado. En el ambiente se percibe que aunque los cuatro han sido reconocidos

como infantes de León nunca se sentirán leoneses. —Lo malo —piensa su padre el rey de León— es que dos de estos recién llegados, Fernando y Alfonso, son ahora mis más legítimos herederos—. Una vez más lamenta el error que cometió al no casarse con Aldonza: el heredero ahora sería Pedro quien se ha criado junto a él, que es un hombre cabal, que conoce el reino y que es conocido en él.

Finalmente llega su hermano Sancho acompañado de su esposa y prima hermana Teresa Díaz de Haro.

El rey Alfonso II de Portugal ha enviado un mensaje de condolencia para su hermana Teresa y para Alfonso. También le parece frío y protocolario.

El que no esperaba, y que acaso sea el que más le sorprende, es el mensaje que desde Salamanca le envía Maura, esa joven que ocupa con alguna frecuencia sus sueños. Está lleno de comprensión y ternura ¿acaso de amor?

Alfonso IX de León, aunque agradece que sus once hijos fruto de sus amores con cuatro mujeres diferentes hayan venido a confortarle por la muerte de Fernando no se siente tranquilo, ¿quién de todos ellos acabará siendo realmente su heredero?, sea quien sea, Fernando, Alfonso, Sancha, Dulce ¿será realmente merecedor de ocupar el trono de León?

El séquito con el cadáver del infante Fernando de León se pone en marcha hacia Santiago. Lo integran el rey, Teresa y Aldonza, Diego Froilaz, los once hijos del rey, su hermano Sancho y la esposa de este. Es todo un espectáculo verlos marchar. La gente de las localidades por donde pasan lo contemplan en silencio aunque cuchichean sobre lo anómalo que es que al rey le acompañen dos de las mujeres que ha amado y los once hijos que ha tenido con ellas y con otras dos. Al séquito se le van uniendo varios magnates.

El sábado 23 de agosto se produce el enterramiento. El arzobispo don Pedro Muñiz habla de lo de siempre: de la fugacidad de la vida, de los inescrutables designios del Señor y de la paz eterna. Añade,

no obstante, algo novedoso: dice que por primera vez el rey se reúne con todos sus hijos, les desea que puedan hacerlo con frecuencia pero que cuando así ocurra que no sea por un motivo de dolor, como el de ahora, sino por uno de alegría, que cuando vuelvan a verse sea para demostrarse que cumplen con el mandato de amaos los unos a los otros. Los despide con un ¡Dios bendiga a todos los miembros de la casa real de León!

Después del sepelio, Teresa marcha hacia su convento de Larvaon donde espera que Dios la consuele de tanto dolor. Sancha y Dulce vuelven a Villanueva. Aldonza y Diego Froilaz con los tres hijos menores de Aldonza y del rey regresan a Cifuentes. Los infantes hijos de Berenguela acompañan a Urraca hasta Llodio por deseo de Fernando; después irán a Burgos. Esas despedidas dejan casi vacío el corazón de Alfonso. El único de sus hijos que queda con el rey es Pedro. Los dos están muy apenados y no saben que decirse para consolarse. Se sienten bastante solitarios. Ambos, con el espíritu alicaído, permanecen en tierras de Galicia hasta finales de octubre dedicados a los problemas del reino, el mayor de los cuales es la cuestión sucesoria, unida al futuro de todos sus hijos.

En cuanto a la cuestión sucesoria y de acuerdo con los miembros de la curia e incluso de su querido hijo Pedro decide pedir a Berenguela que le envíe a Fernando, el «Montesino», el hijo mayor de ambos, para que vaya conociendo el reino. Berenguela no le hace caso, se hace la desentendida.

Sobre el futuro de los hijos naturales o lo que es lo mismo de los nacidos de mujeres solteras y fuera del matrimonio (si hubieran nacido de una mujer casada o mientras él estuvo casado serían hijos bastardos y ninguno lo es) cree que les ha dado rentas suficientes para vivir, salvo a Pedro que como siempre ha estado con él no ha necesitado nada; las cosas no pueden seguir así. Le entrega el señorío de Tenorio, próximo a Pontevedra y le recomienda que se haga caballero de la orden de Santiago para que pueda casarse y para que si él muere tenga una protección adecuada.

A los hijos legítimos, a los nacidos de matrimonio, los habidos con Teresa y Berenguela, no les ha dado nada. Le preocupan en forma especial Sancha y Dulce, quienes siempre han estado próximas a él y que pueden verse desplazadas e incluso ninguneadas por los hijos varones de Berenguela. Para evitarlo dispone que mientras vivan disfruten conjuntamente de la posesión de importantes villas y granjas (Portela de San Juan, Burgo de Rivadavia, Allariz, Villafranca, Valcarce, y otras). Si alguna de ellas fallece sin sucesión sus posesiones pasarán a estar bajo el control de la superviviente siempre que esté soltera. Si ambas murieran sin sucesión todas estas posesiones deben revertir a la Corona. Respecto a los hijos habidos con Berenguela no toma ninguna decisión porque esta sigue disfrutando de los bienes que le donó tanto cuando estaban casados como en la primera época tras su separación y pasarán a ellos cuando Berenguela quiera.

A pesar de su dolor no puede olvidarse de los asuntos del reino. Por eso, cuando se entera de que algunos señores impiden a los juniores (jóvenes) de sus señoríos que abandonen estos, el 28 de agosto concede libertad absoluta a tales juniores para que puedan ir a poblar las villas de realengo sin el permiso de sus señores naturales.

Así y todo, el dolor por la muerte de su hijo primogénito es tan grande que prácticamente cae en la apatía y únicamente se dedica a los asuntos del día a día.

Alfonso VIII de Castilla, un tanto agotado y consciente de que su reino no está preparado para nuevas aventuras por la hambruna que hay firma una tregua de paz por diez años con el nuevo califa. Los reyes de Aragón y Portugal hacen otro tanto. Pero, él, Alfonso IX no tiene ganas ni de hacer ese mínimo esfuerzo y no envía emisarios a hacer lo mismo.

Otra muerte inesperada le saca de su letargo. Le dicen que su primo el rey Alfonso VIII ha fallecido el 5 de octubre en Gutierre-Muñoz cuando se dirigía hacia Plasencia para desde allí ir a

ver otra vez a su yerno Alfonso II de Portugal quien sigue renuente a cumplir lo pactado con León el año anterior en Coímbra. La leyenda de que los reyes que participaron en la batalla de las Navas y entraron en Úbeda morirán pronto se acrecienta.

No siente demasiado esa muerte, aunque no le es indiferente porque además de ser su primo y haber sido su suegro últimamente parece que se entendían medianamente bien. Envía sendos mensajes de condolencia a la reina viuda doña Leonor y a Berenguela. Es más efusivo el enviado a doña Leonor; el de Berenguela es bastante frío y protocolario porque esta se mostró así con el cuando murió su hijo y heredero.

Veinticinco días después, el 31 de octubre le dicen que la reina Leonor de Plantagenet ha fallecido. Esta muerte le afecta más que la de su primo. Doña Leonor era una mujer inteligente y comprensiva con la que siempre se llevó cordialmente, tanto antes como durante o después de ser suegra y yerno. Vuelve a dar el pésame a Berenguela y le ofrece su ayuda.

La muerte de Alfonso VIII hace que el trono de Castilla recaiga en su hijo Enrique, un niño de diez años. Su padre había dispuesto en testamento que la regencia la ejerciera la reina Leonor. Cuando esta se sintió próxima a la muerte encargó a Berenguela, su hija mayor y hermana de Enrique, los asuntos del reino y que se dejase aconsejar por el obispo de Palencia don Tello Téllez de Meneses y el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada. Así lo ha hecho Berenguela. Bastantes nobles del reino consideran que vistas así las cosas quien realmente va a mandar en Castilla es la iglesia. Para evitar ese gobierno clerical tales nobles acuerdan «que Álvaro Núñez (conde de Lara) fuera regente en nombre del rey y tomara a su cargo el cuidado del reino». El conde soborna al custodio de Enrique para que se lo entregue. Berenguela no tiene más remedio que aceptar los hechos: quienes realmente comienzan a gobernar en Castilla son los Lara y sus aliados.

Se inicia la guerra civil entre los partidarios de su antigua esposa y los del conde Álvaro Núñez de Lara. Alfonso de León, que no ve las cosas demasiado claras, decide mantenerse un tanto al margen cuando, aunque no descarta intervenir directamente si cree que puede obtener algún beneficio.

Al año siguiente (1215) el conde de Lara se afianza aún más en el poder, lo que obliga a Berenguela a irse a vivir a Valladolid. Ese mismo año, y aprovechando que numerosos obispos se hallan en Roma para intervenir en el IV Concilio de Letrán el conde limita y corta muchos de los privilegios y rentas de la iglesia como venganza, ya que ningún obispo o abad acaba de reconocer la legitimidad de su regencia.

Alfonso IX sin dejar de interesarse por lo que ocurre en Castilla se preocupa de organizar poco a poco las nuevas tierras incorporadas a la Extremadura leonesa. Por eso está frecuentemente en Salamanca, capital de esa Extremadura a que como tal la representa en las Cortes. Además, en esta ciudad está Maura quien sigue sin hacerle ningún caso y que por eso cada día le gusta más. Esta se deja acompañar y agasajar, pero se muestra tan esquiva como siempre. Alfonso no acaba de entenderla: —¿Qué querrá? ¿Qué me case con ella? Con gusto lo haría, pero no puedo por los problemas sucesorios que un posible hijo nacido de ambos me traería, el amor de un rey por una mujer siempre ha de quedar pospuesto a los intereses del reino —se dice.

Una de sus mayores aspiraciones es ir frenando en la nueva Extremadura el poder de las órdenes militares del Hospital de San Juan y del Temple, sobre todo de esta que en Portugal tiene tanto o más poder que el rey, las cuales además de ser extranjeras están demasiado sujetas a los caprichos del odiado Inocencio III. Cree que ambas deben ser sustituidas paulatinamente por la del Pereiro que es cien por cien leonesa. Ese año de 1215 consigue que pasen al Pereiro la estratégica e importante encomienda de San Juan de Mascoras que domina la Transierra leonesa y la de Portezuelo,

próxima el río Tajo que es casi frontera con el territorio de los moros. Mantiene al Hospital en la minúscula encomienda de Trevejo.

Está en Salamanca cuando le dicen que Aldonza y Diego Froilaz han tenido un nuevo hijo, que es el sexto de Aldonza y el segundo de Diego. Les envidia porque sabe que viven enamorados uno del otro. Una vez más le vuelven los sentimientos encontrados y se lamenta de la torpeza que cometió al no haber amado a Aldonza tan bien como ella merecía y deseaba. Les envía un buen regalo para quien se va a llamar Rodrigo Díaz de Cifuentes y Martínez.

En 1216 un crecido conde de Lara comienza a marginar a los magnates castellanos que no le son enteramente fieles. Y así, por ejemplo, Gonzalo Rodríguez Girón que desde hace diez y ocho años es mayordomo real es cesado en el cargo. Otros magnates tan importantes como Lope Díaz II de Haro (señor de Vizcaya), Álvaro Díaz de Cameros, Alfonso Téllez o el arzobispo de Toledo son totalmente alejados del poder. Es más, el conde y sus seguidores convocan unas cortes a las que no son invitadas ni Berenguela ni los magnates citados. Estos marginados le piden a Berenguela que como única depositaria de la legitimidad dinástica intervenga y ponga fin a los abusos del conde de Lara. El conde escribe a Berenguela y le dice que ni se le ocurra meter las narices en los asuntos de gobierno porque caso de hacerlo se va a enterar. A finales de mayo la situación de Berenguela es tan peligrosa que decide refugiarse con su hermana Leonor en el castillo de Autillo de Campos, gobernado por su fiel Gonzalo Rodríguez Girón, y enviar a León, junto a su padre el rey Alfonso IX, a Fernando el Montesino, el hijo mayor de ambos. El padre recibe al hijo con satisfacción; le parece un joven bueno e inteligente, cree que puede ser un buen heredero. Poco después Fernando firma documentos de la corte leonesa en su condición de infante.

En el verano de ese año Alfonso IX le llega la noticia de que Inocencio III murió el 17 de julio, le dicen que reventado después de una comilona ¡anda y que se ase en el infierno!, exclama cuando se

entera. Es un buen verano: la incorporación a la corte de su presunto heredero y la muerte del odiado papa le producen gran satisfacción. La felicidad sería completa si Maura le hiciera caso, mas en las raras ocasiones en las que puede verla, ella sin llegar a rehuirle se sigue mostrando esquiva y recelosa.

En Castilla temen que se produzca una guerra civil entre los partidarios de Berenguela y los del conde de Lara. Para tratar de evitarla el 15 de agosto se reúnen los magnates. Las desavenencias y los intereses contrapuestos son tantos que no se llega a ningún acuerdo. Los magnates marginados marchan a Autillo para apoyar a Berenguela. Los eclesiásticos evitan que ambos bandos se enfrenten en una batalla abierta.

El conde de Lara para legitimarse en mayor medida como regente había concertado el matrimonio del joven rey Enrique I (de doce años de edad) con la infanta Mafalda de Portugal (de diez y ocho años); como era previsible y dado el parentesco entre ambos ese matrimonio había sido impedido por el entrometido Inocencio III a instancias de Berenguela y los obispos de Burgos y Palencia. Ahora, muerto el papa, y para fastidiar a Berenguela, su máxima rival para la regencia, el conde propone el matrimonio de Enrique I (doce años) con Sancha (veinticuatro años) la hija mayor de Alfonso IX; piensa que por ello el rey de León no ayudará a su esposa Berenguela y que él, el conde, podrá seguir haciendo y deshaciendo en Castilla lo que le plazca hasta que Enrique sea declarado mayor de edad. Alfonso IX ve bien ese raro y difícil matrimonio, que tanto incomodará a una Berenguela relegada a un papel secundario, porque con él se conseguirá la unión de los dos reinos y dice para sí mismo:

—Aquí todo el mundo se quiere casar o vivir en compañía, todo el mundo menos Maura; esa mujer me trae a mal traer.

En marzo de 1217, Álvaro de Lara junto a sus hermanos ataca a los Girón y los Téllez de Meneses en Tierra de Campos. Seguidamente marcha hacia Autillo donde se encuentra Berenguela

con Lope Díaz II de Haro. El sitio se levanta por orden del adolescente rey Enrique quien por una vez hace valer su condición de rey que no quiere que nadie cause mal a su hermana. El conde de Lara para afianzarse más en el poder se autonombra mayordomo mayor del reino y en mayo de 1217 se instala en el palacio episcopal de Palencia con el rey Enrique. Es una forma más de humillar a sus adversarios porque el obispo de la ciudad, Tello Téllez de Meneses es hermano de Alfonso y Suero Téllez de Meneses y pariente de los Girón, quienes son sus mayores rivales.

Y en ese palacio episcopal ocurre algo que lo trastoca todo. El día 6 de junio el joven rey Enrique está jugando con otros adolescentes en el patio. Uno de ellos deja caer una teja desde la torre y golpea al rey en la cabeza. El conde de Lara intenta ocultar el grave accidente sufrido por el rey. El rey malherido muere dos semanas después. Berenguela se entera rápidamente de esa muerte. El conde la oculta y traslada en secreto el cadáver al castillo de Tariego para poder seguir ejerciendo el poder en nombre del fallecido como si este siguiera vivo. Berenguela, con el mayor sigilo manda a sus fieles Gonzalo Rodríguez Girón, Alfonso Téllez de Meneses y Lope Díaz II de Haro para que vayan a Toro, donde se encuentran Alfonso IX y el infante Fernando y le pidan al rey que autorice a Fernando para que acuda a ayudar a su madre que esté semisitiada en Autillo. En ningún momento dan a conocer la muerte de Enrique. Alfonso IX se siente complacido de que su hijo sea tan bien valorado en Castilla y le da el permiso solicitado. Madre e hijo se reúnen en Valladolid. Ellos dos, solos ellos dos, examinan el futuro. Habla Berenguela:

—Mira, hijo. Después de la muerte de tu tío Enrique voy a ser reconocida como reina por casi todas las ciudades y gran parte de los magnates del reino. Pero, entiendo que si quiero ejercer el poder los Lara y su partido se opondrán. Castilla caerá en la anarquía. Para evitarlo he decidido renunciar a la corona y que tú seas el rey.

—Madre ¿y qué dirá mi padre el rey de León? Creo que debiéramos pedir su consejo y ayuda porque puede que los Lara

también se enfrenten a mí. Mi padre me ha acogido en su corte sin ningún tipo de reservas. Es cierto que no me ha proclamado su heredero pero ha dado a entender a todo el mundo que lo soy: he firmado con él multitud de diplomas y me ha tenido siempre a su lado, me ha instruido en las tareas de gobierno. Debiéramos hablar con él.

—No, hijo, no podemos porque él diría que como aún no tienes experiencia de gobierno ni has dirigido nunca a las tropas debes estar bajo su tutela; es decir, querría ser regente o incluso rey de Castilla esgrimiendo lo que dice el tratado de Sahagún firmado en 1158 por los reyes de Castilla y León en virtud del cual si cualquiera de ellos o sus sucesores muere sin hijos el trono ha de pasar al rey superviviente. Y en ese caso Castilla se dividiría aún más, salvo algunos Laras nadie aceptaría a tu padre. Ningún castellano ha olvidado que él no estuvo en Alarcos, que después de Alarcos asoló Tierra de Campos y que tampoco estuvo en las Navas. Puede que esas ausencias estuviesen justificadas, pero los castellanos nunca las han entendido. Si tu padre quisiera ser regente o rey de Castilla quien realmente estaría en peligro serías tú. Además, no ha sido bueno conmigo, apoyó a los Lara o al menos no me defendió frente a ellos, incluso aceptó la sugerencia del conde don Álvaro de casar a tu hermana Sancha con mi hermano, tu tío el rey Enrique, lo que era una forma de consolidar el poder de los Lara y un menosprecio a mi persona. No hijo, no, no podemos contar con él, no te dejaría ser rey.

—Puede que tengas razón, madre. Pero, olvidas otra cosa: seguro que se sentirá traicionado por mí e incluso humillado y en consecuencia nunca me nombrará heredero de León. No quiero disgustarlo ni disgustarte a ti ¿por qué no tratáis de entenderos los dos? Creo que os quisisteis mucho. Os necesito a ambos.

—Sí, hijo, nos quisimos mucho, la separación fue muy dolorosa, sobre todo para mí porque él encontró rápidamente consuelo con Aldonza; pero, no creo que ahora nos sigamos queriendo. Además,

este asunto no es cuestión de sentimiento, sino de realidad y de gobierno. Tú tienes que elegir: Castilla y yo o León y él.

—¡Qué difícil me lo pones, madre! Haré lo que tú quieras.

Berenguela comunica a las ciudades y magnates castellanos que abdica a favor de su hijo. El día 2 de julio de 1217 este es proclamado rey con el nombre de Fernando III de Castilla.

Alfonso IX ante esa proclamación se siente traicionado por quien fue su mujer y por el hijo de ambos. El 4 de julio, dos días después de la proclamación de su hijo, como en virtud del tratado de Sahagún se considera con derecho al trono de Castilla marcha hacia Valladolid y Tierra de Campos.

El conde Álvaro reprocha a Berenguela la precipitada proclamación de Fernando y pide la custodia del nuevo rey a pesar de que la edad de este ronda ya los diez y ocho años. Y dado que la proclamación de Fernando se ha hecho sin la aprobación de las cortes de Castilla pide que estas se reúnan. Lo hacen primero en Segovia y después en Valladolid para tratar de la sucesión. Aunque Berenguela es la primogénita de Alfonso VIII y la hermana mayor del fallecido Enrique I, su cordial enemigo el conde de Lara propone como nueva reina a Blanca de Castilla, casada con Luis VII de Francia. Otros piden que se cumpla el tratado de Sahagún según el cual el nuevo rey de Castilla debe ser Alfonso IX de León y no su hijo Fernando. Pero, la mayor parte de los procuradores dice que los castellanos nunca serán súbditos ni de los franceses ni de los leoneses, sino de quienes procedan de la línea legítima de los reyes de Castilla. Fernando III queda, pues, reconocido como rey.

Alfonso IX propone que como ha muerto Inocencio III se pida una dispensa al nuevo papa para que él y Berenguela puedan volver a casarse. Berenguela será la reina de Castilla pero ambos compartirán los dos tronos y muertos ellos Fernando será el único rey de los dos reinos. Ni Berenguela ni los castellanos aceptan esta propuesta. Berenguela y Fernando III mandan a Alfonso IX sendos mensajes.

Mensaje de Berenguela:

> «A mi querido rey y señor Alfonso de León. Querido Alfonso: bien sabe Dios que los años más felices de mi vida han sido los que pasé junto a vos. Y bien sabe ese mismo Dios que si pudiéramos volver a vivir juntos seríamos tanto o más felices que entonces. Por eso agradezco vuestra propuesta de pedir una dispensa al papa para poder volver a reanudar nuestro matrimonio. Pero eso es imposible. Primero, porque no creo que Honorio III, el nuevo papa, nos otorgase la oportuna dispensa. Segundo, porque si nos la otorgase en Castilla hay un amplio sector que no os aceptaría como rey ni, en ese caso, a mí como reina y nuestro hijo Fernando perdería sus derechos al trono de Castilla. Vos siempre habéis sido un buen padre para vuestros numerosos hijos, nadie podrá acusaros de lo contrario, por eso nadie entendería que por vuestro interés en reinar en Castilla perjudicaséis a vuestro legítimo heredero. Así, pues, os ruego que reconsideréis vuestra actitud y que hagáis las paces con nuestro hijo el rey Fernando III con la completa seguridad de que este os tendrá siempre como su mejor consejero y que siempre será vuestro hijo más leal. Os sigo queriendo. Berenguela».

Mensaje de Fernando III.

> «A mi querido padre y rey Alfonso de León. Querido padre y señor: puedo entender vuestro enfado para conmigo por haber aceptado el trono de Castilla al que, según vos, tenéis más derecho que yo. Las Cortes no opinan lo mismo. Pero, al margen de cualquier consideración legal, que nunca discutiré con vos, quiero que reflexionéis sobre el hecho cierto de que si yo no hubiese aceptado el trono de Castilla las Cortes habrían elegido como su rey a cualquier otro miembro de nuestra numerosa familia. Ahora me gustaría que hiciésemos las paces y que tengáis la plena seguridad de que siempre os tendré como lo que sin duda alguna seréis por vuestra capacidad y experiencia: mi guía y mejor consejero. Vuestro hijo más leal. Fernando, rey de Castilla».

Alfonso IX quien antes ha visto en la negativa de Berenguela a reanudar el matrimonio un nuevo menosprecio de los castellanos, y en el anterior silencio de su hijo Fernando una traición, se niega a leer los mensajes. Una vez más recuerda el error que fue no haberse

casado con Aldonza en cuyo caso el heredero ahora sería Pedro. Para aumentar su dolor le dicen que Aldonza, su añorada Aldonza, ha tenido una nueva niña, Sancha, Sancha Díaz de Cifuentes. Felicita a Diego quien está momentáneamente con él y le ordena que marche inmediatamente a ver Aldonza y a conocer a su hija. Cuando lo ve marchar vuelve a envidiarle por ser amado por una mujer tan grande y generosa como Aldonza y a lamentarse por no haberlo reconocido así cuando esta vivía con él.

Se jura a sí mismo que Fernando jamás será rey de León. Devuelve a los emisarios castellanos los mensajes con estas palabras:

—Decidle a quien fue mi esposa y a quien fue mi hijo, porque Fernando ha dejado de ser miembro de mi familia, que no volveré a escuchar jamás sus mentiras y que si las cosas no las han hecho bien no vengan ahora pidiendo disculpas ni justificándose. Como ninguno de los dos siente amor ni respeto hacia mi reclamaré mis derechos al trono de Castilla mediante la fuerza.

Se propone hablar seriamente con Maura quien es la única mujer que en este momento le interesa y la única que puede ayudarle a resolver el problema de la sucesión. En diciembre (1217) Alfonso IX marcha a Salamanca. Como siempre, se aloja en el alcázar. Va en búsqueda de Maura. Se ven a media mañana. Ruega que los dejen a solas. Ambos están de pie, frente a frente. Maura baja los ojos. Alfonso le acaricia la barbilla y le hace levantar la mirada. Le expone claramente sus intenciones.

—Te suplico que me escuches bien, Maura, por favor. Sabes que te llevo queriendo desde hace más de tres años a pesar de que no me has hecho el menor caso. Sabes también que antes no podía casarme contigo por los problemas dinásticos que un posible hijo varón nuestro me traería. Ahora mi reino y yo necesitamos un heredero varón para no ser devorados por la ambición de los castellanos. Te propongo una cosa: tú y yo firmamos un contrato de esponsales, pero no nos casamos. Y como futuros esposos vivimos

juntos como marido y mujer; pero, insisto, sin que le iglesia nos case. Hacemos público ese contrato, sin ocultarnos de nadie, y lo celebraremos como si realmente fuera un matrimonio. Sin ser legalmente reina tú tendrás la misma consideración que si lo fueras porque la ley así lo dispone. En el contrato se dirá que si me das un hijo varón me casaré contigo, serás reina de León y nuestro hijo el heredero. Lo malo es que si de nuestro amor nace una niña no habremos resuelto nada porque siempre tendrá menos derechos que las que tuve con mis anteriores esposas y el heredero seguiría siendo mi desleal hijo Fernando quien, en contra de mis derechos, se ha proclamado rey de Castilla; por eso, si nace una niña no podré casarme contigo. Así que de ti depende mi bienestar y el del reino de León. Lamento ser tan frío y que en este momento no pueda hacerte la apasionada declaración del amor que sabes siento por ti. Ahora tengo que anteponer los intereses del reino a los míos personales. Por otra parte, no creo que sea necesaria la declaración de amor porque durante estos tres años te he dado suficientes muestras de él. Por favor, piensa bien en lo que te propongo y dame una respuesta dentro de dos o tres días.

Maura queda totalmente confusa y desconcertada. Se pregunta: —¿Qué debo hacer? ¿Vivir en pecado junto al hombre que amo o vivir sin pecado pero separada de él?

Se miran fijamente. No se pueden contener. Se besan y abrazan con toda la pasión de una primera vez que en el caso de Maura sí lo es. A los pocos días ambos celebran públicamente los esponsales. Maura comienza a vivir con Alfonso. Es la sexta mujer de su vida y desea que sea la última.

Celebran su unión con un gran banquete, como si realmente se tratara de un matrimonio, al que acuden los principales magnates del reino con sus esposas; Diego Froilaz y Aldonza también. Toda Salamanca se alegra y aprueba esa unión porque Maura es una vecina más y una mujer querida y apreciada por todos. La vida del rey junto a Maura es una felicidad sin altibajos. Le recuerda a

Teresa, le recuerda a Aldonza, le recuerda a Inés: todo es placidez y deseo de complacer al otro, el entendimiento es perfecto.

—Oh, Dios —se dice Alfonso en su interior— ya que no me permitiste vivir con Teresa, Aldonza, Inés e incluso con la falsa y desleal Berenguela ¿me permitirás, ahora que viva junto a Maura que me quiere tanto o más que ellas? Sí, ya sé que según tus sacerdotes vivimos en lo que ellos llaman pecado. No los entiendo porque no tienen razón, ¿no nos mandaste que nos amáramos?, ¿qué pecado hay en amar?, ¿a quien hacemos daño con nuestro amor?, ¿es que basta la bendición de un cura para que lo que según ellos es malo se convierta en bueno? Además, como tú todo lo sabes no puedes ignorar que si nos das el hijo varón que tanto necesita mi reino nos casaremos y así viviéremos como según los curas tú quieres. Te lo suplico: déjame vivir feliz, déjame vivir con ella, ya me has quitado a todas las anteriores, sé realmente un Padre amoroso.

Maura hace una oración similar:

—Gracias, Señor, por haberme dado el amor de Alfonso. Danos un hijo varón. Entonces nos casaremos y seremos tus más fieles servidores. Sí, ya sé que no cumplo con el mandamiento de amarte a ti sobre todas las cosas, pero, tú que también mandaste que nos amáramos los unos a los otros ¿vas a considerar incompatible mi amor hacia Alfonso con el que siento hacia ti?, ¿vas a sentir celos de él? Ya lo has hecho desgraciado en numerosas ocasiones, déjame que lo haga feliz.

Permanecen juntos un mes. Alfonso está cada día más enamorado.

—¡Maura, mi morita! ¡Qué guapa y buena eres! ¡Qué a gusto me siento a tu lado! El poder oírte, acariciarte, mimarte, el sentir los latidos de tu corazón, el olerte, el ahogarme en la profundidad de tus ojos azules son hoy por hoy los mayores placeres de mi vida. ¿Sería tan feliz con su Floripes, su morita, mi antepasado Guido de Borgoña como yo lo soy contigo? Voy a tener que conquistar todas las tierras musulmanas para que mis caballeros puedan tener una

morita tan maravillosa como la que tengo yo. Empiezo a pensar que Dios es bueno y si nos da el hijo varón que tanto queremos y necesitamos acabaré de creerlo.

—No me llames morita, posiblemente lo fuese una antepasada mía, pero yo no lo soy, yo soy alfonsita, soy toda tuya, en cuerpo y alma —dice Maura mientras hace un ligero mohín y apoya su cabeza en el pecho de Alfonso.

—Maura ¡cuánto te quiero! Con ninguna mujer he sido tan feliz y me he sentido tan a gusto como contigo.

—Alfonso, no te pases ni me quieras engañar porque seguro que eso mismo se lo has dicho a todas: a Teresa, a Aldonza, a Inés, a Berenguela, a Aldonza otra vez, a Estefanía y a todas las otras cuyo nombre solo conoces tú.

—Sí, puede que a todas las citadas le dijera lo mismo. Pero ni a ellas ni a ti os engañé jamás. Jamás mantuve relaciones con dos mujeres a la vez. Siempre he sido fiel a la que en cada etapa ha sido la mujer de mi vida y quiero seguir siéndolo. Ahora soy tuyo y me gustaría poder seguir siéndolo hasta que la muerte me llame. Hoy por hoy te quiero a ti y solo a ti.

Y así, con palabras y gestos de amor, uno y otro día. Pasean por las calles de la ciudad y en ocasiones la gente, e incluso aquellas que desde la infancia son amigas de Maura, los saludan con respeto:

—Buenos días, señor. —Hola, Maura. —¿Qué tal estáis, doña Maura? —Que mujer tan extraordinaria habéis elegido, señor

A Maura le parece natural que al rey se le salude con respeto; pero, que a ella se la salude de la misma forma la incomoda porque siempre se consideró igual que las demás; ese tratamiento respetuoso supone un distanciamiento de quienes hasta ahora han sido su gente y sus amigos, no le gusta.

En ocasiones dejan el alcázar, cruzan la vaguada de la Palma, se encaminan hacia el puente romano y lo cruzan. Ver Salamanca, su Salamanca, desde el otro lado del río es un placer. Ocasionalmente

se acercan a ver la iglesia que en honor a Santiago están levantando los mozárabes en las proximidades del puente.

Mas, las obligaciones que Alfonso tiene que asumir como rey les obligan a separarse. Alfonso se siente tan mal como cuando tuvo que dejar a Teresa y marchar a Huesca para firmar un tratado defensivo contra su primo el rey Alfonso de Castilla. Cuando tiene que salir de viaje siempre se propone volver a Salamanca tan pronto como le sea posible y siempre cumple ese propósito. Maura tampoco se encuentra bien cuando Alfonso tiene que viajar y pasa gran parte de su tiempo entre las comendadoras del convento de Sancti Spíritus. Aunque la acompañan y sirven un sinfín de damas y doncellas, aunque es respetada como si fuera la reina, la ausencia de Alfonso hace que se sienta cual si estuviera mutilada. Como es casi previsible dado el poder genésico del rey Maura ha quedado embarazada.

Alfonso IX marcha a hacer la guerra a su hijo Fernando, el nuevo rey de Castilla. La verdad es que la hace de forma intermitente ya que con frecuencia abandona a las tropas y regresa a Salamanca para estar junto a Maura quien no lleva bien el embarazo y necesita de sus mimos y consuelo. En esas ocasiones, cada vez más frecuentes, deja que sean sus caballeros quienes acosen a los castellanos. Es una guerra en la que no pone ni mucho esfuerzo ni convencimiento, da la sensación de que la hace por mantener el honor más que por ninguna otra cosa. Pero así y todo ajusta cuentas con quienes en León están remisos a prestarle su apoyo en esa guerra. Quien más sufre ese ajuste de cuentas es la Orden de Calatrava.

Cuando se conquistó Alcántara (1214) Alfonso IX encargó la custodia del puente y de la villa a esa Orden. Hace apenas un año, cuando ya había comenzado la lucha entre padre e hijo, se la entregó en tenencia con la idea de lograr su apoyo. Pero, esta orden tiene su sede central en la localidad castellana del mismo nombre. Ello hace que en el enfrentamiento entre el rey de León y su hijo el

rey de Castilla los calatravos se muestren teóricamente neutrales, pero en realidad más inclinados hacia el hijo que hacia el padre. Alfonso IX que está decidido a «leonesizar» su reino quitando poder hacia quienes sienten simpatía por Castilla, se da cuenta de que ha cometido un error, que la Orden de Calatrava aunque no se enfrenta a él tampoco le apoya ni le va a apoyar. En consecuencia: presiona a Calatrava para que renuncie a su recién adquirida tenencia y la ceda a la Orden del Pereiro, orden genuinamente leonesa. Los castellanos calatravos, saben que nunca podrán contar con la ayuda de su rey natural Fernando III, quien lo más que hace es defenderse de su padre pero que nunca le ataca. Consideran además que Alcántara les queda lejos para poder defenderla. Optan, pues, por aceptar los deseos de Alfonso IX y ceden Alcántara a San Julián del Pereiro el 16 de julio de 1218[68]. A partir de este momento, la Orden del Pereiro, además de completar el escudo (el peral sin hojas) que habían adoptado sus fundadores con las barras o trabas distintivas de la Orden de Calatrava, cambia de nombre y pasa a llamarse Orden de Alcántara. Con el apoyo real esta Orden consolida el dominio leonés sobre los pueblos situados al Sur del Tajo que empiezan a llevar su apellido (Santiago de Alcántara, Herrera de Alcántara, Valencia de Alcántara, Santiago de Alcántara) y sobre los cuales tienen apetencias los monarcas portugueses[69].

Otro intento notable de «leonesizar» el reino es la creación del Estudio General de Salamanca. El año 1208, el obispo Tello Téllez de Meneses creó un Estudio general en Palencia. Los leoneses siempre han tenido dificultades para acudir a ese estudio porque a Alfonso IX no le es muy grato que quienes de una u otra forma van a ocupar los cargos eclesiásticos del reino de León se formen en territorio no muy amigo. Además, la vida en Palencia no es cómoda a consecuencia del poder en ella del conde de Lara. Como Salamanca es una de las ciudades leonesas más variadas poblacionalmente porque sus gentes son de orígenes muy diversos: serranos (de la Soria del sistema Ibérico), castellanos, toreses (de la zona de Toro-Zamora), francos, bregancianos (de Braganza), portogaleses (de

Porto u Oporto), mozárabes… y por lo tanto más abierta a cualquier innovación necesita además una institución que homogeneice a sus habitantes. Por si ello no fuera suficiente es aquí donde Alfonso de León se siente más cómodo, aquí pasó algunos años de su infancia y aquí ha pasado los mejores momentos con las mujeres que le han amado y con Maura, la que hoy ama, que además es salmantina. Por todas estas circunstancias decide crear un estudio general en esta ciudad que haga innecesario el que sus súbditos tengan que ir a estudiar a Palencia. Aprovecha la brillantez y fama que están adquiriendo las Escuelas Catedralicias que años atrás organizó el obispo don Vidal (1173-1194). Tales escuelas fueron puestas bajo la dirección de Ricardo y Rodulfo, dos ingleses hermanos que habían estudiado en Oxford y que enseñaron aquí lo aprendido; más tarde llegaron otros maestros extranjeros. La presencia de esos maestros foráneos hizo que el cabildo becara a jóvenes salmantinos para que fueran a estudiar fuera de la ciudad, algunos a París, y vinieran tan bien preparados como lo están los maestros extranjeros aquí establecidos. En vista de todo ello el año 1218 Alfonso IX decreta que las Escuelas Catedralicias de Salamanca y por lo tanto abiertas exclusivamente para religiosos se conviertan en Estudio General en el que puedan estudiar tanto los religiosos como los seglares[70].

A comienzos del verano de 1218 le llega la invitación para asistir a la boda de su hija Aurea o Urraca (la llama tanto de una forma como otra). Se va a casar con Lope Díaz II de Haro, nuevo señor de Vizcaya. Le gustaría asistir porque siempre ha procurado ser un buen padre y porque así tendría ocasión de volver a ver a Inés Íñiguez, la madre de la novia, a quien tanto quiso y quien con gran generosidad se marchó para no dificultar su boda con Berenguela. Inés sigue en Santa María de Wamba. Alfonso no puede asistir porque quien va a ser su yerno es uno de los más fieles defensores del hijo traidor que es Fernando, rey de Castilla; justifica su ausencia por causas puramente inventadas, pero envía a su hija una hermosa diadema para que la luzca el día de la boda.

En agosto fallece el conde de Lara, su principal aliado en Castilla. Tanto la boda de su hija como esta muerte le convencen de que no tienen ningún sentido luchar contra la familia: contra su hijo el rey Fernando de Castilla y contra su yerno el señor de Vizcaya. Ese mismo mes de agosto de 1218 los representantes de padre e hijo firman la paz en Toro.

A partir de esta paz, Alfonso IX centra sus esfuerzos en la lucha contra los almohades. E incluso hace oídos a la propuesta del nuevo papa Honorio III para que no cese en ese propósito y acepta que el papa le envíe un pequeño contingente de cruzados gascones que le ayuden en el intento de conquistar Cáceres. A este propósito también se prestan las órdenes de Calatrava y Alcántara. Pero, Cáceres está bien defendida. Tras un asedio de tres meses y medio, y ante un fuerte temporal los ejércitos cristianos tienen que retirarse.

Alfonso IX no ha tomado parte en la fracasada expedición a Cáceres porque Maura está a punto de dar a luz y él espera con impaciencia ese nacimiento ya que si quien está a punto de nacer es varón, se casará con ella y el niño será proclamado heredero del reino.

Maura ha tenido un mal embarazo y a primeros de noviembre tiene un mal parto. Nace un niño. Cuando la jefa de las parteras le autoriza Alfonso va a ver a su amada. La acaricia, la mima, le dedica las más encendidas palabras de amor y de gratitud por el hijo varón que le ha dado. Ella le corresponde tímida y sin fuerzas, no se encuentra bien. Las parteras le dicen al rey que no se preocupe, que es normal, que ha sangrado mucho pero que pronto se recuperará. Confía en ellas. Maura se duerme. El rey marcha a reunirse con sus cortesanos. La alegría del rey y de la corte es infinita. Las campanas de la ciudad tocan a voleo para mostrar esa alegría. El rey se solaza, acaso más de lo debido, con vino y con los cortesanos.

Todo se troca en tristeza en un instante: una de las parteras se acerca entre lágrimas y balbuceos y dice que Maura ha muerto. Se

produce el silencio. Alguien sale del alcázar para indicar que las campanas que están tocando a alegría deben comenzar a tocar a muerto. Alfonso IX se hunde anímicamente y le pregunta a Dios con enojo: —¿Es que nunca me vas a permitir vivir con una mujer que me ame? Su dolor se hace aún más profundo cuando piensa que si al menos le hubiera dado tiempo para casarse con ella *in artículo mortis* el niño podría ser proclamado infante de León y heredero del reino. Pero no, como no ha sido así Alfonso IX sigue sin tener un hijo que le suceda en el trono, no quiere admitir la posibilidad de que el heredero sea alguno de sus hijos castellanos, Fernando y Alfonso, que lo han traicionado y a quienes, por ello, ha desheredado. Esa posibilidad aumenta su dolor. Si antes ha tenido alguna reserva en potenciar a Sancha y a Dulce como herederas ahora toma una decisión irrevocable:

—No digo que no vuelva a juntarme con otra mujer, pero no me casaré con ella ni aunque me dé un hijo varón, mis herederas y sucesoras son y serán Sancha en León y Dulce en Galicia. Les buscaré un buen marido para que las ayude a gobernar su reino —dice a sus más próximos colaboradores.

Maura es enterrada en la catedral. Sobre su catafalco el rey ordena se ponga una corona real, como si fuera una reina. Al rey tienen que apartarlo a la fuerza del sepulcro. Su dolor únicamente es comparable al que sintió cuando murió Fernando, su hijo y heredero. Una y otra vez le pregunta en silencio a Dios: —¿Por qué? ¿Por qué? ¿Por qué? No obtiene ninguna respuesta. Cuando cruza la nave de la catedral para salir se niega a postrarse de rodillas ante el sagrario, tal como hacen sus acompañantes, porque no quiere saber nada de un Dios sordo que jamás ha respondido a sus preguntas. La única persona que es capaz de consolarle es su hijo Pedro. El recién nacido es entregado a las comendadoras de Sancti Spíritus, tan amigas de Maura, para su crianza.

La esposa secreta

Tras la muerte de Maura, Alfonso se siente una vez más perdido, no sabe que hacer con su vida. Teresa, Aldonza e Inés le mandan cartas de condolencia, Berenguela no, le sigue ignorando. Su hijo Pedro, que sigue junto a él, trata de animarlo, pero no sabe como. Una vez más se duele de no haberse casado con Aldonza y que así este hijo tan fiel hubiera sido el heredero.

Después de seis meses de apatía, Alfonso decide, como remedio, volver a las actividades de gobierno. Lo primero que hace es firmar de una vez por todas la paz definitiva con Alfonso II de Portugal, Alfonso el Gordo para la gente, quien ya ha entregado a su hermana Teresa (la primera esposa de Alfonso de León) y a Sancha y Dulce, las hijas de Teresa y Alfonso, las mandas testamentarias del rey Sancho I. Ambos, con un lucido séquito se reúnen en Boronal, en la comarca de la Limia. El 13 de junio de 1219 firman la paz. Como muestra de su buena voluntad el día siguiente Alfonso de León devuelve a la catedral de Braga la feligresía de Erveredo que mantenía en su poder desde hace ocho años, cuando comenzó su enfrentamiento con Alfonso II el Gordo por la herencia antedicha.

A pesar de esa paz son numerosos los nobles portugueses que deciden seguir al servicio del rey de León porque no creen que el Gordo se olvide del pasado y les perdone. Entre ellos está el infante don Pedro, hermano del rey de Portugal y de Teresa, la primera esposa de Alfonso IX y por lo tanto antiguo cuñado suyo. Uno de los portugueses que se han unido al infante y sirven al rey de León es Gil Vázquez, casado con María Aires de Fornelos, una antigua amante del rey Sancho I cuando este aún estaba soltero a quien había dado dos hijos que también habían sido favorecidos en el

testamento de dicho rey y a los que Alfonso el Gordo no quiso reconocer.

Gil Vázquez, al igual que su señor el infante don Pedro, es un servidor leal del rey Alfonso de León. Como premio a esa lealtad el rey le entrega el castillo de Soberoso y por eso es conocido como Gil Vázquez de Soberoso.

El castillo de Soberoso se llama así porque el monte A Picaraña donde se encuentra, cerca de Ponteareas, está cubierto de lo que los que los musulmanes llaman alcornoques pero que en la poco arabizada Galicia se siguen llamando con el término latino *suberis* y de ahí lo de Soberoso. Se cuentan sobre él curiosas leyendas: que un capitán del ejército de Almanzor tomó ese castillo previamente abandonado por sus defensores, que cuando se disponía a celebrar su victoria se oyó una música dulce y suave que no se sabía bien de donde venía, que después de mucho buscar encontraron a un viejo juglar, ciego, que estaba acurrucado en la plataforma de la torre del homenaje dedicado a su música y sin hacer el mínimo caso de los recién llegados, que el capitán enfadado por lo que consideraba un menosprecio mandó cortarle las manos y arrojarlo al foso, que poco después llegó Almanzor, que cuando el caudillo musulmán se fue a la cama comenzó a oírse una voz que cantaba suavemente una canción de amor y era acompañada por una zanfoña, que después de mucho buscar vieron en el foso el cadáver del juglar y junto a él la zanfoña que era tañida por dos manos separadas de cualquier brazo. También pueden verse las huellas de una herradura sobre una roca: por lo visto las dejó el caballo de un caballero cristiano quien de un gran salto logró escapar cuando llegó el capitán de Almanzor tan poco amigo de la música. Y por si lo anterior fuera poco también se cuenta que en una ocasión la reina doña Urraca estaba sitiada en esa fortaleza por su esposo Alfonso I de Aragón, Alfonso el Batallador, de quien las malas lenguas dicen que batallaba mucho con los hombres y poco o nada con las mujeres; la reina logró huir del castillo por un pasadizo subterráneo que desembocaba en el río Tea.

Don Gil Vázquez de Soberoso y doña María Aires de Fornelos son padres de una joven hermosa conocida como Teresa Gil de Soberoso. Como esa familia frecuenta mucho la corte del rey Alfonso de León, este que ahora anda sin mujer se fija en Teresa. Teresa es muy joven, debe andar por los veinte años, y dulce. Como casi todas las que le gustan al rey, tiene ojos azules, de aguamarina. Le recuerda mucho a su primera esposa la infanta Teresa de Portugal e incluso a Aldonza y a Maura, posiblemente las tres mujeres que más ha querido. Ni el momento ni el lugar son los adecuados para comenzar ningún acercamiento; pero, no puede ocultarse a sí mismo que esta nueva Teresa le gusta y le quita algunas horas de sueño.

Al comenzar el año 1219, consolidada la paz con Portugal, Alfonso marcha hacia la vieja Extremadura leonesa (Salamanca, Ciudad Rodrigo) donde reúne un buen ejército. Desde allí camina hacia la Transierra, que ya comienza a ser la Extremadura por antonomasia (Coria, Alcántara) para emprender una expedición de puro saqueo por las tierras musulmanas que prácticamente están sin gobierno porque el califa almohade Abu Yaqub II al-Mustansir ya tiene bastante con enfrentarse en el Magreb a los almorávides, un emergente nuevo contrapoder. En una rápida marcha llega hasta Sevilla donde obtiene un cuantioso y preciado botín. A mediados de julio y exultante por el éxito obtenido está de regreso en Ciudad Rodrigo. Se propone marchar hacia Galicia para desde allí ponerse en contacto con Teresa Gil, quien no se le acaba de ir de la cabeza. Le envía regalos, la agasaja cuando puede, no hace alarde pero tampoco oculta a nadie el interés que siente por ella.

Tiene ya cuarenta y ocho años. Teresa anda por los veinte, bien pudiera ser su hija; pero la necesita porque no se acostumbra a vivir sin una mujer que le ame. Para poder ver a Teresa convoca en Santiago a todos los nobles portugueses que le sirven a él y no a su rey natural con el pretexto de hablar de su futuro. Gil Vázquez, no está muy decidido a acudir tanto porque se ha dado cuenta del interés del rey por su hija y presiente lo que puede ocurrir; pero, su esposa, María Aires la antigua amante de Sancho I de Portugal

cuando este era joven se nuestra entusiasmada y se dice en su interior:

—A ver si mi hija tiene más suerte que yo. Yo no pude ser reina por no ser de sangre real, pero tampoco pude ser la esposa secreta del rey, como él quería, porque Sancho hubo de casarse con Dulce Berenguer, Dulce de Barcelona. No parece que ahora Alfonso de León ande detrás de ninguna princesa, ni ninguna princesa detrás de él. Si se une con Teresa cabe la posibilidad que haga con ella lo mismo que quiso hacer con la pobre Maura: que si Teresa le da un hijo varón se casen.

Y cómo casi siempre son las mujeres las que deciden, en septiembre Gil Vázquez y su mujer María están en Santiago junto a su hija Teresa. Oficialmente han acudido porque el rey ha llamado a los nobles portugueses.

Casi de inmediato Alfonso deja ver públicamente su interés por Teresa y quiere hacer ver a todo el mundo que esta nueva relación no es un escarceo más. Y en ello está cuando le llega la noticia de que su hijo Fernando, el rey de Castilla, va a contraer matrimonio con Beatriz Isabel de Suabia, nieta del emperador germano Federico I y de Isaac II Ángelo, emperador de Oriente. Beatriz está bajo la tutela de su primo el rey de Romanos Federico II. En ese matrimonio ve la larga mano de Berenguela que siempre ha sido más reina que esposa o madre. Es cierto que la familia Hohenstaufen a la que pertenece Beatriz fue calificada por el nefasto Inocencio III como «raza de víboras», aunque quien realmente era una víbora era él. Es cierto que Federico II aunque fue educado por ese innombrable papa está dando muestras de ser todo menos un meapilas. Es cierto que Beatriz es una segundona con escaso patrimonio; pero, no es menos cierto que emparentar con quien va a ser coronado como emperador da mucho prestigio. Fernando de Castilla manda un emisario a su padre el rey Alfonso de León.

—Señor —dice el emisario cuando está delante de él— os traigo un mensaje de vuestro hijo, mi señor el rey Fernando de Castilla.

Aunque no sé con certeza que os dirá en él supongo que os comunicará su próximo enlace matrimonial con Beatriz de Suabia.

—No tengo ningún hijo que se llame Fernando. Tuve uno que murió hace cinco años y otro con el mismo nombre que me traicionó y que desde entonces dejó de ser miembro de mi familia. Así, pues, guardaos ese mensaje y regresad con vuestro rey del cual no quiero saber nada. Que tengáis buen viaje —responde Alfonso.

—Pero, señor, perdonad que insista —dice el emisario—. Vuestro hijo el rey de Castilla os tiene un gran amor filial y le sería muy grato que las relaciones con vos fueran un modelo de relaciones paterno-filiales.

—Por favor, no insistáis. No tengo ningún hijo que sea rey de Castilla. Idos, marchad, ya habéis cumplido con vuestra misión. Aunque deseo que sea feliz no quiero saber nada de vuestro rey. Marchad, os lo ordeno.

Cuando el emisario castellano se va Alfonso de León queda pensativo:

—En esa carta que no he querido leer están las maniobras de Berenguela, siempre tan reina, tan presuntamente inteligente y tan mentirosa, nunca le perdonaré que sacara de León a nuestro hijo Fernando con engaños ¡Cuan diferente hubiera sido todo si esa Berenguela, a quien no puedo negar que amé y respeté, hubiera querido volver a unirse conmigo! Ambos seríamos reyes de Castilla y León y ese hijo que se va a casar sería nuestro natural heredero; pero ella no lo quiso así. Esta boda que me anuncian será un gran acontecimiento familiar. Berenguela en su condición de reina madre se sentirá llena de vanidad y de orgullo. En torno a ella se reunirán los demás reyes cristianos de Hispania y puede que incluso los de Francia e Inglaterra o hasta el mismo Federico, Rey de Romanos. Me da igual, todo menos perdonar la traición de la que he sido sujeto —se dice, aunque en el fondo siente que le gustaría ver a sus hijos y puede que hasta la endiosada Berenguela.

La boda de Fernando de Castilla y Beatriz de Suabia se celebra en noviembre en la ciudad de Burgos. A pesar de la solemnidad resulta una boda un tanto rara: no está presente en ella el padre del novio y no se ha recibido ningún mensaje de felicitación de su parte. De los múltiples hermanos por parte solo de padre que tiene el rey que se casa únicamente está presente Aurea o Urraca, la esposa Lope Díaz II de Haro, señor de Vizcaya.

En Santiago de Compostela Alfonso de León ofrece continuos agasajos y muestras públicas de afecto a Teresa Gil. Teresa no se muestra indiferente ante el que parece ser sincero amor hacia ella por parte del rey. La gente de la corte se pregunta cuanto tiempo tardarán en vivir juntos. María Aires, quien por propia experiencia sabe lo que puede ocurrir, no deja que Alfonso y Teresa se vean a solas para que el rey se encele más y más. Alfonso que es consciente de que todas las mujeres con las que ha convivido le han abandonado, salvo Maura, ¡cuánto recuerda la generosidad y entrega de aquella gran mujer!, piensa:

—Tendré que casarme con Teresa. Necesito a mi lado una mujer que me quiera y que no me abandone como hicieron por uno u otro motivo Teresa de Portugal, Inés Íñiguez, Berenguela de Castilla, Aldonza Martínez e incluso la sin sal Estefanía Martínez. Estoy seguro que los cronistas —sobre todo los castellanos para justificar las traiciones de mi primo el rey Alfonso, de mi segunda esposa Berenguela e incluso de mi hijo el rey Fernando de Castilla— dirán de mí que soy un lascivo, un rijoso, un sátiro en definitiva; nunca entenderán que necesito una mujer a mi lado porque nunca pude sentir el calor de las manos de mi madre, ni sus caricias, ni sus palabras de aliento y amor. No necesito una mujer para las noches, para eso me serviría cualquier prostituta, necesito una mujer para los días. Me tengo que casar con Teresa Gil; pero no puedo hacer público mi matrimonio porque ello me crearía problemas en el gobierno del reino, tampoco quiero recurrir a la figura jurídica del matrimonio morganático como hicieron algunos de mis antepasados godos porque ello sería insultante para mi esposa ya que sería tanto

como declararla públicamente inferior a mí. Me tengo que casar en privado o en secreto, como dicen los canonistas, porque si celebro un matrimonio público los hijos que nazcan de ese matrimonio tendrán derechos al trono, ¿quién sería entonces mi heredero: Sancha, Dulce, uno de mis dos hijos castellanos, quienes nazcan de este nuevo matrimonio que posiblemente serían aún muy jóvenes cuando yo muera por lo que establecería una regencia, peligrosa como todas las regencias? Tengo muy claro que me han de suceder en el reino Sancha o Dulce. Si Teresa Gil quiere me casaré en privado con ella, nuestros posibles hijos serán hijos legítimos de rey pero no infantes del reino. Hay motivos urgentes y graves más que suficientes para que cualquier obispo, por ejemplo: el de Salamanca mi amigo y pariente remoto Gonzalo Fernández, lo autorice.

Y tal como lo piensa se lo comunica a Gil Vázquez, a su esposa María Aires y a su amada Teresa. Reúne a los tres y les dice:

—Mis queridos Gil y María. Sabéis que quiero, que amo, a vuestra hija Teresa. He dado muestras claras de ello. Teresa posiblemente también me ame algo. Me gustaría casarme con ella. Mas, ese matrimonio no puede ser público porque en ese caso los posibles hijos que tuviésemos tendrían derechos al trono y como ya sabéis he decidido que mis herederas sean Sancha y Dulce; no puedo estar cambiando de heredero cada año. Es decir: no me casaré con Teresa, si ella quiere casarse, como Alfonso rey de León sino como un hombre llamado Alfonso Fernández de León. Ahora bien, si por la índole de ese matrimonio privado Teresa no puede ser reina, siempre será la esposa del rey y como tal será tratada y nuestros hijos no serán infantes, pero sí hijos legítimos del rey de León. Como nunca he forzado a una mujer a vivir conmigo, ¿de qué serviría vivir con alguien que no te ama? vosotros, mis queridos Gil y María, y sobre todo tú, mi amada Teresa, tenéis la última palabra. Decidáis lo que decidáis lo aceptaré, siempre seréis mis amigos, aunque me gustaría más que fueseis mi familia.

Los padres, Gil y María, miran a Teresa:

—Hija, tú decides, eres tú y es tu vida de lo que el rey está hablando. Y decimos lo mismo que él: hagas lo que hagas lo respetaremos porque por encima de todo deseamos que seas feliz.

Teresa queda en suspenso. Finalmente responde:

—Si Alfonso, como ha dicho, quiere que nos casemos pues nos casamos. Yo también le amo. Y como no quiero vivir en pecado, el matrimonio, aunque sea privado, santificará nuestro amor. No me importa no ser reina, nunca he aspirado a ello y no sé si sabría serlo porque no he sido educada para reinar. De lo que si estoy segura es de que trataré de ser una buena esposa. Que nuestros posibles hijos no sean infantes del reino acaso sea una ventaja para ellos: no tendrán que luchar con su hermano el rey de Castilla quien acaso cuando vos, señor, faltéis desee ser vuestro sucesor; ni con su tío Sancho Fernández, vuestro hermano, quien según se rumorea anda intrigando para ser nombrado heredero por vos o por las cortes porque dice que al fin y al cabo es el único pariente legítimo y varón que tenéis. Que mis hijos vivan sin agobios como hijos de rey con los bienes que su padre les entregue y sin peleas por dirigir el reino siempre será mejor que el desasosiego que producen el poder y el mando —dice Teresa.

Tanto Alfonso como sus padres quedan sorprendidos por el buen juicio y sentido común que tienen las palabras de Teresa. Toma la palabra el rey.

—Teresa, mi bien, ¡no sabes cuán feliz me hacen el amor que dices sentir por mí y tus palabras tan sensatas y prudentes! ¿Puedo darte el beso que siempre te has negado a recibir? No espera su respuesta y la besa con más ternura que pasión. Prosigue:

—Aclaradas las cosas conviene que concretemos lo que hemos de hacer. Si no os parece mal vosotros tres os dirigís a Salamanca, os hospedáis en mi alcázar. Salamanca es la ciudad de mi reino donde me siento más feliz y donde más a gusto han vivido las diferentes mujeres que han compartido su vida conmigo. Mandaré un mensaje al gobernador para que os reciba y se ponga a vuestra

disposición. En Salamanca vais preparando lo necesario para la boda, pues aunque será privada, o lo que es lo mismo no será inscrita en los registros por la curia, no quiero que sea oculta ¿por qué habría de serlo si en ella no hay nada vergonzoso? Yo permaneceré en Galicia, además de porque tengo que resolver algunos asuntos porque me temo que si voy con vosotros no sé si sería capaz de respetar la virginidad de Teresa. Reuniré a la curia y le comunicaré nuestro matrimonio; aunque no quiero que sea inscrito en los registros del reino tampoco quiero que sea ignorado para que Teresa sea tratada como mi esposa y nuestros futuros hijos como hijos legítimos del rey. A lo más tardar en diciembre estaré en Salamanca con vosotros para celebrar el matrimonio y pasar juntos las navidades.

La novia y sus padres marchan a Salamanca. Alfonso ultima los asuntos que tiene pendientes en Galicia. A primeros de noviembre reúne la curia regia en León y le informa de su intención de casarse con Teresa Gil y de que ese matrimonio será privado o lo que es lo mismo no tendrá efectos legales en cuanto a la sucesión a la corona se refiere.

Después piensa en quienes debe invitar a la boda porque aunque la boda no sea algo que concierna al reino siempre será un acontecimiento familiar. Invitará a todos sus hijos, salvo a los castellanos. Así, pues, estarán Sancha y Dulce; los cuatro que tuvo con Aldonza: Pedro, Rodrigo, Aldonza y Teresa; Urraca, la hija de Inés Íñiguez y su esposo Lope Díaz II de Haro a pesar de que este en su momento se puso de parte de Fernando el de Castilla; y Fernando, el que tuvo con Maura quien es poco más que un bebé. También invitará a su hermano el infante Sancho Fernández y por supuesto que a Diego Froilaz y a Aldonza Martínez que siguen siendo sus mejores amigos. Otro invitado importante será el infante Pedro de Portugal, protector y señor natural de los padres de Teresa Gil. A Teresa de Portugal e Inés Íñiguez, quienes siguen en sus conventos, se limitará a decirles que se va a casar. A Berenguela y a los hijos de

ambos los ignorará, después de su traición y su menosprecio no merecen consideración alguna.

Tal como había prometido a comienzos del mes de diciembre Alfonso está en Salamanca. Poco a poco van llegando sus hijos, salvo Pedro que no se ha separado de él. Habla con el obispo Gonzalo Fernández sobre los matices que deben darse en la boda. Él, el obispo, en uso de sus facultades episcopales les dispensará de las amonestaciones, oficiará en la ceremonia del matrimonio e incluso la inscribirá en el registro eclesiástico correspondiente pero no lo comunicará a la curia regia.

En la mañana del domingo día 22 de diciembre, dos días antes de nochebuena, a puerta cerrada, en la catedral que aún no está totalmente terminada, el obispo Gonzalo Fernández casa a Alfonso Fernández de León y Teresa Gil de Soberoso. Actúa como madrina Sancha, la hija mayor del rey, y como padrino Gil Vázques, el padre de la novia. Figuran como testigos los infantes Sancho Fernández de León, Pedro de Portugal y Lope Diaz II de Haro señor de Vizcaya y yerno del rey. Asisten como invitados los parientes más próximos de los contrayentes y sus más íntimos amigos. En sus dos bodas anteriores de Alfonso llevaba corona real y después de los «sí, quiero» colocaba otra sobre la cabeza de su esposa. En esta no ocurre lo mismo, el rey no lleva ningún distintivo propio de la realeza. Cuando el obispo pregunta a los contrayentes, sobre todo al rey, que si se quieren casar lo hace por sus nombres y no por sus títulos:

—Alfonso ¿quieres a Teresa como legítima esposa?

—Teresa, ¿quieres a Alfonso como legítimo esposo?

Como la boda es privada, pero no oculta, la noticia ha corrido por la ciudad. En torno a la catedral se ha reunido una multitud de curiosos que vitorea a los novios y los invitados al salir. Por el carácter privado del matrimonio el rey no ha dispuesto ninguna celebración pública ni ha autorizado la presencia oficial de los

miembros del concejo de la ciudad, pero sí ha permitido que en los diversos barrios la gente lo celebre a su manera.

En el alcázar se celebra un banquete al que asisten los invitados a la boda. Los hijos del rey saludan, de uno en uno, a Teresa y le presentan sus respetos. ¿Qué va a ser Teresa para ellos? ¿Su madrastra? Pues será una madrastra rara ya que es más joven que algunos de los hijastros. Optan por llamarla simplemente por su nombre. Después del banquete unos cuantos juglares y trovadores divierten a los invitados, incluso el recién casado Alfonso que siempre ha gustado de la música y la poesía improvisa una canción de amor. La fiesta acaba al ponerse el sol. Alfonso y Teresa celebran su nochebuena particular: la buena noche que es toda primera noche nupcial, con dos días de antelación a la nochebuena del calendario.

A la mañana siguiente los recién casados se despiertan gozosos. Teresa Gil le ha recordado a Alfonso la primera noche que pasó con Teresa de Portugal. Teresa Gil a pesar de unos primeros momentos de confusión y de dolor ha gozado de unas horas placenteras que nunca pudo ni imaginar. Con la alegría consiguiente Teresa se abraza a su madre. Unas criadas del alcázar presentan al obispo y a quienes han sido testigos de la boda el paño manchado de sangre que testifica la consumación del matrimonio.

A Alfonso, Teresa Gil le recuerda gratamente a Teresa de Portugal y a Aldonza Martínez. Las tres son portuguesas y se pregunta: —¿Es qué todas las portuguesas son igual de dulces y amorosas?, ¿me gustan porque las primeras palabras de amor que oí, en boca de mi madre, eran portuguesas?, ¿me gustan porque el galaicoportugués es el idioma más hermoso para hablar de amor? Se siente muy feliz al lado de Teresa. Permanecen juntos hasta mediados de febrero (1220). Tienen que separarse porque Alfonso debe que ir a Asturias donde hay algunos problemas. Teresa está embarazada. Como la separación es dolorosa para los dos recién casados Alfonso se apresura en solucionar los asuntos asturianos. A finales de abril está

nuevamente en Salamanca. Su intención es permanecer junto a Teresa, quien lleva bastante bien el embarazo, todo el tiempo que le sea posible.

El infante Sancho Fernández se convence de que nunca será nombrado heredero del reino de León y decide seguir su propio camino sin tener en cuenta la opinión de su hermano el rey Alfonso. Se dispone a abandonar el reino y marchar a Marruecos. Hace correr la voz de que el joven califa Yaqub II le ha comunicado a través de Alvar Pérez de Castro, hijo de Pedro Fernández de Castro «el Castellano» quien al igual que su padre sirve al miramamolín, que le concederá grandes riquezas si se pone a su servicio. Todo es mentira, es una invención del infante, pero ante el señuelo de la riqueza fácil un nutrido grupo de mercenarios se une a él en Toledo. El infante les dice que la primera paga la recibirán en Sevilla. A mediados de julio se dirigen hacia allí en condiciones penosas: excesivo calor, mal abastecidos y con poco dinero. Toman el castillo de Cañamero. Mas los mercenarios descubren que la presunta llamada del califa es un engaño; la mayor parte de ellos opta por abandonar al infante y regresar a tierras cristianas. Para sobrevivir Sancho Fernández se dedica a saquear la comarca próxima. Un día sale a cazar osos, pero un oso lo caza a él y muere. Es el 25 de agosto de 1220. Dos días después el gobernador almohade de Badajoz toma Cañamero y pasa a cuchillo a los pocos mercenarios que aún seguían con el infante.

Alfonso IX nunca se ha llevado demasiado bien con su hermano el fallecido Sancho Fernández por considerarlo demasiado inconstante y voluble; pero, al fin y al cabo era su único hermano. Así que no le queda más remedio que hacer todo lo posible para rescatar su cadáver. Le encarga a su yerno, y cuñado del fallecido, Lope Díaz II de Haro que se dirija hacia tierras musulmanas y negocie lo que sea necesario para conseguirlo. Lope consigue rescatar el cadáver y junto al rey lo trasladan al monasterio de Santa María de Perales, en la castellana Tierra de Campos. El rey no quiere

entrar en el reino de su hijo y se queda en la próxima Villafáfila que es leonesa.

Alfonso IX y su yerno Lope Díaz II de Haro tienen que hacerse cargo de la joven viuda del fallecido infante Sancho; es decir de Teresa Díaz de Haro (hermana de Lope) y de los tres hijos del muerto que son sobrinos del rey y de Lope Díaz: Diego, María (que había estado prometida a Pedro Fernández de Castro «el Castellano») y Lope Sánchez de León.

Cuando el cadáver de su hermano ha sido debidamente enterrado Alfonso IX regresa a Salamanca donde Teresa está a punto de dar a luz. No quiere dejarla sola en ese momento tan importante para cualquier mujer como es el parto y más aún si este es el primero, quiere estar a su lado para confortarla, acariciarla y mimarla cuando le llegue el dolor, quiere estar junto a ella para compartir la alegría del primer llanto del recién nacido.

Entre tanto, Alfonso de León se dedica a potenciar a Sancha como heredera del reino e incluso negocia su posible matrimonio con el rey Jaime I de Aragón. A nadie le importa demasiado que Sancha tenga ya treinta años y Jaime nada más que trece. Lo que le importa a Alfonso IX es consolidar a su hija Sancha como heredera y cerrarle el paso a la sucesión a su otro hijo el rey Fernando de Castilla, el hijo al que considerada un traidor.

En Burgos, la inteligente Berenguela, la siempre reina Berenguela se da cuenta de las intenciones de quien fue su marido y del peligro que para su hijo Fernando tiene ese matrimonio. Ha de impedirlo, cueste lo que cueste. Propone a la corte de Aragón que Jaime se case con Leonor de Castilla, hermana de Berenguela, quien es un año mayor que Sancha. Los aragoneses, a quienes la diferencia de edad entre su rey y su posible esposa no les importa, examinan las ventajas y la consiguiente alianza que les traerá uno u otro matrimonio.

Teresa Gil da a luz a una niña que es amadrinada por la infanta Sancha y por eso llevará su nombre: Sancha Alfonso de León y Gil

de Soberoso. Teresa se recupera pronto y bien del parto. Como el invierno en Salamanca es excesivamente frío el rey decide que lo mejor es pasarlo en la Transierra. Allí, en Sotofermoso, Granada, Galisteo y Coria están hasta la primera semana de marzo del año 1221 y allí se enteran del matrimonio entre Jaime I de Aragón y Leonor de Castilla celebrado días antes, el 6 de febrero de 1221, en la catedral de Tarazona. Es un matrimonio raro, que el esposo sea de bastante más edad que la esposa (como el de Alfonso de León y Teresa Gil, por ejemplo) es relativamente frecuente pero que el matrimonio sea entre una mujer madura, de treinta y un años, cual es Leonor y un adolescente, de catorce, como Jaime es anómalo. Berenguela asiste orgullosa a esa boda: a su hijo Fernando no se le ha cerrado ninguna puerta para que en su momento pueda ser también rey de León[71]. La ternura y delicadeza de Teresa le hacen olvidar a Alfonso la nueva desazón que le ha causado Berenguela.

El rey aprovecha su estancia en la Transierra para ordenar un nuevo intento de apoderarse de la villa de Cáceres. Participan en ese intento la Orden de Alcántara que acaba de conquistar Valencia ayudada por tropas castellanas mandadas por Lope Diaz II de Haro y algunos caballeros portugueses que siguen al infante el infante don Pedro de Portugal. Cáceres resiste y el rey de León ordena la retirada.

Al comenzar la primavera Alfonso y Teresa regresan a Salamanca. Poco después ambos marchan hacia Galicia y Asturias donde la gente comprueba cuanto se aman y donde Teresa es tratada como si fuera la reina, lo que satisface plenamente al rey.

Están nuevamente en Salamanca cuando Alfonso IX de León recibe una misiva de su hijo Fernando III de Castilla en la que le comunica que el 23 de noviembre lo ha hecho abuelo y que en homenaje a él a ese nieto que es el heredero de Castilla se le ha puesto por nombre Alfonso.

—¡Cómo espere que por ese presunto gesto de amor y respeto le perdone y le nombre mi heredero va preparado!, dice a sus amigos

el rey de León.

Los meses de diciembre de 1221 y enero de 1222 Alfonso permanece en Salamanca viviendo con Teresa el amor que crece de día en día. Y cada día su amor a Dios también crece porque a pesar de las apariencias y sus relaciones con las mujeres —que nunca consideró pecaminosas porque estuvieron basadas en el amor y no en la lujuria— siempre ha sido muy religioso. No culpa a Dios de que el papa anulara sus dos matrimonios anteriores porque cree que el papa es un mentiroso que se proclama vicario de Dios y de Cristo y se comporta como vicario del diablo. No culpa a Dios de que Aldonza e Inés lo abandonaran sino que se culpa a sí mismo por no haberlas amado como debiera, por eso se esfuerza en estar junto a Teresa siempre que puede, en mimarla, en satisfacerla en todo cuanto ella desea que, en verdad, es bien poco. Así y todo sigue sin comprender porque Dios se llevó a Maura, a quien tanto quería. Menos mal que ahora le ha dado a Teresa ¡Qué buena y generosa es! —¡Gracias, Señor, por haberme dado a esta mujer maravillosa que tanto alegra mis días, sobre todo mis días porque para la noche cualquiera sirve!. ¡No me la quites, te lo suplico!—, dice cuando entra en una iglesia.

Alfonso trata de compatibilizar su amor por Teresa con los asuntos del reino. Cada vez le gusta menos viajar, si pudiera estaría siempre en Salamanca, pero no puede. Con harto pesar al comenzar el invierno del año 1222 a de ir a tierras de Asturias, Galicia y León. Con él va Teresa. En abril están nuevamente en su querida Salamanca y tras un fugaz viaje en mayo a Toro, ciudad a la que concede un fuero, vuelven a su ciudad preferida. Están allí poco tiempo porque el rey tiene pensado volver a intentar la conquista de Cáceres.

Van hacia la acogedora Transierra y la nueva Extremadura de León. A mediados de junio el rey deja a Teresa en Coria y marcha sobre Cáceres con las milicias de las órdenes militares de Santiago y Alcántara. La lucha es encarnizada, hay muchos muertos y heridos. A mediados de julio, cuando la ciudad asediada está a punto de

rendirse Alfonso recibe un mensaje de Teresa que está nuevamente embarazada. Dice que se encuentra muy mal. El rey no lo piensa dos veces: firma una tregua con el gobernador de la ciudad, paraliza las operaciones y regresa apresuradamente para estar junto a su esposa. Nadie se explica su actitud y él tampoco da ninguna explicación, ¿cómo decirles a esos fieros guerreros que, hoy por hoy, lo más importante para él es la salud y el bienestar de su esposa a quien cada día ama más? No lo entenderían, creerían que se está ablandando y puede que incluso alguno se insolentase.

Una vez en Coria comprueba que el mayor mal de Teresa no es ningún mal físico sino la ausencia del esposo. Para curarla la besa y la abraza, la acaricia, le dirige las más encendidas palabras de amor y Teresa se recupera. Al día siguiente de su llegada el obispo don Giraldo les dice una misa poco después de salir el sol. La oyen con verdadera unción y dan gracias a Dios por el amor que les une. Al atardecer, cuando el sol se amansa pasean juntos, cogidos de la mano, por la ribera del Alagón. Algunos caballeros no entiendan esa amabilidad del rey y murmuran:

—El rey, nuestro señor, se está haciendo viejo y débil. ¿Quién nos iba a decir, hace unos años, que ahora iba estar continuamente dependiendo de una mujer, que para mayor extrañeza no le ha aportado nada que no tuvieran las otras con las que ha andado? Ni con las reinas Teresa de Portugal ni Berenguela de Castilla mostró tanta amabilidad. Lo dicho: se está haciendo viejo y perdiendo facultades.

A mediados de octubre Teresa Gil da a luz una niña a la que se bautiza como María, María Alfonso de León y Gil de Soberoso. Es tan blanca como la madre y tiene los mismos ojos azules. El rey que tiene más edad de abuelo que de padre aunque le hace mimos y arrumacos no la soporta demasiado, Teresa se lo recrimina dulcemente.

—Alfonso, parece que no quieres a la niña. ¡Pobrecita! Si nada más que te ve se le alegra el alma y te sonríe como no lo hace con

nadie. Anda, cógela en brazos, que es lo que te está pidiendo y dale besitos que es lo que más le gusta.

Cuando la recién parida se recupera un tanto marchan hacia Salamanca. A primeros de diciembre ya están allí. El rey tiene que hacer un rápido viaje hacia tierras de Zamora y en San Román de Hornija ordena que se arreglen los sepulcros del rey visigodo Chindasvinto y su esposa Reciberta quienes están enterrados en el monasterio que ellos fundaron en ese lugar. Regresa pronto a Salamanca para estar junto a Teresa.

El año 1223 el rey viaja lenta y pausadamente junto a Teresa por todo el reino sin demasiados sobresaltos. Acaso lo más destacable sean las nuevas relaciones con Portugal y el ya casi obligado asedio veraniego a Cáceres.

En Portugal hay un nuevo monarca. Su excuñado Alfonso II, Alfonso el Gordo, ha fallecido. El nuevo rey es su hijo Sancho II, un joven de diez y seis años, decidido y voluntarioso, lo que en cierto modo le recuerda a sí mismo y su propio acceso al reino de León. El joven Sancho está muy mediatizado por los obispos ya que es vasallo del papa; pero a pesar de ese vasallaje del que el rey de León no quiere saber nada, este no cree que sea difícil entenderse con el nuevo monarca portugués quien, por otra parte, ha confirmado a su tía Teresa, la primera esposa de Alfonso IX todos sus privilegios y para Alfonso esto es muy importante; por eso habrá que ayudarle. Para ello podría enviarle al infante Pedro de Portugal, hermano de su esposa Teresa y tío por lo tanto del nuevo monarca portugués, quien lleva viviendo en León desde al año 1221 cuando se enemistó con su hermano Alfonso II; pero este infante quiere seguir en León porque anda enamoriscado de Aurembiaix quien tiene derechos al condado de Urgel, pasa largas temporadas en sus tierras leonesas[72] y cuyo matrimonio con Álvaro Pérez de Castro el Castellano hace aguas. Este infante portugués le ha sido siempre leal. Como muestra de agradecimiento por esa lealtad y por influencia de Teresa Gil, cuyo padre Gil Vázquez había sido protegido

del infante, Alfonso IX lo nombra mayordomo mayor del reino de León. Es pues prácticamente imposible que el infante Pedro de Portugal vaya a ayudar a su sobrino y rey natural Sancho II.

En el verano Alfonso de León ordena un nuevo asedio a Cáceres. No obtiene resultado alguno a pesar de los esfuerzos de la Orden de Santiago por reconquistar la ciudad donde nació con el nombre de Frates de Cáceres. Como premio a esos esfuerzos entrega a la orden el convento salmantino de Sancti Spíritus en el cual las comendadoras están criando a Fernando, el hijo que tuvo con su amada Maura, para que hagan en él un lugar de acogida de caballeros enfermos y excautivos; las comendadoras pasan a llamarse comendadoras de Santiago.

El año 1224 comienza bien. Le llegan noticias de que el joven miramamolín almohade Abu Yaqub Yusuf más conocido como Yusuf II ha muerto en Marruecos el 6 de enero corneado por una vaca a la que quería torear. Como no tenía hijos se ha desatado una lucha por el poder entre los parientes del fallecido. Al Ándalus se divide en varias taifas a las que no será difícil dominar. Su propio hijo Fernando de Castilla aprovecha en el verano esa división para tomar Quesada y saquear tierras de Jaén, Granada y Murcia.

Pero la alegría por la debilidad musulmana se la quitó su ex esposa Berenguela, siempre muy en su papel de reina y sobre todo en el de madre empeñada en que su hijo Fernando, rey de Castilla lo sea también en su momento de León.

Fracasado el intento de casar a la infanta Sancha de León con Jaime I de Aragón su padre el rey Alfonso le busca otro posible marido con el objeto de que la defienda en su momento y pueda ser reina de León. Lo ha encontrado en Juan de Brienne, un cazadotes profesional de origen francés.

Juan de Brienne había sido en su juventud en segundón sin importancia, pero muy llamativo y amigo de pelotear a los poderosos. Cuando era bien adulto hizo amistad con Felipe II Augusto rey de Francia. Y este, deseoso de extender su influencia en

Tierra Santa donde había fracasado en la Tercera Cruzada, hizo los arreglos necesarios para que su amigo Juan de Brienne casara con María de Monferrato, reina de Jerusalén. Juan tenía cuarenta y un años, María diez y ocho. Se casaron en 1210. Tuvieron una niña bautizada como Yolanda. María murió poco después y el trono pasó a la hija. Juan fue nombrado regente en nombre de su hija la lactante Yolanda que como reina pasó a llamarse Isabela II de Jerusalén. Era el año 1212, el mismo en el que Alfonso VIII de Castilla había obtenido una resonante victoria en las Navas de Tolosa. Cuando llevaba dos años viudo y como la viudedad no le iba bien Juan casó con Estefanía, hija del rey de Armenia, con quien tuvo otra hija. Firmó una tregua con el sultán de Egipto y durante ella convenció al engreído Inocencio III para que convocara la Quinta Cruzada. Esta cruzada fue un fracaso y en 1221 los musulmanes conquistaron la ciudad de Acre, último reducto del reino de Jerusalén.

Juan de Brienne que está otra vez viudo (Estefanía falleció en 1219) regresa a Francia con su hija Isabela. Anda mal de recursos y sin reino, aunque no renuncia al título de rey de Jerusalén. Se entera de que después del fracasado intento de casar a Sancha de León con Jaime I de Aragón, Alfonso IX de León busca un esposo que llegado el momento afiance en el trono de León a su hija y heredera. El exrey de Jerusalén, el más experto cazadotes del mundo, se ofrece como tal y, en principio, se le acepta.

Llega a España para contraer un tercer matrimonio que lo haga nuevamente rico. Antes de llegar a León ha de pasar por Burgos. En Burgos es recibido como si aún siguiera siendo rey. Berenguela, la reina madre de Castilla ve el peligro que encierra esa posible boda para que su hijo Fernando III pueda ser un día rey de León. Convence al cazadotes francés de que le sería más ventajoso que casase con su Berenguela, hija suya y de Alfonso IX de León. Le dice que ese matrimonio le sería más ventajoso porque Castilla es aliada del emperador Federico II ya que el rey Fernando III está casado con Beatriz, prima del emperador, y que este puede prestarle más

ayuda que el rey de León para recuperar Jerusalén. Juan de Brienne que ya tiene cincuenta y cinco años acepta y casa con la joven Berenguela que acaba de cumplir los veinte. A la reina Berenguela no le importa demasiado que su hija tenga que compartir la vida con un carcamal como es Juan de Brienne, lo único que le importa es que Sancha de León no encuentre un esposo que pueda cortarle el acceso al trono leonés a su muy amado hijo Fernando III de Castilla. A Alfonso IX no le queda más remedio que despotricar contra su segunda esposa y cogerse un gran enfado[73].

Se alegra un tanto cuando su hijo Pedro, serio y con cara de preocupado, le dice que quiere hablar con él a solas.

—Dime, Pedro, hijo ¿Qué es eso que tienes que contarme y que te tiene tan preocupado?

—No sé si lo que voy a deciros, padre y señor, os disgustará o no. Sabéis que vuestra amada Maura, tenía una prima, Sara Froilaz[74], algo más joven que ella. Sara y yo nos queremos. Si no os causa un gran trastorno os agradeceríamos nos dieses permiso para casarnos. ¿Dónde y de qué viviríamos? Donde vos, señor, queráis y de lo que dispongáis.

—Pero, hijo, ¿cómo me voy a disgustar? Lo que me extraña es que no hayas encontrado antes la mujer de tu vida, ya tienes veintiocho años. Me he dicho muchas veces: ¿Por qué Pedro, el más querido de mis hijos, no se une de forma definitiva con ninguna mujer? ¿Habrá cogido miedo al matrimonio o a una relación estable con una mujer al ver lo que me ha pasado a mí? Tampoco te he querido forzar a que te casaras con la hija de algunos de mis magnates quien sin duda habría estado muy contenta de casar con un hombre como tú, esbelto, serio y formal, que además es hijo del rey. No hijo, no te he querido forzar porque siempre me has sido fiel y quiero lo mejor para ti. Claro que tienes mi permiso para casarte. Habrá que avisar a Aldonza, tu madre ¿no? Prefiero que lo hagas tú porque aunque me llevo muy bien con su marido Diego Froilaz, tu padrastro, uno de mis caballeros más fieles, no quiero interferir en

su matrimonio y si lo hiciera yo tanto Diego como tu madre podrían pensar que es una orden mía. Dile que yo te doy no solo mi permiso sino mi bendición y ofrécele la posibilidad de ser madrina. Y me alegro que te cases con Sara porque creo que es tan buena como mi nunca olvidada Maura, jamás entenderé por qué Dios se la llevó ¿tenía celos de que acaso me quisiera más que a Él? Hijo, hay muertes que nunca entenderé, entre ellas la de tu hermano Fernando, mi heredero, y la de Maura, que me causaron un profundo dolor del que aún no me he recuperado del todo. Pero, dejemos los recuerdos tristes y los lamentos que no sirven para nada. ¿De qué queréis vivir? ¿Dónde queréis hacerlo?

—No lo sé, padre. Siempre he estado a tu lado y alejarme de ti me sería doloroso. Haré lo que creas más conveniente.

—Hablaré con dom García González de Candamo, maestre de la Orden de Santiago, para que te dispense de las formalidades previas, te haga caballero de la Orden y te dé una encomienda rentable. No creo que ponga dificultades porque me debe mucho, entre otras cosas que los santiaguistas leoneses se sometieran a él. Como sabes cuando Berenguela me traicionó y proclamó rey de Castilla a quien fue mi hijo yo nombré un maestre de Santiago en León. Después, cuando me convencí de que el rey de Castilla que había sido mi hijo no me atacaría hice que los santiaguistas de mi reino volvieran a someterse a la jurisdicción de dom García. Le diré también que tú permanecerás a mi lado; seguro que eso le gustará porque, como no es tonto, se dará cuenta de que nunca la orden podrá tener mejor representante ante mí que mi propio hijo. E incluso puede que un día el maestre de la orden seas tú. Hijo, si tú dices que harás cuanto yo quiera te digo lo mismo: haré todo lo que esté en mi poder para hacerle feliz. Cásate con Sara y que seas tan feliz con ella como yo lo fui con Maura, aunque espero que Dios os deje vivir juntos más tiempo del que nos dejó a nosotros.

El rey y su hijo Pedro se abrazan. Pedro está emocionado: siempre supo que su padre le quería, pero no que le quisiera tanto.

Cuando se separan va a ver a Diego Froilaz quien como fiel servidor del rey está gran parte del año junto a él.

—Diego, mi padre el rey me ha dado permiso para que me case con Sara, la prima de Maura. Me gustaría, si tú no tienes inconveniente, que autorizaras a mi madre para que deje Cifuentes por un tiempo, venga a Salamanca, conozca a Sara y sea nuestra madrina de boda.

A Diego le parece bien cuanto le ha dicho Pedro. Cree, además, que Aldonza se alegrará de la boda de su hijo mayor, que dejará su retiro en Cifuentes y vendrá y así pasarán una temporada juntos. Sabe que esa temporada no será muy larga porque Aldonza no quiere estar cerca de donde se encuentre el rey para evitar malentendidos ya que bastaría un gesto de cortesía por parte de Alfonso para que los malpensados de siempre imaginaran que entre ellos hay algo más que los recuerdos y la más pura amistad; por eso está siempre lejos de la corte que es donde habitualmente se encuentra Diego.

Diego pide permiso al rey para marchar a Cifuentes y traer a Aldonza y los otros tres hijos que tuvieron el rey y ella. Llegan a Salamanca un mes después. Con Aldonza vienen sus seis hijos: los tres del rey y los tres que ha tenido con Diego. La boda del primero de los hermanos siempre es un motivo de alegría para los demás. A quien los recién llegados quieren saludar primero es al novio. Aldonza y Pedro llevan sin verse un año. Se encuentran en el alcázar, se besan y abrazan, se miran y remiran. La madre acaricia al hijo e incluso vierte alguna lágrima:

—Pedro, hijo, ¡qué mayor estás! ¡Así que te vas a casar! ¡Qué me vas a hacer abuela! Dios mío, ¡como pasa el tiempo! ¿Dónde está Sara, tu novia? Tengo ganas de conocerla. Supongo que será buena; es más, estoy seguro que lo es porque sino tu padre el rey no te hubiera dado permiso para casarte con ella.

—Luego la verás, madre. Sí, es buena. Tan buena como tú.

Pedro saluda a sus seis hermanos. Primero a quienes también lo son por parte de padre:

—Rodrigo, estás ya hecho un mozo ¡catorce años! Y tú Aldonza con doce años te estás haciendo una mujercita. Y mi Teresa ¡la pequeña y mimosa Teresa, ya con diez! ¡Cuánto os hecho de menos! Madre, si no tienes inconveniente tendremos que pedirle al rey que los saque de Cifuentes. Sí, ya sé que tú estás muy a gusto allí, pero ¿por qué no te vas a vivir a León que te queda relativamente cerca? En León mis seis hermanos podrían educarse mejor y nos veríamos con más frecuencia. Además, podrías tener cerca a Diego, tu marido, quien está muy solo, te hecha mucho en falta y se encuentra mal lejos de ti.

Después saluda a los otros tres hermanos de madre:

—Ramiro, Rodrigo, Sancha, mis hermanos pequeños. ¡Cuánto os quiero a los seis! Bueno, Diego, creo que mi madre y mis hermanos tendrían que ir a saludar a mi padre el rey. ¿Por qué no vamos a verlo?

Diego manda a un criado a decirle al rey que han llegado Aldonza y sus hijos, que les gustaría verlo, que cuando los puede recibir. Teresa Gil, la esposa del rey es consciente de que su presencia puede incomodar a los recién llegados y opta por retirarse a sus aposentos.

Alfonso, que ha estado poco menos que espiando la llegada de Aldonza se presenta en el salón donde está con Diego y sus seis hijos. Al hacer su entrada todos guardan silencio y le hacen una reverencia. Besa a los seis niños. Se dirige a Diego:

—¿Puedo besar a Aldonza?

—Por supuesto que sí, mi rey y señor.

El rey mira y besa a Aldonza en la frente con la mayor ternura. Diego hace ademán a Pedro y sus hermanos para que se retiren y dejen solos a los dos antiguos amantes.

—No os vayáis, dice el rey.

—Ahora volvemos, señor. Voy a enseñarle a los niños el alcázar —responde Diego.

Cuando quedan solos se sientan uno frente al otro. A ambos les viene el recuerdo de los buenos años que pasaron juntos, pero ninguno dice nada al respecto. Alfonso coge las manos de Aldonza.

—¡Mi Aldonza, sigues tan guapa y tan buena como siempre! ¡Que tontería hice no casándome contigo! Si nos hubiéramos casado ahora Pedro, el mejor de mis hijos, sería el heredero de mi reino. Pero, en fin, eso ya no tiene remedio. ¿Qué tal estás? ¿Qué tal en Cifuentes? ¿Por qué no dejas aquel desierto y te vas a vivir a una ciudad, a León por ejemplo, que te queda cerca? Diego, mi fiel y leal Diego, podría verte con más frecuencia, te quiere más que a sí mismo y además te necesita.

—Y vos ¿qué tal estáis con Teresa Gil? Me han dicho que es una buena mujer. Por favor ¡queredla más y mejor de lo que me quisisteis a mí! —dice Aldonza.

—No me recuerdes lo mal que me porté contigo. Con Teresa Gil me encuentro tan bien como me encontré con Teresa de Portugal o contigo. A veces pienso que las tres mujeres que más me habéis querido y con las que mejor me he sentido sois iguales o acaso la misma con otro nombre. No sé diferenciaros bien a una de las otras. Las tres guapas, ojos azules, pelo trigueño, limpias de corazón e inteligentes. ¡Y las tres portuguesas! ¿Por qué me gustarán tanto las mujeres portuguesas? ¿Qué tenéis de especial?, ¿es que vuestro idioma tan suave y dulce hace que vuestra alma sea igual? —le pregunta a Teresa y se pregunta a sí mismo. —No lo sé —se responde—. Cuando comencé a estar contigo en ocasiones creía estar con Teresa de Portugal. Y ahora, en algunos momentos no sé si estoy con ella, con Teresa Gil o contigo. En cierto modo sois mi trinidad personal: tres mujeres diferentes y un solo amor verdadero.

—Palabras muy bonitas; pero ¿dónde dejas a Inés, a Berenguela y a Estefanía? ¿Qué fueron para ti? —dice Aldonza con un cierto retintín.

—A Inés hubiera podido llegar a quererla tanto como a ti; no era portuguesa, pero se parecía a vosotras; me dejó para que yo pudiera casarme con Berenguela, ¡que buena era y que buena sigue siendo! De vez en cuando pregunto por su vida; me dicen que sigue en el convento y que es una santa; me dejó una hija, Urraca, ahora casada con el señor de Vizcaya Lope Díaz II de Haro, de la que me siento orgulloso. Berenguela aparentemente me quiso y yo la quise a ella; cuando el maldito papa nos separó. Seguimos llevándonos bien y le concedí todo lo que me pidió; pero cuando se sintió reina de Castilla me despreció y me humilló e incluso alejó a nuestros hijos de mí; no la perdonaré nunca. Y Estefanía, ¡pobre!, quiso ser una madre para mí, nunca entendió que lo que yo necesitaba era una compañera. A Alfonso se le ha quebrado la voz al recordar esos viejos amores, sobre todo el de Berenguela.

—Alfonso, perdonadme por haberos hecho recordar el pasado. Dejémoslo, no hablemos de amor. Lo pasado pasado está y no se puede recuperar. Hablemos ahora de la boda de nuestro hijo Pedro y de lo que pensáis hacer con los otros tres hijos que tenemos.

—Me gustaría que fueses la madrina y que como Sara no tiene padre que Diego fuese al padrino; además como los dos se apellidan Froilaz la gente pensará que son parientes. Ese padrinazgo serviría aún más para fortalecer los lazos de amistad entre Diego y yo. En cuanto a los otros tres hijos nuestros haré lo que tú quieras. Pedro me ha sugerido que te pidiera que dejes Cifuentes y te vayas a vivir con ellos a una ciudad. Si Salamanca no te gusta puede irte a Zamora o León, donde tú quieras; pondré a vuestra disposición y a la de mi fiel Diego lo necesario para que tanto él como tú y los seis hijos podáis vivir como lo que sois: tres como mis hijos, y los otros tres y tú como mis mejores amigos.

—¿Dónde se celebrará la boda? ¿A quienes invitaremos? —pregunta Aldonza, quien como mujer siempre está más aferrada a la realidad que el hombre que fue su amante.

—Podríamos celebrar la boda en la catedral que es lo que corresponde a un hijo del rey y en ese caso oficiaría el obispo. Pero como a Pedro le he hecho caballero de Santiago y cuando quede vacante el maestrazgo haré todo lo posible para que el nuevo maestre sea él, creo que es mejor que se case en la iglesia de Sancti Spiritus que he dado a la Orden y en cuyo convento las comendadoras están criando a mi hijo Fernando, el que tuve con la llorada Maura. Además, la boda debería oficiarla don Gil el prior de los clérigos de dicha Orden para que los santiaguistas consideren a Pedro como alguien propio y no pongan trabas a su futura elección como superior suyo. Hablaré con el recién nombrado maestre dom Vázquez Fernán Pérez Chacín, vasallo natural mío, que acaba de suceder al fallecido García González de Candamo para que no ponga dificultades y deje oficiar al prior.

—Haces planes que acaso sean irrealizables. En primer lugar algo tendrá que decir el papa para que Pedro pueda ser maestre en su día. Después, en el caso de que Pedro fuese elegido maestre de Santiago tendría que ser aceptado también por el rey de Castilla porque allí la Orden tiene más propiedades que en León y vos y vuestro hijo el rey Fernando de Castilla no os lleváis bien. Pudiera, pues, darse el caso de que el papa no reconociera a nuestro hijo y en el caso de que lo reconociera le siguieran únicamente los caballeros leoneses y no los castellanos, justamente lo contrario de lo que hicisteis vos cuando nombrasteis a Martín Peláez Barragán maestre en León porque el maestre legítimo García González de Candamo no os apoyó frente a vuestro hijo Fernando y se tuvo que limitar a ejercer su autoridad en Castilla.

—Bueno, pero al de Candamo después lo perdoné e incluso regalé a los santiaguistas la iglesia y el convento aquí en Salamanca donde quiero que se case nuestro hijo. Lo del papa: me trae sin cuidado, en León mando yo y los obispos saben a quien tienen que obedecer; ¿acaso le pedí permiso para nombrar a Martín Peláez?, ¿no le obedecieron a este los santiaguistas leoneses? Y en cuanto a Castilla: ya sé que la Orden de Santiago tiene en Castilla más

propiedades que en León y que acaso el rey de Castilla quiera interferir en el futuro nombramiento de nuestro hijo Pedro como maestre; pero no creo que ese rey ponga dificultades porque al fin y al cabo Pedro es su hermano y porque aunque lo he repudiado como hijo he de reconocer que Fernando hace todo lo posible por no ofenderme.

—A lo mejor vuestro hijo el rey Fernando de Castilla no os ofende porque os quiere.

—No, no me ofende porque me quiera, no me ofende porque confía en que perdone su traición, que me congracie con él y le nombre mi heredero, ¡va dado! Y volvamos a la boda. En cuanto a los invitados: por mi parte vendrán todos mis hijos, salvo los castellanos, mi mayordomo y antiguo cuñado el infante Pedro de Portugal, los miembros de la curia regia y los principales magnates. Tú puedes invitar a quien quieras. El banquete nupcial se hará en el alcázar. ¿Estás de acuerdo?

—Estoy de acuerdo con vos en todo —concluye Aldonza.

Y así están cuando regresan Diego, Pedro y los niños. Con ellos llega también Sara. Alfonso deja que sea Aldonza quien informe a Diego y a Pedro de los acuerdos que han tomado. Al enterarse Diego de que si quiere puede ser el padrino se muestra emocionado:

—Mi rey y señor, la distinción que me hacéis al pedirme que sea el padrino de la boda de vuestro hijo y de mi amada Aldonza me llena de orgullo. Si Pedro siempre ha sido como un hijo para mí por él solo hecho de serlo de vosotros dos, ahora lo será con mayor motivo. Gracias, señor, por el honor que me hacéis. Mil gracias, otra vez.

Alfonso también se emocionada ante la actitud noble y leal de su fiel Diego. Piensa que dado lo enamorado que este siempre ha estado de Aldonza hizo bien en autorizar el matrimonio entre ambos, aunque después le pesara. Lo ve feliz, ve feliz a Aldonza y eso también le hace feliz a él.

Pedro presenta a Sara.

—Padre, mi rey y señor, madre: esta mujer maravillosa es Sara quien con vuestro permiso pronto será vuestra hija.

Sara hace una reverencia a quienes van a ser sus suegros e intenta besar la mano derecha del rey. Alfonso ya la conocía:

—Sara ¡qué guapa estás y como te pareces a tu prima Maura! Desde que murió mi Maura no te había vuelto a ver ¡Como has cambiado! Espero que hagas a Pedro tan feliz como Maura me lo hizo a mí y ¡que tengáis más suerte que nosotros! —le dice con palabras en las que se mezcla la alegría y el dolor por el recuerdo de la mujer amada.

Sara y Aldonza se besan en las mejillas.

—Vamos, Sara, salgamos de aquí, dejemos a los hombres solos, y demos una vuelta para que hablemos las dos y nos conozcamos mejor —propone Aldonza.

Quienes van a ser suegra y nuera abandonan la sala. Pasean por las murallas del alcázar y charlan. Así Aldonza se entera de que quien va a ser la mujer de su hijo es casi igual que su prima la fallecida Maura y que como ella sabe leer, que acude mucho al convento de las comendadoras, que canta en su coro, que sabe tocar el arpa y el salterio, que borda primorosamente e ¡incluso sabe cocinar! Aldonza se siente satisfecha por la elección que ha hecho su hijo.

Pasados esos momentos en los cuales quienes van a ser suegra y nuera tratan de conocerse regresan a los salones del alcázar donde Alfonso y su hijo Pedro siguen hablando del futuro. Aldonza pregunta al padre de su hijo:

—Alfonso ¿podemos presentar nuestros respetos a Teresa, tu esposa? A Sara y a mí nos gustaría conocerla, charlar con ella y si es posible ser sus amigas.

—Por supuesto que sí. Creo que a ella también le gustará conoceros. Mandaré que la vayan a avisar —dice el rey.

A los pocos minutos llega Teresa. Las tres se besan. Alfonso, Diego y Pedro las dejan solas. Aldonza y Teresa se examinan con disimulo de arriba abajo. Ambas se preguntan que tiene la otra para que despertara el amor de Alfonso. Las dos reconocen que la otra es guapa y que no parece mala persona. Sara está un tanto perpleja ante dos mujeres a las que no conoce, una de las cuales va a ser su suegra y la otra es la mujer de su suegro. Cree que a quien va a ser su suegra podrá llamarla madre; pero ¿cómo podrá llamar a la mujer de su suegro que no es su suegra? Tras unos iniciales momentos de desconcierto toma la palabra Aldonza quien además de tener más edad tiene también más experiencia para sortear las situaciones anómalas:

—Hola, Teresa. Tenía muchas ganas de conoceros porque no os lo puedo negar: quise mucho a Alfonso y aún hoy lo sigo queriendo aunque con un amor diferente al de entonces: es el padre de cuatro de mis hijos. Me han dicho que os queréis y que sois felices. Creedme si os digo que me alegro por él y por vos que me parecéis una buena persona.

—¡Ay, Aldonza! ¡Había oído hablar tanto de vos y de lo mucho que Alfonso y vos os quisisteis y acaso os sigáis queriendo! Te mentiría si dijera que no me sentí un tanto celosa cuando me dijeron que ibais a venir; pero ahora veo que no, que sois la mujer buena y leal de la que siempre me han hablado quienes os conocieron antes. Me alegro de conoceros e incluso de que en algún momento podáis aconsejarme ya que con harta frecuencia me siento confusa y perdida en la corte: no me interesan nada los asuntos de gobierno y temo que en algunas ocasiones Alfonso se disguste conmigo por ello. ¿Qué puedo hacer yo en algo que desconozco y no me gusta?

—No os preocupéis por ello, Teresa. Alfonso no quiere que la mujer que vive con él se entrometa en esos asuntos. La única que lo hizo fue Berenguela y no sé si al rey le gustó su actitud; sospecho que no. Lo que si os aconsejaría es que trataséis de serenarlo cuando está irritado con alguien y sobre todo con quien ha cometido

una injusticia o un abuso de poder porque entonces —y acaso ya lo hayáis comprobado— se comporta de forma brutal, incluso me atrevería a decir que irracional. Yo tuve que hacerlo en numerosas ocasiones y jamás se irritó conmigo, ni me mandó callar, siempre me hizo caso. De lo único que tenéis que preocuparos es de que Alfonso se sienta siempre querido por vos. Nos os olvidéis de que se crio sin el mimo y las caricias de su madre y eso siempre deja huella en el alma. Los hombres sensibles como él —y como mi Diego— siempre necesitan a su lado una mujer que les ame sin reservas.

—No sabéis bien cuanto agradezco vuestros consejos. Y eso es lo que trato de hacer, quererlo, quererlo por encima de todo. Creo que él me corresponde.

Sara está perpleja por ese diálogo entre dos de las mujeres que amaron y siguen amando a quien va a ser su suegro. Aldonza se da cuenta de ello:

—¡Ay, Sara, mi hija Sara! Seguro que estás pensando en lo raras que son estas dos mujeres que quisieron, y aún siguen queriendo a un mismo hombre, aunque una de ellas, yo, lo quiera ahora con un amor casi fraternal. Espero que Pedro te quiera tanto como Alfonso me quiso a mí y ahora quiere a Teresa. Y espero también que el amor de Pedro y el tuyo no tenga el triste final que tuvo el de Alfonso y el mío.

—Lo mismo digo —afirma Teresa.

Sara, emocionada, apenas si acierta a balbucear:

—Gracias madre —le dice a Aldonza—. Y gracias a ti Teresa, a quien no sé que tratamiento debo dar. Gracias a las dos. Espero que con vuestros consejos pueda hacer a Pedro tan feliz como lo fue y es su padre.

—Sara, nunca me llames madre, porque la madre de tu esposo, tu madre, siempre será Aldonza. Pero como me gustaría ser tu amiga te ruego que me llames, simplemente, por mi nombre, Teresa.

Las tres mujeres charlan largamente y quedan convencidas de que pueden ser, de que son, buenas amigas. Aldonza toma una vez más la iniciativa:

—Creo que es hora de que vayamos a ver a nuestros hombres. Seguro que están intranquilos pensando que podemos ser tan retorcidas como son ellos a veces y que nos hemos peleado.

Teresa y Sara ríen abiertamente. Salen las tres juntas y sonrientes. Cuando sus tres hombres las ven llegar así sienten un alivio en sus corazones, sobre todo el rey Alfonso y Diego quienes, en efecto, habían temido lo peor.

La boda se celebra en el alcázar con la pompa propia de un infante del reino aunque Pedro no lo sea. Frente a la mesa presidencial que ocupan los recién casados y los padrinos está la del rey quien tiene a su derecha a Teresa Gil; a su izquierda están su hija Urraca y su esposo Lope Díaz II de Haro; a los lados de ellos el maestre y el prior de la Orden de Santiago; en otras mesas los demás hijos del rey, varios obispos y barones del reino.

El rey Fernando III de Castilla envía a su hermano el recién casado Pedro una hermosa cubertería de oro como regalo de bodas. Pedro la recibe con alegría, no por el valor sino porque es una muestra de que su hermano le sigue queriendo. Le manda una sincera carta de agradecimiento en la que le reitera su amor fraternal.

Al día siguiente de la boda los nuevos esposos marchan a Santiago para ofrecer su amor y devoción al apóstol. Regresan a Salamanca y emprenden un corto viaje nupcial por la Transierra: en Sotofermoso, Granada, Galisteo y Coria son bien recibidos tanto porque ambos son simpáticos y sencillos como porque todos saben que Pedro es el hijo más amado por el rey.

Días después a Alfonso de León le dicen que Fernando, el rey de Castilla, le ha hecho otra vez abuelo. Al recién nacido se le llama Fadrique o Federico en honor al emperador del Sacro Romano

Imperio. Ni le importa el nacimiento del nieto ni le importa el nombre que le han puesto.

El año 1225 la familia del rey Alfonso de León aumenta sensiblemente. Su esposa Teresa Gil lo hace padre de un nuevo hijo, Martín Alfonso de León. Fernando III de Castilla lo hace abuelo de un nuevo nieto al que también se le llama Fernando. Y Pedro, su hijo más querido, el casi recién casado caballero de Santiago le hace abuelo de Diego, Diego Pérez de León, a quien se ha bautizado con ese nombre como homenaje a Diego Froilaz, el padrino de boda y el mejor y más fiel amigo del rey. El rey Alfonso piensa un tanto divertido que si le preguntaran por el nombre de todos sus hijos y nietos se equivocaría: —No sé si alguno de mis antecesores ha tenido una familia tan numerosa como la mía, se dice.

Poco después del nacimiento de su hijo Martín, Alfonso IX marcha a tierras gallegas, que sigue repoblando, y da fueros a Betanzos, Almanza, Parrega y Ribas del Sil.

Teresa Gil y Sara Froilaz que son casi de la misma edad se sienten unidas por su reciente maternidad y por el raro parentesco que hay entre ellas (esposa del padre la una y esposa del hijo la otra). Acaban haciéndose amigas casi inseparables. Y puesto que tanto el rey Alfonso como su hijo Pedro tienen que estar con frecuencia alejados de la corte el rey dispone lo necesario para que su hijo Martín y su nieto Diego se críen juntos en Salamanca, así cuando sean adultos se querrán como hermanos más que como tío y sobrino y podrán ayudarse. Teresa y Sara se muestran sumamente complacidas con la decisión real.

Ese mismo año hay graves tensiones en la Orden de Santiago. Las diferencias entre los caballeros de origen leonés y los de origen castellano derivadas del mal entendimiento entre sus respectivos señores naturales los reyes de León y Castilla, padre e hijo, que durante los últimos años del maestrazgo de don Martín González de Candamo estuvieron latentes estallan al ser nombrado maestre dom Fernán Pérez Chacín, leonés de nacimiento. El pretexto que hace

públicas tales diferencias es la petición que el prior don Gil, también leonés, con residencia habitual en Uclés, hace a los caballeros laicos para que paguen el diezmo; estos se niegan. Los líos y diferencias entre unos y otros se someten el maestre a quien nadie hace caso; después llegan al papa que nombra como árbitros a tres obispos castellanos; también son perfectamente ignorados. Seguidamente interviene el legado pontificio, tampoco obtiene resultado alguno. Dom Fernán Pérez Chacín, hastiado de tanta división y enfrentamiento, renuncia al maestrazgo.

Esa renuncia inesperada hace creer a Alfonso IX que el sueño de que su hijo Pedro sea el maestre de Santiago puede hacerse realidad y pone todo su empeño en que los santiaguistas leoneses manifiesten su interés en elegir como maestre a Pedro. Los santiaguistas castellanos sondean a su rey Fernando III; comprueban que este no solo no se opondrá a esa elección, sino que la verá con agrado. Y Pedro Alfonso de León, hijo del rey Alfonso IX y Aldonza Martínez, hermano por parte de padre del rey Fernando III es elegido como maestre de la Orden de Santiago. Se ha convertido en uno de los personajes más influyentes e importantes de los reinos de León y Castilla.

El nuevo maestre presta homenaje de obediencia a su padre el rey de León y recibe a su vez la pleitesía de los santiaguistas leoneses. Aunque dada su condición no lo necesita pide permiso a su padre para ir a ver a su hermano el rey de Castilla y hacer otro tanto ante él.

Fernando III está en Toledo. Hacia allí se dirige el maestre dom Pedro. El rey lo recibe sin petición previa de audiencia. Cuando están uno frente al otro el maestre quiere hacer una reverencia y besar la mano del rey. Este no lo permite.

—Pedro, ¡por Dios! que somos hermanos. Démosnos un abrazo. Que durante el tiempo que estuve en la corte de nuestro padre siempre nos llevamos bien e incluso sé que me defendiste cuando fui proclamado rey de Castilla y nuestro padre se enfadó conmigo. Por

favor, Pedro, dejemos a un lado las cortesías y hablemos de tú a tú, como los hermanos que somos.

—Veo, Fernando, que sigues siendo el hombre sencillo que siempre fuiste, que la corona no se te ha subido a la cabeza, aunque te hayan coronado. ¿Qué tal estás?

—Pues ya ves, bien. Criando tres hijos. Por cierto, me han dicho que tú también has sido padre hace poco. Como imitemos a nuestro padre creo que vamos a llenar España de descendientes nuestros[75], ¿tú sabes cuantos hermanos somos? porque con tanta mujer y tantos hijos como ha tenido nuestro padre no sé tú, pero yo me pierdo —dice Fernando con una gran carcajada—. ¿Qué tal están tu mujer y ese hijo tuyo? Me hubiera gustado estar en tu boda, junto a nuestros otros hermanos y conocer a tu esposa de quien me han hablado muy bien; pero, nuestro padre no me invitó —dice ahora con un aire de tristeza.

—Están bien. ¿Y la reina Beatriz y tus hijos? —pregunta Pedro.

—Beatriz, una santa por soportarme. Y los hijos dando guerra. Y hablando de guerra ¿qué hacemos con los moros? Porque tú y yo dados nuestros respectivos cargos y como nuestro padre no quiere saber nada de mí tenemos que ponernos de acuerdo para luchar contra ellos. ¿Tienes pensado algo? —inquiere Fernando.

—Pues la verdad es que no. Llevo tan poco tiempo en el maestrazgo que aún no me ha dado tiempo a pensar nada sobre ello. Mas, seguro que tú, que tienes más experiencia y más responsabilidad en tomar decisiones sí lo has pensado.

—Te mentiría si te dijera lo contrario y no es mi costumbre mentir. Sí, lo he pensado. Creo que lo mejor para nosotros y para la Cristiandad es que tú con los santiaguistas leoneses te pongas al servicio de nuestro padre, pero, me gustaría que los santiaguistas castellanos quedaran en mi reino y a mi servicio. El año pasado aproveché las diferencias surgidas entre los almohades tras la muerte del califa y con la ayuda de un rebelde a quien llaman el Baezano tomé el estratégico castillo de Salvatierra. Claro que a

cambio facilité al Baezano recursos para que atacase Sevilla, la capital almohade, y debilitar así el poder de los norteafricanos. Este verano con la ayuda del Baezano, de mis ricoshombres y vuestra, de las órdenes militares, veré lo que puedo hacer. ¿Tú sabes cuales son los planes de nuestro padre? No quiero que ataquemos los dos el mismo territorio y nos enfrentemos por ello.

—Pues, no lo sé con certeza. Le he oído hablar de volver sobre Cáceres otra vez. Esa villa le tiene obsesionado y en cierto modo a mí también porque en ella nació nuestra Orden. Además, me ha prometido que cuando la conquiste la cederá a los santiaguistas.

—No me parece mal la idea. Cáceres es un lugar importante que le abriría las puertas hacia Mérida y Badajoz desde donde se podría intentar ir a Sevilla. Pero, dejemos ahora las cosas de la guerra y vayamos a saludar a mi esposa Beatriz. Lástima que mi madre la reina Berenguela no esté aquí, le gusta más Burgos, porque ella te explicaría mejor que yo la causa de sus diferencias con nuestro padre, que en esencia vienen a ser el convencimiento, la seguridad más bien, que tiene de que nuestro padre nunca hubiera sido aceptado como rey por los castellanos.

Los dos hermanos van a ver a la reina Beatriz de Suabia. Fernando le presente a Pedro:

—Beatriz, este es mi hermano Pedro, maestre de la Orden de Santiago.

Pedro hace una reverencia y besa su mano.

—Hola, Pedro. Tenía ganas de conocerte. Fernando me ha hablado mucho de ti y de tus buenas cualidades. ¿Qué tal tu esposa y tu hijo? ¿Qué tal tu padre? Es una pena que no se entienda con Fernando. ¡Lo que se avanzaría en la lucha contra los moros si se entendieran! —dice Beatriz.

—Todos nos encontramos bien. ¿Y tú que tal estás? Supongo que muy atareada con la crianza de vuestros hijos.

—No lo sabes bien y lo peor es que esto sigue ¡espero otro! Con tono de humor prosigue: —Cuando alguien me pregunta como estoy suelo no suelo decir ni bien ni mal, siempre respondo: Embarazada. Los tres se ríen.

Comen juntos. A media tarde Pedro se despide. Tiene que ir a Uclés, capital de la Orden, para tomar posesión oficialmente del maestrazgo y tratar de eliminar el enfrentamiento surgido entre el prior y los caballeros laicos.

Ese verano Fernando III toma el que los árabes llaman castillo de Burgalimar y los cristianos Baños de la Encina, en la cabecera del Guadalquivir, lo que le abre el camino hacia Al Ándalus. Y como en noviembre el califa marcha a Marruecos, Fernando con la ayuda del Baezano toma Capilla, una importante encrucijada de caminos. El Baezano por su parte, con la ayuda del rey castellano asedia Sevilla y se adueña del Aljarafe.

Alfonso IX de León pasa la primavera y el verano en Asturias y en las tierras de la ciudad de León junto a su cada vez más querida esposa Teresa Gil, pero manda a sus hombres, al frente de los cuales ha puesto a su hijo Pedro, el maestre de Santiago, para que asedien nuevamente Cáceres. Le ha prometido que si toman esa villa se la cederá a la Orden. No lo consiguen.

Al año siguiente, 1226, prosigue la lucha entre cristianos y musulmanes. El Baezano continúa sublevado contra el califa, pero es asesinado en Almodóvar del Río por orden de Abu Ala, hermano del califa, quien vuelve a someter a gran parte de las tierras de Al Ándalus. Fernando III toma bajo su protección al hijo del muerto[76].

Alfonso de León sigue sin participar directamente en la guerra ya que no quiere apartarse de su querida Teresa y llevarla al frente de batalla no le parece prudente; se pone de acuerdo con el rey Sancho de Portugal para que tropas de ambos reinos ataquen a los musulmanes. Envía nuevamente a Pedro para que con los santiaguistas se una a los caballeros de la orden de Alcántara y

desde Valencia desciendan junto a la frontera portuguesa. El objetivo es atacar Badajoz y dejar aislada la villa de Cáceres. Así será más fácil su conquista.

Al comenzar la primavera Alfonso deja Salamanca y marcha hacia la Extremadura leonesa. Desde Ciudad Rodrigo coordina sus tropas con las de Sancho de Portugal. Ambos ejércitos marcharán hacia el sur. Alfonso de León ha reunido a las milicias concejiles y a los caballeros de las órdenes de Santiago y Alcántara. Nombre jefe de ese ejército a su hijo Pedro, el maestre de Santiago. Se acuerda que la ruta a seguir vaya siempre cerca de la frontera con Portugal para que los ejércitos de ambos reinos puedan ayudarse en caso necesario. El rey permanecerá en tierras de Ciudad Rodrigo. El ejército leonés saldrá de esta ciudad y por la vía que todos llaman Dalmacia (hasta hace poco de Almazay) bajará por el puerto de Perosín. Ya en el llano se dirigirá hacia el castillo de Milana, de allí a Zarza, después a Alcántara y a Valencia. En esta última localidad se pondrán en contacto con los portugueses de Marvao para coordinar nuevamente la marcha de los dos ejércitos.

Todo transcurre según lo previsto. El ejército leonés deja Valencia y pasa por San Vicente, el pequeño poblado que hace cinco años creó el maestre de Alcántara Diego Sánchez. A partir de aquí hay que andar con algún cuidado, tampoco demasiado, porque en la localidad cercana de Alburquerque puede haber tropas musulmanas. Hasta llegar a esta villa la preocupación no precisa ser mucha porque es difícil que haya tropas musulmanas emboscadas en los alcornocales por donde han de pasar ya que esos parajes no son aptos para el combate. Por eso los ejércitos leonés y portugués van desprevenidos.

Los almohades, los moros, piensan lo mismo y creen que sus oponentes cristianos, leoneses y portugueses, irán despreocupados al marchar por los campos de alcornoques. Abu Alá el hermano del califa, ordena a sus tropas que dejen los caballos y marchen a pie a esconderse tras los árboles. Cuando los enemigos estén atravesando

el bosque los atacarán por la espalda. Así lo hacen. La confusión entre las tropas leonesas es total. Nadie es capaz de ordenar la retirada y se produce un sálvese quien pueda. El maestre de Santiago don Pedro Alfonso de León, el hijo de Alfonso IX, queda solo e indefenso. Cuando sus caballeros se dan cuenta de ello acuden en su ayuda; pero, llegan tarde: don Pedro está muerto, ha sido asaeteado por los enemigos. Recogen el cadáver y marchan apresuradamente hacia Alcántara. A los portugueses les ocurre más o menos lo mismo en la localidad que a partir de ese momento se llamará Degollados.

La muerte de su hijo Pedro deja a Alfonso IX además de dolorido, desconcertado. Va a la iglesia con Teresa. Con gran enojo se dirige a Dios:

—¿Por qué me quieres tan mal? ¿Qué mal te he hecho? Entre mi padre y yo te dimos la catedral de Santiago, no hay ningún obispo ni ningún monasterio que no hayan sido favorecidos por mí, nadie ha protegido a la iglesia tanto como yo. Y tú en cambio me lo pagas separándome de las mujeres que me han amado, te llevaste a mi hijo y heredero Fernando, te llevaste a mi Maura a quien tanto quería, ahora te llevas a mi hijo Pedro en el que tenía puestas mis esperanzas, dejaste que los hijos que tuve con Berenguela me traicionaran. ¿Qué quieres de mí? ¿Realmente eres un Padre amoroso como aseguran tus sacerdotes? Me cuesta creerlo porque me has dado pocas pruebas de amor, con ninguno de mis muchos hijos me he portado tan mal como te portas tú conmigo. Me aconsejan resignación porque por lo visto tus designios son inescrutables, acaso lo sean aunque a mí me parecen irracionales. ¿Qué me tienes preparado ahora? ¿También me vas a quitar a Teresa? Todo pudiera ser porque de ti no espero nada bueno.

Teresa le recrimina dulcemente:

—No digas esas cosas, Alfonso. Estás ofendiendo a Dios. Entiendo que estés dolorido y enfadado pero la culpa de la muerte de Pedro no creo que la tenga Dios. En la guerra mueren muchos y

no es Dios quien los manda a batallar, unas veces se gana y otras se pierde. La muerte en combate la deciden los hombres, no Dios.

—Acaso tengas razón en lo de que la muerte en combate es cosa de los hombres porque si los santiaguistas hubieran protegido a su maestre como debían mi hijo Pedro no estaría muerto. Puede que su muerte se deba a una traición de algunos de sus caballeros porque no encuentro lógica ni justificada la prisa que se dieron para elegir como nuevo maestre al castellano Pedro González Mengo. Aunque exteriormente tenga que aceptarlo porque necesito su ayuda, este se va a enterar quien es el rey de León. No descansaré hasta que Cáceres esté en mi poder; entonces vendrá muy manso a decirme que se la entregue porque así se lo había prometido a Pedro cuando fue elegido maestre. ¡Qué ni lo sueñe!

Teresa Gil prodiga a su esposo toda clase de mimos y cuidados y logra que se tranquilice. Han llegado a Salamanca todos sus hijos, menos los castellanos aunque Fernando, el rey de Castilla, le manda un sincero pésame. También ha llegado Aldonza, la muerte de su hijo primogénito y fruto de su primer amor le ha dejado destrozada. Alfonso la abraza con angustia y ambos vierten copiosas lágrimas de desesperanza.

—¡Aldonza, mi Aldonza! ¡Qué mal lo estamos pasando! ¡Sobre todo tú que no estás tan acostumbrada a la muerte de seres queridos como lo estoy yo! ¡Pobre Pedro! ¡Teníamos puestas en él tantas esperanzas! ¡Y los curas nos dicen que nos conformemos con la voluntad de Dios! Lo terrible es que nos tendremos que conformar porque no nos queda más remedio, lo terrible es que ahora tenemos que seguir viviendo como si no hubiera pasado nada porque tenemos otros hijos y yo tengo que seguir rigiendo un reino, pero ¿quién quitará el dolor de nuestro corazón? —dice el rey.

Aldonza está tan compungida, tiene el corazón tan roto que sigue sin poder articular una palabra coherente. Teresa Gil tiene que poner todo su amor, toda su ternura para consolar a Alfonso; Diego Froilaz tiene que hacer lo mismo con Aldonza. Ambos, Teresa y Diego, se

sienten muy mal porque temen que el dolor lleve a sus respectivos amados a cometer cualquier locura.

El dolorido padre que es Alfonso le sugiere a la no menos dolorida madre que es Aldonza que el amado hijo de ambos sea enterrado por su condición de maestre en San Marcos de León, sede de la Orden de Santiago en el reino. Alfonso no se siente con fuerzas para acompañar el cadáver. Aldonza sí. También van todos los hermanos del muerto que están en condiciones de viajar. Aldonza no acaba de creer en la muerte de su hijo y es incapaz de separarse de él. Los santiaguistas con el nuevo maestre Pedro González Mengo al frente tienen que hacer grandes esfuerzos para alejarla del sepulcro en el que es depositado.

Teresa Gil también tiene que consolar a su fraternal amiga Sara Froilaz, la viuda de Pedro, quien está nuevamente embarazada. Poco después da a luz un niño al que se bautiza como Alfonso, Alfonso Pérez de León.

El rey de Castilla Fernando III llora con verdadero dolor la muerte de su hermano y le ofrece a Sara su ayuda incondicional. La pena de esta es mitigada en parte por el nacimiento de Leonor, la primera de sus hijas.

Alfonso de León se recupera lentamente. Recobra el ánimo, jura ante los magnates y los miembros de la curia que vengará la muerte de su hijo y que no descansará hasta que Cáceres esté en su poder. Durante el verano y otoño de este mismo año permanece en tierras de Ciudad Rodrigo dedicado a preparar el ejército para cuando llegue la primavera dirigirse a Cáceres. El invierno se presenta muy crudo, Teresa lleva mal el frío extremado que hace en Salamanca y como Alfonso tiene que resolver algunos problemas relacionados con la repoblación en Galicia, en los primeros días del año 1227 el rey y su esposa marchan hacia tierras gallegas, incluso hacen un fugaz viaje a Soberoso donde Teresa vuelve a respirar el aire de su infancia. Ese aire y el amor del rey hacia ella, que crece de día en día, la hacen feliz. Alfonso también va recuperando la felicidad, e

incluso perdona a Dios por todo el dolor que la muerte de Pedro le ha causado, se esfuerza por complacer a Teresa en todo, ambos viven una casi perenne luna de miel.

Pero el amor que el rey siente por su esposa no le hace olvidar su propósito de dejar como herederas del reino a sus hijas Sancha y Dulce. Para ello, acompañado siempre por el leal Diego Froilaz, recorre las tierras de Lugo y Pontevedra reafirmando los fueros que les ha concedido antes o dando otros nuevos como los de Bonoburgo de Caldelas, el de Lobeira e incluso el de la asturiana Llanes a cambio de la promesa de que las localidades así favorecidas defiendan siempre los intereses de las infantas herederas.

Antes de abandonar Salamanca el rey ha ordenado a los maestres de las órdenes de Santiago y Alcántara que vayan concentrando sus tropas en Coria y en la misma Alcántara y dispone que cuando comience la primavera las milicias concejiles de las ciudades de realengo se dirijan hacia la Transierra. Por si él no pudiera regresar a tiempo para ponerse al frente de ese gran ejército ordena que sea don Pedro González Mengo, maestre de Santiago, quien en coordinación con don Diego García Sánchez, maestre de Alcántara, dirija la expedición y el asedio de Cáceres.

En los primeros días de abril las diversas ramas del ejército leonés (de las dos órdenes militares, concejiles, de los magnates) salen de Coria y por la vía Dalmacia se dirigen hacia Alconétar. Allí tomarán la vía de la Plata y marcharán hacia Cáceres. Llegan a esta villa a mediados de mes. Los alcantarinos llegan unos días antes que los santiaguistas y las milicias concejiles. El asedio sobre Cáceres es tan duro que nadie es capaz de entrar o salir de esa villa. Un caballero ve a unas mujeres que están cogiendo agua en la Fuente Fría, en la parte exterior de la muralla. Las sigue disimuladamente y descubre que han usado para salir un pequeño y casi invisible pasadizo que hay en una callejuela que llaman de la Mansa Alborada porque está perfectamente orientada hacia el Este y que por ello recibe las mansas y tímidas luces del albor. Cuando las mujeres

vuelven a penetrar en el pasadizo él las sigue y comprueba, con gran sorpresa, que acaba en un recodo en el que hay un pequeño postigo por el que es fácil para una persona acceder al alcázar. Comunica el descubrimiento al maestre de Santiago. Los principales jefes de las milicias acuerdan que al amanecer del día 24 de junio, festividad de San Juan Bautista, el grueso de las tropas lance un ataque por el oeste para atraer hacia allí al adversario y que cuando esto suceda un grupo de soldados entre, de uno en uno, por el pasadizo de la Mansa Alborada y acceda al interior del alcázar.

Todo sucede según lo previsto. Cuando los musulmanes cacereños se dan cuenta de que los cristianos se han apoderado del alcázar se rinden si entrar en batalla. Ese día, 24 de junio de 1227, Cáceres pasa a ser una villa del reino de León. Alfonso IX que está en camino de regreso a Salamanca recibe la noticia de la conquista de Cáceres cuando está en la zamorana aldea de Bretó. Cuatro días más tarde llega a Zamora. Allí le informan de los pormenores de la conquista.

A mediados de septiembre Alfonso de León se entera de que Abu Ala, el que mató a su hijo Pedro, maestre de Alcántara, se ha proclamado califa frente a su hermano al-Adil y ha tomado el nombre de al-Mamun. Le agrada esa noticia porque es de esperar que los partidarios de los dos califas se enfrenten entre sí lo que les hará más débiles. No obstante, para consolidar la conquista de Cáceres al comenzar octubre marcha hacia allí en compañía de Teresa. Se alojan en el alcázar. Como están profundamente enamorados y no pueden ni quieren ocultar ese amor se divierten con la leyenda que corre entre la gente que habla de que la conquista de la villa se vio favorecida por otro amor, en este caso desgraciado: que si una doncella hija del alcaide de Cáceres se enamoró de un caballero cristiano, que la doncella le enseñó a este el pasadizo de la Mansa Alborada, que cuando el caballero a través del pasadizo accedió al alcázar y abrazó a su amada fueron sorprendidos por el alcaide, que este sospechó que su hija lo había traicionado y que la encerró junto a sus doncellas en las mazmorras

del alcázar diciéndoles que las sacaría de allí cuando los cristianos fueran expulsados, que cuando el enamorado caballero fue a liberarlas todas se habían convertido en gallinas que no cesaban de cacarear[77]. El rey y Teresa visitan las oscuras y desoladas mazmorras, que están sobre un amplio aljibe, las encuentran vacías y elevan una oración por la desgraciada doncella. Días después recorren la villa y sus alrededores. En una parte de la muralla se sorprenden de la fortaleza que la gente conoce como torre de Bujaco porque la mandó levantar el califa Abu Yaqub Yusuf cuando en 1173 arrebató la villa de Cáceres a Fernando II. Dado que la mayor parte de los pobladores musulmanes ha huido tiene que encargarse de la repoblación. La Orden de Santiago le pide que se la entregue en cumplimiento de lo prometido al maestre don Pedro, el hijo del rey muerto en tierras de Badajoz. Alfonso IX que al morir ese hijo tan amado juró que cuando Cáceres fuese conquistada no se la entregaría a los santiaguistas por haberlo dejado morir se niega y da la villa a un concejo que acaba de crear. Casi de inmediato procede a la a la delimitación del término municipal y ordena el amojonamiento de ese término para que nadie se inmiscuya en él. Además de la propia villa de Cáceres quedan incluidos los lugares que han sido rebautizados como de Aldea del Cano, Aliseda, Arroyo del Puerco, Casar, Hinojal, Malpartida, Puebla de Obando, Santiago del Campo, Sierra de Fuentes, Talaván, Torreorgaz, Torrequemada y Zamarrillas. En ese momento el término sobre el que ejerce sus funciones el concejo de Cáceres es el más extenso de todos los reinos cristianos.

Dado que la villa está casi despoblada porque le mayor parte de los pobladores musulmanes la han abandonado, para facilitar su repoblación el rey encarga al concejo que redacte un fuero en el que consten los derechos y privilegios que los futuros cacereños quieran tener y que cuando lo haya hecho se lo presente a él para su aprobación, si lo cree oportuno.

La Orden de Santiago que ve frustradas sus aspiraciones de hacerse con tan extenso territorio recurre al papa Honorio III.

Alfonso IX, cuyas relaciones con los papas nunca han sido buenas, ante ese recurso se muestre aún más resistente a entregarles la ciudad:

—¡Hasta aquí podíamos llegar, que el impresentable de Roma me vaya a decir a mi como he de administrar su reino!, que lo haga con Sancho II de Portugal, vale, al fin y al cabo ese reino es vasallo del papa; pero conmigo no, en León no ¡que ni se le ocurra! y que se preparen los santiaguistas, ¡se van a enterar! —grita cuando le comunican la actitud de estos. Manda llamar al maestre Pedro González Mengo y en tono airado le expone su descontento:

—Me dicen que habéis recurrido al papa porque no os he cedido la villa de Cáceres. Estáis muy confundido. En el caso, improbable, que Honorio III se atreviera a meter las narices donde no le importa y dijera que os tenía que entregar Cáceres, yo no lo haría. Puede excomulgarme una vez más, me da igual, ¿cuántas veces lo han hecho ya sus antecesores? Si queréis más tierras en mi reino os las tenéis que ganar, pero Cáceres, no, nunca. Cuando vuestros caballeros dejaron morir a mi hijo Pedro, vuestro maestre, de forma tan cobarde e indigna me prometí que vuestra Orden pagaría por esa muerte. Este es el primer castigo que os doy. Ahora bien, no perdáis vuestras esperanzas, si me permanecéis fieles y me ayudáis reconsideraré mi actitud, aunque Cáceres jamás no os la entregaré. Al sur quedan Montánchez, Mérida y Badajoz, entre otros; luchad junto a mí y allí os recompensaré adecuadamente, pero si seguís con vuestro empeño de recurrir al papa no os daré ni un palmo de terreno e incluso os quitaré todos aquellos de los que ahora disfrutáis en tenencia. Y con los que mi padre o yo os hemos dado en propiedad veré lo que hago. Meteos en la cabeza que en León manda su rey y que el papa no pinta nada.

—Señor, no creo que tengáis motivos para quejaros de la Orden de Santiago, os hemos servido y lo seguiremos haciendo fielmente. La muerte de vuestro amado hijo, nuestro maestre don Pedro fue un accidente inevitable. Todos la lloramos, no tanto como vos porque

no hay nada superior al dolor de un padre por la muerte de su hijo, pero la lloramos sinceramente y la seguimos llorando. Si creéis que no nos portamos con él de forma adecuada os ruego nos perdonéis, siempre estaremos a vuestro servicio como los más leales caballeros —responde el maestre.

—Así lo espero. Y os aseguro que si así lo hacéis no quedaréis descontentos. Siempre me he preciado de pagar adecuadamente a quienes me sirven con lealtad —concluye el rey.

Teresa, la esposa del rey, que ha oído las voces que este daba y que teme que al ataque de ira le haga enfermar como viene sucediendo de un tiempo a esta parte entra en el salón:

—Buenos días, señores. Alfonso, ¡por el amor de Dios! no te irrites, que luego te sentirás mal. Anda, vamos a dar un paseo y cuando estés más tranquilo vuelves a despachar los asuntos de gobierno. Hasta luego, señores.

—Ya hemos acabado, no tenemos más asuntos que despachar. Teresa se agarra al brazo del rey y lo lleva fuera del salón entre arrumacos. El rey recobra de inmediato la tranquilidad y sonríe.

—¡Ay, Teresa, mi Teresa! ¿Qué sería de mí, que sería del reino si no estuvieras a mi lado para darme serenidad?

Alfonso y Teresa permanecen aún unos días en Cáceres. En los primeros días de noviembre deciden marchar por la Vía de la Plata hacia el puente de Alconétar. Aunque la torre de Floripes que lo protege no reúne buenas condiciones el rey recuerda la leyenda de su antepasado Guido de Borgoña y decide pernoctar allí para revivir con su amada Teresa la misma situación de amor. Llegan al atardecer. No hace demasiado frío. Suben a la terraza. Teresa apoya su cabeza en el pecho de Alfonso quien la acaricia con ternura. Y así, semiabrazados contemplan el lento discurrir del Tajo y el sol somnoliento que se acuesta tras la aldea de Garro.

—Teresa, *meu ben*, no me extraña que mi antepasado Guido de Borgoña conociera el amor en estas tierras tan hermosas. La

temperatura suave, el murmullo de las aguas, los encinares donde se refugian los alcotanes y las águilas, las riberas del río donde vivaquean los conejos, la placidez que aquí se respira, todo invita a la serenidad y al amor. ¡Que a gusto me siento a tu lado!, ¡que placer al sentir el calor e incluso el olor de tu cuerpo! ¡Y tus ojos, tan azules como ese cielo que comienza a oscurecerse! ¡Mírame, por favor, mírame! Si pudiéramos nos quedaríamos siempre aquí. Contigo en mis brazos y sin las preocupaciones que me produce el gobierno del reino me siento feliz.

Teresa no dice nada. Mira con devoción, casi con unción a Alfonso. Este la besa con suavidad en la frente. Ella se aprieta aún más al cuerpo de él. Y así, en el ensueño, les llega la hora de dormir. La noche resulta grandiosa para ambos. Al día siguiente toman la vía Dalmacia y marchan hacia Coria.

Pasan los meses finales del año 1228 en tierras de Salamanca y los primeros de 1229 en la Transierra y Ciudad Rodrigo. El rey vigila lo que acontece en la nueva Extremadura porque los andalucíes se han sublevado contra los almohades tras la marcha del califa Almamun a Marruecos ya que los andalucíes; es decir, los musulmanes de raigambre hispánica que están más que hartos del dominio y la preponderencia de los norteafricanos no admiten su autoridad. Los que viven el territorio que está al sur de Cáceres también se han sublevado. Un soldado de fortuna, Ibn Hud o Aben Hud, como lo llaman los cristianos, se proclama independiente en Murcia jaleado por los andalucíes; casi de inmediato se le someten, al menos nominalmente, las antiguas taifas de Sevilla y Badajoz. Al llegar la primavera las milicias de las órdenes de Santiago y Alcántara toman Montánchez y obtienen una resonante victoria en Alange. El rey se acerca hasta Cáceres donde en los primeros días de abril el concejo de la villa le entrega el borrador de lo que quiere sea su fuero. Como los cacereños no quieren estar bajo la autoridad de ningún señor ni de ninguna orden piden que su villa permanezca siempre en poder de la Corona. El rey, después de ordenar que se prosigan los ataques sobre Mérida, marcha hacia Benavente donde

Teresa está a punto de traer al mundo el fruto de la noche de amor pasada en la torre de Floripes junto al puente de Alconétar. Llega una niña a quien se bautiza con el nombre de Urraca, Urraca Alfonso de León y Gil. Le dicen que casi simultáneamente su hijo el rey de Castilla Fernando III le ha hecho también abuelo de otra niña, Berenguela, Berenguela de Castilla y Suabia. No quiere pensar en el crecido número de descendientes que tiene.

En Benavente, el 23 de abril, después de haber sido revisado por los juristas aprueba el borrador del fuero que le presentó el concejo de Cáceres. Este fuero supone un pacto de fidelidad mutua: el rey mantendrá siempre la villa en poder de la Corona y los cacereños defenderán siempre al rey y a sus hijas Sancha y Dulce, herederas del reino. El rey dice en ese fuero: *Y porque los pobladores no querían venir a poblar Cáceres, porque temían perder el tiempo y todas las cosas que tuvieren o trajeren consigo los pobladores de Cáceres, o las que allí se les concedieren si acaso después Yo Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de León y de Galicia, o mis sucesores diesen Cáceres o algo de sus pertenencias a algunas Órdenes o a algunos Nobles, por esto hicieron conmigo pacto y con mis hijas Doña Sancha y Doña Dulce, bajo juramento a mano alzada, por doce hombres buenos en nombre de todo el Concejo, de que siempre serían súbditos y obedientes a mí, Alfonso por la gracia de Dios Rey de León y a mis hijas Doña Sancha y Doña Dulce y después de mis hijas, del mismo modo sea súbdito el Concejo de Cáceres con sus pertenencias, de la Regia Majestad de León o de su Imperio. Y si acaso el ya dicho Concejo de Cáceres cumpliere esto que juró sean leales y buenos vasallos, empero si quebrantara este pacto, el Concejo de Cáceres me sea alevoso, y a mis hijas y a la Regia Majestad de León, para siempre, ellos y los hijos de ellos y sus sucesores; y sean malditos y con Judas el traidor sepultados en el infierno… Y juro por la Virgen María, y alzo la mano a Aquel que hizo el cielo y la tierra, que nunca daré esta Villa de Cáceres, ni alguna de sus pertenencias a ningún otro sino a mi y a mis hijas, y después de mi y de mis hijas a la Real Majestad de León y no otro alguno; y*

cualquiera de mi linaje o de la Majestad Real de León, o de su Imperio, que este mi juramento y pacto que yo hice en unión de mis hijas al Concejo de Cáceres quisiere romper, por mi maldición sea maldito, que yo la recuperé y por la de Aquel que se dignó ser nacido de la Virgen María, y con Judas traidor sepultado en el infierno por todos los siglos de los siglos, amén. Es, posiblemente, el primer pacto expreso de fidelidad mutua entre el rey y un territorio del reino.

Para dar más poder al concejo y reafirmar que Cáceres siempre será villa realenga el fuero prohíbe la venta o cesión de cualquier propiedad a religiosos o freires de cualquier orden ya que al tener estos un fuero personal propio no tendrían que someterse a la autoridad del concejo. El fuero, fuero típico de frontera, imita la vieja costumbre castellana de igualar jurídicamente a todos los pobladores: «*Por lo cual mando que en todo Cáceres no haya más que dos palacios, a saber: el del Rey y el del Obispo y en todas las demás casas, así de ricos como de pobres, tanto de los nobles como de los no nobles, tengan el mismo fuero y caución*» e incluso declara la inmunidad de los nuevos pobladores de cuantos posibles delitos hubieran podido cometer antes de la toma de la villa: «*También concedo a los hombres de Cáceres esta prerrogativa: Que cualquiera que viniere a poblar Cáceres, cualquiera que sea su condición, ya sea cristiano, judío o moro, ya sea libre o siervo, venga seguro y no responda por enemistad, deuda, fideyusoría, creencia, mayordomía o merindazgo, ni por otra causa cualquiera anterior a que Cáceres fuera tomada*».

Alfonso deja a Teresa en Benavente y en el mes de mayo hace un fugaz a Ciudad Rodrigo para enterarse mejor de cómo van los asuntos de la nueva Extremadura. Y allí está cuando le comunican que sus tropas se han enfrentado a Aben Hud quien en ese momento es el máximo dirigente de los andalucíes y que han obtenido un gran triunfo en Alange; poco después han entrado en Mérida. Don Pedro González Mengo maestre de Santiago pide la ciudad al rey, pero este no está dispuesto a concederle esa joya.

Primero: porque quienes más se han distinguido en la lucha no han sido los santiaguistas sino el infante portugués don Pedro, después la leonesa Orden de Alcántara y finalmente las milicias concejiles de Zamora; y segundo, porque el rey sigue dolorido por la muerte de su hijo Pedro a quien según él la Orden no defendió adecuadamente. Prefiere cedérsela al arzobispo de Santiago, don Bernardo II, quien alega que es suya desde la época de Alfonso VII.

El arzobispo ha puesto gran empeño en que le sea cedida Mérida porque cuando se creó el arzobispado compostelano se consideró que este era el sucesor del desaparecido de Emérita Augusta que regía gran parte de la antigua Lusitania. El arzobispo quiere evitar la restauración de la antigua archidiócesis porque esa restauración quitaría legitimidad a la compostelana[78]. A la vez que se confirma la posesión de Mérida por el arzobispo se delimita su término[79].

Los santiaguistas llevan francamente mal la postergación a la que son sometidos por Alfonso IX e incluso hacen correr la voz de que van a abandonar una lucha que no les trae ningún beneficio. Para congraciarse con ellos el rey que se ha ido con su amada Teresa al valle del Alagón cede a la Orden de Santiago: Castrotoraf, Villafáfila y una renta de dos mil maravedíes anuales mediante la llamada aveniencia de Galisteo. Los de la Orden no se muestran demasiado satisfechos, pero ante la posibilidad de que si no aceptan se queden sin nada deciden seguir ayudando al rey. Para darles alguna esperanza y habida cuenta de que la mayor parte de los castillos del entorno de Mérida (Alange, Hornachos, Reina y Montemolín) aún seguían en manos de los musulmanes, el rey ofrece «*a la Orden uno de estos castillos para cuando Dios permitiese su conquista*[80]».

La Orden también tiene aspiraciones sobre Trujillo, Santa Cruz de la Sierra y Medellín para cuando sean conquistadas, pero el rey no piensa lo mismo, ya en el fuero de Cáceres ha sugerido que estas localidades permanecerán bajo la Corona cuando sean conquistadas: «*Mando también que el Concejo de Cáceres no vaya a juntas con otros Concejos cuando estas juntas ocurrieren, sino hasta el pie del*

puente de Alconétar hasta que sean recobrados los castillos de Trujillo, Santa Cruz y Medellín, y tras la reconquista de estos donde se aviniere con los demás Concejos».

Al comenzar el verano Alfonso y Teresa marchan hacia León donde Teresa hace una donación a la Orden de San Juan. Poco después ambos parten hacia Galicia que es donde Teresa se siente más feliz. Monforte, Ribadavia, Melón, Pontevedra, Lugo son testigos del buen amor del rey y su esposa a quien le cede la heredad de Lougares en el concejo de Mondariz. Durante el otoño están en Benavente.

Para huir del invierno de 1230, esto es de los tres primeros meses del año, marchan hacia el valle del Alagón desde donde Alfonso dirige los preparativos para tomar Badajoz. Y allí están cuando al comenzar la primavera le comunican que sus tropas han tomado Baldala el 13 de marzo; la rebautiza como Talavera. Días después, el día de San José, los leoneses ocupan Badajoz y Olivenza.

El rey, siempre con Teresa a su lado, se apresura a viajar hacia sus nuevos dominios para tratar de organizarlos. Llega a Badajoz el día 10 de abril. Para atraer nuevos pobladores cristianos une las tres localidades citadas bajo la autoridad del recién creado concejo de Badajoz que dependerá directamente de la Corona (por eso Talavera se apellidará después la Real) y concede un fuero similar al de Cáceres; esto es, juramento de fidelidad del concejo al rey y a sus hijas Sancha y Dulce y juramento del rey de que ni él ni sus sucesores enajenarán Badajoz. El rey y su esposa permanecen en la nueva ciudad leonesa hasta el día 28.

La muerte del Rey

Alfonso IX está exultante tras la conquista de la parte del valle del Guadiana que le corresponde a León según los acuerdos firmados con Castilla y Portugal. Aunque no cree en el papa, a quien ignora cuando le es posible, sigue creyendo en Dios y en el Señor Santiago. Tiene que ir a Compostela para darles las gracias. Teresa también quiere ir a su Galicia.

Así, pues, ese matrimonio feliz y enamorado, cuya existencia secreta es conocida por todos, abandona las riberas del Guadiana. Pasan por Cáceres, Galisteo, Castell Rodrigo, Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora. En Zamora, el 1 de agosto, para acallar algo el descontento de la Orden de Santiago, le cede el castillo y villa de Montánchez con todos sus términos a cambio de que la Orden obedezca siempre y defienda a las infantas doña Sancha y doña Dulce. A partir de este momento la Orden será una fiel y leal servidora del rey y los santiaguistas sus caballeros preferidos.

Prosigue su marcha hacia Santiago. En todas las localidades por donde el matrimonio regio va pasando lo reciben con entusiasmo y le ofrecen copiosos banquetes que al rey, siempre frugal, no le gustan demasiado. Alfonso nunca se ha distinguido por ser un gran comilón, pero por no mostrar desprecio ha engullido más de lo prudente y de lo que a él le hubiera gustado.

A mediados de septiembre llegan a Vilanova do Sarria (Lugo), la localidad que Alfonso fundó hace unos años y que ha quedó como patrimonio de la Corona. Tiene que someterse al consabido banquete ofrecido por el gobernador del territorio. Poco después se siente mal. Tiene fuertes dolores por encima del estómago que se extienden hacia el lado derecho, al poco rato le entran náuseas y vómitos, fiebre con escalofríos, le dan calambres en las piernas, todo

su cuerpo se va poniendo de un alarmante color amarillo verdoso; los dolores no cesan. El rey se siente morir. Teresa, angustiada, pide ayuda el infante Pedro de Portugal y al fiel Diego Froilaz quienes mandar ir en búsqueda de un médico al próximo hospital de Incio que regenta la Orden de San Juan.

—Pedro, Diego, juradme que si muero siempre defenderéis y protegeréis a Teresa y a los cuatro hijos que he tenido con ella. ¿Qué será de ellos, Dios mío, tan pequeños e indefensos sin su padre el rey? ¿Qué será de mi Teresa, tan joven y viuda del rey sin ser reina? Teresa, *meu bem*, acércate, deja que me agarre a tus manos, bésame, no me dejes, no te separes de mí, mírame, si me he de morir que sea ahogado en el fondo de tus ojos azules. ¡Cuánto te quiero y cuánta paz me has dado! No llores, mi bien, pronto vendrán los médicos y me curarán.

Teresa está tan acongojada que no es capaz de articular palabras coherentes, lo más que acierta a decir, suavemente y entre sollozos, con voz de susurro es:

—Alfonso, mi Alfonso, mi vida, no te vayas, no me dejes sola, ¡con lo felices que somos! ¡Señor, no te lo lleves! ¡No hemos pecado contra ti! ¡Contrajimos santo matrimonio tal como nos dijeron tus sacerdotes y tanto Alfonso como yo hemos protegido siempre a la iglesia y los eclesiásticos! Te lo suplico, Señor, ¡déjanos que sigamos viviendo felices y hacer el bien! ¡Dios, Dios mío, escúchame!

El fiel Diego Froilaz no está mejor que Teresa:

—Mi rey y señor, no os dejéis morir, luchad contra la enfermedad con el mismo valor con el que lo habéis hecho contra vuestros enemigos. Os seguiré siendo fiel a vos y a Teresa mientras viva. ¡Señor, no es dejéis morir, el reino aún os necesita y vuestros hijos aún más! ¡Resistid!

—Diego, mi fiel Diego, ¡cuánto me gustaría hacerte caso, una vez más, y resistir! Puedo resistir, pero no puedo echar fuera de mí los dolores que corroen mi estómago y mi hígado. Sé que voy a morir. Lo único que me consuela es saber que tanto el infante Pedro de

Portugal como tú defenderéis y protegeréis a Teresa y a mis hijos, y en forma especial a Sancha y a Dulce para que ocupen mi trono y gobiernen León y Galicia. Sigue cuidando de Aldonza y de los hijos que tuve con ella con el mismo amor con el que lo has hecho hasta ahora. Gracias, Diego —dice el rey con voz mortecina.

—Mi primo y señor —acierta a decir el atribulado infante Pedro de Portugal—. Mi primo y rey, como pariente tuyo y mayordomo mayor del reino te juro que ni a Teresa, ni a Sancha y Dulce, ni a los demás hijos tuyos les faltará mi ayuda y protección. Aunque a quien me gustaría poder seguir ayudando es a vos. Como dice Diego: ¡Señor, resistid!

Poco después llegan dos médicos del hospital de Incio. Para calmar los dolores del rey y los espasmos que sufre le dan infusiones de perejil, diente de león y ortiga. El rey queda un tanto sedado pero cada vez está más amarillo.

Diego Froilaz manda aviso a Aldonza de la gravedad en la que se encuentra el rey. A los tres días Aldonza y los tres hijos que tuvo en con el rey están en Vilanova. Es cierto que Aldonza ya no siente por el rey el amor casi conyugal que un día le tuvo; pero siguen siendo grandes amigos y ¡al fin y al cabo! es el padre de tres de sus hijos. También llega Sara Froilaz la viuda de Pedro quien fuera maestre de Santiago que es la mejor amiga de Teresa.

Sara y Teresa se abrazan y lloran juntas. Si desde que se conocieron se sintieron muy unidas ahora el amor y el dolor por la muerte, primero del hijo y ahora presumiblemente del padre, las va a unir más. Piensan que van a ser dos viudas jóvenes que de ocupar un lugar preeminente en la corte pasarán a ser ninguneadas. Con gran esfuerzo Aldonza, una madura Aldonza que sufrió mucho por el desamor de Alfonso, tiene que consolar y animar a Teresa y a su nuera.

—Mis queridas Teresa y Sara: aunque no he tenido que sufrir la muerte del esposo, y Dios no lo quiera porque quiero morir antes que mi Diego, sé el dolor que sientes tú, Teresa, ante la posibilidad

de que Alfonso muera; y sé el dolor que tú Sara, hija mía, sigues sintiendo por la muerte de quien era carne de mi carne, sangre de mi sangre y alma de mi alma, mi hijo Pedro. A las tres no nos queda más opción que resignarnos ante la posibilidad de la muerte del rey y seguir haciéndonos las fuertes en beneficio de nuestros hijos.

El día 24 de septiembre, tras una semana penosa para él y cuantos le quieren y acompañan, Alfonso IX de León muere. Tiene cincuenta y nueve años; hasta hace una semana rebosaba salud y vitalidad. Tenía el propósito de iniciar la conquista de Sevilla en la próxima primavera.

Teresa Gil, la viuda del rey, está tan desconsolada y deprimida que no sabe que hacer. Aldonza también está peor de lo que esperaba porque acaba de descubrir que aunque ha querido y quiere a su esposo Diego Froilaz y siempre le ha sido fiel, incluso de pensamiento, nunca dejó de amar a Alfonso. Tampoco sabe que hacer. El bueno de Diego Froilaz, el más leal y fiel amigo del rey, no tiene tiempo más que para consolar a ambas. En ese estado de cosas es el infante don Pedro de Portugal en su condición de mayordomo mayor del reino quien ha de tomar las decisiones de forma unilateral. Dispone el embalsamamiento del cadáver del rey para que pueda ser trasladado a la catedral de Santiago y ser enterrado allí, junto a su padre, según dispuso en el testamento.

La comitiva fúnebre marcha por el camino de Santiago. En los lugares por donde pasa las campanas doblan a muerto, la gente —incluidos los peregrinos ultramontanos— se coloca a los lados del camino y guarda sincero y dolorido silencio porque el rey se hizo querer por todos y en forma especial por los humildes. El cadáver del rey tarda una semana en llegar a la catedral. Es recibido por el cabildo en pleno a cuyo frente está el arzobispo don Bernardo II. Tras el féretro marchan Teresa Gil, la viuda del rey, y el infante Pedro de Portugal. A un lado, frente al cabildo están todos los hijos del rey, salvo los castellanos.

En el centro del crucero sobre un catafalco con los colores del reino de León se coloca el ataúd con el cadáver.

En la parte izquierda del transepto, la del evangelio, se sitúan en primera línea la viuda Teresa Gil y las infantas Sancha y Dulce; en segunda línea Diego Froilaz y el infante don Pedro.

En la parte derecha, la de la epístola, los hijos naturales del rey. Urraca (treinta y tres años) la hija de Alfonso e Inés Íñiguez, junto a su esposo Lope Díaz II de Haro; a su lado Rodrigo (veinte años), Aldonza (diez y ocho) y Teresa (diez y seis) con su madre Aldonza Martínez; les acompaña Fernando (doce años) el hijo de Maura. Se ha creído conveniente que dada su corta edad Sancha (de diez años), María (de ocho), Martín (de cinco) y Urraca (de dos) los hijos del rey y su viuda Teresa Gil no acudan; han quedado con sus ayas en palacio.

La nave central está ocupada por las principales dignidades del reino y por los representantes de las ciudades de realengo que forman parte de las Cortes.

El arzobispo don Bernardo II oficia la misa funeral. El coro catedralicio dirigido por el chantre salmodia el salmo 50 de la vulgata aquel que dice: *Miserere mei, Deus, secundum magnan misericordiam tuam*… (¡Oh Dios, apiádate de mí! Según tu gran misericordia…) que compusiera el rey David para pedir perdón tras su adulterio con Betsabé. Alfonso IX no ha sido nunca adúltero, pero sí ha sido un gran pecador según las ideas sobre las relaciones sexuales de la iglesia, aunque él nunca se consideró como tal ya que, en su criterio, fue obligado por el papa al anular sus dos matrimonios; por eso cabe la duda de si al rey fallecido le hubiera gustado que se rece en su nombre el salmo antedicho.

Tras el salmo el arzobispo hace el elogio de las virtudes y buen gobierno de Alfonso; seguidamente expone el plancto o dolor que los súbditos sienten por la muerte de su amado rey. Concluye su alocución diciendo que como Dios es Padre y providente ha dispuesto que a Alfonso le sucedan sus hijas.

Se dirige hacia donde están las infantas, bendice la corona real que hay ante ellas y la coloca en la cabeza de Sancha y proclama con toda solemnidad:

—¡Vive nuestra reina doña Sancha de Asturias y León! ¡Vive su hermana y vasalla doña Dulce reina de Galicia! ¡Qué Dios las proteja y las guíe en el gobierno de los reinos!

Doña Teresa Gil, la viuda del rey; Aldonza Martínez, su mejor amiga, los hijos del monarca y gran parte de los magnates han aguantado las lágrimas durante la misa. Cuando el ataúd con el cadáver del rey es levantado para ser llevado al sepulcro Teresa y Aldonza se derrumban. Teresa llora abiertamente y se acaba desmayando; Aldonza llora de forma contenida y tiene que refugiarse en los brazos de su esposo, ahora se da cuenta de lo mucho que siempre quiso a Alfonso.

El cadáver del rey es depositado, junto al de su padre, en el panteón real que se halla en la capilla de las Reliquias de la catedral en un sepulcro de piedra con tapa lisa. Meses después sobre esa tapa se colocará una estatua yacente del rey con túnica y manto, cabeza con corona real y manos en actitud juradera, esto es, la mano izquierda sobre el pecho y la derecha levantada a la altura de la cabeza. La estatua de Alfonso IX es tan parecida a la de su padre Fernando II que en el futuro no se sabrá muy bien cual es la de uno y cual la del otro.

Terminadas las exequias el séquito real se dispersa. Teresa, la viuda del rey, pide a su padre Gil Vázquez que se encargue de la administración de Lougares; marcha con sus hijos y su amiga Sara a Salamanca. Aldonza Martínez con su esposo Diego y los hijos de ambos y los que tuvo con el fallecido rey Alfonso marcha hacia León.

Fernando III, Rey de León

Tras la muerte de Alfonso IX y respecto en quien debe recaer la Corona, en el reino se forman tres tendencias. La primera la integran quienes quieren respetar la voluntad de monarca fallecido de que León siga teniendo un rey propio y que sus herederas sean Sancha y Dulce; a esa tendencia pertenecen las ciudades de realengo que tienen voto en Cortes, las órdenes militares de Alcántara y Santiago y un amplio sector de ricoshombres. La segunda la forman parte quienes quieren que la Corona pase a uno de los dos hijos varones del rey, Fernando o Alfonso, que tuvo con Berenguela de Castilla y que en circunstancias normales hubieran sido los herederos indiscutibles, pero que después de la proclamación de Fernando III como rey de Castilla fueron desheredados por su padre; como algunos de los de ese partido no ven bien que el nuevo rey de León sea Fernando porque en ese caso los leoneses quedarían supeditados a los castellanos ofrecen la Corona al infante Alfonso quien la rechaza; para ellos queda, pues, como heredero y rey de León el rey Fernando III de Castilla. El tercer grupo lo integran los indecisos, los que están dispuestos a apoyar a quienes les ofrezcan más beneficios.

Las ya reinas doña Sancha y doña Dulce ven que no cuentan con adhesiones inquebrantables, salvo en algunas ciudades y en Extremadura (actuales provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz). Se ponen bajo la protección de la Orden de Santiago, que había jurado fidelidad al rey Alfonso y que había sido nombrada garante de su testamento. Ambas se instalan en Castrotoraf (San Cebrián de Castro, Zamora) villa santiaguista.

La división de los leoneses hace ver a la reina doña Berenguela de Castilla la posibilidad de que su hijo el rey Fernando III acceda al

trono de León del cual, según ella, es el legítimo heredero. Cuando murió Alfonso IX su hijo Fernando de Castilla andaba por tierras de Jaén. Su madre lo mandó regresar de forma inmediata para que fuera a reclamar el trono leonés. Fernando hizo caso a su madre y regresó. Ambos se entrevistaron en Orgaz. La reina apremió a su hijo para que marchase hacia el reino de León. Como puntos de partida para la entrada en ese reino le recomienda que se apoye en las ciudades leonesas que fueron entregadas como dote a Berenguela cuando casó con Alfonso y que después de la anulación del matrimonio la generosidad de Alfonso permitió que siguieran en poder de su exesposa. Berenguela las cedió a su hijo hace unos años.

La primera localidad en recibir y rendir pleitesía a Fernando es Tordesillas. Poco después lo hace San Cebrián de Mazote. Le sigue Villarón. En esta localidad recibe a unos comisionados del concejo de Toro, quienes le prestan homenaje. Fernando va a Toro y en la colegiata es proclamado y jurado como rey de León. La colegiata no es un lugar muy juradero, pero menos es nada. El séquito del nuevo monarca para por otras localidades tales como Mayorga y Mansilla. En todas se le reconoce como nuevo rey y señor.

Al bando del nuevo monarca se unen los obispos Juan de Oviedo, Miguel de Lugo, Martín de Mondoñedo, Nuño de Astorga, Rodrigo de León, Miguel de Ciudad Rodrigo y Sancho de Coria quienes lo hacen sin contar con la anuencia de los respectivos concejos y los gobernadores de dichas ciudades, lo que provoca algunos enfrentamientos entre los seguidores de los obispos y los gobernadores o el concejo. El más conocido de esos enfrentamientos es el que tiene lugar en la ciudad de León.

Es gobernador de ella Diego Froilaz, quien fiel a la tradición de los condes de Traba a cuya familia pertenecía su madre, ha sido el más leal de los servidores de Alfonso IX y que además está casado con Aldonza Martínez, posiblemente la amante más amada del rey fallecido. Diego Froilaz entiende que si la voluntad de su rey Alfonso

IX, su señor y amigo, era que el trono pasase a las infantas Sancha y Dulce él debe defenderlas. Como el obispo Rodrigo se ha declarado partidario de Fernando se produce el enfrentamiento entre ambos. Diego toma la colegiata de San Isidoro. El obispo se queda sin apoyos en el pueblo y en la misma clerecía; tiene que salir de la ciudad para evitar ser hecho prisionero. Pero ocurre un hecho que se considera milagroso. A Diego le entra en fuerte y persistente dolor de cabeza. No hay nada que le alivie. En su desesperación cree oír una voz que le dice que tal dolor es un castigo por haber profanado el templo de San Isidoro. Llama al abad de la colegiata, le hace entrega de ella y el dolor desaparece en el acto. El abad se pone a las órdenes del obispo Rodrigo, este llama al rey Fernando y el rey de Castilla es proclamado rey de León por segunda vez, aunque en esta ocasión lo es en un sitio juradero tan importante como la colegiata de San Isidoro.

A pesar de ello Fernando no es reconocido como rey de forma unánime. El reino de León está en peligro de entrar en guerra civil entre los partidarios de las reinas doña Sancha y doña Dulce con los partidarios de su hermano el rey don Fernando. Doña Teresa de Portugal, primera esposa de Alfonso IX, abandona su convento de Larvaon y regresa al que fue su reino para apoyar a sus hijas Sancha y Dulce. Doña Berenguela de Castilla, segunda esposa de Alfonso IX quiere evitar la lucha. A mediados de noviembre escribe a doña Teresa que está en la antigua ciudad de Coyanza más conocida ahora como Valencia de León.

> «A doña Teresa de Portugal, reina de León.
>
> Querida prima. Permitidme que os recuerde algo que vos y yo sabemos muy bien: vuestras hijas y mis hijos son hermanos de padre, todos son hijos del rey Alfonso de León quien primero fue vuestro esposo y después lo fue mío. Me duele porque no es nada cristiano, que los hermanos luchen entre sí aunque sea por algo tan importante como la Corona. Creo que si vos y yo hablásemos en nombre de nuestros hijos acaso fuese posible llegar a un acuerdo beneficioso para todos. Mi hijo mayor, el rey Fernando, me ha dado plenos poderes para ese fin. Si lo estimáis conveniente podemos

entrevistarnos en la fecha y lugar que indiquéis. Os quiere y respeta vuestra prima Berenguela, reina de Castilla y de León».

Teresa de Portugal piensa más o menos lo mismo que Berenguela sobre el enfrentamiento entre hermanos. Además, ve, con dolor, que el número de defensores de sus hijas disminuye de día en día. Como no sabe muy bien que hacer habla con ellas y pide consejo a su hermano el infante Pedro de Portugal en su condición de mayordomo mayor del reino de León y a Diego Froilaz, quien a pesar de que ha entregado la ciudad de León a los partidarios de Fernando, sigue fiel al juramento que le hizo al fallecido rey Alfonso de defender siempre a su familia. Ambos le aconsejan la negociación. Habla con Sancha y Dulce:

—Hijas, aunque vuestro padre os dejo como herederas únicas de León y así fuisteis reconocidas por el reino durante su sepelio, vuestro hermano Fernando también se ha proclamado rey de esta tierra y el número de sus partidarios aumenta de día en día. De seguir así las cosas el enfrentamiento armado entre vuestros partidarios y los suyos es inevitable. Y en todo enfrentamiento el resultado es siempre incierto. Mi hermano Pedro y Diego Froilaz, los dos más fieles apoyos de vuestro padre en sus últimos años de vida, me dicen que lo mejor es negociar con Fernando. Su madre, la reina Berenguela, me ha escrito una carta en ese sentido. Decidme, hijas ¿qué debéis, qué debemos hacer?

Toma la palabra Sancha:

—Madre, todos tenéis razón: hemos de negociar. Un enfrentamiento no resolvería nada y además morirían muchas personas. Si nosotras pudiéramos negociar con nuestro hermano Fernando seguro que nos entenderíamos porque durante el tiempo que estuvo en la corte junto a nuestro padre siempre nos quisimos como los hermanos que somos y nos llevamos bien, es una buena persona. Pero, me temo que esté demasiado manejado por su madre, la reina Berenguela y que esta no le dejará obrar libremente. Además, durante el tiempo que Berenguela estuvo casada con

nuestro padre aunque no nos trató mal tampoco lo hizo bien; simplemente nos ninguneó. Es evidente que si entonces no pudimos gozar de su amor mucho menos ahora; es más me temo que tampoco gozamos de sus simpatías, ella no cree que las mujeres debamos reinar como demostró cuando renunció a la Corona de Castilla. Madre, tenéis nuestro poder para obrar de la forma que creáis más conveniente.

Teresa de Portugal escribe a Berenguela de Castilla:

> «A doña Berenguela, reina de Castilla y de León.
>
> Querida prima. Creo que tenéis razón, hay que evitar el enfrentamiento armado entre los partidarios de vuestro hijo el rey Fernando y mis hijas las reinas Sancha y Dulce porque, al fin y al cabo, son hermanos y si toda violencia es perniciosa mucho más lo es entre hijos del mismo padre. Si vos tenéis plenos poderes de vuestro hijo para negociar nos los tenemos de nuestras hijas. Si os parece bien os espero en Coyanza. Os ruego aceptéis mi amistad fraterna. Teresa, reina de León».

Y allí, en la antigua Coyanza donde en 1055 Fernando I había reunido un concilio en el cual se acordó la sustitución del rito visigodo por el romano y el sometimiento de la iglesia castellana a la autoridad del papa, allí en el castillo de ladrillo que levantara Fernando II sobre la mota que domina la ciudad a la que el mismo rey cambió de nombre para llamarla Valencia va a tener lugar una de las más importantes, y raras, entrevistas de la Edad Media.

Se van a reunir dos mujeres que han sido esposas del mismo marido ya fallecido y del que ninguna de las dos es su viuda. Teresa de Portugal tiene cincuenta y dos años; Berenguela de Castilla uno o dos menos. Ambas consideran que ella fue la única esposa legítima, por eso las dos se titulan reinas de León y creen que sus respectivos hijos son los legítimos herederos. No se conocen aunque saben mucho una de la otra. No se consideran rivales en el amor de quien fue su esposo y aunque ambas son un dechado de virtudes sí tienen unos ciertos celos porque ambas piensan que a la otra el esposo común acaso la quisiera más que a una misma. Teresa de Portugal

tiene motivos de queja sobre Berenguela; primero, por la marginación a la que sometió a su hijo el fallecido heredero Fernando de León y Portugal y a las infantas Sancha y Dulce mientras estuvo casada con Alfonso; y después, porque cuando Juan de Brienne, rey de Jerusalén, venía para casarse con Sancha, Berenguela le convenció para que su casase con otra Berenguela, la hija de la reina castellana y de Alfonso de León, el esposo de ambas. Teresa cree que para Berenguela los intereses de la familia siempre han de ser pospuestos a los del reino y ella piensa justamente lo contrario: primero el esposo y los hijos, después el reino. Teresa cree que Berenguela ha sido más reina que esposa y compañera, es decir: que no tiene corazón. Berenguela no puede atribuir a Teresa ninguna ofensa personal o familiar pero no siente por ella estima alguna porque entiende que Teresa ha sido más esposa y madre que reina, lo que en mujeres de estirpe real como ellas dos es un defecto: lo primero es el reino.

Con Teresa está su hermano el infante Pedro, mayordomo mayor del reino; el maestre de Santiago, Pedro González Mengo, quien a pesar de que tiene más territorios e intereses en Castilla que en León está cumpliendo de forma ejemplar el juramento de fidelidad que le hiciera a Alfonso IX y a las infantas Sancha y Dulce; y sobre todo el leal Diego Froilaz, quien no acaba de recuperarse de la extraña enfermedad que le sobrevino cuando ocupó la colegiata de San Isidoro.

A media mañana de uno de los días finales de noviembre Berenguela llega a Valencia (Coyanza). Vienen con ella Gonzalo Rodríguez Girón, mayordomo mayor de Castilla; Lope Díaz II de Haro, señor de Vizcaya, cuñado de las infantas reinas y del rey Fernando III por su matrimonio con Urraca la hija de Alfonso IX e Inés Íñiguez; y Mauricio, obispo de Burgos.

Ambas reinas están un tanto temerosas de cómo puedan desarrollarse le entrevista y las negociaciones. Teresa recibe a Berenguela en la puerta del castillo. Hace frío, mucho frío. Teresa

viste brial azul de lampazo, casi negro, pellizón del mismo color y alquice sin adornos de ningún tipo. Una toca cubre su cabeza, cuello y hombros. Berenguela lleva un brial carmesí de xamet o ciclatón[81], pellizón del mismo color aunque más claro y alquice con cenefas doradas; cubre su cabeza con un bonete del que cuelgan implas de cendal azul a los lados y por detrás. Es decir, visten como lo que se sienten: Teresa como una monja y Berenguela como una reina.

Acabadas las cortesías del recibimiento ambas si dirigen a un salón. En el camino cada una va pensando en lo que le ha parecido la otra.

El pensamiento de Teresa sobre Berenguela: —Aquí está esta, con sus ojos fríos color miel, como lo que siempre ha creído ser: una reinona, prepotente y engreída. ¿Querría alguna vez al hombre amoroso que era Alfonso?

El pensamiento de Berenguela sobre Teresa: —Y esta monjita sin sal, con sus ojitos azules de gata mansa ¿es la mujer de la que dicen siempre estuvo enamorado Alfonso?

Llegan al salón que está caldeado por una gran chimenea. Se despojan de la ropa de abrigo. Se sientan una frente a la otra después de las habituales cortesías: —Vos, primero. —No, primero vos.

Toma la iniciativa y la palabra Berenguela:

—Bueno, Teresa, vamos a lo importante. ¿Qué podemos hacer para que hermanos del mismo padre, y que se quieren como tales, no se peleen entre sí? ¿Qué podemos hacer para que vuestras hijas y mi hijo Fernando se lleven como hermanos y el reino de León no sufra una guerra fratricida? Ambas somos buenas madres y ambas fuimos reinas de este territorio. Creo que estamos obligadas a procurar el bienestar de nuestros hijos y de quienes fueron nuestros súbditos.

—Estoy de acuerdo con vos, prima Berenguela, pero a mí no se me ocurre nada eficaz, salvo que vuestro hijo o mis hijas renuncien a la Corona. Mas, seguro que vos, con vuestra amplia experiencia de gobierno ya habéis pensado algo, ¿qué proponéis? —dice Teresa.

—Mirad, Teresa, no vamos a engañarnos ni entrar en discusiones sobre quien tiene más derecho a la corona, si vuestras hijas o mi hijo. Hay un hecho cierto: si se produce un enfrentamiento Fernando lleva las de ganar, tanto porque tendrá a su disposición toda la fuerza de Castilla como porque, como vos sabéis, hay muchos leoneses que le apoyan. Fernando no quiere enfrentarse ni perjudicar a sus hermanas a las que realmente ama como tales y de quienes guarda un gran y grato recuerdo del tiempo que pasó junto a ellas cuando después de la muerte de Fernando, vuestro hijo y heredero, nuestro esposo le hizo venir a León. Mi hijo el rey Fernando me ha encargado que os diga a vos y les diga a ellas que si renuncian a la corona él les concederá los recursos suficientes para que vivan el resto de sus días con la dignidad que tienen como lo que son: hijas y hermanas de rey; e incluso les permitirá que se titulen reinas y exigirá a los vasallos de ambos reinos que siempre las traten como a tales.

—Me parece acertado vuestro planteamiento; pero yo no puedo tomar una decisión en su nombre —responde Teresa— deben decidir ellas. Así que si no os parece mal las llamaré, les decís lo mismo que me habéis dicho y que ellas, libremente, elijan el camino a seguir.

—Me parece bien —es la respuesta de Berenguela.

Teresa toca una campanilla. Acude una doncella.

—Decid a mis hijas las reinas que la reina Berenguela y yo las esperamos —ordena Teresa.

Unos minutos después llegan las infantas. Habla su madre:

—Sentaos, hijas, y escuchad a la reina Berenguela.

—Mis queridas Sancha y Dulce. ¡Qué tiempos aquellos cuando erais tan niñas y vivíamos todas bajo el amor y el amparo de vuestro

padre el rey Alfonso! ¡Cómo pasa el tiempo! Mas, dejemos los recuerdos y regresemos a la realidad. A ninguna de nosotras se nos oculta el estado y la división del reino entre vuestros partidarios y los de vuestro hermano el rey Fernando. Tampoco podemos olvidar que en caso en enfrentamiento y aunque los designios de Dios son inexcrutables las posibilidades de que Fernando salga triunfante son más que las vuestras porque tendrá a su disposición el ejército de Castilla y la ayuda de muchos de vuestros magnates. Vuestro hermano el rey Fernando no quiere llegar a ningún tipo de enfrentamiento porque os ama, ama a todos sus hermanos sean de la madre que sean, y siempre ha estado y está dispuesto a ayudarlos. A este respecto recuerdo el gran dolor que sintió cuando murió vuestro hermano Pedro, el hijo de Aldonza Martínez, a quien vuestro padre y el mismo Fernando habían hecho maestre de la Orden de Santiago. Pero a lo que íbamos. Vuestro hermano el rey Fernando me encarga que os diga que si renunciáis a la Corona él pondrá a vuestra disposición los recursos necesarios para que viváis siempre como reinas aunque, lógicamente, no actuéis como tales —les dice Berenguela.

—Nuestra señora doña Berenguela: nosotras también amamos a Fernando, lo hemos amado siempre y le cuidamos e incluso lo mimamos cuando estuvo en la Corte de nuestro padre el rey Alfonso. Nosotras no tenemos demasiado apego a la Corona. Ahora bien, si haciendo uso de la fuerza Fernando nos despojase del trono su éxito no dejaría de ser una usurpación, sería un rey ilegítimo porque nosotras hemos sido coronadas y reconocidas por la curia y las Cortes; es dudoso que las Cortes del reino lo aceptasen como rey. Si renunciásemos a la Corona, ello, la renuncia supondría dejar el trono vacante lo que podría originar nuevos enfrentamientos ya que algún familiar, por ejemplo: nuestros primos Diego y Lope Sánchez de León, hijos de nuestro tío el infante Sancho el de Cañamero, podrían reclamar el trono. Según nuestros asesores del Estudio General de Salamanca lo más acertado y lo mejor tanto para el reino de León como para nosotras es que Dulce y yo le cedamos

la Corona a y podamos vivir todos en paz y armonía. Y hablo de cesión, no de renuncia, porque la cesión implica reconocer que nosotras somos reinas y en uso de nuestras facultades damos la Corona a nuestro hermano Fernando, que es lo que hicisteis vos con la Corona de Castilla, y como reinas podemos reservarnos la propiedad, uso y disfrute de los bienes que creamos oportuno —responde la infanta-reina doña Sancha.

—Vuestro planteamiento me parece correcto. Estoy de acuerdo con vos que la fórmula jurídica más adecuada para que Fernando sea rey de León y reconocido por los magnates, la curia y las Cortes es vuestra cesión de la Corona que al fin y al cabo es lo que yo hice con él respecto a Castilla. Así, pues, acaso lo más acertado sea que aviséis a vuestro hermano el rey Fernando de que estáis dispuestas a cederle el reino y que vuestros representantes junto a los suyos decidan que pueblos y ciudades, que rentas, quedan en vuestro poder, el tratamiento que recibiréis en el futuro y la ceremonia en la cual le cedáis la Corona de León —concluye la reina doña Berenguela.

Las dos reinas madres llaman a sus asesores. Les informan de la propuesta de cesión del trono por parte de las infantas reinas a favor de su hermano el rey y de los bienes y rentas que han de quedar en manos estas. Mandan unos emisarios de ambos reinos para que informen a Fernando sobre todo ello y dé o no su aprobación.

—Bueno, alcanzado el acuerdo, vayamos las cuatro a comer en buena armonía —invita la reina doña Teresa.

El rey Fernando, que está en Valladolid, recibe a los enviados de su madre y de sus hermanas quienes le comunican el acuerdo alcanzado. Les ordena seguir negociando sobre el patrimonio que quedará en poder de sus hermanas. Después de no muchas negociaciones se acuerda que:

1.º Cada hermana del rey recibirá una renta anual de quince mil morabetinos.

2.º Si cualquiera de ellas se hace religiosa la renta se reducirá a diez morabetinos.

3.º Para asegurar esa renta a las infantas se les entregarán doce lugares, entre ellos Castrotoraf que es de la Orden de Santiago, que serán gobernados por quienes ellas elijan y que sean aprobados por el rey. Si esos doce lugares no proporcionasen la renta indicada se señalan otros siete como complementarios.

4.º Si cualquiera de las dos infantas se casase seguirá recibiendo las rentas, pero los gobernadores de los lugares serán elegidos y nombrados por el rey.

Aprobado ese acuerdo, el rey Fernando y sus dos hermanas deciden reunirse para dar carácter oficial a la cesión por parte de estas de los tronos de León y Galicia. Todos creen que ha de hacerse lo más rápidamente posible y que como Sancha y Dulce están en Valencia y Fernando en Valladolid el lugar adecuado es Benavente que queda a medio camino entre esas localidades.

Diversos magnates de ambos reinos —nobles, obispos, procuradores de ciudades con voto en Cortes— se acercan hasta Benavente. Fernando llega el domingo ocho de diciembre. Es recibido con honores propios de rey de Castilla, recibe la pleitesía de los castellanos, pero no acepta la de los leoneses y gallegos, quiere que quede bien claro que las reinas de estos son Sancha y Dulce. Las reinas madres, Teresa de Portugal y Berenguela de Castilla, y las infantas reinas llegan el lunes. Los tres hermanos —Fernando, Sancha y Dulce— se besan y abrazan con alegría y verdadero amor lejos de todo protocolo. Fernando lleva la iniciativa:

—¡Mis dos hermanas mayores! ¡Qué ganas tenía de veros! ¡Con que placer recuerdo el tiempo en el que todos vivíamos juntos en la Corte de nuestro padre! ¡Y cómo lo recuerdo a él: siempre cariñoso, siempre tolerante, siempre buen padre! ¡Y cómo me duele que las circunstancias nos tuvieran alejados tantos años! ¡Aunque no lo creáis el vivir sin que mi padre quisiera saber nada de mí ha dolido

mucho! Pero, en fin, aquello ya pasó y ahora todos los hermanos, toda la familia podremos vivir en paz y buena armonía.

Los presentes se emocionan por las palabras, sentidas y sinceras, de Fernando. Sancha y Dulce hacen un gran esfuerzo para que no les broten las lágrimas. Toma la palabra Sancha:

—¡Fernando, nuestro segundo hermano Fernando, Fernando el Montesino! Nosotras también recordamos los buenos tiempos. ¡Fernando, siempre tan serio y formal, pero a la vez tan cariñoso! ¡Qué alegría el poder vernos, abrazarnos, querernos sin ningún tipo de reserva! ¡Qué alegría el poder vivir como hermanos! Bueno, ¿y ahora que vamos a hacer? porque seguro que tú, con tu experiencia como rey de Castilla, ya lo tendrás pensado todo.

—Si no os parece mal, y como el tiempo apremia, mañana, martes, nuestros consejeros y cancilleres preparan los documentos correspondientes. Y el miércoles día once en el salón del trono de este castillo, ante nuestros magnates los firmamos en ceremonia solemne. ¿Qué os parece?

—Estamos totalmente de acuerdo —dice Sancha.

Los tres hermanos reyes y las dos reinas madres a quienes se les han unido su otro hermano el infante Alfonso de León y Castilla, prometido de Mafalda González de Lara heredera del señorío de Molina, comen juntos y pasan la tarde recordando los felices tiempos pasados. Doña Teresa de Portugal no sabe de que hablar con doña Berenguela, se aburre y marcha pronto a la capilla del castillo a hacer sus oraciones. Doña Berenguela, quien también es piadosa pero no tanto, considera una descortesía esa actitud de Teresa.

El día 11 de diciembre del año del Señor de 1230 y 1268 de la Era Hispánica amanece frío, pero despejado. Desde la mota en la que está el castillo se divisa gran parte de los terrenos que rodean Benavente. La gente del pueblo se arremolina en las proximidades de la puerta de acceso al castillo para ver llegar a los obispos y magnates. En una tarima del salón de la llamada torre del Caracol se han instalado tres tronos, dos de ellos iguales y el tercero —que está

a la izquierda— algo más bajo. A los pies de la tarima están las dos reinas madres, el infante Alfonso, algunos hijos naturales del fallecido Alfonso IX, bastantes obispos y magnates de ambos reinos. En los dos tronos altos están sentados la reina doña Sancha de León y el rey don Fernando de Castilla; en el más bajo la reina doña Dulce de Galicia en su condición de vasalla de su hermana Sancha. El infante don Pedro de Portugal mayordomo mayor del reino de León ordena al canciller de la curia que lea los documentos por los cuales doña Sancha y doña Dulce ceden sus derechos a su hermano don Fernando. Terminada la lectura los pasan a la firma de los tres. Cuando los han firmado, doña Sancha y doña Dulce se levantan de sus tronos, hacen una genuflexión con la pierna izquierda ante su hermano Fernando y bajan de la tarima. El infante don Pedro de Portugal grita:

—¡Viva el rey don Fernando de León!

Don Gonzalo Rodríguez Girón, mayordomo mayor de Castilla, responde:

—¡Viva el rey don Fernando de Castilla!

Y todos los asistentes, al unísono contestan:

—¡Viva! ¡Viva! ¡Viva!

Fernando III pasa a ser rey el rey común de Castilla y León después de setenta y tres años de separación, pero cada reino conservará independientes sus propias Cortes y demás instituciones de gobierno. Mas, en León, el reino que ahora cambia de monarca no todos están satisfechos con el cambio. De ello son conscientes tanto las hermanas que ceden la corona como el rey Fernando; por eso, a requerimiento de este las infantas reinas han firmado un documento del cual se envía copia a todas las ciudades, villas y lugares del reino de León:

> «Doña Sancha y doña Dulce, reinas de León y de Galicia. A todos cuantos vieren esta carta, SABED: que nos por propia voluntad nuestra y para la paz y sosiego de los reinos hemos cedido la Corona y la autoridad sobre los mismos a nuestro

> hermano el rey Fernando. Por lo tanto, a partir de ahora le debéis prestar a él la misma obediencia y acatamiento que hasta el presente nos habéis prestado a nos. Y quienes no lo hagan que sean considerados traidores y felones y sean depositados en los infiernos junto a Datán y Abirón. Dado en Benavente a once días del mes de noviembre del año mil doscientos sesenta y ocho de la Era, mil doscientos treinta del Señor».

La familia real permanece dos días más en Benavente. Doña Berenguela regresa a Burgos. Doña Teresa de Portugal marcha otra vez a su convento de Larvaon; le acompaña la infanta doña Dulce. La infanta Sancha va primero a Castrotoraf donde se pone bajo la protección de los fieles y leales caballeros de la Orden de Santiago; está allí poco tiempo porque se aburre entre tanto caballero y marcha al monasterio de monjas cistercienses de San Guillermo en Villabuena, que fundara su madre hace años junto al río Cúa. Don Fernando se dedica a recorrer las principales comarcas y ciudades de su nuevo reino. Para ser bien recibido confirma los fueros y exenciones que sus antecesores, y en forma especial su padre el rey Alfonso, han concedido. Donde más esfuerzo tiene que realizar para lograr la pleitesía de los magnates y de la gente del común es en la Extremadura leonesa: Salamanca, Ciudad Rodrigo, Sabugal, Coria, Cáceres, Badajoz, algunas de cuyas localidades firmaron no hace mucho un pacto de fidelidad mutua con Alfonso IX: el rey se comprometía, por sí y por sus sucesores, a mantener siempre esas villas y ciudades bajo la jurisdicción de la Corona o lo que es lo mismo no cederlas nunca a ningún señor y las villas y ciudades juraron defender siempre a doña Sancha y doña Dulce. El nuevo rey, Fernando III, ratifica los pactos de fidelidad mutua firmados entre su padre y las ciudades.

El destino de los hijos de Alfonso IX

Cuando Fernando III accede a la corona de León tiene treinta y un años y es padre de familia numerosa. Su esposa, la reina Beatriz de Suabia le ha dado seis hijos: Alfonso (futuro Alfonso X) que ya tiene nueve años; Fadrique, de seis; Fernando, de cinco; Leonor, de cuatro; Berenguela, de dos; y el recién nacido Enrique.

Por si esos seis hijos le dieran pocos problemas y como es de buen natural tiene que ocuparse también de los muchos hermanos que le ha dejado su padre.

A sus hermanas de padre Sancha y Dulce de León y Portugal, las ha dejado colocadas después de la concordia de Benavente. Es decir, no le crean ningún problema. Ambas murieron (1243) solteras y dedicadas a la vida religiosa, Sancha en Villabuena y Dulce en Larvaon.

Sus hermanos de doble vínculo, los León y Castilla, es decir hijos de Alfonso IX y Berenguela tampoco de la dan quebraderos de Cabeza. Constanza, de treinta años de edad, es religiosa en el monasterio de las Huelgas de Burgos. Alfonso está prometido a Mafalda González de Lara, heredera del ducado de Molina y es su mejor y más leal colaborador. Su hermana Berenguela, de veintiséis años, hace seis que casó con Juan de Brienne quien en este momento es regente del Imperio Latino de Constantinopla.

Su hermana de padre, Urraca Alfonso de León (la hija de Alfonso IX e Inés Íñiguez de Mendoza), de treinta y tres años está casada con Lope Díaz II de Haro, señor de Vizcaya quien siempre ha colaborado con su cuñado Fernando III.

Sí tiene que preocuparse de sus hermanos los Alfonso de León y Martínez, fruto de la unión de Alfonso IX con Aldonza Martínez de

Silva, porque aunque inicialmente Diego Froilaz, el marido de esta les protege como si fueran hijos propios tanto Aldonza como Diego mueren muy pronto. Aldonza, agobiada de dolor por la muerte del gran hombre de su vida que fue el rey apenas si le sobrevive dos años. Diego no puede soportar la muerte de su esposa y fallece poco después. Fernando III tiene que dotar a estos hermanos de un patrimonio digno porque no estaría bien que el rey los abandonase. A Rodrigo, que tiene veinte años, le da el señorío de Aliger y lo nombra gobernador de Zamora. Como además es inteligente lo hace adelantado mayor de la frontera de Andalucía. Casará con Inés Rodríguez, hija de Rodrigo Fernández de Valduerna «el Feo», señor de Cabrera, que había sido alférez del rey Alfonso IX.

Su hermana, Aldonza, de diez y ocho años, contrajo un primer matrimonio antes de la muerte de su padre con Diego Ramírez Froilaz, sobrino de Diego Froilaz y señor de Mansilla y Rueda; el matrimonio no se llegó a consumar porque el esposo murió pronto. Volvió a casar con el conde Pedro Ponce de Cabrera. Los hijos de este matrimonio serán los primeros en llevar el apellido Ponce de León.

Su otra hermana Teresa, de quince años, casará años después con Nuño González de Lara el Bueno, señor de Lara, quien durante casi toda su vida fue un leal colaborador de Alfonso X aunque al final acabaran distanciados.

Fernando Alfonso de León, el hijo de Alfonso IX y Maura, de doce años, se inclina por la carrera eclesiástica. Con el tiempo fue deán de la catedral de Santiago de Compostela, arcediano de la Catedral de Salamanca y canónigo de la catedral de León.

Quienes le causan mayores preocupaciones tanto por su edad como por el escaso patrimonio que tienen son los hijos de Alfonso IX y Teresa Gil de Soberoso. Esta vivió siempre en Salamanca en las comendadoras de Santiago junto a la viuda de Pedro Alfonso de León. Como algunos de los hijos que ha tenido con Alfonso IX tienen

la misma edad que los propios hijos de Fernando III todos ellos pasan juntos temporadas en Salamanca.

María Alfonso de León y Gil, de ocho años, se educa junto a sus sobrinos, los hijos de Fernando. Cuando tiene edad contrae matrimonio con Álvaro Fernández de Lara. Enviuda pronto y entonces mantiene relaciones con su sobrino Alfonso (futuro Alfonso X) que está soltero, es un año mayor que ella y con quien se lleva bien desde la infancia. De esas relaciones nace una hija: Berenguela Alfonso. Como esas relaciones entre tía y sobrino eran un tanto escandalosas Fernando III se apresuró a casar a su hermana María con Suero Arias de Valladares.

Su otra hermana Sancha Alfonso de León y Gil, de seis años, casará con Simón Ruiz de los Cameros pero como no se entienden se separan. Sancha se hace religiosa en el convento de Santa Eufemia de Cozuelos de Ojeda.

Martín Alfonso de León y Gil tiene cinco años cuando fallece su padre el rey Alfonso IX. Se educa en Salamanca junto a los hijos y bajo la supervisión de su hermano Fernando III. Este lo casará con María Méndez de Sousa que era su prima. No tendrán hijos. Dejan gran parte de su patrimonio a las comendadoras de la Orden de Santiago que tienen casa en Salamanca.

Urraca Alfonso de León tiene dos años al morir su padre. También se educa en Salamanca. Al llegar a la edad adulta su hermano el rey Fernando III la casa con García Romeu, señor de Tormos, Pradilla y El Frago. Enviuda pronto y vuelve a casar con Pedro Núñez de Guzmán, señor de Guzmán.

Fernando III también se ocupa de sus sobrinos, los hijos de Pedro Alfonso de León, el fallecido maestre de Santiago. Al mayor, Diego Pérez de León, quien hereda el señorío de Tenorio lo casa con Urraca, señora del próximo lugar de Cotovad. Al segundo, Alfonso Pérez de León lo hace señor de Monreal; casa con Inés Gutiérrez de Páramo.

En resumen: si Alfonso IX fue un gran rey y un buen padre, a su hijo el rey Fernando III quien también tuvo esas mismas cualidades se le ha de añadir la de buen hermano: encargarse del amplio número de hermanos de padre no le debió ser nada fácil. No es de extrañar, pues, que la Iglesia lo considere santo, esto es: un hombre ejemplar y modélico.

Bibliografía

ÁLVAREZ ÁLVAREZ, C. (coordinador): *Reyes de León: monarcas leoneses del 850 al 1230*. León, 1996.

ANSÓN, F.: *Fernando III*. Ediciones Palabra 1998.

CARNICERO CÁCERES, A. y ALVIRA CABRES, M.: *Guía de Indumentaria Medieval Masculina. Reyes y nobles en los Reinos Hispanos (1170-1230)*. Se puede consultar en la red.

CARNICERO CÁCERES, A.: *Guía de Indumentaria Medieval Femenina. Mujeres en los Reinos Hispanos. (1170 1230).* Se puede consultar en la red.

CARRETERO JIMÉNEZ, A.: *El Antiguo Reino de León*. (León, Edilesa, 2001).

CARRIEDO TEJEDO, M.; ESTEPA DÍEZ, C. (1997). *Historia de León, Volumen II; El Reino de León en la Edad Media*. La Crónica de León.

COSTAS RODRÍGUEZ, J. (2002). *Fernando III a través de las crónicas medievales*. Ayuntamiento de Zamora, Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado de Zamora.

Crónica latina de los reyes de Castilla. Buscar en la red: Traducción en línea de la Crónica latina de los reyes de Castilla e información sobre el manuscrito en que se ha transmitido.

DE RETANA, L. F.: *Fernando III y su época*. Madrid, 1941.

FLÓREZ, fr. H.: *Memoria de las reynas catholicas. Historia Genealógica de la Casa Real de Castilla y León*. Madrid, MDCCLXI. Hay múltiples reediciones.

FLORIANO CUMBREÑO, A. C: *Transcripción paleográfica y versión castellana de la Carta de Población o Fuero Latino de Cáceres otorgado por el rey don Alfonso IX*. Cáceres, 1929.

GONZÁLEZ J.: *Alfonso IX*. Madrid,CSIC, 1944.

GONZÁLEZ, J.: *Reinado y diplomas de Fernando III*. 3 v. Confederación Española de Cajas de Ahorros. Madrid, 1983

JOVER ZAMORA, J. M.: *Historia de España Ramón Menéndez Pidal. La Reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217).* Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

MANSILLA REOYO, D.: *La documentación pontificia hasta Inocencio III*. Monumenta Hispaniae Vaticana. Roma, 1955.

—*Geografía eclesiástica de España. Estudio históticogeográfico de las diócesis*. 2 volúmenes. Burgos, 1994.

MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Fernando III (1217-1252).* Palencia, 1993.

OCAMPO, F. DE *Las cuatro partes enteras de la Crónica de España que mandó componer el sereníssimo rey don Alonso llamado el Sabio. Donde se contienen los acontecimientos y hazañas mayores y más señaladas que sucedieron en España desde su primera población hasta casi los tiempos del dicho señor rey*, Zamora, Augustín de Paz y Juan Picardo impresores; a costa de Juan de Spinosa, 9 de diciembre de 1541. Versión en línea procedente de la Biblioteca Estatal de Baviera. Existe también ed. en línea en el registro de la Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico BVPB20080023690. Denominada también *Tercera Crónica General y Crónica General Vulgata* [= Crónica Ocampiana].

RADES Y ANDRADA, F. DE: *Chronica de las tres Órdenes y Caballerías de Sanctiago, Calatraua y Alcántara*. Toledo, 1572; pág. 26. Hay una edición facsímil, Barcelona, 1990.

ROS, C. (2003). *Fernando III el Santo*. Asociación Nuestra Señora de los Reyes y San Fernando. ISBN 84-607-7685-9.

/ALDÉS GARCÍA, O.: *El «Chronicon Mundi» de Lucas de Tuy*. Edición crítica y estudio. Salamanca, 1999.

/V.AA. *Fernando III y su tiempo (1201-1252).* VIII Congreso de Estudios Medievales de la Fundación Sánchez-Albornoz celebrado en 2001 en León (Fundación Sánchez-Albornoz). 2003.



DOMINGO DOMENÉ SÁNCHEZ (Salamanca?1947). Es un reconocido historiador, profesor de secundaria y periodista español. Es especialmente conocido por su labor como divulgador de la historia de España y por ser una de las figuras culturales más queridas de Pozuelo de Alarcón (Madrid), donde reside.

Ha ejercido como profesor de secundaria y es autor de numerosos libros de texto de Geografía e Historia para Bachillerato y ESO. Se ha especializado en temas como la historia de la sierra cacereña y la sierra de Gata, colaborando con publicaciones como la *Revista de Estudios Extremeños* y la revista *Historia y Vida*. Colabora habitualmente en medios digitales y revistas, como *Sierra de Gata Digital*, donde publica artículos de opinión y análisis histórico.

Su bibliografía abarca desde ensayos históricos hasta guías de estudio, entre los que destacan: *Año 711: La invasión musulmana de Hispania* (2011), *Alfonso IX. Un gran rey con siete amadas* (2017), *Alfonso X un rey no tan sabio* (2017), *La historia de Cataluña que no*

se cuenta (2018), Geografía e Historia de España: Diversas ediciones de manuales académicos para el sistema educativo español.

Notas

[1] El nombre Urraca que tan poco extraño resulta hoy es la variante euskera de Aurea o Aurelia, cuyo significado viene a ser «de oro», «resplandeciente». En España tenía gran raigambre. La primera reina que llevó ese nombre fue la segunda esposa (842) de Ramiro I, rey de León. **<<**

[2] Sotofermoso está hoy en el término municipal de Abadía (Cáceres), en la antigua Transierra leonesa. **<<**

[3] El extremo era el confín, la frontera de un reino cristiano con el territorio musulmán. Quienes vivían en el extremo o los extremos eran llamados extremeños. Al conjunto de los extremos se le llamó Extremadura. Como hubo cuatro reinos cristianos hubo cuatro Extremaduras: la aragonesa, la castellana, la leonesa y la portuguesa. **<<**

[4] El morabetino era inicialmente une pequeña moneda de plata de origen almorávide. Fue copiada por los reinos cristianos donde acabó llamándose maravedí. **<<**

[5] Una basterna era una litera o carroza que podía ser transporta por dos caballerías o dos bueyes enganchadas a las varas, una delante y otra detrás. Estaba techada y tenía ventanas a los lados y en la parte delantera. Las ventanas con estructura de hierro estaban cubiertas con trozos rectangulares o cuadros de vidrio unidos entre sí por varillas de plomo. En su interior había un colchón. Ocasionalmente viajan en basternas las personas de alcurnia que no estaban muy acostumbradas o no podían montar a caballo. **<<**

[6] Cuando se le pasó la pasión doña María se recluyó en el monasterio de Santa María de la Huerta, en tierras de Soria. **<<**

[7] Sillas con reposapié colocadas lateralmente sobre el caballo. **<<**

[8] Mozo que camina a pie delante de la caballería en que va su amo. **<<**

[9] Cesto grande y hondo, más ancho por arriba que por abajo. **<<**

[10] Tela impermeabilizada con cera. **<<**

[11] Fundas de piel flexible que protegen el calzado y las calzas de la humedad. **<<**

[12] Sulfato de cobre. **<<**

[13] Sulfuro de arsénico y azufre. **<<**

[14] Grasa de cerdo. **<<**

[15] Alija era sinónimo de «dehesa» o terreno defendido mediante cercas. **<<**

[16] La cilla era el almacén donde se guardaban los granos de los diezmos que los pecheros pagaban a un señor. El cillero era el encargado de administrar esos granos. **<<**

[17] Los cronistas castellanos le acusarán años después de aplicar con frecuencia castigos desmedidos y crueles. **<<**

[18] *De cohors, cohortis*, lugar donde los vasallos aconsejan al rey. Ese tipo de reuniones conjuntas de los tres estamentos en los diversos reinos de España se llamarán Cortes y en el resto de Europa parlamento. **<<**

[19] Actual provincia de Cáceres. **<<**

[20] Armengol VII de Urgel murió en 1184 cuando intentaba conquistar Valencia de Alcántara. **<<**

[21] La espada bastarda, también llamada espada de mano y media servía tanto para derribar a otro caballero como para las luchas cuerpo a cuerpo. La famosa *Tizona* del Cid es un ejemplo de ella. **<<**

[22] La alabarda servía tanto de lanza para atravesar el cuerpo del adversario como de hacha para golpearlo y derribarlo. **<<**

[23] El lucero del alba era una maza con pinchos que podía destrozar el casco y la cabeza del adversario. **<<**

[24] Cuatro años después, en diciembre de 1192 cedió a la catedral de Compostela la totalidad de las hoy salmantinas Erguijuela, Sotoserrano y las cacereñas Galisteo y Coria. **<<**

[25] Lucas de Tuy: *Crónica*… IV, cap. LXXXIII. **<<**

[26] La hora sexta son las doce de la mañana. **<<**

[27] Era la única mujer de entre los cinco hijos de Ramón Berenguer IV de Barcelona y doña Petronila de Aragón. **<<**

[28] La aljuba era una vestidura de origen árabe que había sido adoptada también por los cristianos dada su comodidad. Terminaba en una falda que solía llegar hasta las rodillas. La descripción de esta y las demás prendes está tomada de: Alberto Carnicero Cáceres y Martín Alvira Cabres: *Guía de Indumentaria Medieval Masculina. Reyes y nobles en los Reinos Hispanos* (1170-1230). Se puede consultar en la red. **<<**

[29] El cendal era un tejido muy delgado de lino. **<<**

[30] El orifrés era un galón de oro. **<<**

[31] Las calzas eran una prenda de vestir ajustada que cubrían desde la cintura a los tobillos. En cierto modo eran parecidas a lo que hoy llamamos leotardos. **<<**

[32] El alquice era un manto rectangular con forro interior de piel. Las mujeres se lo prendían bajo el cuello con un broche o una fíbula. **<<**

[33] El cordobán era piel de cabrito curtida en color natural, rojo o blanco. **<<**

[34] El tafetán era un tejido de seda muy delgada y tupida. **<<**

[35] El brial de las mujeres era un vestido de cuerpo entero que se ceñía al cuerpo desde la cintura hacia arriba mediante botones laterales. Desde la cintura hacia abajo era redondo y se arrastraba ligeramente por el suelo. Podía llevar faldones laterales. **<<**

[36] El lampazo era un tejido de seda que tenía dos urdimbres al menos, con lo cual se lograba un cierto relieve. **<<**

[37] El cuello amagaut era una hendidura corta y vertical, generalmente en la parte posterior de la prenda, para pasar la cabeza. **<<**

[38] El pellote era una prenda sin mangas que se ponía encima del brial. Podía llevar aberturas estrechas y ricamente encoradas en los lados. **<<**

[39] La hora de maitines coincidía, más o menos, con las doce de la noche actual. **<<**

[40] Esos hijos eran: Sancha (1180 - 1229) quien años después sería abadesa de Lorvão y a quien la iglesia considera beata; Ramón (1180 - 1189) y Constanza (1182 - 1202) que murieron en la infancia; Alfonso el Gordo (1185 - 1223), quien sucedería a su padre con el nombre de Alfonso II; Pedro (1187 - 1255), que casaría con Aurembiaix, condesa de Urgel; Fernando (1188 - 1233), con el tiempo esposo de la condesa Juana de Flandes. Había muerto Enrique (1189) antes de cumplir el año. Después nacerían: Blanca (1192 - 1240), futura señora de Guadalajara; Berenguela (1194 - 1221) que fue esposa de Valdemar II de Dinamarca y Mafalda (1200 - 1256), prometida a Enrique I de Castilla; al morir quien iba a ser su esposo se hizo monja; fue beatificada en 1793. **<<**

[41] Un azumbre equivale a algo más de dos litros. **<<**

[42] La palabra ajuar procede del árabe *al-as-huwar*, que significaba «muebles de menaje». **<<**

[43] La reina doña Dulce falleció (1198) cuando tenía treinta y ocho años de edad, posiblemente agotada físicamente por haber dado a luz a once hijos en veintitrés años. **<<**

[44] Es la posición hoy llamada del «misionero». Se dice que lleva ese nombre porque cuando los misioneros llegaron a América y vieron que los indígenas realizaban el coito «a cuatra patas, como los animales» lo consideraron inmoral y lo prohibieron. Y era inmoral porque con ella se rompían los roles de la pareja europea: la mujer pasiva y sumisa y el hombre activo y dominante. **<<**

[45] Esa subordinación era tanta que cuando poco después Enrique VI ordenó asesinar al obispo del rico principado de Lieja, el papa no dijo ni una sola palabra de recriminación. Y cuando al año siguiente (1192) el duque Leopoldo V de Austria captura por orden del emperador a Ricardo Corazón de León quien regresa de la Tercera Cruzada y que, por ello, debe tener la protección pontificia, Celestino III a lo más que se atreve es a excomulgar al duque pero de ninguna forma condena al emperador quien es el verdadero responsable de la tropelía. **<<**

[46] Otra muestra de esa intromisión papal en las cuestiones matrimoniales fue el del matrimonio del rey Felipe Augusto de Francia con Ingeburg de Dinamarca. Felipe Augusto debe ser de los pocos reyes de la Historia, acaso el único, que se ofreció como esposo a la mejor postora. Después de enviudar de Isabel de Henao hizo correr la voz de que se casaría con quien, además de prestarle ayuda contra el emperador, aportara más dote. De todas las aspirantes a reinas consortes de Francia la que aportaba más dinero al matrimonio, 10 000 marcos de plata, fue Isambur o Ingeburg de Dinamarca, hermana del rey Knut VI. El matrimonio se celebró en Amiens el 14 de agosto de 1193. La noche de bodas debió ser tan catastrófica que el día siguiente Felipe Augusto recluyó a la reina en un monasterio y se propuso anular el matrimonio por razones que nunca se hicieron públicas y que desde entonces han divertido bastante a los historiadores elucubrando sobre ellas. Una complaciente asamblea de obispos y de barones franceses dio la razón al rey. Este volvió a casarse, lo hizo con la bávara Inés de Méran en junio de 1196. Pero el rey tuvo mala suerte: la iglesia estaba entonces perfilando su doctrina sobre el matrimonio (que hasta entonces rara vez era una ceremonia religiosa) y Celestino III negó la validez de ese matrimonio. Felipe Augusto no le hizo ningún caso. Pero al solio pontificio llegó (1198) Inocencio III muy decidido a afirmar la supremacía de la iglesia sobre el poder civil (una de cuyas manifestaciones más visibles era la autorización o anulación de matrimonios) y ordenó que el rey se separase de su nueva esposa y se juntase con Ingeburg. Felipe Augusto no se dio por enterado, fue excomulgado (13 de enero de 1200) y el reino puesto en entredicho. Como la excomunión suponía que los súbditos quedaban liberados del juramento de fidelidad al rey y el entredicho prohibía la celebración de cualquier ceremonia religiosa, Felipe II se acobardó; se reconcilió aparentemente con la reina Ingeburg

(aunque se negó a compartir el lecho con ella) y la excomunión fue levantada. La bigamia de Felipe Augusto se solucionó de forma inesperada: Inés de Méran murió en julio de 1201 al dar a luz a un segundo heredero: Felipe Hurepel de Clermont. En 1205 Felipe Augusto volvió a pedir la anulación de su matrimonio con Ingeburg alegando que no había sido consumado. Fracasó. Volvió a intentarlo en 1212 con el mismo resultado. **<<**

[47] El cargo de juez durante la Edad Media era parecido al actual de alcalde. **<<**

[48] Duarte Núñez de León: *Genealogía verdadera de los reyes de Portugal*. Lisboa, 1608; pág. 15. **<<**

[49] La reina Teresa de Portugal se hizo monja y vivió siempre santamente en el convento de Larvaon. Fue canonizada en 1724. **<<**

[50] Estos Castro, como gran parte de los nobles de la época, no eran muy de fiar. Fernando Rodríguez de Castro, el padre, castellano, dejó la corte de su rey y se puso el servicio de Fernando II de León con una hija del cual se casó. Por su colaboración en el apresamiento de Geraldo Sempavor recibió un extenso patrimonio (Montánchez, Trujillo, Santa Cruz y Monfragüe) lo que no le impidió colaborar con Abu Jacob en 1174 en el ataque a Ciudad Rodrigo. Su hijo, Pedro Rodríguez de Castro, volvió al vasallaje de Castilla y entregó Trujillo a Alfonso VIII; después volvió a ser vasallo de León, nuevamente de Castilla y otra vez de los almohades con quienes colaboró en Alarcos. Murió en Marrakech en 1214. (Salazar Acha, J.: *El linaje castellano de Castro en el siglo XII: consideraciones e hipótesis sobre su origen*. Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, I (1991), pp. 33-38). **<<**

[51] La leyenda o historia de la judía de Toledo se difundió ampliamente tanto en España como fuera de aquí. En 1270 el alemán Franz Grillparzer escribió el libro *Fortuna y fin del rey Ottokar*. La judía de Toledo donde, como indica el título, la segunda parte está dedicada a esta leyenda. Lope de Vega escribió (1617) una comedia sobre ese mismo tema: *Las paces de los reyes y judía de Toledo*; otro tanto hicieron Antonio Mira de Amescua (1625) en *La judía de Toledo; Luis de Ulloa y Pereira: Alfonso Octavo, rey de Castilla, príncipe perfecto, detenido en Toledo por los amores de Hermosa o Raquel, hebrea muerta por el furor de los vasallos* (1650); Juan Bautista Diamante: *La judía de Toledo* (1667); Vicente García de La Huerta: *Raquel, tragedia española en tres actos* (1778); Jacques Cazotte: *Rachel ou la belle juive. Nouvelle historique espagnole* (1790); Franz Grillparzer: *Die Jüdin von Toledo* (1851) y con el mismo título *Die Jüdin von Toledo* (La judía de Toledo) Lion Feuchtwanger (1955). Desde el punto de vista más histórico caben destacar La judía de Toledo: génesis y cristalización de Felipe Blas Pedraza Jiménez (1999), *La judía de Toledo* de José Ramón Martín Largo (2000) y *La historia de Fermosa: la amante de Alfonso VIII*, de Abraham S. Marrache (2009) **<<**

[52] Pedro II de Aragón era hijo de Alfonso II y de Sancha de Castilla y Polonia (hija de Alfonso VII y de su segunda esposa Riquilda de Polonia). Esta Sancha era pues hermana de padre de Fernando II (hijo de Alfonso VII y su primera esposa Berenguela de Barcelona). Por lo tanto Pedro II de Aragón y Alfonso IX eran primos hermanos. **<<**

[53] Leonor de Plantagenet quien aportó como dote en su matrimonio con Alfonso VIII el condado de Gascuña era hija de Enrique II de y de Leonor de Aquitania y hermana por lo tanto de los que más tarde serían conocidos como Ricardo Corazón de León y Juan Sin Tierra. La reina Leonor de Plantagenet, tan inteligente como su madre pero más moderada, tuvo gran influencia en el rey. El matrimonio fue prolífico. Fueron suegros de Alfonso IX de León casado con Berenguela, de Luis VIII de Francia casado con Blanca, de Alfonso II de Portugal casado con Urraca; y de Jaime I de Aragón casado con Leonor. **<<**

[54] La hora nona son las tres de la tarde. **<<**

[55] A ese recién nacido la Historia lo conocerá como Fernando III el Santo. En 1232, cuando ya era rey de Castilla y de León, mandó construir en el lugar donde había nacido un monasterio al que llamó Valparaíso. **<<**

[56] Años más tarde sería conocido como Alfonso de Molina (1202-1272) por su matrimonio con Mafalda González de Lara, señora de Molina. Contrajo matrimonio en tres ocasiones y fue el padre de la reina María de Molina. **<<**

[57] Ese impuesto se llamó «moneda forera». Inicialmente lo pagaban todos, pero con el correr de los años la nobleza y la iglesia lograron quedar exentos. También consiguieron esa exención muchos lugares. Se suprimió en 1724 por inoporante e injusto. **<<**

[58] Enrique Flórez de Setién: *Memorias de las reinas católicas de España*. Tomo I. Capítulo: Las amigas del rey don Alfonso IX. Varias ediciones. **<<**

[59] Pedro Arias de Limia había sido mayordomo mayor del reino (1166-1167) en tiempos de Fernando II. Constanza Osorio había estado casada en primeras nupcias con Fernando Rodríguez de Castro «El Castellano» quien había matado al conde Osorio, padre de Estefanía, en la batalla que los Lara y los Castro mantuvieron en Lobregal. Veinte años después Fernando «El Castellano» se casó con Estefanía para tratar de reconciliarse con los Castro. El matrimonio fue un fracaso y anulado por la iglesia. **<<**

[60] El infante Pedro de Portugal casó en 1229 con Aurembiaix, condesa de Urgel, que además de ese territorio tenía otros en León y Castilla. **<<**

[61] Rades y Andrada: *Chronica de las tres Órdenes y Caballerías de Sanctiago, Calatraua y Alcántara*. Toledo, 1572; pág. 26. Hay una edición facsímil, Barcelona, 1990. **<<**

[62] Hoy se llama de Santa Clara. Es limítrofe entre las provincias de Salamanca (término municipal de El Payo) y Cáceres (término municipal de San Martín de Trevejo). **<<**

[63] El puerto de Perodiçola, nombre que es una variante de Perosín, río y valle próximos en la actual provincia de Salamanca, era llamado por los musulmanes puerto de Almazay y con este nombre figura en el documento de adjudicación a la Orden del Pereiro de San Juan de Mascoras (Santibáñez el Alto). Estaba en la calzada de Almazay (ese «de Almazay» acabó convirtiéndose en Dalmacia, nombre con el que también se conoció dicha calzada) que comunicaba Ciudad Rodrigo-Coria-Puente de Alconétar. Aparte de su valor estratégico para proteger a los peregrinos el puerto de Perodiçola, hoy puerto de Perales, era un paso indispensable para el ganado trashumante. La misma importancia económica y estratégica tenía el puente de Alcántara. **<<**

[64] Albarranes corresponde con la actual villa de Gata. **<<**

[65] Esa pequeña aldea hoy se llama Cadalso de Gata. **<<**

[66] Se ignora la fecha exacta de la concesión del fuero de Coria, aunque en todo caso debió ser antes de 1227, cuando una copia de él se otorgó como fuero a Salvaleón. **<<**

[67] Hoy se llama Garrovillas. **<<**

[68] Torres Y Tapia, op. cit. t. I, págs. 183-184. **<<**

[69] Aquí suele darse una paradoja en la historiografía portuguesa. Los monarcas portugueses siempre reclamaron para sí la comarca de Valencia de Alcántara. De tener algún derecho sobre ella sería como consecuencia del acuerdo de Celanova; pero, el acuerdo de Celanova los portugueses lo dan como inexistente para poder justificar la posterior anexión a Portugal del valle del Coa. **<<**

[70] Años más tarde, Fernando III el Santo le dio un gran impulso al Estudio General de Salamanca. Alfonso X el Sabio lo convirtió (6 de mayo de 1254) en la primera institución cultural europea que llevó el título de Universidad. **<<**

[71] Jaime I y Leonor tuvieron un solo hijo, Alfonso, que no llegó a suceder a su padre porque murió antes que él. Como era lógico ese matrimonio no satisfizo sexualmente a Jaime quien buscó consuelo en otras mujeres. Años después (1229) Jaime pidió la anulación de ese matrimonio por razón de parentesco y en 1235 casó con Violante de Hungría. Leonor se retiró al monasterio de las Huelgas. **<<**

[72] Aurembiaix y Pedro de Portugal se casaron en 1229. Pedro pasó a llamarse Pedro I de Urgel. En 1231 falleció la condesa y Pedro I cambió a Jaime I el condado por el feudo sobre el reino de Mallorca y la isla de Menorca. **<<**

[73] Las cosas no salieron tal como había pensado la reina Berenguela, pero sí de forma parecida. En noviembre de 1225 Juan de Brienne dio en matrimonio a su hija Isabella al emperador Federico II, pensando que este le ayudaría a recuperar el reino de Jerusalén. Pero Isabella murió al dar a luz a Conrado y entonces el padre del recién nacido, el emperador, se proclamó regente de Jerusalén. Juan de Brienne que estaba decidido a ser alguien con la ayuda de su yerno Federico II concertó el matrimonio de su hija María (la habida con Estefanía de Armenia) con el joven Balduino II de Constantinopla. Como los recién casados eran muy jóvenes Juan quedó como co-emperador y regente. **<<**

[74] El personaje de Sara Froilaz es apócrifo. El autor lo ha inventado para poder poner nombre a la esposa del maestre Pedro Alfonso de León que no nos ha sido transmitido por la Historia. El nombre del hijo que ambos tuvieron es auténtico. **<<**

[75] Fernando III tuvo diez hijos con su primera esposa Beatriz de Suabia y cinco con la segunda Juana de Danmartín. **<<**

[76] El hijo de El Baezano fue educado por Fernando III. Cuando en 1248 conquistó Sevilla ese hijo fue bautizado, el propio rey fue su padrino, y pasó a llamarse Fernando de Adelmón. **<<**

[77] La leyenda dice que hoy en día las gallinas salen de las mazmorras el día de San Juan y pasean por las calles del Cáceres medieval buscando al amado de la hija del alcaide. La misma leyenda dice que las gallinas volverán a recuperar su forma de doncellas cuando Cáceres vuelva a ser recuperada por los musulmanes. **<<**

[78] Tras la conquista de Mérida el papa Gregorio IX ordenó al arzobispo de Compostela don Bernardo II que restaurase la diócesis emeritense y nombrase obispo. Don Bernardo II, nombró obispo de Mérida al maestro Alfonso. Casi de inmediato don Bernardo II se dio cuenta de que la restauración de la antigua sede metropolitana de Mérida suponía, según el Derecho canónico de la época, la desaparición de la compostelana o al menos que las diócesis sufragéneas de ella pasasen a serlo de Mérida como lo habían sido hasta la invasión musulmana, ya que en principio la autoridad arzobispal de la sede compostelana derivaba de ser la administradora de la Mérida ocupada por los musulmanes. Es decir, si el recién nombrado obispo de Mérida asumía las funciones de sus antecesores emeritenses la autoridad metropolitana, arzobispal, de Santiago estaba en peligro. El arzobispo compostelano lo entendió así y no se anduvo con rodeos: pocos meses después destituyó el recién nombrado obispo de la antigua capital de la Lusitania. **<<**

[79] El término del donadío de Mérida comprendía los actuales términos municipales de: la ciudad de Mérida, Carmonita, Cordovilla, Carrascalejo, Aljucén, La Nava, el despoblado de Santa Ana, Mirandilla, Trujillanos, San Pedro, Valverde, Don Álvaro, Garrovillas, Arguijuela, Montijo, Puebla de Montijo, Esparragalejo, Lobón, El Arroyo, Calamonte, Torremejía, Almendralejo, Aceuchal, Villafranca, Fuente del Maestre, Puebla de Sancho Pérez, los Santos de Maimona. **<<**

[80] Chaves: op. cit. p. 34 r. **<<**

[81] El xamet o ciclatón era un brial de lampazo con hilos de oro. **<<**